



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PADEM 2020

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO

Contenido

I.- PRESENTACIÓN.....	2
II.- RESEÑA HISTÓRICA.....	3
III.- DIAGNÓSTICO EDUCATIVO	29
IV.- FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA.....	52
V.- EVALUACIÓN PADEM 2019	54
VI.- METAS PADEM COMUNAL 2020	291
VII.- PROYECTO DE PRESUPUESTO PADEM 2020	¡Error! Marcador no definido.
VIII.- DOTACIÓN DOCENTE.....	¡Error! Marcador no definido.
IX.- DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
X.- PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019	¡Error! Marcador no definido.
XI. ANEXOS.....	303

I.- PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) es un instrumento construido por los Municipios conforme a exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995. En este contexto, el PADEM es una herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación, orientada a mejorar, tanto la gestión administrativa, como la técnica pedagógica que permite mejorar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna.

La Corporación Municipal y su Departamento de Educación, presenta al Señor Alcalde Luis Pezoa Álvarez, el Padem, para que a su vez éste, sea presentado por nuestra máxima autoridad al Honorable Concejo Municipal, quienes sancionarán este Instrumento de Gestión, para que opere durante el año 2020. En el proceso de elaboración de este documento, se requirió la información de todos los establecimientos educacionales involucrados, incluyendo las Escuelas de Educación Básica, Jardines Infantiles VTF , Liceo Polivalente de San José de Maipo y Redes de Apoyo.

Nuestro compromiso es cumplir con el gran objetivo como es, educar en calidad y equidad a todos los jóvenes, niños y niñas que se incorporan a nuestros planteles educacionales, tarea que se asume año a año a través de la Corporación Municipal y su Departamento de Educación. Entendiendo que la Educación es lo que permite que las personas crezcan y se desarrollen de una manera justa e igualitaria.

Para ello es que hemos fortalecido la acción de los equipos directivos apoyando los procesos de cambio y mejora de los establecimientos, promoviendo la reflexión en torno de las prácticas que se requieren modificar y evaluar para implementar las soluciones que se estimen necesarias a la luz del Proyecto Educativo Institucional.

En el logro de este gran objetivo educacional es que también trabajamos mancomunadamente con el Departamento de Salud Corporativo, ya que Educación y Salud son los Pilares fundamentales para el desarrollo de una comunidad. También existen otras Redes de Apoyo para el buen desarrollo de nuestra gestión.

En un período en que nuestra comuna anhela Certificarse ante la Unesco como GEOPARQUE, es dónde más hincapié se hace en nuestros establecimientos, desde el currículum, el Conocimiento e Identidad Local, la Aceptación y Valoración de la riqueza de la diversidad para el desarrollo de comunidades escolares enfocadas en el aprender a convivir y respetar nuestro entorno natural, que nos distingue de otras comunas.

Finalmente, la Corporación Municipal, a través del Plan de Educación (PADEM) asume la tarea en la formación de personas, incentivando la participación activa en el desarrollo de nuestra comuna y nuestro país.

II.- RESEÑA HISTÓRICA

En ediciones anteriores, este PADEM ha querido resaltar aspectos relevantes de San José de Maipo, en esto no es necesario desplegar demasiados esfuerzos, ya que nuestra comuna cuenta con una gran cantidad de atractivos y variados puntos de interés; El Río Maipo, Las Localidades, la Cordillera de los Andes, con sus hermosos parajes y cumbres que deslumbran a la capital. Efectivamente, hemos hablado de nuestra geografía que se encuentra en continuo cambio, de forma que lo que vemos hoy es fruto de un pasado acumulativo, producto de una serie de paisajes, que incluyen hasta los vestigios del fondo marino. En cuanto a la flora, se ha destacado la gran cantidad de especies nativas endémicas y no endémicas, que dan cuenta de la biodiversidad existente. A su vez, se advierte también de la fauna y las condiciones de localización de la zona, que han favorecido la preservación de aves y otros mamíferos. Palabras también hemos tenido, para reseñar además, cómo se pueden observar diversas especies de insectos, anfibios y reptiles del lugar.

Pero también existe una riqueza, que constituyente de nuestro acervo cultural y que **crea sentido de pertenencia, ayudándonos a construir identidad**. En este ámbito, está por ejemplo, nuestro patrimonio arquitectónico, como también el patrimonio inmaterial y humano heredado de las tradiciones y los antiguos oficios que se practicaron en sus localidades. Las historias que se cuentan del Ferrocarril Puente Alto – Volcán es otro claro ejemplo, reflejo de la identidad de la comunidad del Cajón del Maipo y que en esta versión nos gustaría detenernos en este relato, no solo para observarlo con nostalgia, sino para proyectarlo en nuestro presente como un legado y lugar de origen.

....**TODOS AL TREN**

El Ferrocarril del Cajón Río Maipo, entre Puente Alto y El Volcán comenzó a proyectarse y construirse en 1896 y se terminó en 1913, completando un tendido de aproximadamente 61 kilómetros. Su trayecto se iniciaba en Puente Alto, internándose por la ribera norte del Río Maipo hasta San Gabriel (kilómetro 51), para continuar por la ribera sur cruzando el Río Yeso y seguir luego al oriente por la ribera sur del Río Volcán, hasta la localidad minera del mismo nombre. Estuvo en funcionamiento hasta 1978 y en el año 1988 el tendido de rieles y durmientes, como también algunas estructuras metálicas de puentes, fueron declaradas fuera de servicio.

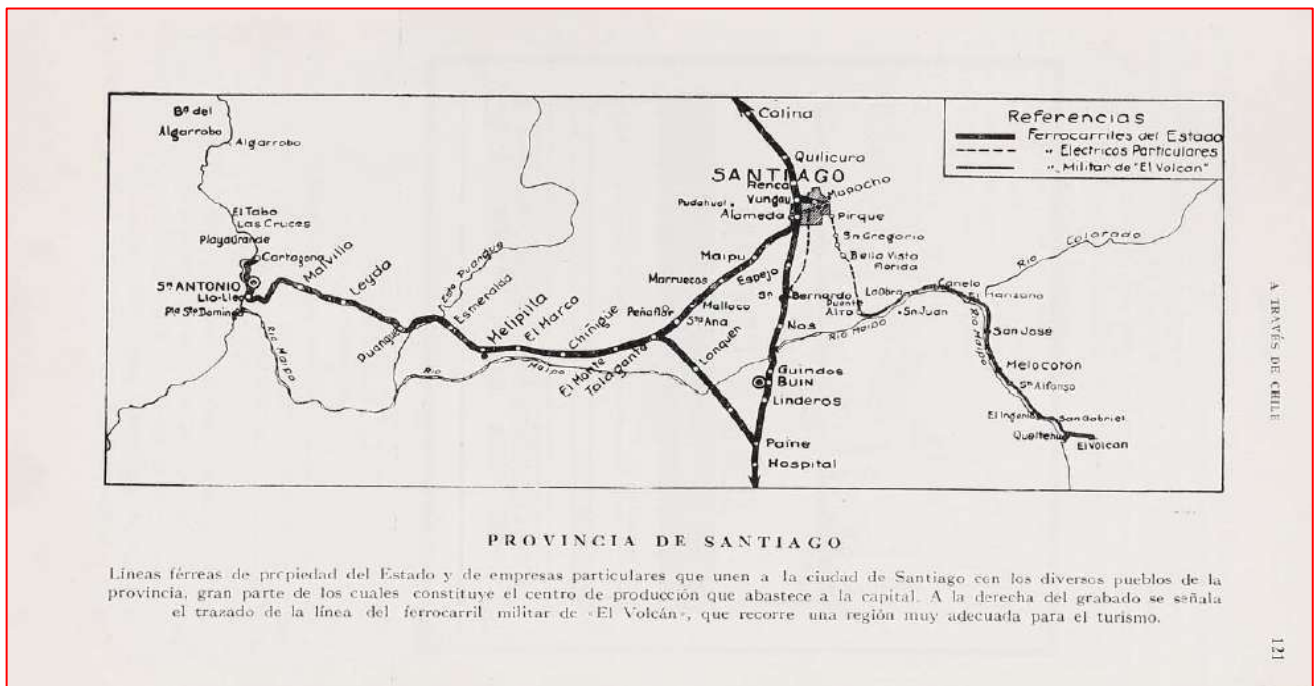
ESTACIONES	DISTANCIA PARCIAL	DISTANCIA TOTAL	ALTURA SOBRE NIVEL DEL MAR	TIEMPO DEL PASAJE	
				1 ^o Clase	3 ^o Clase
Puente Alto.....	0	0	700	—	—
La Obra.....	10	10	800	1,50	0,80
El Canelo.....	5	15	843	2,10	0,80
El Manzano.....	5	20	896	2,80	1,10
San José.....	9	29	964	4,10	1,50
El Melocotón.....	7	36	1 024	5,10	1,80
San Alfonso.....	5	41	1 209	5,80	2,10
El Ingenio.....	8	49	1 294	6,70	2,40
San Gabriel.....	2	51	1 325	7,10	2,60
Queltehues.....	5	56	1 350	8,10	3,00
El Volcán.....	5	61	1 407	8,40	3,00

En la lámina N° 1 se detallan las estaciones que cubrían el trayecto desde Puente Alto hasta Volcán. ("Guía para el viajero" del año 1931)

Si bien los estudios definitivos para su construcción comenzaron en 1902 por parte del Ministerio de Ferrocarriles (antecesor del Ministerio de Obras Públicas), muchos prestigiosos empresarios y autoridades de la época habían planteado con anterioridad la idea de construir un Ferrocarril que, siguiendo el Cajón del Río Maipo, cruzara la cordillera para llegar hasta Argentina. (*"Revista dedal de oro". Victoria Pincetti B. 2006.*)

Benjamín Vicuña Mackenna, en 1885 escribió un estudio llamado "A través de los Andes" hablando precisamente del tema y de la importancia de construir una línea de Ferrocarril transandino a través del Cajón del Maipo. Posteriormente el Estado Mayor General de la República, después de un detenido análisis de los pasos de cordillera manifestó al Gobierno la necesidad de construir este Ferrocarril hasta el punto denominado Las Juntas próximo al Volcán. **El Estado Mayor recomendaba esta obra** como una medida estratégica en el caso eventual de un conflicto con la República Argentina.

Poco antes de ser concluida la construcción hasta El Volcán, el Ministerio de Ferrocarriles dispuso, por decreto N° 129, de 20 de Abril de 1913, que la explotación del Ferrocarril quedara a cargo del comandante del Batallón de Ferrocarrileros, aunque su operación, presupuesto anual, tarifas, etc., estarían sometidos a la aprobación del Ministerio de Ferrocarriles. Esto con el fin de procurar la instrucción práctica al personal del Cuerpo de Ferrocarriles del Ejército de Chile. Por ello, la maestranza del Ferrocarril se ubicaba en el interior de lo era antiguamente el Regimiento de Ingenieros de Puente Alto, a pocos metros de la plaza de Puente Alto.



La lámina N° 2 muestra el mapa del recorrido del tren por los diferentes pueblos del Cajón del Maipo. . (*"Guía para el viajero" del año 1931*)



Set de fotografías pertenecientes al archivo de la Universidad Diego Portales que fueron tomadas por el fotógrafo Canadiense Odber Heffer y datan de los tiempos de construcción del tren

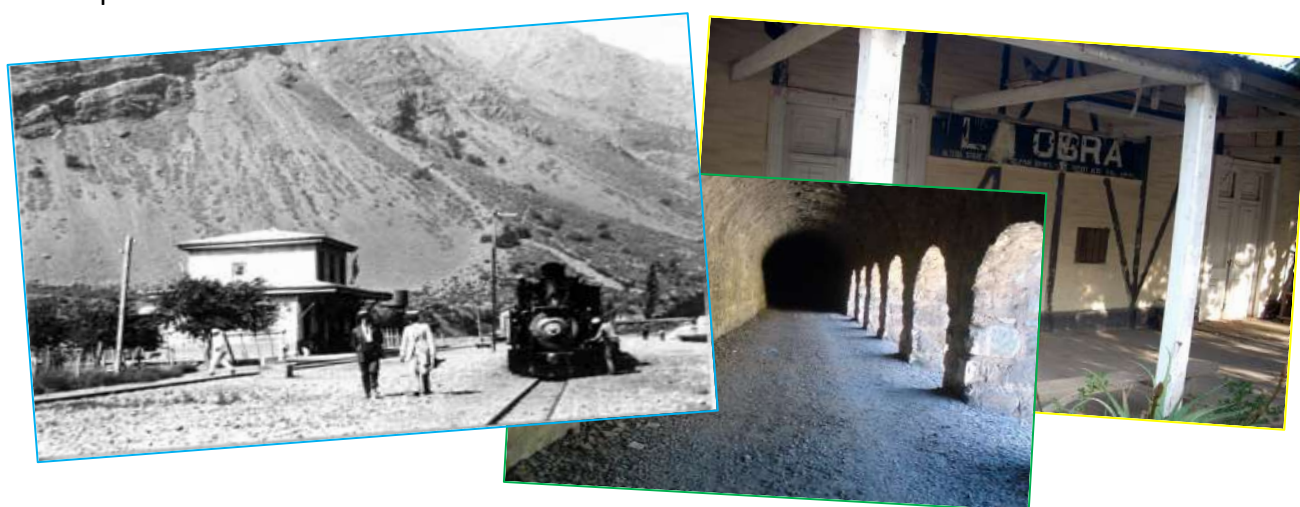
La tracción estuvo a cargo de pequeñas locomotoras alemanas marca Koppel, las que arrastraban vagones de carga planos, de reja y bodegas, además de angostos coches de pasajeros construidos en madera, de los cuales hubo en 1ª y 3ª clase y un pequeño buscarril. Algunos meses antes de su cierre definitivo, el Ferrocarril contó con una flota de cuatro locomotoras diésel marca Jung, fabricadas en 1976, las que quedaron finalmente guardadas con muy poco kilometraje.

El Ferrocarril poseía una trocha de 60 cm y recorría entre estaciones una gran diversidad de paisajes. En un principio se usó para transportar cargas mineras, y años más tarde brindó servicio de pasajeros. Debido al avance del transporte carretero y a cambios en las políticas de Ferrocarriles, el año 1986 dejó de transitar y en 1988 sus vías fueron levantadas y vendidas en un acto de profunda insensatez que despojó a Santiago de una de sus mayores joyas de ingeniería. (*"Revista dedal de oro". Victoria Pincetti B. 2006.*)

LA ESTACIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA

Indudablemente la historia de este tren está ligada profundamente a la historia del Cajón del Maipo. Este pequeño tren ayudó a configurar el paisaje natural y humano de nuestra comuna, pues a partir de lo que fueron los incipientes puntos geográficos, escogidos como estaciones se comenzaron a conformar y a reafirmar las nuevas y antiguas comunidades por las cuales transitaba el habitante de esta hermosa zona y los que la visitaban tenían la posibilidad de conocer de su bondad y belleza.

Otro punto importante de mencionar, **es el hecho que en cada lugar en donde se construyó una estación, posteriormente surgió una escuela** y desde la Obra a Volcán nacieron en un principio humildes establecimientos educacionales que albergaban a niños y niñas de nuestro pueblo y que con el tiempo y el pasar de los años, se han transformado en importantes instituciones del quehacer local y promotores del desarrollo de la comunidad. Escuelas con identidad y apego por su pueblo, sus modos, sus costumbres que ayudan a la formación de nuestros estudiantes y sus familias. Abuelas, padres, madres, hijos e hijas han asistido a sus salas, haciendo crecer cada día este hermoso Cajón del Maipo.



Antiguas construcciones para albergar el recorrido del tren en SJM. Volcán, El Tinoco y la Obra

La Municipalidad de San José de Maipo, también desde los años 90, asume en conjunto a vecinos el cuidado del patrimonio que representa el tren y algunos de sus vagones se destinan a la Plaza de Armas de San José para ser admirados por los vecinos y visitantes, y que luego serían trasladados a la estación El Melocotón. El año 2005 fueron transportadas otras locomotoras desde Puente Alto que quedaron instaladas junto a la "Panchita" en la misma estación, que a la postre se convertirá en depositaria de toda esta herencia histórica.

Así, la Fundación "Ave Fénix", agrupación de amigos y amantes de este maravilloso medio de transporte, han dado origen al **Tren Patrimonial del Cajón del Maipo** que es un Ferrocarril activo en la playa de vías de la estación El Melocotón. En sus instalaciones, circula maniobrando, totalmente operativo, un tren histórico formado por una locomotora diésel Jung, fabricada en Alemania, y uno o varios coches para pasajeros de madera, del antiguo Ferrocarril militar, actualmente declarados patrimonio cultural. Sobre la vía de trocha angosta, reparada completamente en una extensión aproximada de 650 metros de largo, y a modo de pequeño circuito, los viajeros, curiosos y aficionados al Ferrocarril disfrutan de esta maravilla turística.



Postales del pasado y esplendor que tuvo este maravilloso tren y las huellas imborrables que dejó en toda la Provincia Cordillera

LA ESCUELA COMO PROMOTORA DE IDENTIDAD

El rescate histórico-patrimonial de una comunidad que se siente en la necesidad de traspasar su legado a las futuras generaciones, es una de las principales tareas del sistema educativo en SJM. Patentar y defender su entorno cultural, social y natural. Hablar del despertar y desarrollo de una comunidad que se sentía olvidada y abandonada en medio de la cordillera, pero que a través del trabajo y esfuerzo de una comunidad cajonina hoy se ve representada y reflejada en la construcción social del Cajón del Maipo, como un referente simbólico potente y significativo para cada uno de sus habitantes. (*“Rescate histórico-patrimonial del ferrocarril del Cajón del Maipo”, Esperanza Valenzuela. T. 2010*)



Puente El Manzano y el Paradero del Ingenio. Grandes recuerdos en la memoria del Cajón del Maipo

En este sentido, se enfatiza la **relación patrimonio-identidad** y como ésta se trabaja por medio de los principios y sellos que cada una de las escuelas desarrolla. Pensando en que no hay historia sin memoria, ya que es la memoria la que representa e interpreta la cultura en sí, tanto en su pasado como en su proyección. A continuación se muestran brevemente los edificios y construcciones patrimoniales conocidas como las “Estaciones” aun asentadas en sus lugares de origen, (en mejor o peor condición) pero que nos hablan de este pasado y a la vez del mañana, encarnado y representado por las Escuelas que fueron emplazadas a pocos pasos de estos lugares:

1.-



ESTACION DEL FERROCARRIL, EL CANELO

Esta estación se ubica en el camino El Volcán, Ruta G-25, a 100 metros al sur de esta vía, en el sector El Canelo. Comenzó a operar el 1 de Marzo de 1910 (km 13), en la comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera. Dicho edificio fue Declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Supremo N° 423, del 05 de noviembre de 1991. Actualmente es ocupado por la Cuarta Compañía de Bomberos de la localidad.

ESCUELA GABRIELA TOBAR PARDO



La Escuela Mixta N° 294 comenzó a funcionar el 14 de marzo de 1949 en el sitio, de la hoy conocida "Posada El Canelo". El establecimiento funcionó en ese lugar, hasta marzo de 1964, momento en que se trasladó a su ubicación actual, siendo reinaugurada en un acto oficial el 08 de abril de 1964 con el nombre de Escuela El Canelo y que en la actualidad posee el nombre de Gabriela Tobar Pardo, en honor a una de sus más destacadas Directoras.

2.-



ESTACION DEL FERROCARRIL, EL MANZANO

Esta estación se ubica en el camino El Volcán, Ruta G-25, a 70 metros al Sur de esta vía en el sector El Manzano. Comenzó a operar desde el año 1911 (km 20), en la comuna de San José de Maipo. Dicho edificio fue Declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Supremo N° 423, del 05 de noviembre de 1991.

ESCUELA INTEGRADORA EL MANZANO



La Escuela El Manzano abre sus puertas el año 1960. Comienza a funcionar en las dependencias de la capilla de la localidad. En el año 1962, las familias Fernández y Salazar, hacen donación de un terreno para la construcción de la escuela, en el que actualmente se emplaza el establecimiento. En el año 1990 se transforma en escuela especial. El año 2005 la escuela especial cierra sus puertas y los estudiantes son acogidos por los centros educaciones básicos con proyecto de integración de la comuna. El año 2007 vecinos/as del sector solicitan a las autoridades reabrir la escuela en atención a todos los estudiantes de la localidad y actualmente es conocida como Escuela Integradora El Manzano.

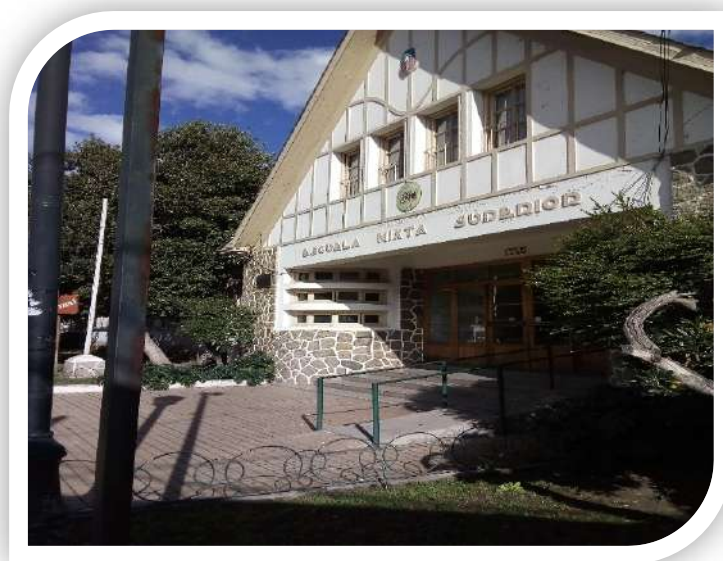
3.-



ESTACION DEL FERROCARRIL, SAN JOSÉ

Esta estación se ubica en el camino El Volcán, Ruta G-25, en la calle Cañada Norte N° 01256, en el sector San José. Comenzó a operar desde el año 1912 (km 29), en la comuna del mismo nombre. Dicho edificio fue Declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Supremo N° 423, del 05 de noviembre de 1991. Actualmente es parte del Centro Cultural de San José de Maipo, que acoge importantes actividades comunitarias.

ESCUELA JULIETA BECERRA



En el pueblo de San José de Maipo, antes de 1950, existían dos escuelas primarias: la N° 257 de Niñas, cuya Directora era la Srta. Julieta Becerra Álvarez y la N° 241, de Niños, con su Director Don Carlos Sánchez. Estas escuelas funcionaban al final de Calle Uno Sur con Calle del Río, una al lado de la otra. Impartían educación solamente hasta sexta preparatoria. Luego se fusionan y ocupan su actual ubicación, formando la Escuela Mixta Superior N° 257 en el año 1956. Posteriormente será conocida como escuela N° 3, Fiscal, 628 y finalmente en el año 1981 adopta el nombre de Julieta Becerra Álvarez en honor a una de sus Directoras más reconocidas.

4.- LICEO POLIVALENTE



Aunque el Decreto de su Fundación Oficial es del 04 de Diciembre de 1965, su origen data del año 1960, iniciándose en el local de la Escuela Julieta Becerra y bajo el patrocinio de la Escuela Consolidada de Puente Alto, en consecuencia, nuestro Liceo cumple el año 2019, 59 años de existencia. Posteriormente, entre el año 1967 al 1969 en terrenos que son cedidos generosamente por la comunidad, se emplaza su actual ubicación bajo el nombre Liceo C-118 de San José de Maipo.

El año 1990 y con la visita del Ministro de Educación de la época, es re-bautizado como Liceo Polivalente de SJM, iniciándose la carrera de mecánica y a la que a continuación se agregan la carrera de turismo y finalmente de gastronomía. En los últimos años la Educación Técnico-Profesional se ha integrado al sistema educacional de la comuna como una opción de gran importancia, donde los estudiantes pueden optar a una enseñanza técnico-profesional y adicionalmente humanístico Científico para continuar, estudios superiores a través de universidades y CFT.

5.-



ESTACION DEL FERROCARRIL, EL MELOCOTÓN

Esta estación se ubica en el camino El Volcán, Ruta G-25, kilómetro 34, en el sector El Melocotón. Comenzó a operar desde el año 1913 (km 35), en la comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera en la Región Metropolitana. Dicho edificio fue Declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Supremo N° 423, del 05 de noviembre de 1991.

ESCUELA EL MELOCOTÓN



La Escuela Básica El Melocotón, ubicada en la localidad del mismo nombre, Camino al Volcán 27901, Comuna de San José de Maipo, fue creada el año 1969 y es la heredera de la Escuela N° 19, la cual funcionó con anterioridad a la fecha señalada, en un edificio que se encontraba frente al lugar en donde hoy está emplazada actualmente. La Escuela El Melocotón cumple en 2019, cincuenta años de trayectoria y es la única de la comuna, que mantiene la modalidad de atención en doble jornada, entregando una educación de calidad a todos sus estudiantes.

6.-



ESTACION DEL FERROCARRIL, SAN ALFONSO

Esta estación se ubica en el camino El Volcán, Ruta G-25, sector bajo del pueblo de San Alfonso. Comenzó a operar en junio de 1913 (km 41) en la comuna de San José de Maipo, Provincia Cordillera en la Región Metropolitana. Dicho edificio fue Declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Supremo N° 423, del 05 de noviembre de 1991. (En proceso de restauración)

ESCUELA SAN ALFONSO



La Escuela de San Alfonso comenzó a funcionar, según nuestras fuentes, hacia el año 1920, en una antigua casona frente a la actual chocolatería en la calle Camino al Volcán. Posteriormente, en el año 1935, se trasladó a la calle O'Higgins con Av. Argentina. Desde el año 1950 funcionó frente a la actual dependencia y, por último, se construyó en su actual ubicación, en el terreno donado por la familia Astorga el año 1966.

7.-



ESTACION DEL FERROCARRIL, SAN GABRIEL

Esta estación se ubica en el camino El Volcán, Ruta G-25, kilómetro 51, en el sector de San Gabriel. Se encuentra aproximadamente a 90 metros de la ruta principal G-25. Actualmente, su condición es más bien precaria y por el hecho de encontrarse dentro de una propiedad particular el acceso es restringido. Comenzó a operar a comienzos de 1914. Fue Declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Supremo N° 423, del 05 de noviembre de 1991.

ESCUELA SAN GABRIEL



La Escuela fue fundada en el año 1936, como Escuela Primaria, en un sitio cedido por la familia Luna de la localidad. Luego, se trasladó al espacio ocupado actualmente por el SAG, en el año 1962. Posteriormente, en el año 1965 se traslada a su ubicación actual. En el año 1981 fue traspasada del Ministerio de Educación a la Corporación Municipal San José de Maipo. En 1986 empezó a funcionar el internado y se aplicó desde entonces el Decreto N° 114 de Educación que rige a las Escuelas Fronterizas, siendo así una de las once Escuelas de estas características del país.

8.-

Lámina N° 3



Aunque nuestra Escuela de Los Maitenes, no nace al alero de las estaciones del tren, tenemos que decir que, en esos años, la localidad jugó un papel importantísimo en el desarrollo de Ferrocarriles, pues a través de su capacidad generadora de energía, se alimentó parte de las locomotoras eléctricas que desde 1921 realizaban el recorrido Santiago / Valparaíso y el ramal Los Andes. En la “Guía para el viajero” del año 1931 se entrega la siguiente descripción: *“La planta hidroeléctrica de Maitenes, ubicada a orillas del río Colorado, afluente del Maipo, está servida por un canal de 8 km., de longitud y 11 m3 de capacidad; de esos 8 km., hay algo más de 2 km., en túnel y una gran parte está cubierto y revestido. Maitenes consta de una planta principal con tres turbinas de reacción, de eje horizontal, acoplados a sus respectivos generadores; esta planta principal aprovecha una caída de 180 metros. La capacidad de potencia máxima aprovechable alcanza así asciende a 26,000 kW”*

ESCUELA LOS MAITENES

La Escuela básica Los Maitenes fue creada en el año 1929 en conjunto con el campamento en donde vivían los funcionarios de la central hidroeléctrica y sus familias. Nace como respuesta a la necesidad de educar a los hijos e hijas de los habitantes y trabajadores (as) de la zona.



VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Un

sistema educativo comunal con liderazgo respecto del derecho universal a la educación, deberá estar en condiciones de garantizar y asegurar a sus usuarios una educación inclusiva, de calidad y pertinente, adoptando los valores esenciales que permitan la construcción de competencias intelectuales y sociales; lo anterior, como requisito básico y fundamental que permita que las y los estudiantes como personas integrales ejerzan un rol activo como agentes de cambio, orientados hacia una sociedad más colaborativa, inclusiva y justa.

MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

La

misión del sistema educativo comunal es desarrollar la gestión de la educación municipal de San José de Maipo, con especial énfasis en la atención a la diversidad, la formación de habilidades sociales positivas, la preocupación por el medio ambiente, la inclusión de todos los actores de la comunidad escolar y el trabajo profesional colaborativo; permitiendo un mejoramiento en la calidad de los aprendizajes; en cuanto competencias que favorecen una adecuada trayectoria escolar, una inserción exitosa en el mundo de la participación ciudadana, en el campo laboral o en el ámbito de la educación superior, así como el desarrollo de los proyectos de vida.

NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

GABRIELA TOBAR PARDO





ESCUELA INTEGRADORA EL MANZANO





ESCUELA JULIETA BECERRA ÁLVAREZ





LICEO POLIVALENTE DE SAN JOSÉ DE MAIPO





ESCUELA EL MELOCOTÓN





ESCUELA SAN ALFONSO





ESCUELA SAN GABRIEL





ESCUELA LOS MAITENES



NUESTRAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....



**Sala cuna y jardín infantil
"Rigolemo"**



**Sala cuna y jardín infantil
"Visviri"**

NUESTRAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....

**Sala cuna y jardín infantil
"Coñue"**



**Sala cuna y jardín infantil
"Raimapu"**



Alcalde Luis Hernán Pezoa Álvarez, siempre presente junto a la comunidad: estudiantes, adultos mayores y vecinos de San José de Maipo



III.- DIAGNÓSTICO EDUCATIVO

El sistema educativo comunal ha experimentado una serie de cambios ministeriales, entre los que se cuentan nuevas formas curriculares (Educación Parvularia, Enseñanza Media y Educación Técnico Profesional), nuevos apoyos institucionales (sistema de aseguramiento de la calidad), apoyos financieros (Subvención Escolar Preferencial, Fondo de Apoyo a la Educación Pública) y el desarrollo de procesos de gestión de la calidad al interior de los establecimientos. En consecuencia, la Corporación Municipal ha debido encauzar acciones de gestión de mejora en el camino del logro de una educación de calidad.

Por lo anterior, la gestión comunal se ha encaminado al desarrollo de un ciclo de mejoramiento continuo, lo que ha llevado a un análisis de su realidad y contexto, en los ámbitos institucional y pedagógico, trazando objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo, y planificando e implementando acciones anuales que permitan lograrlos. Estos desafíos, han conllevado la construcción de metas para la gestión, que se llevan a cabo por medio de las políticas educativas, implementando y coordinando los diferentes planes de acción para el beneficio de los estudiantes de la comuna, para el abordaje de manera coordinada y articulada de los distintos niveles y dimensiones de la experiencia escolar, organizando a los actores clave (sostenedor, directivos, docentes, asistentes de la educación, redes, estudiantes y familias).

En el siguiente esquema se muestra el ciclo de mejoramiento que implica el desarrollo del PADEM:

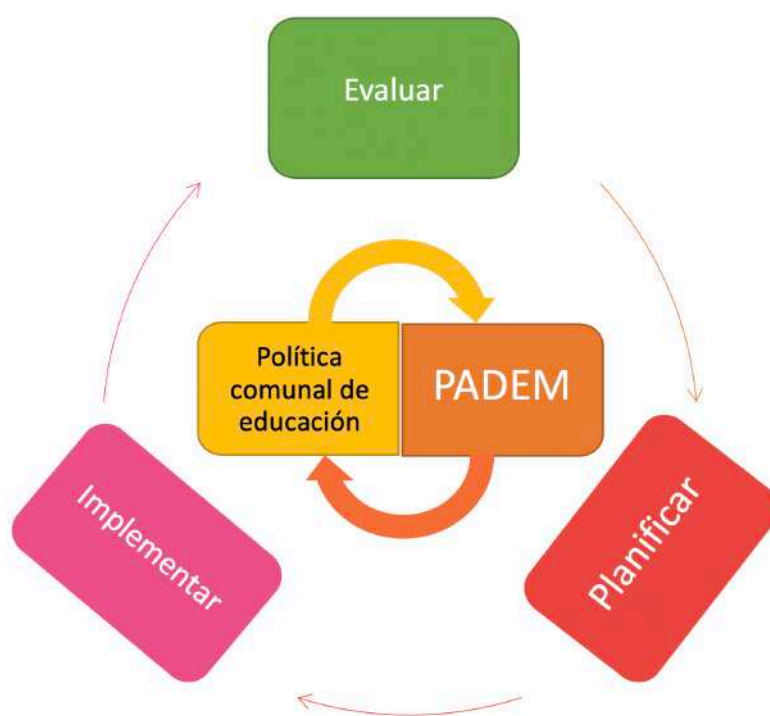


Lámina Nº 4

En esta nueva etapa de desarrollo del ciclo de mejoramiento, se implementa un modelo de gestión que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de San José de Maipo, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, los procesos administrativos, entre otros.

El primer elemento a describir es el diagnóstico, que determina las condiciones de entrada al nuevo ciclo, que corresponde con el análisis sobre el estado actual de la gestión educativa y pedagógica, de sus resultados, para posteriormente definir la trayectoria de mejoramiento, en la implementación de los programas estratégicos creados por la Corporación Municipal.

CONTEXTUALIZACIÓN:

Actualmente la educación municipal de San José de Maipo, cuenta con ocho establecimientos educacionales. Los cuales se dividen en siete escuelas básicas y un liceo técnico profesional, que se encuentran acogidos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Pedagógica por la Ley de Subvención Escolar Preferencial, así como a lo establecido en el decreto nº170 referido a la Programa de Integración Educativa. Además, la Corporación Municipal cuenta con cuatro Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos, ubicados en la localidad de San Gabriel, San José de Maipo, El Manzano y Las Vertientes.

GESTIÓN PARA EL APRENDIZAJE:

El estándar ministerial para conocer la calidad de los procesos de enseñanza es el SIMCE, que corresponde a una evaluación externa al establecimiento que busca recabar información sobre los logros de los aprendizajes del currículo nacional y la relación del contexto escolar en el que se desarrollan los procesos de enseñanza, para contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.

Actualmente, los resultados se distribuyen en Estándares de Aprendizaje, que son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer en las evaluaciones SIMCE, de acuerdo a un puntaje. Los mismos, se dividen en:

1. Nivel de aprendizaje adecuado: los estudiantes han logrado lo exigido en el currículo nacional.
2. Nivel de aprendizaje elemental: los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial (conocimientos y habilidades más elementales).
3. Nivel de aprendizaje insuficiente: los estudiantes no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum

En lo que se refiere a resultados educativos, la distribución promedio de los estudiantes es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 2016 - 2018

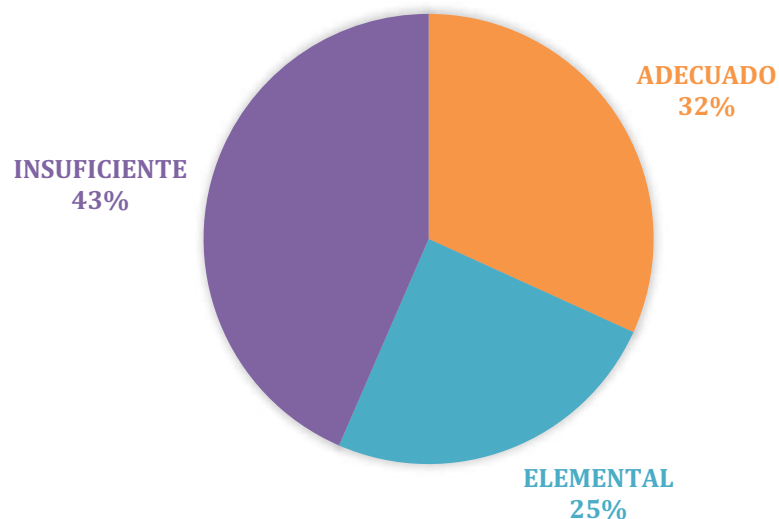


Gráfico N° 1

Los resultados de este periodo muestran que el 57% de los estudiantes se encuentran en los niveles de aprendizaje Adecuado y Elemental, demostrando logro de aprendizajes curriculares en Lengua y Comunicación.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL MATEMÁTICAS 2016 - 2018

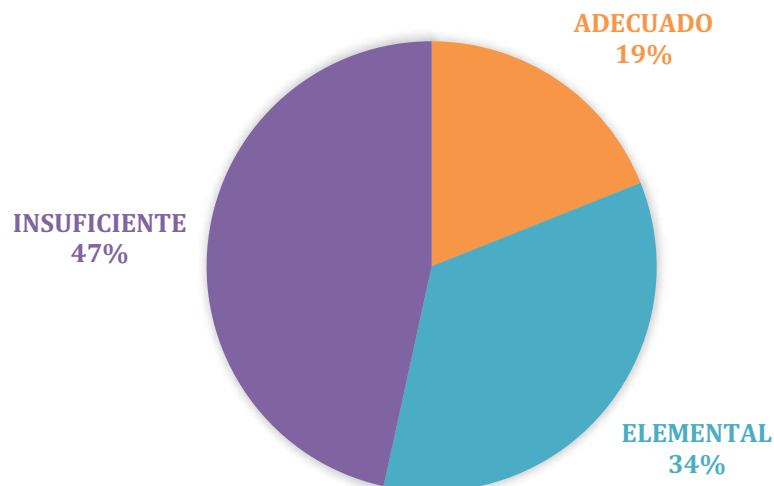


Gráfico N° 2

Los resultados de este periodo muestran que el 53% de los estudiantes se encuentran en los niveles de aprendizaje Adecuado y Elemental, demostrando logro de aprendizajes curriculares en la asignatura de Matemáticas.

Otro elemento evaluado con el SIMCE son los Indicadores de Desarrollo Personal y Social es un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, que se recogen en forma complementaria a los resultados de la prueba. Entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos, pero que impactan en el aprendizaje, que son:

1. **Autoestima académica:** identifica el interés por el estudio de los estudiantes, las actitudes hacia el aprendizaje y el logro académico, buscando reconocer el interés y la motivación de los mismos.
2. **Participación y formación ciudadana:** demuestra el clima participativo y el sentido de pertenencia de los estudiantes, reconocer el compromiso de la comunidad educativa e identificar las oportunidades de encuentro y colaboración que muestra la escuela.
3. **Hábitos de vida saludable:** demuestra el interés por la actividad física y alimentación saludable por parte de los estudiantes y lo realizado por el establecimiento al respecto. La práctica de la actividad física y una alimentación balanceada mejora la capacidad de aprendizajes de los estudiantes.
4. **Clima de convivencia escolar:** considera las percepciones y actitudes de la comunidad respecto al ambiente de respeto, la organización y la seguridad en el establecimiento. Orienta acerca del contexto en que se desenvuelven los estudiantes, describiendo el tipo de relaciones interpersonales y el ambiente que se genera en la escuela.

En lo que se refiere a Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los establecimientos municipales de la comuna tienen los siguientes resultados:

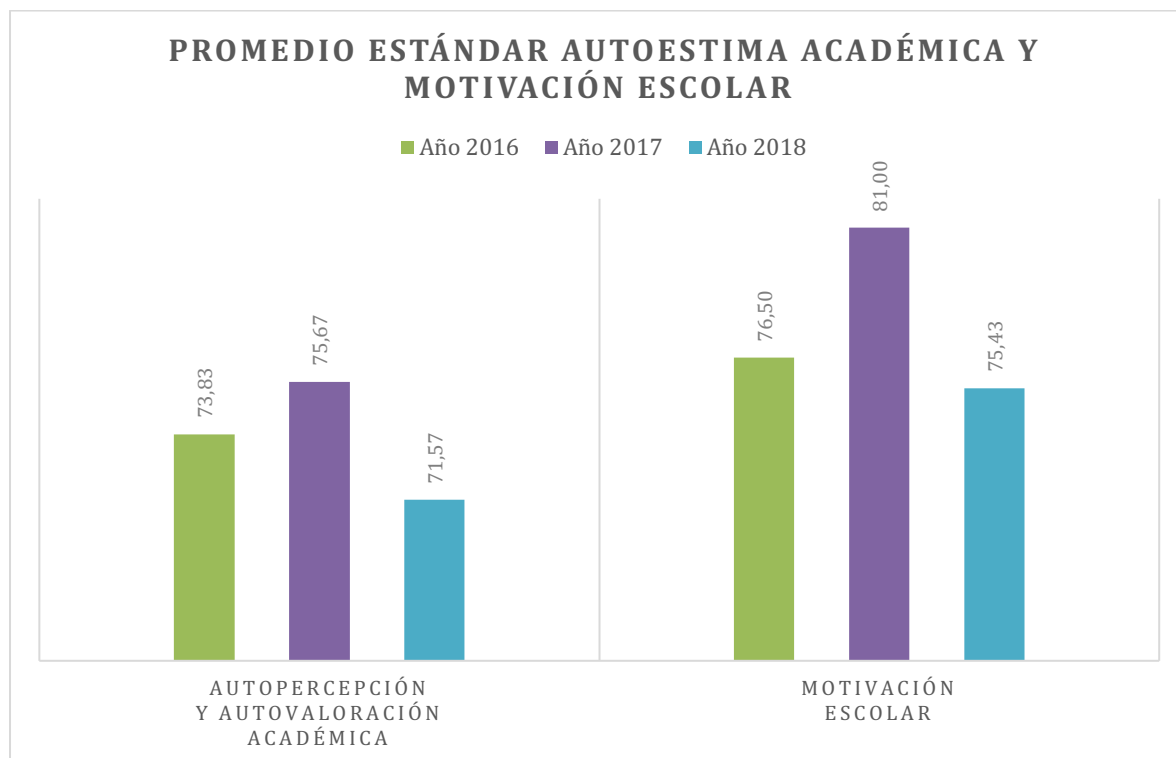


Gráfico N° 3

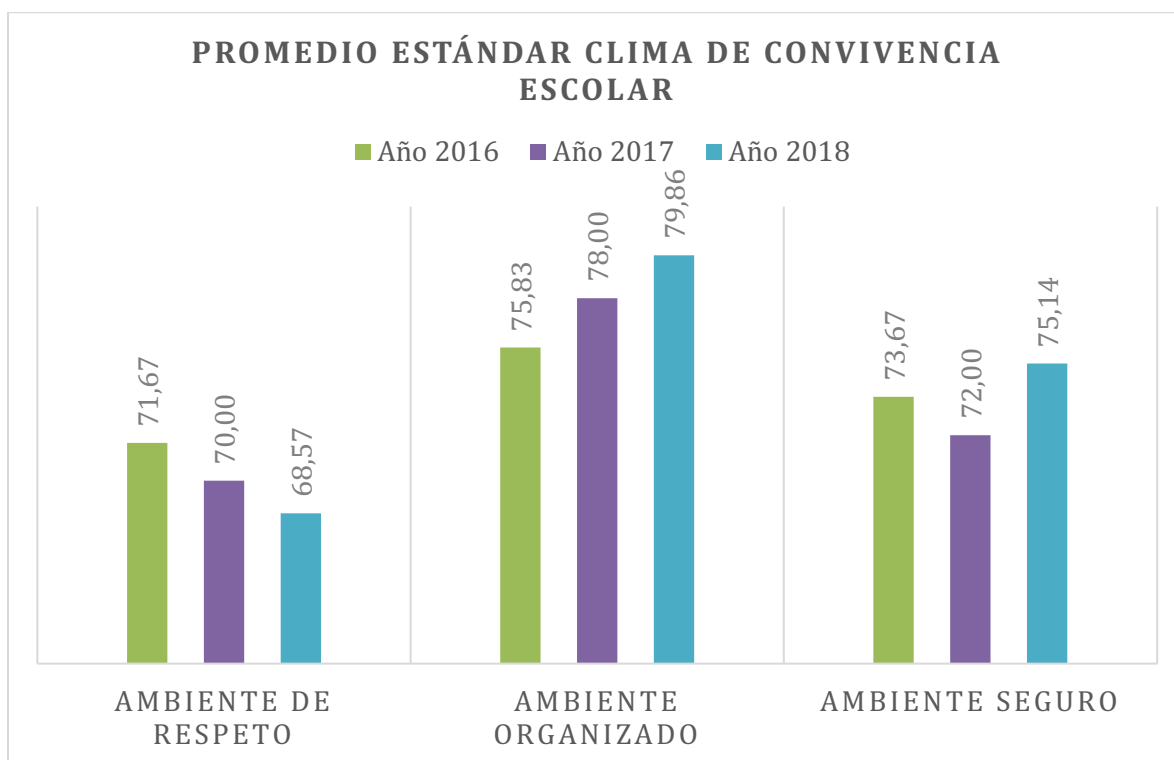


Gráfico N° 4

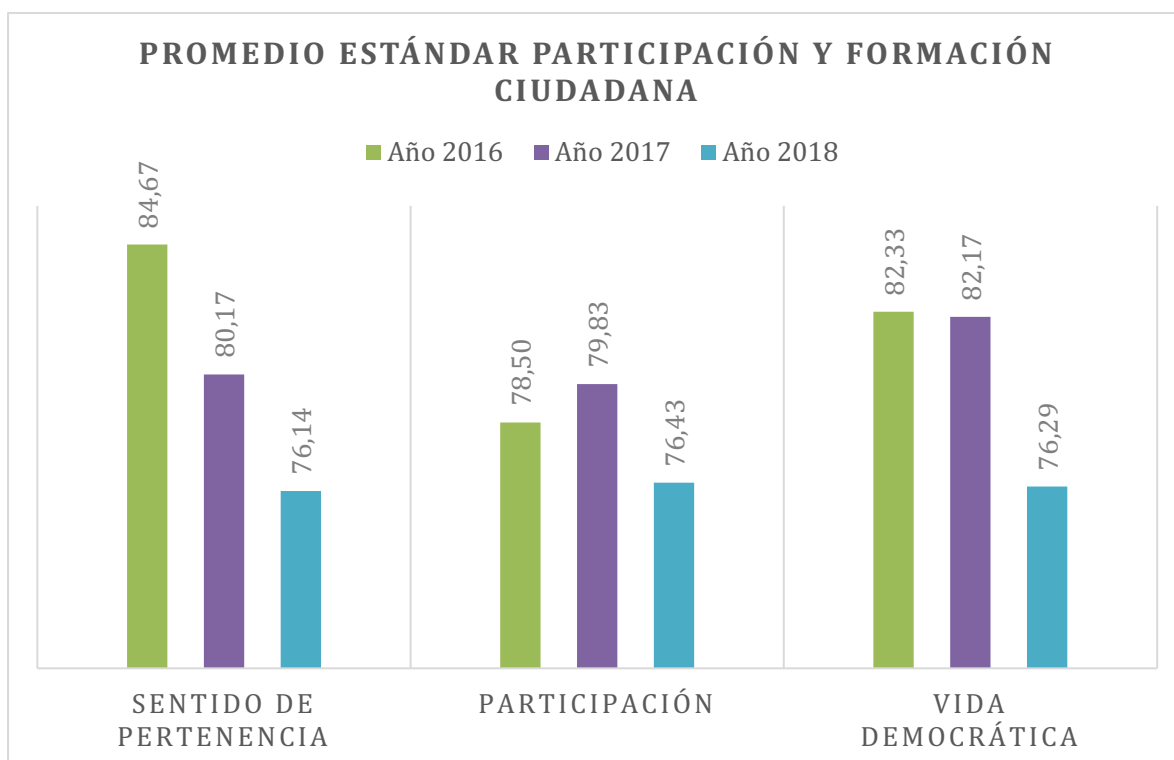


Gráfico N° 5

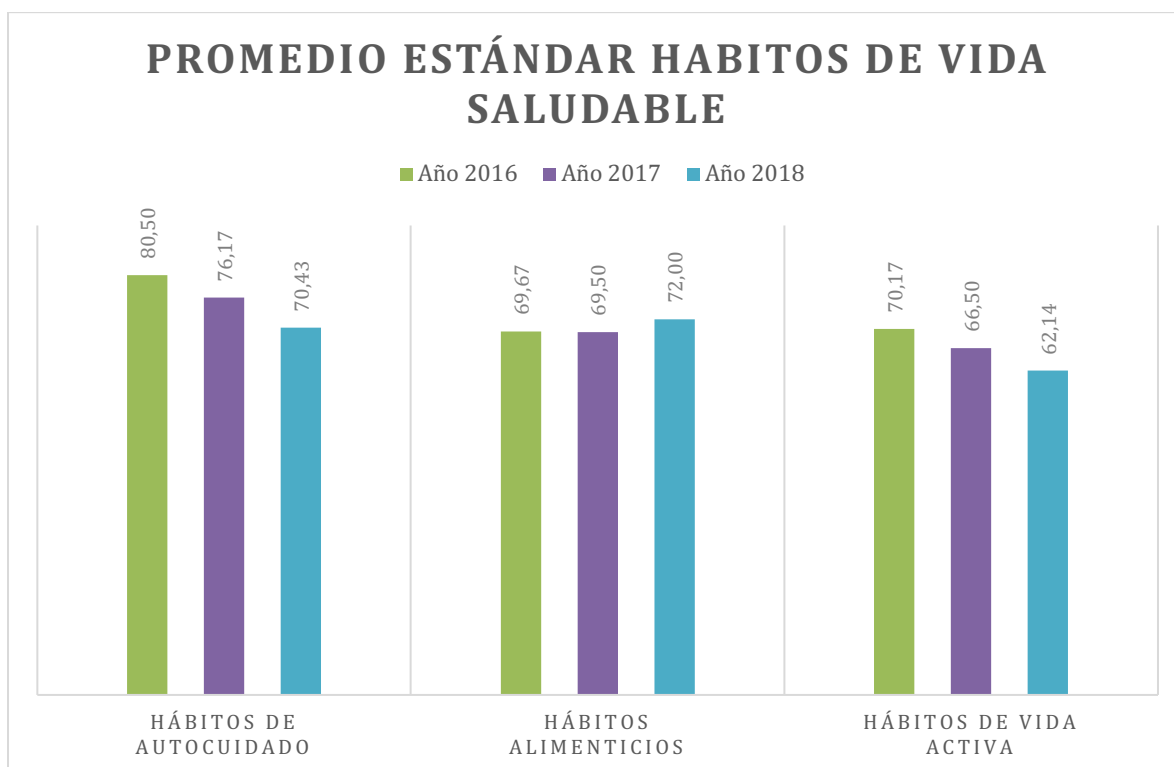


Gráfico N° 6

Aunque se aprecia un descenso en todos los resultados del año 2018, la apreciación de los informantes (estudiantes, apoderados y docentes) están por sobre el 70% de logro en la escala evaluativa 1 a 100 correspondiente a dichos instrumentos.

En la siguiente gráfica se sintetizan las oportunidades de mejora en siguiente período:

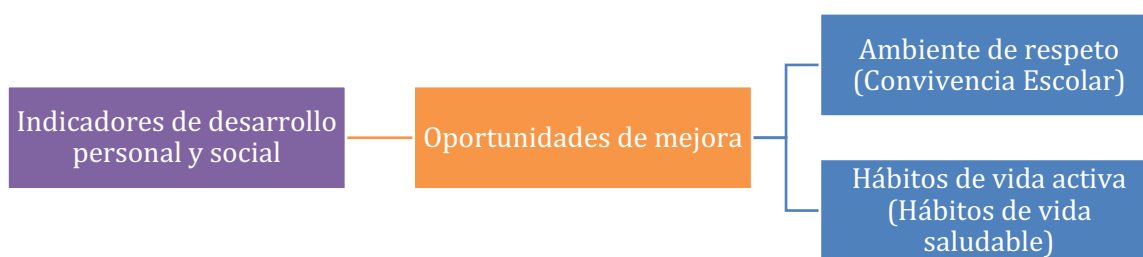


Lámina N° 5

Tanto los resultados SIMCE, como los de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, son clave, ya que, por medio de los mismos, se categorizan a los establecimientos educacionales de acuerdo a la normativa de la Agencia de la Calidad de Educación.

La categorización de los establecimientos fue establecida en los artículos n° 17 y n° 18 de la ley n°2.529, para la cual la Agencia establece los siguientes niveles: Desempeño Alto, Desempeño Medio, Desempeño Medio Bajo, Desempeño Insuficiente.

Para su construcción se consideran el logro de los Estándares de Aprendizaje (67%) los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (33%), medido en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

Actualmente, los establecimientos de la comuna tienen la siguiente categorización:

Establecimiento	Categoría
Liceo Polivalente San José de Maipo	Medio – Bajo
Julieta Becerra Álvarez	Medio
Gabriela Tobar Pardo	Medio – Bajo
El Melocotón	Medio – Bajo
Concentración Fronteriza San Gabriel	Medio
Fronteriza Los Maitenes	Sin categorización.
Integradora El Manzano	Medio – Bajo
San Alfonso	Medio

Cuadro N° 1

Como se observa en la tabla hay tres establecimientos en el nivel Medio y cuatro en el nivel Medio–Bajo. Con respecto a la escuela Los Maitenes, por ser un establecimiento unidocente, multigrado y de baja matrícula (13 estudiantes) no tiene la validez estadística, para la categorización.

Corolario de estos resultados, se hace patente el trabajo en los procesos de gestión pedagógica de los establecimientos, que de acuerdo al MINEDUC corresponde a implementación de políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje.

En este sentido, es necesario implementar la formación en servicio, para atender las necesidades de cada localidad de la comuna estableciendo estrategias para que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el/la directora/a trabajen de manera coordinada y colaborativa.

EVALUACIÓN DOCENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL:

Los docentes de San José de Maipo tienen que evaluar sus competencias bajo el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, que tiene por objetivo fortalecer la profesión contribuyendo a mejorar la calidad de la educación.

Dicho sistema incluye la evaluación de la Planificación Pedagógica, la construcción y aplicación de un Instrumento de Evaluación, la Reflexión acerca de los resultados obtenidos, la Grabación de una Clase y la reflexión con respecto a una actividad de Trabajo Colaborativo desarrollado por los docentes.

La evolución de los resultados ha sido progresiva en la comuna, aumentando año tras año hacia el nivel competente, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

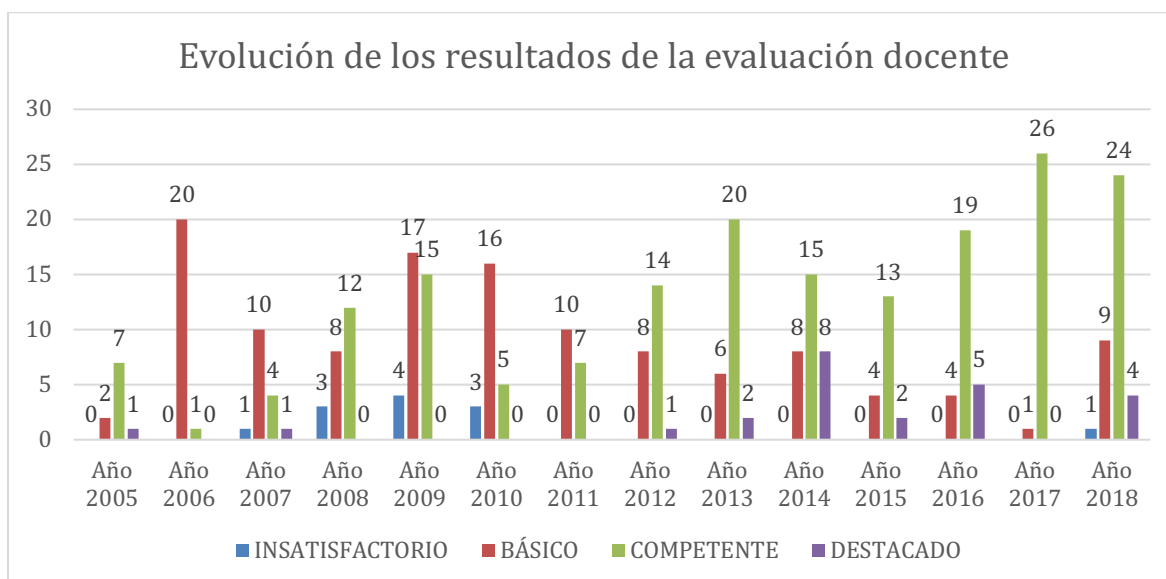


Gráfico N° 7

Es en este contexto, la educación municipal obtuvo los siguientes resultados en el año 2018¹:

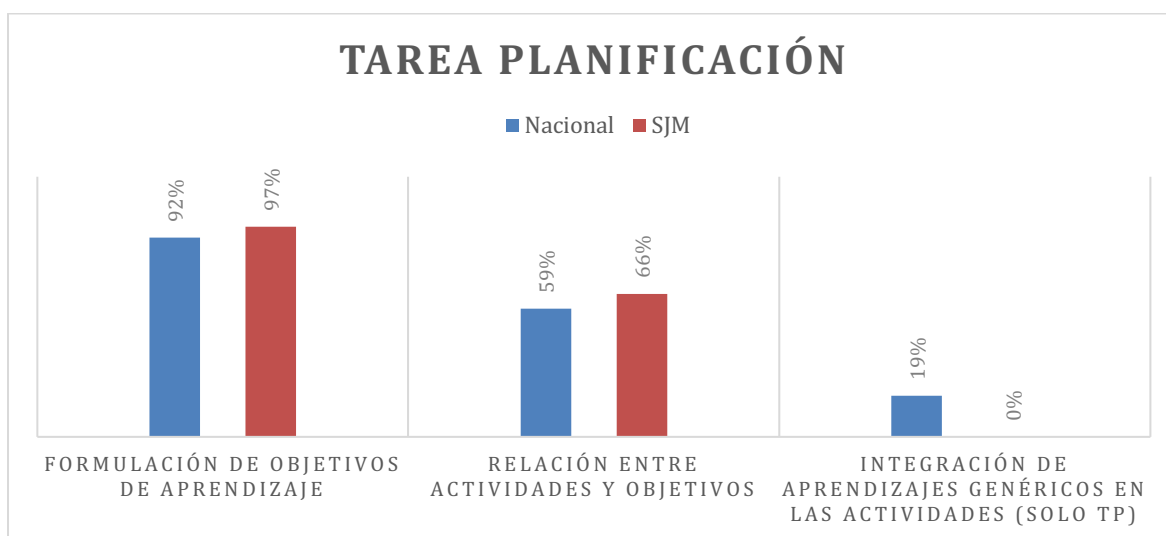


Gráfico N° 8

¹ Cabe mencionar que no hubo evaluación de docentes de educación técnico profesional en el año 2019, por lo que algunos de los elementos aparecerán con 0%, que se encuentran identificados como "Solo TP".

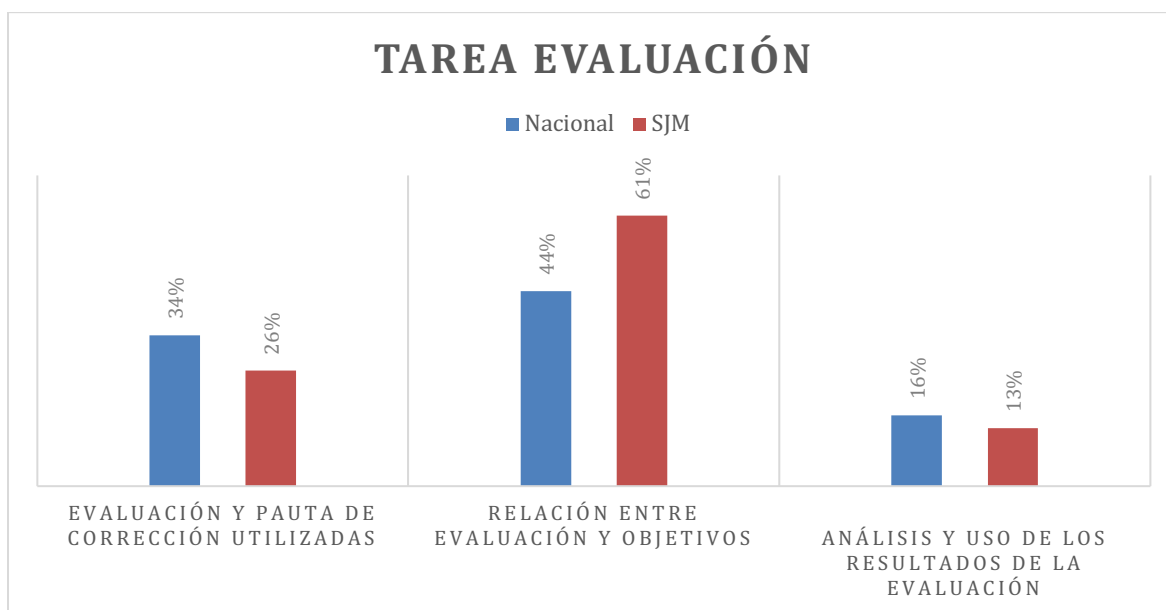


Gráfico Nº 9

Uno de los elementos a mejorar en la gestión pedagógica y el desarrollo profesional docente tiene que ver con la construcción de instrumentos de evaluación, así como el análisis que se le da a los resultados de la misma.

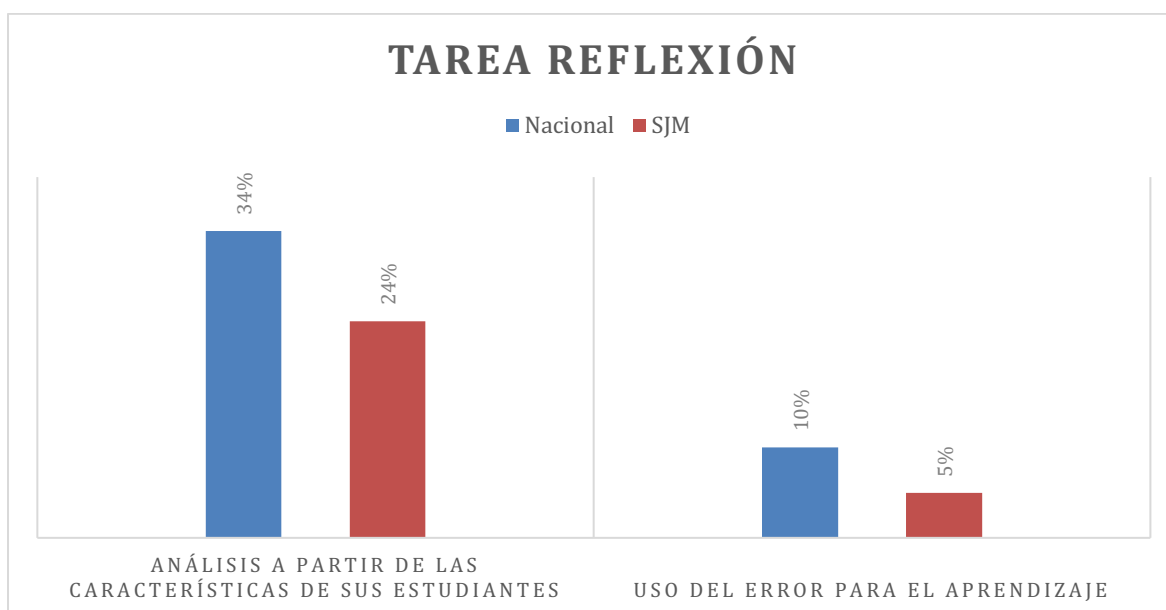


Gráfico Nº 10

De la misma forma, aunque a nivel nacional también se encuentra a la baja, el trabajo reflexivo de los docentes con respecto a las características de sus estudiantes debe ser incorporado en el quehacer de aula.

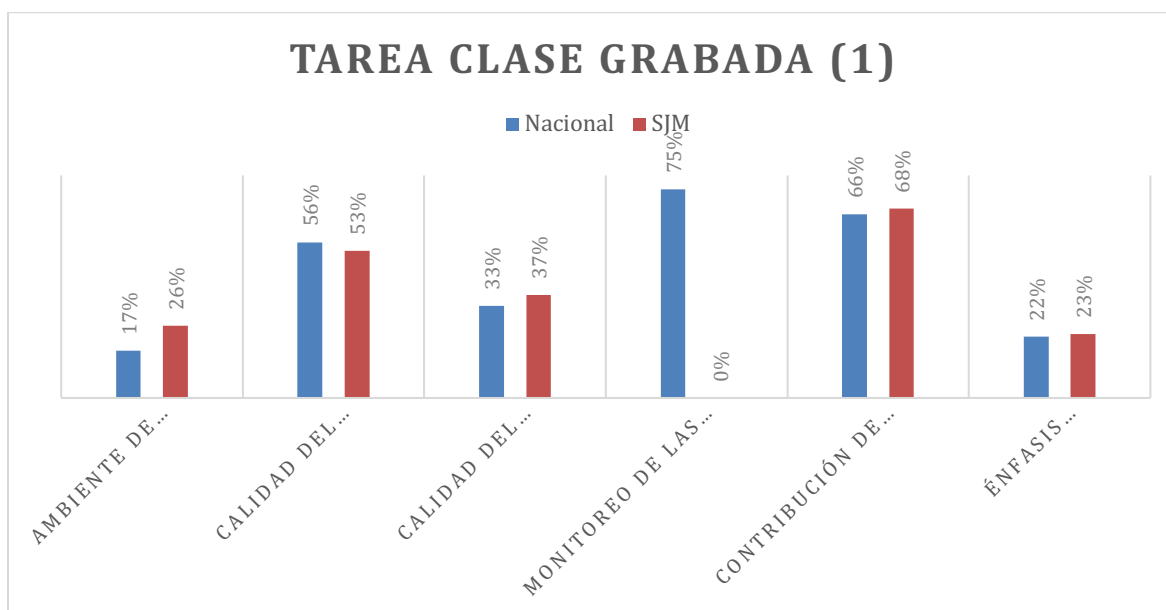


Gráfico Nº 11

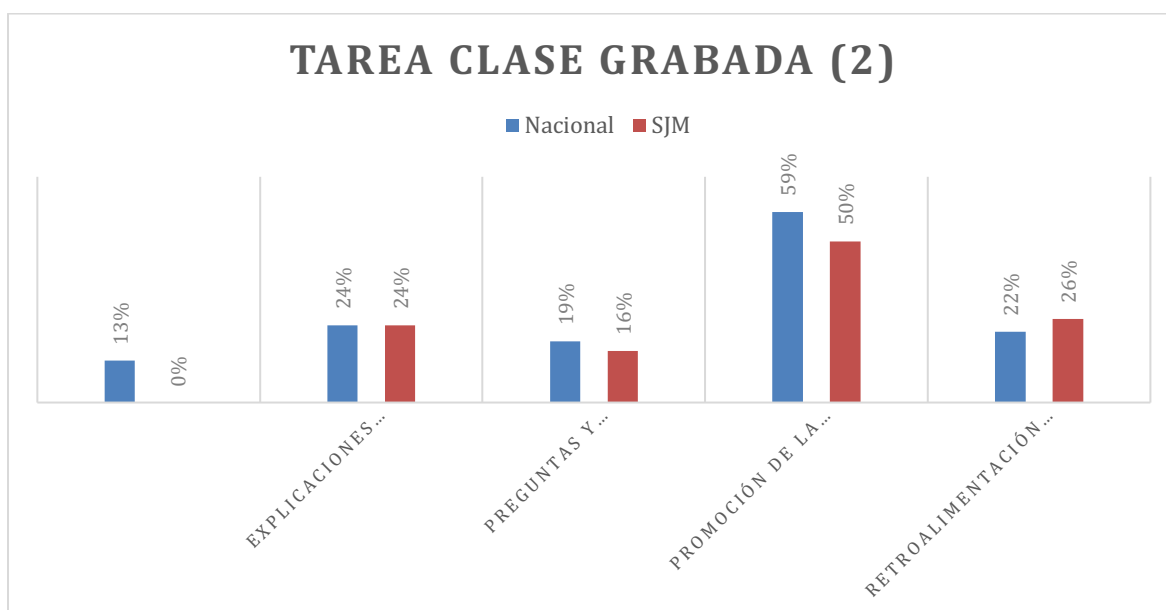


Gráfico Nº 12

Otro de los elementos que requiere intervención es el referido al desarrollo de ambientes de trabajo que propicien el aprendizaje, donde los estudiantes establezcan relaciones de confianza, de valoración, respeto entre ellos y hacia el docente.

De acuerdo a estos resultados, aunque estando por sobre el porcentaje nacional, se requiere que los docentes demuestren un correcto manejo conceptual de su asignatura y usen estrategias didácticas pertinentes, explicando contenidos o procedimientos a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos, estando alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de los estudiantes.

De la misma forma, se debe mejorar en los cierres de las clases y en la retroalimentación para generar instancias de consolidación de aprendizajes trabajados.

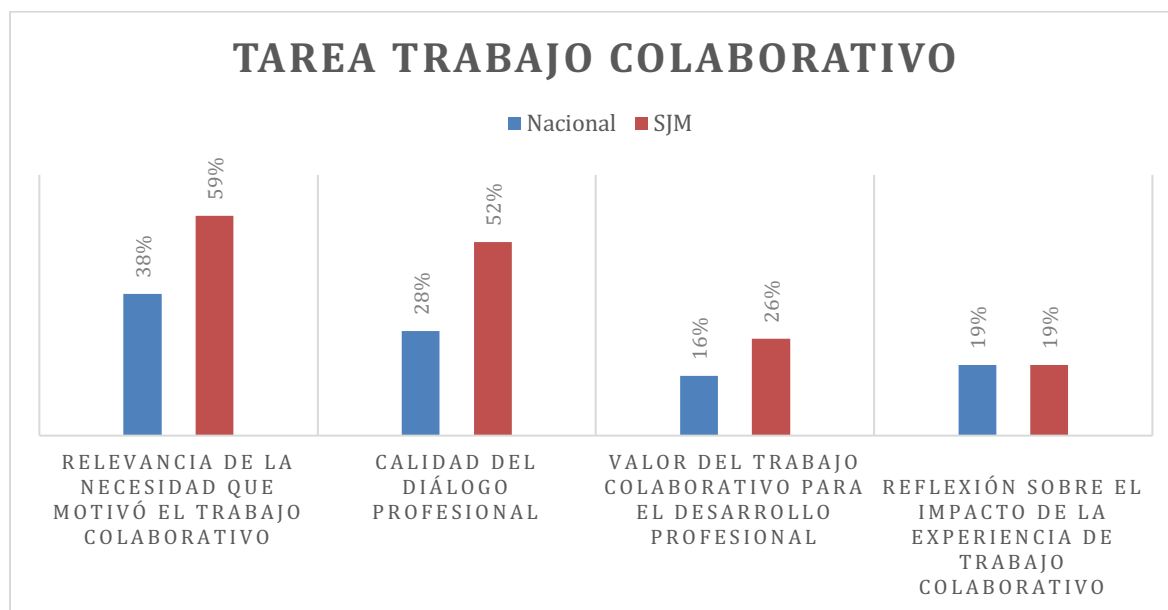


Gráfico Nº 13

La creación de la ley del Sistema de Desarrollo Profesional Docente (ley nº 20.903) implicó la creación de un nuevo módulo referido al trabajo colaborativo, que, aunque a nivel nacional se encuentra bajo, se debe mejorar en el desarrollo profesional de los docentes.

Se entiende por desarrollo profesional aquellas experiencias relativas a actividades dirigidas a mejorar el conocimiento y las destrezas de los docentes con el objetivo de mejorar su práctica. En síntesis, en lo referido a Evaluación Docente, se debe trabajar en los siguientes elementos:



Desarrollo profesional docente enfocado en aprendizajes de calidad

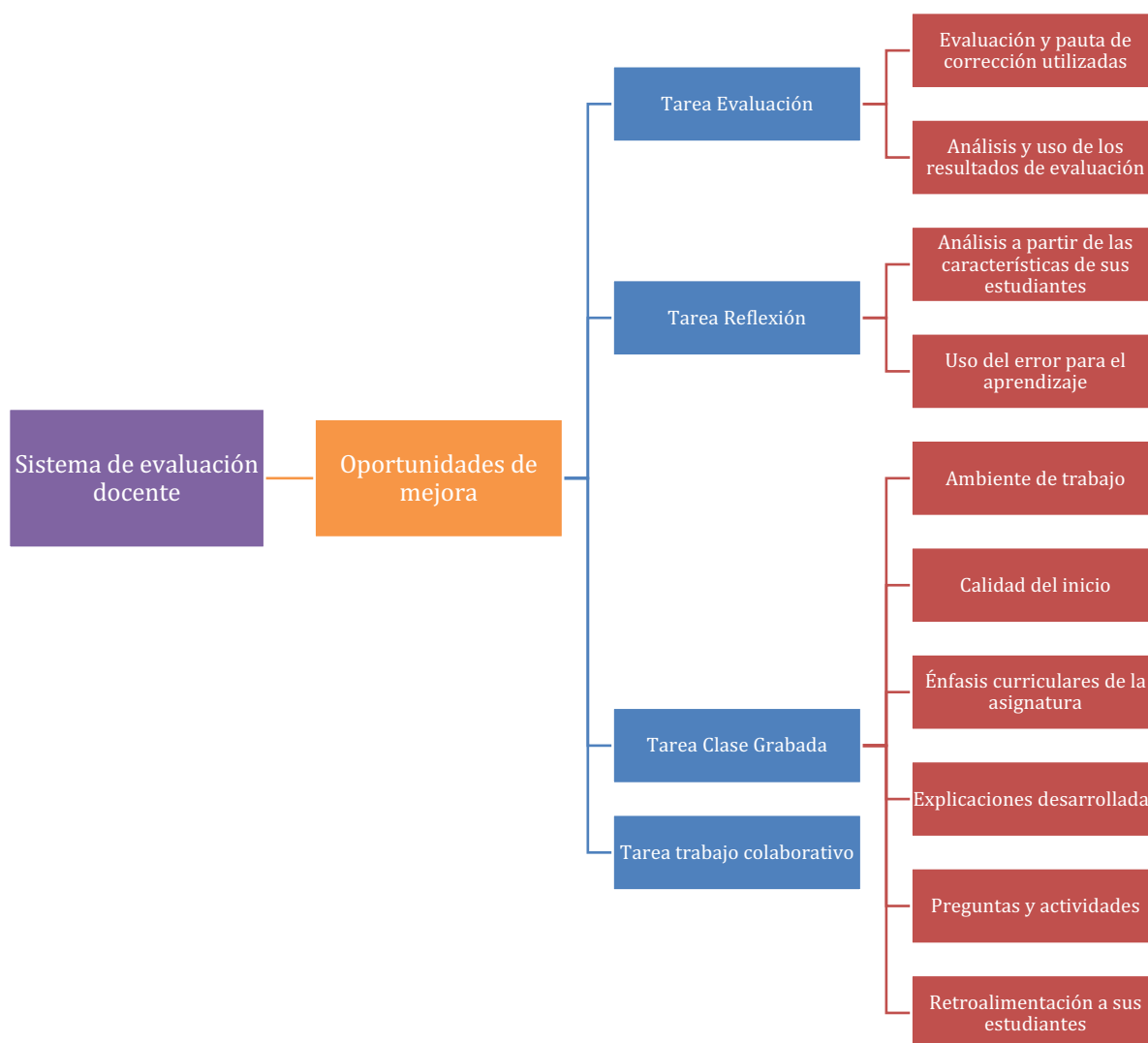


Lámina Nº 6

Por los resultados anteriores se requiere la implementación de la formación en servicio, que de acuerdo a la ley nº 20.903, se da a través de un Plan Local de Formación Local, que la ley define como un instrumento por medio del cual los establecimientos se organizan y definen acciones para el mejoramiento continuo de sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

Los focos del Plan Local son:

- Preparar el trabajo en el aula
- Reflexionar sobre sus prácticas de enseñanza - aprendizaje.
- Mejorar los procesos de evaluación y retroalimentación para mejorar las prácticas de aula.

DIRECCIÓN DE ALTA CALIDAD:

Los establecimientos municipales de San José de Maipo cuentan actualmente con seis establecimientos con directores elegidos por alta dirección pública, con un establecimiento con dirección subrogante, así como un establecimiento con profesora encargada. En lo que se refiere a su gestión, los directores que fueron elegidos

por Alta Dirección Pública, deben adscribir a la implementación de un convenio de desempeño desarrollado por el sostenedor. El convenio es un instrumento legal de carácter público en el que se incluyen las metas anuales estratégicas de desempeño y los objetivos a alcanzar anualmente, con sus correspondientes indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos, así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento. En lo que corresponde a escuelas básicas, los siguientes son los resultados:

1. Promedio de cumplimiento de escuelas en segundo año² de convenio de desempeño (El Manzano y El Melocotón):

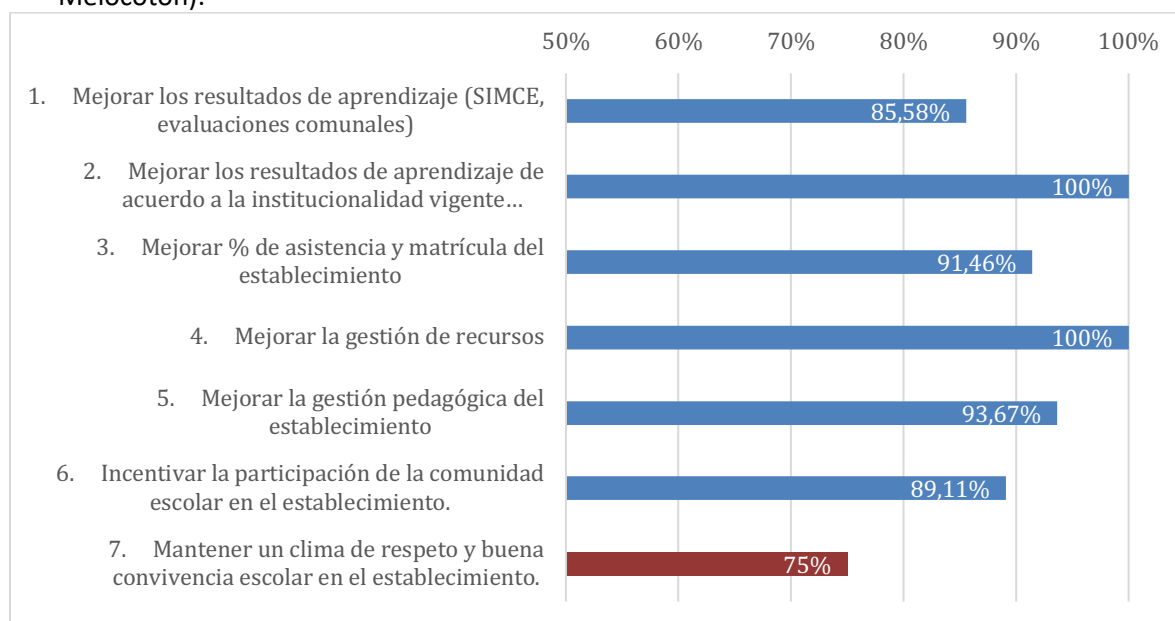
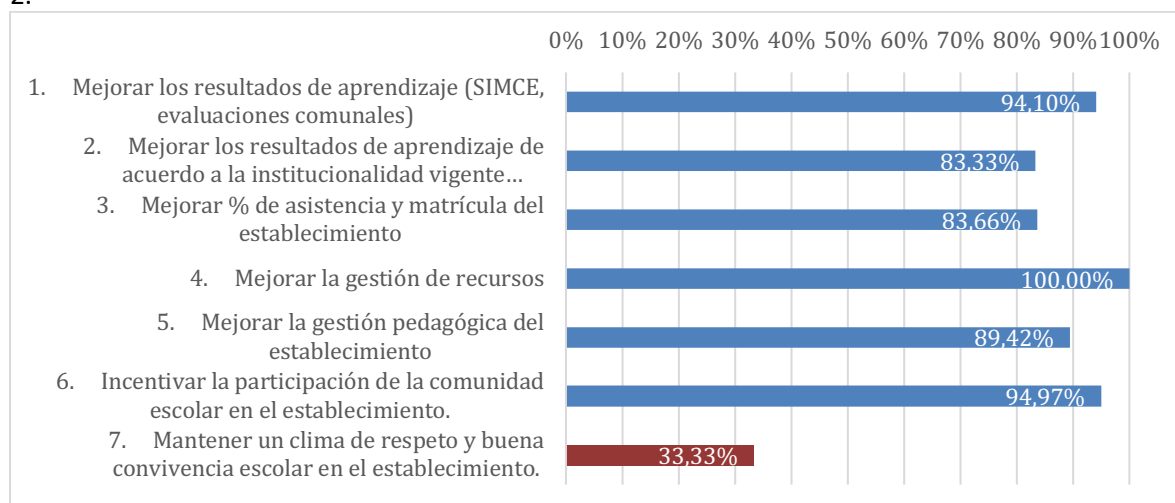


Gráfico Nº 14

Promedio de cumplimiento de escuelas en tercer año de convenio de desempeño (Julieta Becerra Álvarez, San Alfonso, San Gabriel) Gráfico Nº 15

2.



² Los resultados de estos establecimientos, por cláusula del convenio, se evalúan desde el segundo año en adelante, correspondiendo al promedio del año 2017 y 2018.

En lo que corresponde al Liceo Polivalente San José de Maipo:

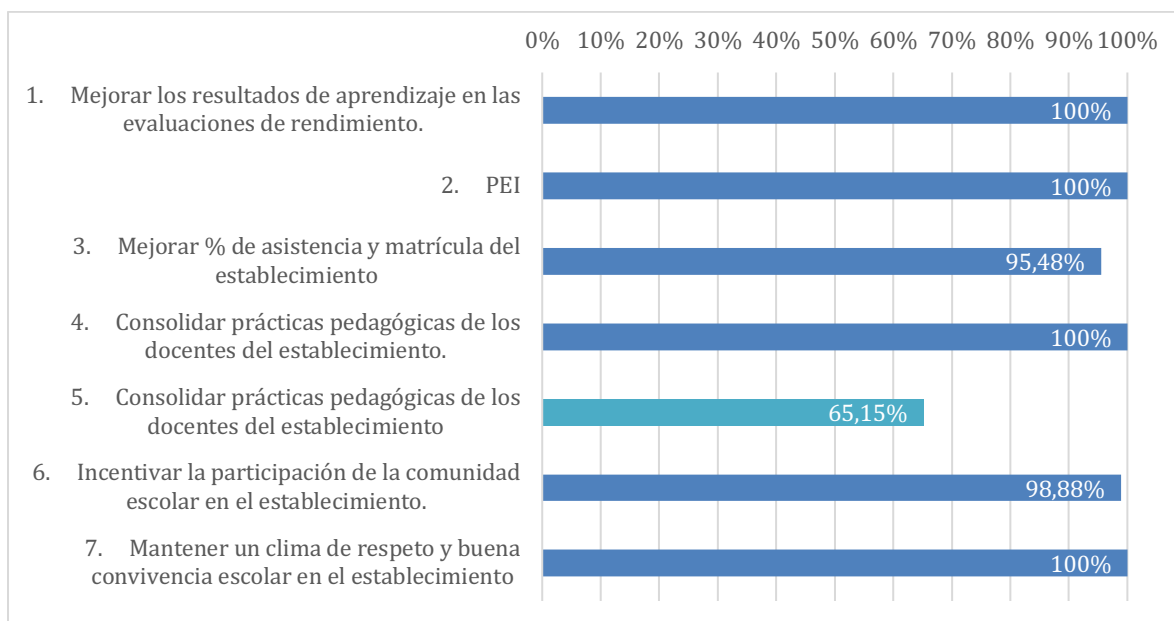


Gráfico Nº 16

Aunque los niveles de cumplimiento en la mayoría de los casos, superan con creces el 80% de logro, el objetivo “Mantener un clima de respeto y buena convivencia en el establecimiento”, referido a casos denunciados de acoso escolar, es el objetivo de menor porcentaje de cumplimiento en la comuna.



Lámina Nº 7

Otro elemento a considerar, corresponde a la apreciación que tienen los equipos docentes y asistentes de la educación acerca del Liderazgo ejercido por los directores en ejercicio en las escuelas municipales de la comuna. Se entiende por Liderazgo a todas las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

El año 2018 se realizó una consulta comunal a docentes y asistentes de la educación, con respecto a la apreciación de 20 afirmaciones referidas al Liderazgo Directivo, que fue construida a partir del perfil del CPEIP con el que se elaboraron los convenios de desempeño. Cada informante, debía evaluar a su director por medio de una escala de 1 a 4 puntos.

En síntesis, el resultado comunal obtenido, correspondió a un alto de nivel de logro, superando los 3 puntos por parte de cada equipo, tal como se muestra en los siguientes gráficos:

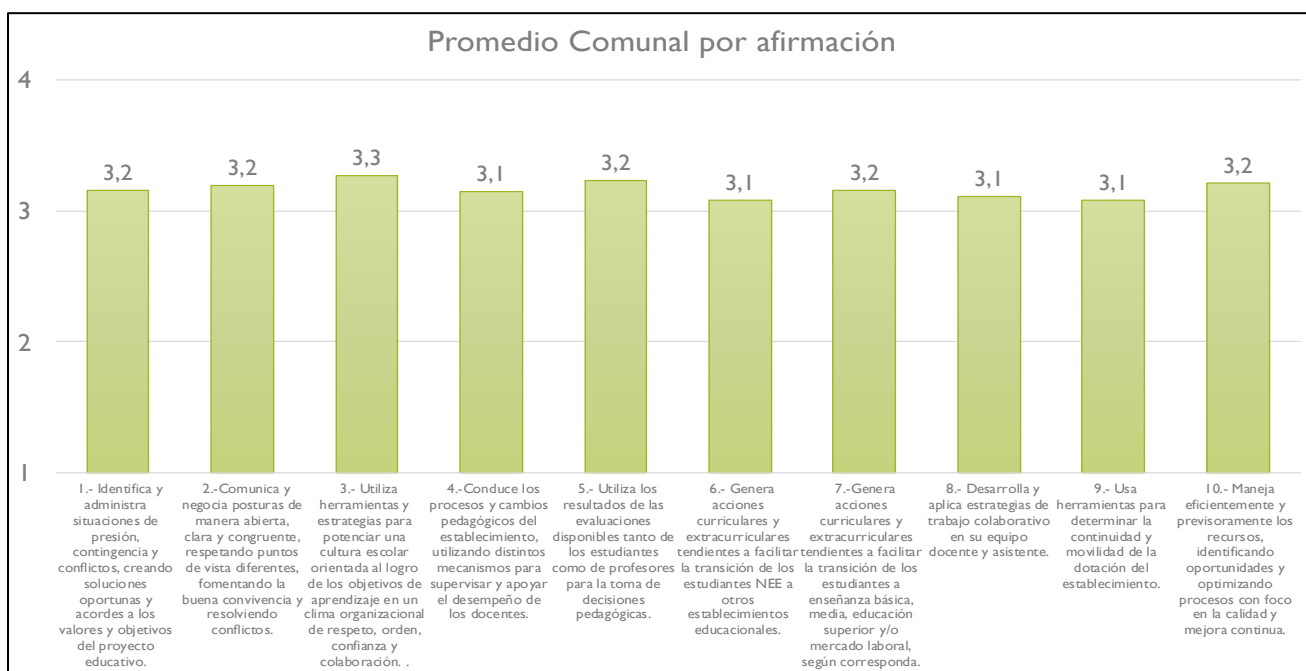


Gráfico N° 17



Gráfico N° 18

Aunque uno de los elementos descendidos, a nivel general, correspondió a la afirmación nº19 (de color rojo en el gráfico), que corresponde a la implementación de programas de desarrollo profesional de los equipos de docentes y asistentes.



Lámina Nº 8

PLAN PROVINCIAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

A partir de los lineamientos de la ley nº20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se establece el sistema de apoyo y acompañamiento a educadoras, profesores y profesoras en el territorio. Además, a través del Decreto exento nº495 del 2017, se crearon los Comités Locales de Desarrollo Profesional Docente adscritos a los Departamentos Provinciales de Educación.

En el caso de San José de Maipo le corresponde participar del Comité de DEPROV CORDILLERA que además comprende las comunas de La Florida, Puente Alto, Pirque y La Pintana.

Por medio del comité se desarrolla el Plan Local de Desarrollo Profesional, que tiene como objetivo el mejoramiento continuo del desempeño de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos y la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también, el desarrollo y fortalecimiento para la inclusión educativa.

Para el período 2019, el plan compromete las siguientes acciones a desarrollar en la comuna:

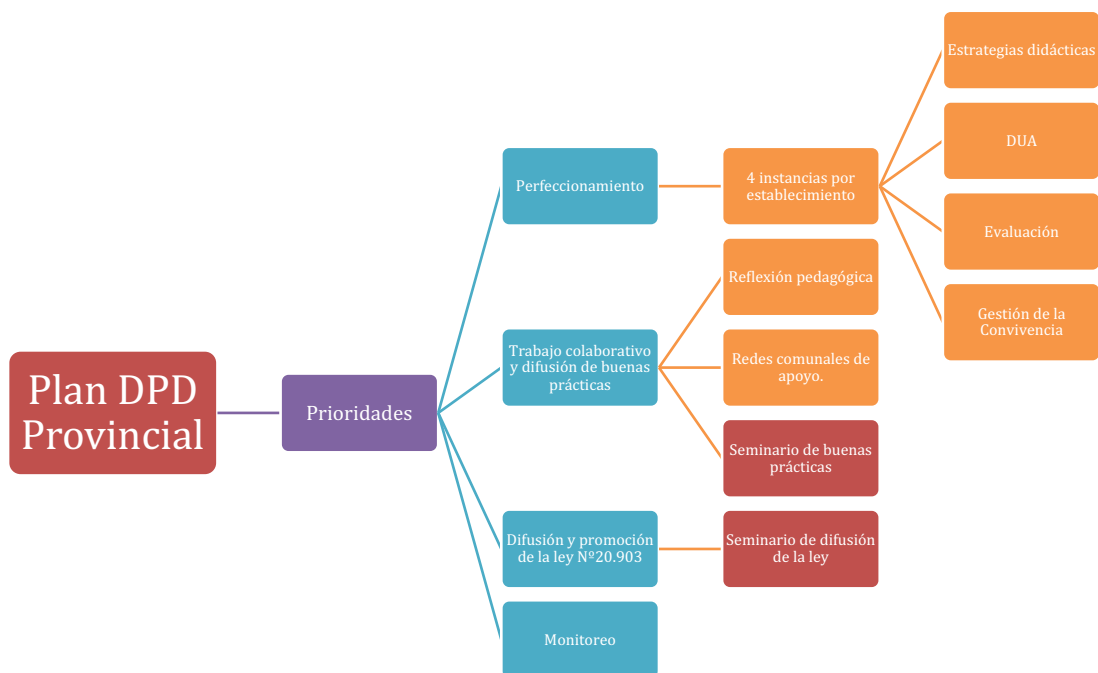


Lámina Nº 9

De las acciones realizadas, aún quedan pendientes:



Lámina Nº 10

EDUCACIÓN INICIAL:

COORDINACIÓN JARDINES INFANTILES VTF SAN JOSÉ DE MAIPO

Para la Corporación Municipal, la educación inicial representa un antecedente fundamental en las vivencias e historias de niños y niñas de nuestra comuna, es por esto que desde el año 2017 **se ha creado una coordinación desde la Corporación Municipal**, para acompañar los diferentes procesos de gestión que se requieren para organizar y conducir adecuadamente en estos relevantes establecimientos educacionales. Es así, que podemos destacar este 2019 que los 4 jardines infantiles, tienen al día sus planes de gestión, planes de aulas, planes de convivencia escolar, reglamento interno, protocolos actualizados y consejos de educación parvularia constituidos.

Por otra parte, las funcionarias de nuestros jardines infantiles muestran gran interés en participar de las diversas actividades y capacitaciones propuestas. Nuestras profesionales y asistentes de la educación se destacan por mostrar liderazgo, empatía, profesionalismo y ser proactivas.

Se evidencia la participación de las familias que componen nuestros jardines infantiles debido a la calidad de atención hacia nuestros niños y niñas. Destaca el trabajo de equipo y la colaboración entre los jardines infantiles y la comunidad.

Gestión 2019

La coordinación es la encargada de velar por el buen funcionamiento de todos nuestros jardines infantiles VTF dentro de las cuales se mencionaran algunas acciones generales.

- Coordinar capacitaciones JUNJI y/o Corporación Municipal.
- Crear pautas de evaluación junto a Directoras.
- Participación general en actividades de la comuna.
- Participación activa en retroalimentaciones después de supervisión JUNJI.
- Participación en reuniones con redes comunales, opd, chile crece, mesa de la infancia etc.
- Gestionar compras de material fungible y de aseo.
- Mantener una dotación eficiente según necesidad.
- Gestionar y planificar pasantías dentro y fuera de la comuna.
- Calendarizar reuniones CAA Y CAUE anuales.
- Acompañamiento en reuniones generales de familias.
- Realizar reuniones mensuales con Directoras de establecimientos.
- Acompañamiento en creación de pei, reglamentos internos, planes de convivencia etc.
- Revisar planes de gestión, operativos y de aula.
- Realizar seguimiento a visitas de control normativo.
- Realizar entrevistas a funcionarias para ingreso a jardines infantiles.
- Revisión y retroalimentación de informes cualitativos de resultados de aprendizaje por nivel.

Cuadro N° 2

Señalar también, que las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF paralelamente, desarrollan acciones conjuntas y complementarias que van en directa relación del cumplimiento de altos estándares de calidad, que posibiliten el crear espacios de aprendizaje para niños y niñas de San José de Maipo, desde la localidad de las Vertientes hasta San Gabriel. Estas acciones tienen como foco el fortalecer las capacidades institucionales, para crear proyectos educativos inclusivos, formativos, integrales en donde el crecimiento saludable y las habilidades para la vida sea la misión cardinal.

Se presentan a continuación, algunas de estas acciones trabajadas durante 2019:

- Mantener matrícula en educación parvularia en el tramo de 3 meses a 4 años.
- Motivar a las familias a mantener una asistencia superior al 75% a través de la realización de experiencias de aprendizaje innovadoras, talleres, etc.
- Continuar gestiones de ayuda social hacia nuestro jardín infantil.
- Seguir fortaleciendo conocimientos técnicos con capacitaciones permanentes.
- Realizar gestiones para que se lleven a efecto capacitaciones a las familias.
- Continuar realizando gestiones con las empresas o instituciones en beneficio del jardín infantil.

Jardín Infantil	Localidad que atiende	Capacidad	Matrícula 2019	Lista Espera	Niveles de atención	Dotación Funcionarias
COÑUE	San José de Maipo	84	85	65	3	15
RAIMAPU	San Gabriel	36	36	2	2	8
VISVIRI	El Manzano	52	52	17	2	10
RIGOLEMO	Las Vertientes	50	50	19	2	10

Tabla N° 1



Salas cunas y jardines infantiles, atendiendo a la diversidad en San José de Maipo



Personal de salas cunas y jardines infantiles comprometidas en su labor y aportando al sano desarrollo de niños y niñas de la comuna

PIE – CONVIVENCIA

Para este año 2019, la coordinación liderada por la Corporación Municipal, ha implementado en cada uno de los establecimientos educacionales, una serie de procedimientos, en el marco del mejoramiento de la gestión de la convivencia escolar y la visión inclusiva. Sabemos que tanto la convivencia escolar como el proyecto de integración trabajan con la diversidad. La diversidad como parte de los procesos educativos. Así, el desafío de este trabajo 2019- 2020 no solo es avanzar en el reconocimiento y comprensión de estas diferencias, sino además, en su valoración como parte constitutiva de nuestra propia identidad social, así como de los elementos a partir de los cuales todos y todas pueden aprender.

Se presenta a continuación Foda 2019 del grupo de trabajo PIE/Convivencia escolar:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación Equipo PIE-CE • Cuerpo Docente receptivo a Trabajo Colaborativo • Conformación de Equipo de Aula • Coordinación UTP/PIE-CE en reuniones mensuales con horario establecido • Experiencia y permanencia del Equipo • Mayores oportunidades de Capacitación desde Corporación de Educación • Coordinadora PIE miembro del Equipo Gestión • Reuniones mensuales Equipo PIE-CE con participación de Coordinador Comunal • Incorporación de UTP a reuniones mensuales • Capacidad de planificación, organización y disposición del Equipo • Aumento de Horas Profesionales • Contratación de Profesional acorde a necesidades (Profesora Diferencial) • Participación activa del Equipo PIE en Reflexiones Pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerancia de Profesionales del Equipo (Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga) • Horas Profesionales permanecen en un nivel no adecuado a la demanda de atención. • Dualidad de Roles-Funciones de Psicóloga (PIE-CE) • Nivel de oportunidades de capacitación permanece en un nivel de insuficiencia • Nuevo Formato de ingreso (FUDEI) requiere aún tiempo adicional de trabajo • Infraestructura Aula de Recursos deficitaria (filtración, espacio reducido, humedad)
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Internet no cumple con requerimientos para llevar a cabo un trabajo oportuno • Aumento de carga trabajo administrativo versus tiempo destinado a ello en horario de cada profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoderados con mayor compromiso en los procesos de sus hijos (as) • Existencia de Redes de Apoyo externas • Oportunidad de participación en Red intersectorial “Mesa de la Infancia” • Proyecto de Integración es parte del PEI de la escuela • Lineamientos claros emanados desde Coordinación Comunal • Supervisión y acompañamiento de Coordinador Comunal PIE-CE

Cuadro N° 3

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Al año 2019, la educación municipal cuenta con lineamientos establecidos a partir de los planes estratégicos establecidos en la política educativa comunal e implementadas en el PADEM, que responden a las necesidades comunales, siguiendo los lineamientos legislativos vigentes. Por lo anterior, cada una de las acciones especificadas implica una serie de desafíos, que involucran el desarrollo de objetivos, metas y acciones para la mejora educativa a mediano plazo, así como el involucramiento de los profesionales del Departamento de Educación.

Con respecto a los resultados mostrados en este análisis, invita al desarrollo de iniciativas para el mejoramiento de los aprendizajes estudiantiles, que sean demostrados en las evaluaciones estandarizadas. Dichas iniciativas, requieren de claras orientaciones y el establecimiento de acuerdos, acciones, gestión de recursos y la construcción de un sentido común para el beneficio de todos los estudiantes.

En síntesis, los focos a priorizar como oportunidades de mejora corresponden a:

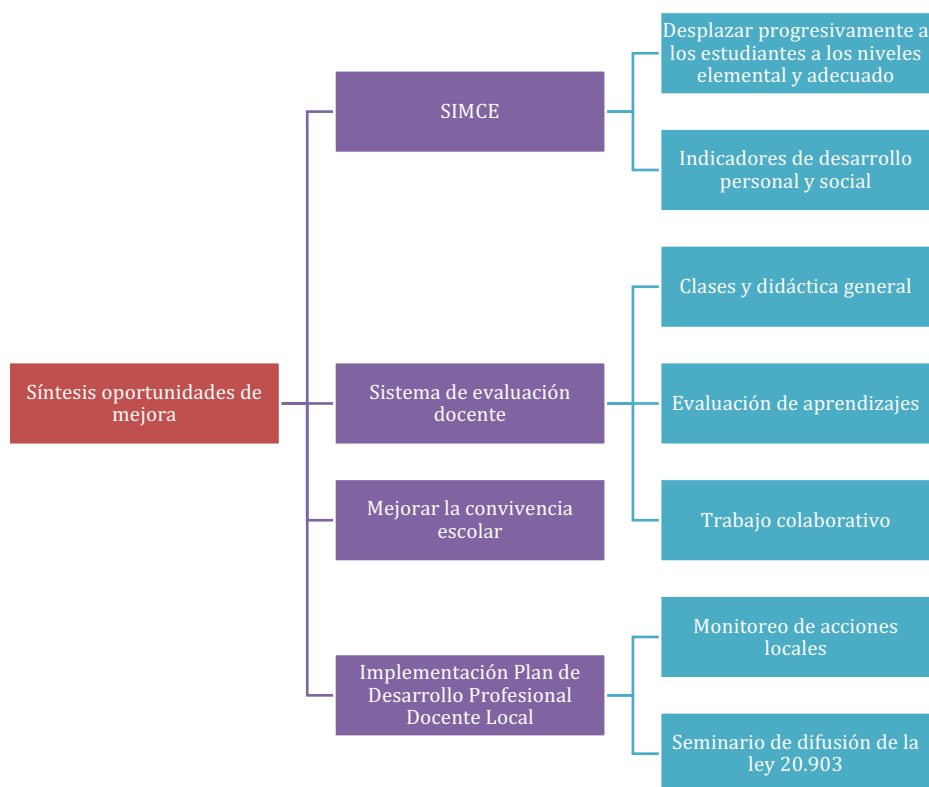


Lámina Nº 11

Por otra parte, la gestión escolar en la comuna de San José de Maipo, se realiza en un contexto marcado por la vulnerabilidad social, las necesidades educativas especiales y la incorporación progresiva de estudiantes extranjeros, lo que implica el desarrollo de competencias contextualizadas que, a su vez, respondan a criterios ministeriales. Por lo anterior, la gestión de la política educativa permite configurar un marco ideal para la planificación estratégica y la evaluación de las acciones de cada integrante del Departamento de Educación, es por tal motivo que se ha desarrollado un plan de acción para apoyar a los establecimientos en su gestión, para atender de mejor manera a los estudiantes de San José de Maipo, por medio de un enfoque educativo inclusivo.

El mismo está compuesto por las siguientes acciones:

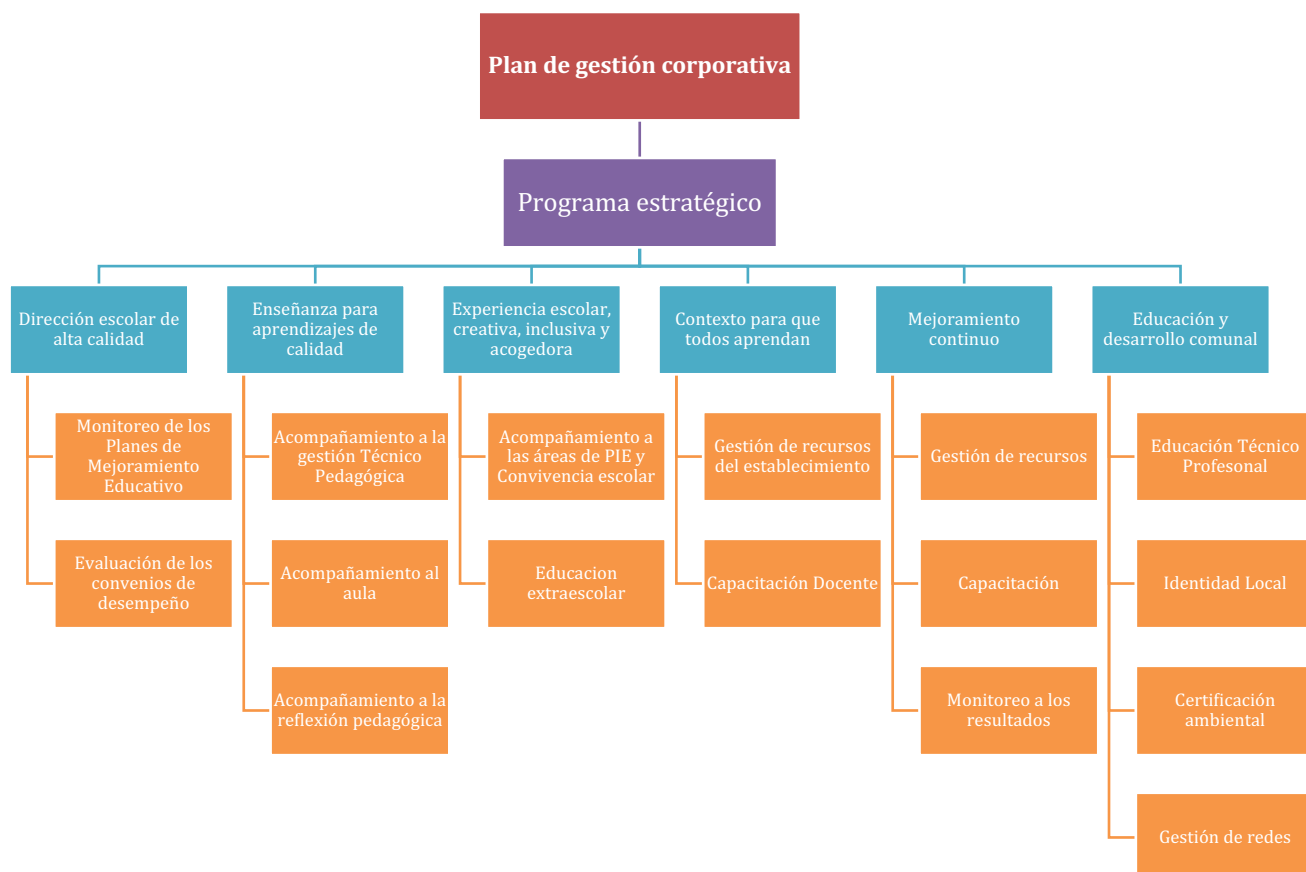


Lámina Nº 12

Este plan viene a responder las necesidades detectadas durante el año 2018, dirigiendo los esfuerzos al cumplimiento de los planes estratégicos durante el año 2019. Los resultados de dicho plan se encuentran presentes en este documento, así como los desafíos estimados para el siguiente periodo.

IV.- FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA

Desarrollar un proceso de seguimiento de la Política Comunal en el ámbito educativo es mejorar los instrumentos de gestión que permitan definir, en acuerdo con las comunidades educativas, los horizontes de calidad y lineamientos para la acción en distintos ámbitos de la educación municipal.

Entenderemos esto en el ámbito educativo, como un instrumento político y de gestión, que establece orientaciones y da cuenta de los acuerdos pedagógicos sobre los sentidos y sellos de la educación comunal y su articulación con el desarrollo local. Capaz de establecer un conjunto de principios, criterios, orientaciones y énfasis estratégicos discutidos y consensuados, que permitan dirigir la actuación de las comunidades educativas y las decisiones de gestión de los equipos técnicos comunales a corto, mediano y largo plazo.

La tarea del PADEM es construir una nueva realidad y sistemas intermedios de monitoreo que permitan responder eficientemente a la heterogeneidad comunal y a las expectativas y requerimientos educativos de la ciudadanía en función de las potencialidades del contexto local y que son expresadas a través de estas Políticas Comunales.

Por tanto, desde el año 2009, la construcción del PADEM se ha estructurado mediante una estrategia explícita, que contiene **5 principios orientadores** que dan el sello distintivo a la política educativa municipal (Inclusión Social, Creatividad, Arte y Deporte, Conciencia ambiental, Calidad de servicios/excelencia y Co-responsabilidad); **un objetivo general** que orienta el trabajo a desarrollar por el sistema educativo municipal de SJM; **un conjunto de 12 metas** para asegurar la realización y verificación del objetivo propuesto; asociadas a **los 6 programas estratégicos** (Dirección Escolar de Alta Calidad, Enseñanza para Aprendizajes de Calidad, Experiencia Escolar Inclusiva y Acogedora, Contexto para que todos aprendan, Mejoramiento Continuo y Educación y Desarrollo Comunal). Adicionalmente se incluyen metas específicas, para nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles, además del Proyecto de Integración Educativa.



El deporte y la recreación son aspectos esenciales para el desarrollo de todos los estudiantes de SJM

Estudiantes de nuestras escuelas y liceo municipal con una tarea: soñar, aprender, ser felices y crecer.....



V.- EVALUACIÓN PADEM 2019

La teoría de la planificación del desarrollo define el seguimiento o monitoreo como un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno. Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución

Un plan de monitoreo está compuesto por una secuencia de acciones necesarias para la medición y el análisis del desempeño, dichas acciones incluyen el desarrollo de un plan o enunciado, un esquema de indicadores y un esquema de metas.

- **Plan o enunciado:** esta parte describe la racionalidad o el sentido que sustenta la iniciativa con respecto a la realidad que se pretende modificar. Dicho sentido se expresa en la manera en que se articulan las actividades, los resultados, los objetivos y los efectos buscados.
- **Esquema de indicadores:** cada objetivo, resultado o producto son medidos por una serie de indicadores con sus valores respectivos (unidades de medida), los responsables y las fuentes para la recopilación de los datos sobre el desempeño.
- **Esquema de metas durante el período:** este componente permite identificar el comportamiento de los indicadores durante un determinado período de tiempo a definir (trimestral, semestral, anual etc.). Los indicadores pueden medirse o cotejarse con referencia al pasado respecto a los valores de la línea de base, o bien a futuro, con respecto a las metas definidas para el de tiempo definido.

Para evidenciar la función de monitoreo, se detallarán a continuación las acciones y el estado actual de los programas Corporativos en ejecución, de los Establecimientos Educativos, así como de las entidades de apoyo a la labor Directiva, Docente y Asistentes de Educación que se desarrollan en la comuna. La presentación que se realizará, tiene como propósito, el generar espacios para la reflexión institucional y avanzar hacia un modelo de gestión, que permita resolver nudos críticos y alcanzar objetivos institucionales.

Objetivo General

Los estudiantes de San José de Maipo acceden a una educación de calidad, caracterizada por un sello de mejora continua, inclusiva, formadora que asegura que todos y todas aprenden, desarrollando las capacidades artísticas, deportivas y tecnológicas de sus estudiantes que conocen, respetan y utilizan el entorno natural como un espacio privilegiado para el aprendizaje.

PRINCIPIOS Y SELLOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

Existen aspectos que la política comunal de educación, busca potenciar en todo su quehacer, estos aspectos constituyen los principios orientadores o sellos que deben ser considerados en todos los programas o acciones que se impulsen en el marco de la política comunal de educación.

Si bien estos principios no constituyen proyectos en sí mismos, son transversales en la gestión de la educación comunal; a saber, que es inclusiva, que promueve la creatividad, el arte, el deporte, es ambientalmente consciente, apunta a una calidad de servicios/excelencia y promueve la co-responsabilidad de todos los actores en el proceso educativo. A continuación se presenta una descripción de cada uno de ellos.

La transversalidad de estos principios es entendida como elementos que la caracterizan, **sintetizan y reflejan** en la propuesta formativa y educativa que una comunidad educativa quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela y liceo, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos.

PRINCIPIOS ORIENTADORES O SELLOS

1.-Inclusión Social:

Conjunto de énfasis que marcan una especial preocupación por llegar a todos los niños y niñas de la comuna y favorecer una formación integral. Las líneas estratégicas de la política educativa comunal siempre serán compatibles con profundizar la inclusión.

Objetivo: Consolidar el rol inclusivo en los docentes de aula y la comunidad educativa, en el saber, saber hacer y en el ser.

Para materializar esta preocupación, en SJM hemos establecido un gran programa de intervención psicosocial y lo continuamos fortaleciendo, los planes de mejoramiento educativo –el trabajo con estudiantes prioritarios, preferentes, familias vulnerables- son también, muestra de ello. Su profundización en acciones concretas es parte del trabajo de la Corporación Municipal.

a) Acciones relacionadas con este Principio:

Programa PIE

El Programa de Inclusión implementará las siguientes acciones durante el 2019 con la finalidad de asegurar el acceso y permanencia a la educación de todos y todas los niños /as y jóvenes de los establecimientos de la Comuna de San José de Maipo, considerando las particularidades de aquellos aventajados (Necesidades especiales), como también de quienes presentan necesidades especiales, transitorias y permanentes.

1. Revisión de Planes de acuerdo a la normativa vigente. (Plan de Inclusión, Convivencia Escolar).
2. **Generar acciones y coordinaciones /convivencia – pie/ en cuanto estudiantes, apoderados, docentes.**
3. Establecer espacios espacio de trabajo y reflexión profesional en cuanto indicadores de desempeño, tanto en la dimensión Convivencia Escolar, así como decretos N° 170 / 83.
4. Establecer procedimientos comunes en el abordaje de casos y en los formatos de presentación para el trabajo docente colaborativo.



Educación inclusiva y respeto a la diversidad; líneas esenciales de la Política Corporativa

2.- Creatividad, Arte y Deporte

La creatividad acompañará permanentemente el trabajo docente y será un objetivo educativo primordial para los estudiantes. De la misma manera, el arte como expresión inherente del ser humano será una búsqueda constante de las comunidades educativas, que en conjunto con la actividad física y la vida saludable, serán referentes del sistema educativo en San José de Maipo.

Objetivo:

Generar espacios comunales para exponer el trabajo realizado en los establecimientos que se orientan a desarrollar capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y deportivas de los estudiantes de las escuelas municipalizadas y otras.

Para materializar esta preocupación debemos reconocer la forma en que las prácticas educativas promueven o restringen la creatividad, el arte y el deporte desarrollando una evaluación de entorno pro-creatividad, arte y deportes, durante el próximo año, que permita fundamentar un plan de desarrollo específico; esto constituye el modo concreto en que en SJM profundizará este énfasis de política educativa.



San José de Maipo fomentando el deporte femenino y las actividades artísticas

a) **Acciones relacionadas con este Principio:**

1. **Promoción del pensamiento científico en estudiantes de las escuelas municipalizadas a través de talleres de ciencias.**
2. Diversificación de actividades de la asignatura de tecnología en aspectos de reutilización y reciclaje.
3. Utilización de medios tecnológicos en forma permanente para el trabajo en aula.
4. Realización de una feria anual de ciencias y la innovación que convoque a todas las escuelas de la comuna para presentar proyectos realizados durante el año.
5. **Realización de Feria de las Ciencias, Medio Ambiente, Tecnología, Innovación y Creatividad.**



La Corporación Municipal liderando un fuerte trabajo orientado a las ciencias y el respeto hacia el medio ambiente

b) Acciones relacionadas con este Principio:

- 1. Potenciar aspectos artísticos ya sean plásticos, musicales y/o corporales en los niños y niñas de las escuelas municipalizadas de la comuna.**
2. Contratar monitores especializados en el área artística para realizar talleres.
3. Reuniones de coordinación extraescolar en los establecimientos educacionales.
4. Exposiciones y muestras artísticas en cada escuela que generan los insumos que presentarán posteriormente en la feria anual.
5. Realización de feria anual que contempla los siguientes aspectos: danzas, música, teatro y presentación de trabajos utilizando variadas técnicas y materiales.
- 6. Realización de Feria de las Artes.**



*La Feria de las Artes se ha transformado en un evento de connotación comunal por su calidad y la maravillosa entrega de sus protagonistas: **Los estudiantes***

c) **Acciones relacionadas con este Principio:**

1. **Realización de Encuentro Comunal de Cueca.**
2. Aprendizaje de nuestro baile nacional, de manera sistemática, en todas las escuelas municipalizadas, como medio para potenciar nuestra identidad cultural como comuna.
3. **Relevar esta expresión artística de manera cotidiana en los establecimientos.**
4. Realizar concursos internos en las escuelas que nutran el concurso comunal de cueca.
5. Realización del Campeonato Comunal de Cueca de manera itinerante en distintas escuelas municipalizadas y liceo, relevando el papel de la música nacional, vestuario y ornamentación.
6. Estudiantes ganadores representarán a la comuna en Campeonato Provincial de Cueca.



Encuentro Comunal de Cueca, realizado en esta versión 2019, en la Escuela Gabriela Tobar Pardo

d) Acciones relacionadas con este Principio:

1. Realización de actividades de Educación Extraescolar.
2. Participación y producción de eventos deportivos, en que el sello distintivo sea la actividad física, la vida saludable y la convivencia, para el crecimiento y desarrollo de toda la comunidad educativa, con énfasis en el componente estudiantes.
3. **Promoción de actividades artísticas y culturales, representativas de nuestro entorno local y universales como formas de aportación al desarrollo humano.**

La práctica de actividades de educación extraescolar en la comuna de SJM; un camino para promover la efectiva prevención y promoción de la salud



3.- Conciencia Ambiental:

La comuna ha manifestado una profunda vocación de reserva de vida y de polo turístico. La política educativa favorecerá la formación de una conciencia ambiental que resguarde y proyecte una relación sustentable con el medio ambiente.

Objetivo:

Desarrollar en nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa una conciencia ambiental que esté orientada al conocimiento, cuidado y protección de nuestro entorno.

Para materializar esta preocupación es necesario el desarrollo de proyectos e iniciativas de educación ambiental tanto de formación para el turismo de intereses especiales y como de visibilización de problemas ambientales y de desarrollo de soluciones locales apropiadas. Aspiramos a que este tipo de iniciativas y proyectos constituyan rasgos distintivos de la educación de SJM.

a) Acciones relacionadas con este Principio:

1. Incorporación al currículo temáticas medio-ambientales.
2. Realización de clases en el entorno natural privilegiando las asignaturas de Ciencias, Educación Física y Artística.
- 3. Realizar campañas de limpieza, reciclaje y reutilización.**
4. Potenciar la creación de huertos escolares.
5. Realizar salidas pedagógicas que propicien el conocimiento de nuestro entorno.
6. Potenciar la Certificación Ambiental de las escuelas.
7. Mantener la certificación ambiental en nivel "excelencia" (SINCAE) de las Escuelas El Melocotón, El Manzano, San Alfonso, Julieta Becerra y Liceo Polivalente
8. Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente
- 9. Difusión y promoción del Proyecto GEOPARQUE / Cajón del Maipo**

4.- Calidad de servicios/excelencia:

Se apuesta por la excelencia de los servicios. Todas las acciones emprendidas en el marco de la política comunal de educación deben ser de la máxima calidad.

Objetivo:

Propiciar el buen manejo de los recursos financieros, materiales y humanos privilegiando el brindar una buena atención a todos los miembros de la comuna y en especial a las comunidades educativas.

Para materializar esta preocupación se visualiza que uno de los mayores esfuerzos, debe estar apuntado a la capacitación y a la formación permanente de todos los funcionarios tanto de la Corporación como de los Establecimientos Educativos como línea estratégica, de manera de actualizar conocimientos y herramientas, así como propender al desarrollo de habilidades y competencias con sello de calidad.

a) Acciones relacionadas con este Principio:

1. Realizar sistemáticamente prácticas de vida sana, relacionadas con la alimentación, buenas actitudes laborales y pausas saludables entre los funcionarios de la Corporación Municipal, de las Escuelas y Liceo Municipal.
2. Implementar, a través del programa de Promoción de Salud talleres para todos los miembros de la Corporación Municipal, con el objetivo de fortalecerlos física, espiritual y mentalmente.
3. Capacitar de manera permanente al encargado de convivencia por escuela.
4. Realizar acciones relacionadas con el buen trato y climas laborales sanos que propicien las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad.
5. **Relevar diversas festividades (día del profesor y profesora, asistentes de la educación, educadoras y asistentes de párvulos, etc.)**
6. Contar con redes de apoyo para derivación de casos que ameriten mayor especialización.

5.- Co-responsabilidad:

La educación de calidad no es posible sin la participación de todos los involucrados, tanto directivos, docentes y asistentes, como estudiantes y sus familias. La política educativa comunal promoverá el compromiso de todos y la responsabilización por lograr mejor educación.

Objetivo:

Potenciar la participación organizada de madres, padres y apoderados de los establecimientos con el fin de incidir positivamente en los aprendizajes de los estudiantes.

Para materializar esta preocupación es necesario el desarrollo de proyectos que reafirmen el compromiso de la comunidad y que releven el ser parte activa en los procesos escolares. La co-responsabilidad es la base de la cooperación y por tanto el diseño de estos proyectos debe estar destinado al mejoramiento de la gestión educativa global.

a) Acciones relacionadas con este Principio:

1. Fortalecer y consolidar el trabajo organizado y sistemático de los centros generales de madres, padres y apoderados de los establecimientos municipalizados de la comuna.
2. Realización de reuniones mensuales de apoderados por nivel en todos los establecimientos municipalizados orientándolas hacia el compromiso de los aprendizajes de sus estudiantes.
3. **Favorecer la participación activa de los apoderados de los establecimientos educacionales en actividades pedagógicas, recreativas, culturales y deportivas que generen sentido de pertenencia hacia sus comunidades educativas.**
4. Favorecer el desarrollo personal y espiritual de los apoderados a través de la participación en talleres que contemplen temáticas orientadoras en la crianza de hijos e hijas, crecimiento personal y prácticas de vida saludable.
5. Propender a que todos los centros generales de apoderados cuenten con personalidad jurídica que les permitan concursar en proyectos de mejoramiento educativo.
6. Contar con profesionales de apoyo (profesor, psicólogo, trabajadora social a la labor del Centro General de Madres, Padres y Apoderados de cada establecimiento.

Conciencia Ambiental



Calidad de servicios/excelencia

Co-responsabilidad



Dentro de la lógica de fijar estándares para el desempeño del sistema educativo, es que presentamos a continuación, el desarrollo y avance de nuestras metas institucionales, para el conocimiento de las autoridades locales, provinciales y de la comunidad educativa en general.

VII.- DESARROLLO Y/O NIVEL ALCANZADO DE LAS METAS 2019

EN EL SIGUIENTE APARTADO CONOCEREMOS LAS ACCIONES REALIZADAS Y ENMARCADAS EN NUESTROS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS TENDIENTES AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DECLARADOS INSTITUCIONALMENTE.

META 1.- Promedio comunal de las Pruebas intermedias y finales de los PME, concentrando mayoritariamente a los estudiantes en el nivel elemental y adecuado.

Meta en Proceso: En el año 2019 la plataforma de evaluación LIRMI, contratada por la corporación, adoptó la nomenclatura de los estándares de aprendizaje que corresponde ministerial, para la muestra de todos sus resultados:

- Insuficiente: cuando los estudiantes no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum.
- Elemental: cuando los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria por la evaluación.
- Adecuado: cuando los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria por la evaluación.

Anteriormente, se utilizaba la nomenclatura de las antiguas evaluación de los Planes de Mejoramiento Educativo. El año 2018, la plataforma LIRMI utilizaba esa nomenclatura para clasificar los logros de aprendizaje, correspondiendo a:

- Nivel Bajo: cuando los estudiantes obtienen entre el 0 al 25% de logro en la evaluación.
- Nivel Medio Bajo: cuando los estudiantes obtienen entre el 26% al 50% de logro en la evaluación
- Nivel Medio Alto: cuando los estudiantes obtienen entre el 51% al 75% de logro en la evaluación.
- Nivel Alto: cuando los estudiantes obtienen por sobre 75% de logro en la evaluación.

EE	Evaluación final 2018		Evaluación intermedia 2019	
	% matrícula nivel Medio Alto	% matrícula en el nivel Alto	% matrícula en el nivel Elemental.	% matrícula en el nivel Adecuado
San Gabriel	38%	625	19%	75%
El Manzano	88%	7%	69%	13%
Julieta Becerra	36%	22%	25%	20%
Gabriela Tobar Pardo	38%	11%	20%	13%
San Alfonso	41%	20%	20%	40%
El Melocotón	16%	1%	12%	12%
Promedio comunal	37%	18%	24%	25%

Tabla nº 2

En el año 2018, por ajustes curriculares, Liceo Polivalente no aplicó las evaluaciones.

En el año 2019, el Liceo Polivalente presentó la siguiente información con respecto a la evaluación intermedia:

EE	Evaluación intermedia 2019	
	% matrícula en el nivel Elemental.	% matrícula en el nivel Elemental.
Liceo Polivalente San José de Maipo	3,54%	28,4%

Cuadro N° 4

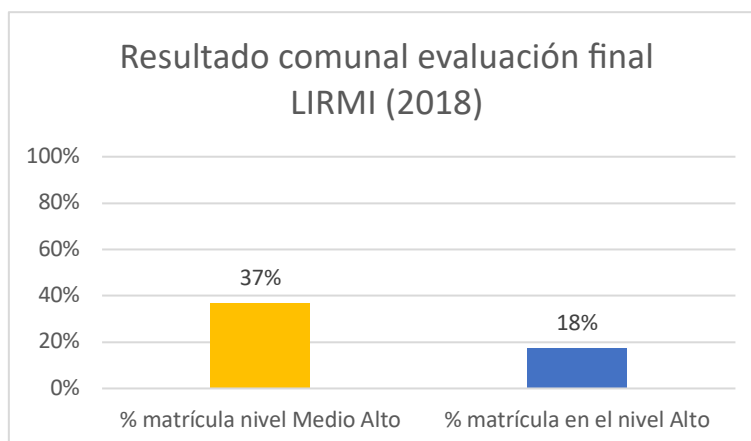


Gráfico N° 19

Como se observa en el gráfico, al finalizar el período lectivo 2018, la concentración de estudiantes en los niveles de aprendizaje superior corresponde al 65% de la matrícula comunal, sin considerar a los estudiantes del Liceo.

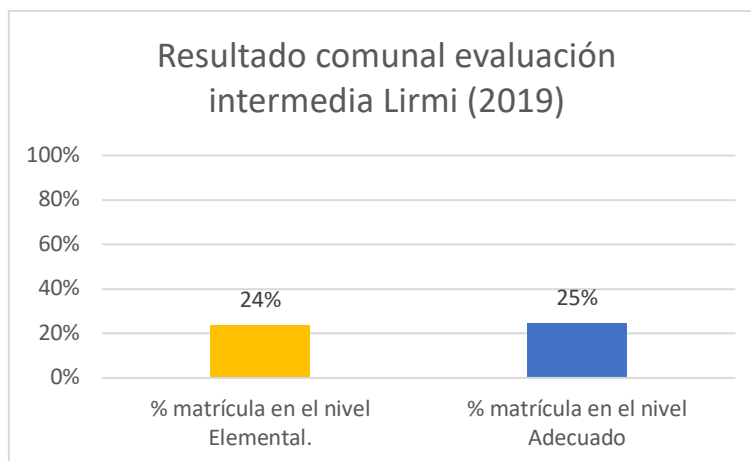


Gráfico N° 20

Como se observa en el gráfico, al finalizar el período lectivo 2018, la concentración de estudiantes en los niveles de aprendizaje superior corresponde al 49% de la matrícula comunal, sin considerar a los estudiantes del Liceo.

2.- Evaluar a los equipos de gestión (directores, jefes técnicos, coordinaciones de áreas, inspectores generales) en los establecimientos educacionales municipales.

Meta en proceso: Evaluación de convenios de desempeño Directivo

1.- Promedio de cumplimiento de escuelas en segundo año³ de convenio de desempeño (El Manzano y El Melocotón):

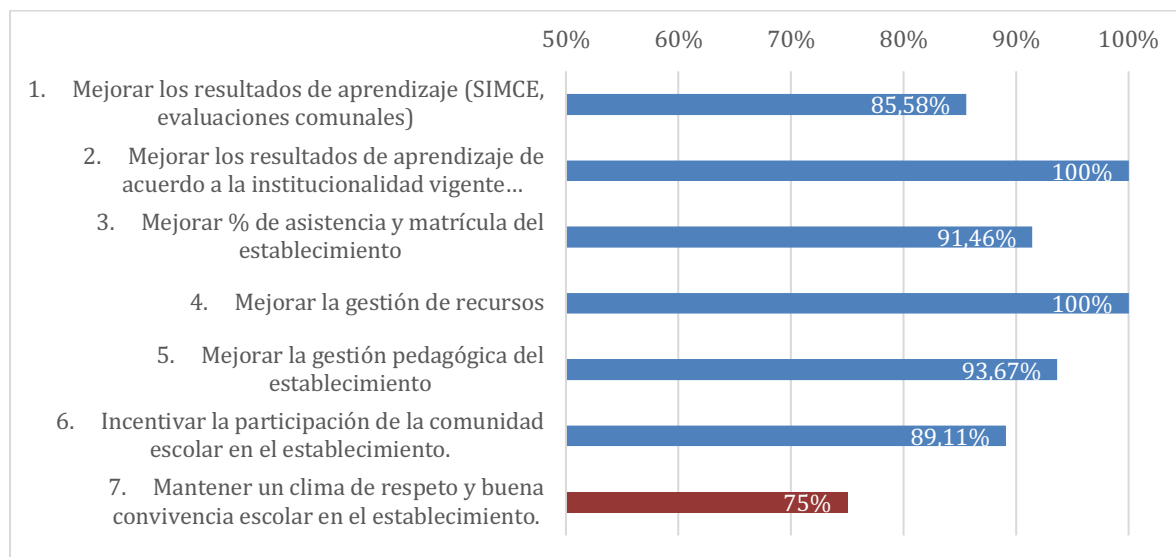


Gráfico N°21

2.- Promedio de cumplimiento de escuelas en tercer año de convenio de desempeño (Julieta Becerra Álvarez, San Alfonso, San Gabriel)

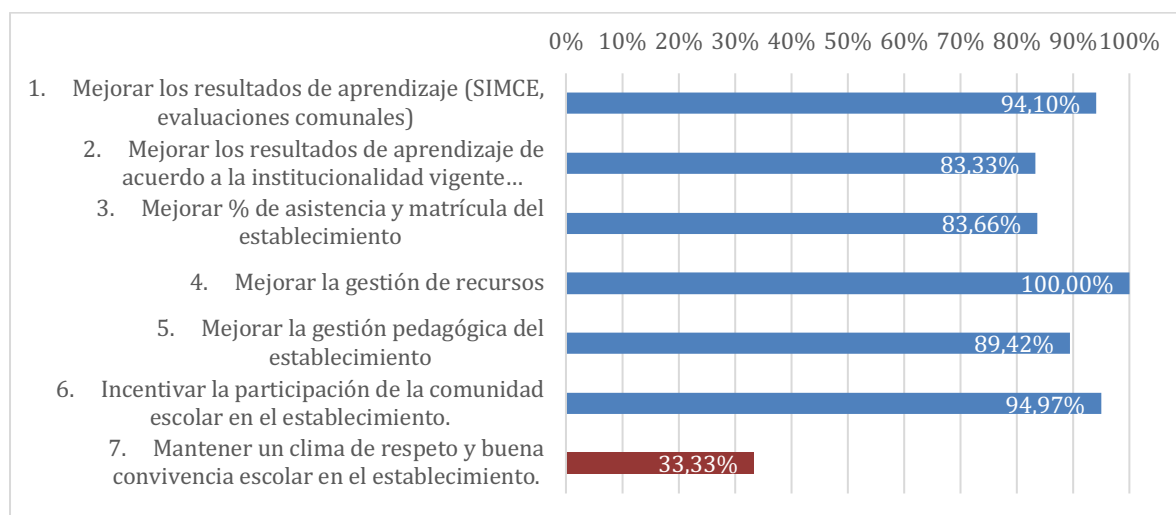


Gráfico N°22

³ Los resultados de estos establecimientos, por cláusula del convenio, se evalúan desde el segundo año en adelante, correspondiendo al promedio del año 2017 y 2018.

3.- En lo que corresponde al Liceo Polivalente San José de Maipo:

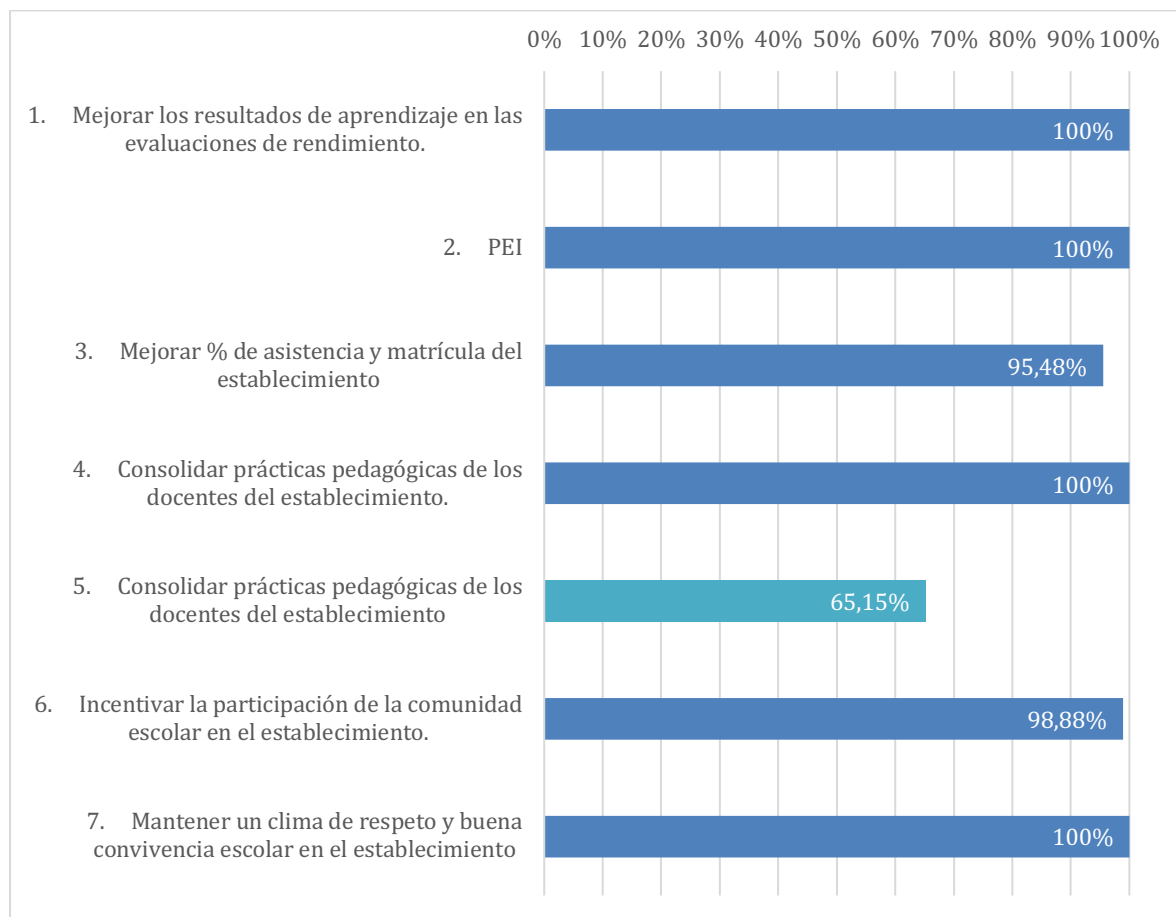


Gráfico N°23

Aunque los niveles de cumplimiento en la mayoría de los casos, superan con creces el 80% de logro, el objetivo “Mantener un clima de respeto y buena convivencia en el establecimiento”, referido a casos denunciados de acoso escolar, es el objetivo de menor porcentaje de cumplimiento en la comuna.

En lo referido a la evaluación de los Jefes Técnicos, Inspectores Generales y Coordinadores de Convivencia, la meta se encuentra en proceso y los instrumentos se aplicarán en diciembre de 2019, de modo que contaremos con la información durante el primer semestre de 2020.

META 3.- En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.

Meta cumplida: La educación municipal se caracteriza por la atención de la diversidad de estudiantes de nuestra comunal, caracterizada por sus altos índices de vulnerabilidad social, que bordea el 90%. Es por ello que la Ley de Subvención Escolar Preferencial clasifica a nuestros estudiantes como **prioritarios o preferentes**, de acuerdo a un determinado conjunto de índices sociales, condición que es determinada anualmente por el Ministerio de Educación.

De la misma forma, un alto porcentaje de nuestros estudiantes presentan necesidades educativas especiales, que son determinadas La clasificación de prioritario, preferente o PIE, permite a los establecimientos de esta administración contar con fondos de apoyo para su gestión.

En la siguiente tabla se muestran la cantidad de estudiantes Prioritarios, Preferentes y del PIE por establecimiento, al finalizar el periodo 2018:

Establecimiento	Matrícula a Diciembre 2018					
	Estudiantes Prioritarios	% de estudiantes Prioritarios	Estudiantes Preferentes	% de Estudiantes Preferentes	Estudiantes PIE	% de estudiantes PIE
San Gabriel	75	59%	30	23%	28	22%
El Manzano	82	44%	56	30%	56	30%
Julieta Becerra	364	80%	119	26%	73	16%
Gabriela Tobar Pardo	99	52%	36	19%	40	21%
San Alfonso	71	66%	27	25%	30	28%
El Melocotón	110	60%	42	23%	42	23%
Liceo Polivalente San José de Maipo	250	59%	141	33%	66	16%
Totales y promedios	1051	60%	451	26%	335	22%

Tabla n°3

En la siguiente tabla se muestran la cantidad de estudiantes Prioritarios, Preferentes y del PIE por establecimiento, al finalizar el primer semestre del 2019:

Establecimiento	Matrícula a Julio 2019					
	Estudiantes Prioritarios	% de estudiantes Prioritarios	Estudiantes Preferentes	% de Estudiantes Preferentes	Estudiantes PIE	% de estudiantes PIE .
San Gabriel	76	59%	33	26%	28	22%
El Manzano	71	40%	70	40%	62	35%
Julieta Becerra	306	67%	114	25%	75	16%
Gabriela Tobar Pardo	100	51%	54	24%	41	18%
San Alfonso	66	59%	26	23%	30	28%
El Melocotón	118	66%	50	28%	51	28%
Liceo Polivalente San José de Maipo	219	49%	145	33%	57	13%
Totales y promedios	956	56%	492	28%	344	23%

Tabla n°4

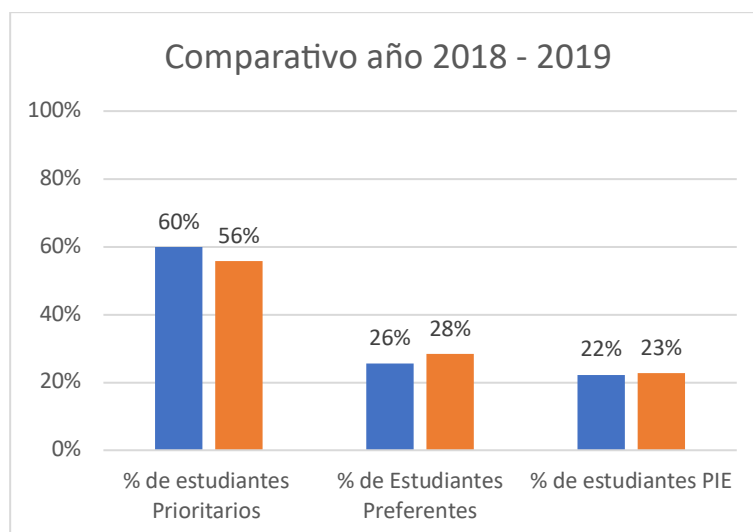


Gráfico n°24

Tal como se muestra en las tablas y en el gráfico n° 24, al comparar los periodos, la cantidad de estudiantes Prioritarios ha descendido al 2019, aumentando la cantidad de estudiantes preferentes en un 2%. Así también la cantidad de estudiantes PIE aumento en 1% en el año 2019.

Metas	Indicadores de logro	Cumplimiento del indicador			
3.- En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.	100 % de acceso	A continuación, se registran los estudiantes PIE en los períodos respectivos			
		Establecimiento	NEE	2018	2019
		Liceo Polivalente SJM	DEA	0	0
			TEL	0	0
			TDA (con y sin hiperactividad)	4	3
			Rendimiento límite	37	28
			NEE Permanentes	25	26
			Total	66	57
		Julieta Becerra Á.	DEA	0	0
			TEL	20	18
			TDA (con y sin hiperactividad)	9	12
			Rendimiento límite	29	24
			NEE Permanentes	16	21
			Total	74	75
		Gabriela Tobar Pardo	DEA	0	0
			TEL	7	6
			TDA (con y sin hiperactividad)	9	5
			Rendimiento límite	12	10
			NEE Permanentes	13	19
			Total	41	40
		El Melocotón	DEA	0	8

			TEL	10	9
			TDA (con y sin hiperactividad)	6	10
			Rendimiento limítrofe	13	9
			NEE Permanentes	13	15
			Total	40	51
		San Gabriel	DEA	1	1
			TEL	9	7
			TDA (con y sin hiperactividad)	4	3
			Rendimiento limítrofe	7	9
			NEE Permanentes	6	8
		Total	27	28	
		El Manzano	DEA	9	13
			TEL	14	8
			TDA (con y sin hiperactividad)	7	4
			Rendimiento limítrofe	10	13
			NEE Permanentes	15	18
		Total	55	56	
		San Alfonso	DEA	2	1
			TEL	9	12
			TDA (con y sin hiperactividad)	1	2
Rendimiento limítrofe	14		8		
NEE Permanentes	4		7		
Total	30	30			

A continuación, se registran cantidad de estudiantes extranjeros matriculados		
Establecimiento	Nacionalidad	2019
Liceo Polivalente SJM	Haitiana	4
	Boliviana	1
	Colombiana	1
	Peruana	6
	Uruguaya	1
	Argentina	0
	Otra:	0
	Otra:	0
Total:	13	
Julieta Becerra Á.	Haitiana	3
	Boliviana	4
	Colombiana	0
	Peruana	0
	Uruguaya	0
Argentina	0	

			Otra: Venezolano	14
			Otra:	0
			Total:	21
		Gabriela Tobar Pardo	Haitiana	0
			Boliviana	1
			Colombiana	5
			Peruana	5
			Uruguaya	0
			Argentina	2
			Otra:	2
			Otra:	0
		Total:	15	
		El Melocotón	Haitiana	0
			Boliviana	0
			Colombiana	1
			Peruana	1
			Uruguaya	0
			Argentina	0
			Otra: Ecuatoriano	1
			Otra:	0
		Total:	3	
San Gabriel	Haitiana	0		
	Boliviana	0		
	Colombiana	0		
	Peruana	0		
	Uruguaya	0		
	Argentina	0		
	Otra: Venezolana	1		
	Otra:	0		
Total:	1			
Los Maitenes	Haitiana	0		
	Boliviana	0		
	Colombiana	0		
	Peruana	0		
	Uruguaya	0		
	Argentina	0		
	Otra:	0		
	Otra:	0		
Total:	0			
El Manzano	Haitiana	0		
	Boliviana	0		
	Colombiana	0		
	Peruana	3		
	Uruguaya	0		
	Argentina	0		
	Otra:	0		
	Otra:	0		
Total:	3			
San Alfonso	Haitiana	0		
	Boliviana	0		

		Colombiana	3
		Peruana	2
		Uruguay	0
		Argentina	0
		Otra: Ecuatoriano	1
		Otra:	0
		Total:	6

Tabla N° 5

4.- El 10% de nuestros docentes directivos y/o docentes de aula, capacitándose en las diversas áreas del quehacer docente y/o obteniendo post-gradados en pos de mejorar la oferta educacional para nuestros estudiantes.

Meta en proceso

Establecimiento	Docentes en perfeccionamiento en el año 2019.
Gabriela Tobar Pardo	Cursos de perfeccionamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Mauricio Valdés, Fundación Parque Likandes. • Carola Morales Zamora, Estrategias de Comprensión Lectora, ICCEL. • Carola Morales Zamora, Retroalimentación en la Evaluación de Aprendizajes, CPEIP. • Carolina Morales González, El Juego como estrategia didáctica para el aprendizaje, CPEIP. • Daniel Salcedo, Taller de cuenta cuentos, Municipalidad de San Ramón.
El Manzano	Cursos de perfeccionamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Oriana Donoso, Neurociencias en la educación, CPEIP • Valeria Navarrete, Lenguaje y comunicación, CPEIP • Iván Fuentes, Formación Ciudadana, CPEIP. • Priscila Leiva, Explora Conicyt, Fundación Parque Likandes. • Ana Cortes, Curso de Orientación Educativa 7° y 8° año básico. CPEIP
Julieta Becerra Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> • Marcela Mondaca Oyarce - Capacitación Leo Primero. Universidad Católica de Valparaíso. • Leda Guzmán Saavedra - Capacitación Leo Primero. Universidad Católica de Valparaíso • Jorge Urbina Vera - Diplomado en Convivencia y Mediación. Universidad Andrés Bello. • Sandra Palma Ríos - Trastorno Específico de Lenguaje, Mención. Instituto IPLACEX
San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> • Jazmín Almonacid, cursando Magister en Currículum y Evaluación en la Pontificia Universidad Católica de Chile. • Evelina Bernal, Club Científico, Fundación Parque Likandes.
El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> • Viviana Cortes, Neurociencias en la educación, Universidad Católica de Valparaíso, CPEIP.
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> • Mitzi Pinto, Magíster en Gestión de Calidad, Universidad Miguel de Cervantes. • Marisol Salazar, Magíster en Lenguaje y Comunicación, USACH: • Eva Morales, Magíster de Gestión de Recursos, Universidad Miguel de Cervantes.
Liceo Polivalente San José de Maipo	<ul style="list-style-type: none"> • David Valenzuela, Magíster en currículo y Evaluación, UMCE. • Vladimir Coppo, Magíster en currículo y Evaluación, UMCE.

Cuadro N° 5

5.- Realización y participación de todas las escuelas básicas y Liceo Municipal en:

- Feria anual de Innovación, Creatividad y Medio Ambiente.
- Feria anual de las Artes y Cultura.
- Campeonatos deportivos y artísticos.

Meta en proceso: Las actividades relacionadas con esta meta se realizarán específicamente:

1.- Feria anual de Innovación, Creatividad y Medio Ambiente, 29 de octubre.

2.- Feria anual de las Artes y Cultura, 21 de Noviembre.

3.- Campeonatos deportivos y artísticos, durante todo el año (ver anexo educación extraescolar

META 6.- Las Escuelas y Liceo Municipal realizarán a lo menos 2 salidas pedagógicas de reconocimiento del entorno natural y cultural de la comuna de San José de Maipo, especialmente vinculado al principio de identidad local.

La meta se mantiene cumplida al 100%, donde se puede destacar lo siguiente:

EE	Salidas pedagógicas por establecimiento.
San Gabriel	Se han realizado 8 salidas pedagógicas dentro de San José de Maipo, enfocadas a Identidad Local. Entre ellas Likandes, Sureste, El Morado, Arenera, etc.
El Manzano	En nuestro establecimiento se realiza el taller de identidad local donde se realizaron salidas pedagógicas a: <ul style="list-style-type: none"> • Plaza San José de Maipo para recabar información sobre su infraestructura y la historia de su construcción. • Edificio municipal de San José de Maipo. • En el marco del programa “Saliendo Aprendo” se visitó la casona de San José de Maipo de la fundación San Carlos para la muestra de eco tecnologías. • Visita al tren en la localidad de Melocotón • En el marco del taller de medio ambiente se realizaron visitas a los cerros aledaños a la escuela en búsqueda de plantas y hierbas medicinales. • En el marco de la invitación realizada por la fundación Caserta se visitó el parque Likandes en la actividad de travesía. La escuela participó en el programa de eco turismo de SURESTE donde los niños realizaron diferentes actividades disfrutando de uno de los sectores más hermosos de nuestra comuna.
Julieta Becerra	<ul style="list-style-type: none"> • 27 al 29 de marzo: Experiencia “Travesías” en Parque Likandes – Caserta para estudiantes de Séptimos Años Básicos A y B. • 9 de abril: Recolección semillas de árboles nativos en Plaza de San José de Maipo. Taller Mundo Natural Pre Kinder A y B. • 10 de Abril: Recolección de semillas y observación de Aves en Plaza de San José de Maipo Taller Mundo Natural, Kinder A y B • 23 de abril: Difusión Ambiental y limpieza del entorno de la escuela con apoyo de PPyAA Taller Mundo Natural Pre Kinder A y B • 24 de abril: Difusión Ambiental y limpieza del entorno de la escuela con apoyo de PPyAA Taller Mundo Natural Kinder A y B • 26 de abril: Cicletada por el pueblo: Participaron estudiantes, PPyAA y personal de la escuela con apoyo de Carabineros, con el objetivo de promover este medio de transporte limpio en la comunidad cajonina. • 30 de abril: Jornada del Club Científico y su profesora en el Parque Likandes- Caserta. • 15 de mayo: Recolección de hojas de árboles en Plaza de San José de Maipo para creación de muestrario: Taller Educación Ambiental 1° año A.

	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de mayo: Recolección de hojas de árboles en Plaza de San José de Maipo para creación de muestrario: Taller Educación Ambiental 1° año B. • 28 de mayo: Visita de los Octavos Años A y B a CEGAR (Centro de Gestión Ambiental y Reciclaje) entre las 10:20 a 13:30 hrs. con el objetivo que los estudiantes conozcan un espacio de la comuna donde se trabaja la sustentabilidad que desarrolla este centro vinculado al reciclaje y al huerto. • 3 y 4 de junio: Experiencia de actividades en la naturaleza en el Parque SURESTE de la localidad El Canelo: 5° A y B; 6°A y B. • 29 de Julio: Visita del Club Científico a Muestra Fotográfica "Patrimonio Geológico del Cajón del Maipo – Edificio Consistorial de San José de Maipo. • 6 de agosto: Visita al sector "Parque del Río" para recolección de botellas PET y posteriormente recolección de tierra de hojas, Taller de Horticultura 2do Año B.
Gabriela Tobar Pardo	Visitas pedagógicas a: <ul style="list-style-type: none"> • SURESTE NATURALEZA HUMANA. • Estero El Canelo, Río Maipo. • Centro de reciclaje de SJM, Iglesia SJM. • Encuentro amistoso deporte ancestral "Palín" ee. Melocotón. • Parque Likandes. • Senderismo a Estero El Canelo. • Pozos azules. • Reserva Ecológica El Colorado
San Alfonso	Salida a lagunillas, Salida cascada de las ánimas, trekking en la localidad, entre otros.
El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> • Monumento Nacional El Morado • Espacio Recreativo Sur-Este Canelo.
Liceo Polivalente San José de Maipo	En el marco de las salidas pedagógicas 2019 están los circuitos locales a las distintas localidades de la comuna con la finalidad de que los estudiantes puedan conocer atractivos turísticos, gastronómicos, servicios hoteleros, patrimonios , cerros ,volcanes etc., que existen a lo largo de la ruta G25. A la fecha se ha visitado: <ul style="list-style-type: none"> • La Obra • Las vertientes • El canelo • El Manzano • Guayacán

Cuadro N° 6

7.- Lograr un 82% de titulados en enseñanza TP en relación a la matrícula 2017.

Año 2017			Año 2018		
% de titulados en Mecánica	% de titulados en Servicio de Turismo	% de titulados en Gastronomía	% de titulados en Mecánica	% de titulados en Servicio de Turismo.	% de titulados en Gastronomía.
100%	86%	62%	100%	75%	81%
Promedio 2017	83%		Promedio 2018	85%	

Tabla N° 5

La meta se supera en 3 puntos porcentuales.

META 8.- Mantener y/o mejorar la asistencia promedio en un 0,5% en los establecimientos Educativos Municipalizados de San José de Maipo en relación a la matrícula 2018.

Meta en proceso

Establecimiento	Asistencia promedio % 2018 del establecimiento	Asistencia promedio % primer semestre del 2019 (marzo-julio)	Diferencia
San Gabriel	93%	95%	2%
El Manzano	89%	88%	-1%
Julieta Becerra	87%	87%	0%
Gabriela Tobar Pardo	87%	85%	-2%
San Alfonso	94%	93%	-1%
El Melocotón	90%	87%	-3%
Liceo Polivalente San José de Maipo	84%	87%	3%
Promedio	89%	89%	0%

Tabla N° 6

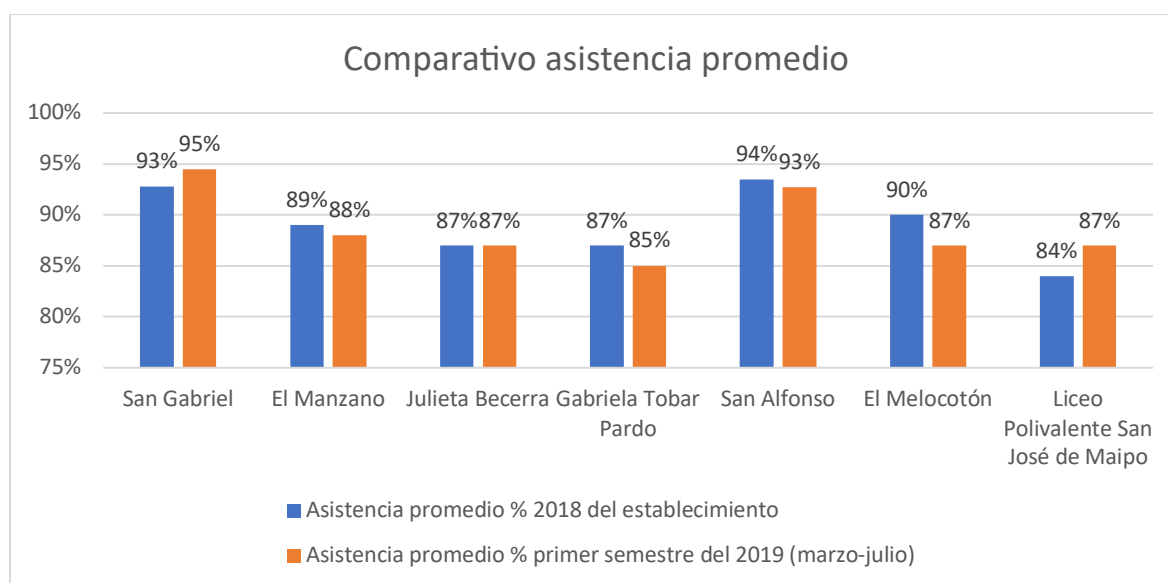


Grafico N° 24

En lo transcurrido del año 2019, se observa como la asistencia promedio de los establecimientos: San Gabriel y Liceo Polivalente San José de Maipo han aumentado y en Julieta Becerra Álvarez se ha mantenido. Por otra parte, el resto de los establecimientos se encuentra bajo su porcentaje promedio del año anterior; pero, durante el año volverán a subir, **por lo que la meta se encuentra en proceso de logro.**

META 9.- Implementación y actualización de los protocolos de reglamento interno y de convivencia escolar y plan de formación ciudadana en el 100% de los establecimientos educacionales municipales.

Meta cumplida al 100% en todos los establecimientos;

Establecimiento	Actividades realizadas por RICE y Plan de Formación Ciudadana en el 2019.
San Gabriel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo. 2. Elección Centro de Alumnos. 3. Encuentros de Familia. 4. Reunión Consejo Escolar. 5. Socialización del Plan. 6. Reuniones con Centro de Alumnos. 7. Clases de Formación Ciudadana. 8. Realización de jornadas preventivas.
El Manzano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo. 2. Trabajo de los derechos humanos en todos los niveles desde educación parvularia a 8º año básico. 3. Elección del centro de estudiantes. 4. Trabajo de identidad local en los niveles de 5º y 6º básico. 5. Trabajo de planificaciones integradas con las asignaturas de lenguaje, historia y educación física. 6. actos semanales de efemérides donde cada curso prepara según lo acordado en consejo de profesores. 7. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo.
Julieta Becerra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo. 2. Reconocimiento público de la Comunidad Educativa a los estudiantes más destacados en los diferentes ámbitos de la vida escolar , al término del Primer Semestre. 3. Utilizar diarios murales en el hall de entrada de la escuela, para destacar todas las efemérides y hechos importantes que se conmemoran en nuestro país. 4. Elaboración de afiche con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 5. Charlas de OS7 de Carabineros de Chile "Estudia sin Drogas" para estudiantes de 7º y 8º Año.
Gabriela Tobar Pardo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo. 2. Elección Centro de Estudiantes 3. Participación Consejo Escolar 4. Charlas temáticas: Sexualidad, Droga, Pololeo a 2º ciclo entre otras. 5. Campaña Solidaria, Día Mundial contra el trabajo Infantil 6. Formación con Himno Nacional Días Lunes. 7. Conformación de Directivas por curso.
San Alfonso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo. 2. Conocer a través de nuestras propias experiencias: visitas cívicas, plaza de armas San José de Maipo. Visita Hospital, correo, Municipalidad 3. Respetando crecemos como sociedad, Se analizan las distintas leyes con acciones que fomenten, el respeto por los inmigrantes, el enfoque de género y sexualidad. 4. Deberes de la comunidad educativa: Orientación, reuniones de apoderados, reflexión pedagógica, consejo escolar. 5. Representantes democráticos: elegir los representantes de la escuela a través de elecciones secretas e informadas a la comunidad. Centro de padres y alumnos.
El Melocotón	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo. 2. Conocimiento de las autoridades comunales, regionales y nacionales (política); 3. debate democrático entre estudiantes 4. competencias internas deportivas 5. muestra tu talento.

Liceo Polivalente San José de Maipo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 100% operativo. 2. Bienvenida de alumnos de primeros medios: A principios del año, los estudiantes de 2º medio reciben a los estudiantes de primero medio que ingresan al Establecimiento 3. Despedida a los alumnos de cuartos medios: Al final del año escolar los alumnos de 3º medios despiden a los estudiantes de 4º medio que egresan del liceo. Esto se realiza a través de un coctel donde participan los estudiantes de ambos niveles de enseñanza con sus respectivos profesores jefes. 4. Dentro de las acciones a realizar por el equipo PIE están las de: coordinar el trabajo colaborativo con docentes de las distintas asignaturas, para que los estudiantes con NEE puedan acceder y/o participar de activamente de las actividades propuestas en el currículo dentro de una educación inclusiva. 5. Los estudiantes, apoderados , docentes y en general en toda la comunidad educativa existen formas de participación ya sea través del centro de alumnos, centro de padres , consejo de profesores, consejo escolar , lugares donde pueden dar a conocer sus inquietudes, discrepancias , sus acuerdos y necesidades para construir y mantener una buena convivencia dentro del respeto y tolerancia 6. Los estudiantes eligen a sus representantes a través de elecciones cuya finalidad es servir a los alumnos, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio para desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción. También es vital para formar a los jóvenes para la vida democrática y prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales. Esto se realiza a través de votación universal, unipersonal, secreta. 7. Existen variedad de acciones donde los estudiantes son incentivados a participar ya sea en forma individual o grupal como grupo- curso, por ejemplo: Día del Técnico Profesional, Día de la Madre, Día del alumno, Desfiles comunales, Día de la Convivencia, Salidas educativas, Día de la Chilenidad, Debates inter escolares, etc. 8. Dentro de la planificación de asignaturas tales como Historia y Ciencias Sociales, Lenguaje, Filosofía y Religión se incorpora o se enfatizan conceptos sobre Formación Ciudadana con la finalidad de fomentar habilidades y actitudes destinadas a perfeccionar la capacidad de actuar de un “ciudadano competente” para una participación cívica informada, crítica y constructiva.
-------------------------------------	---

Cuadro N° 6

Criterio de seguimiento	Nivel de cumplimiento
De acuerdo a las metas PADEM 2019	A nivel comunal se observa una aplicación del 70.3% de las acciones comprometidas en el Plan de Formación Ciudadana para el año 2019. Este Plan además, se puede revisar en la plataforma de SIGE. Se espera hacia mediados del mes de diciembre, cumplir a los menos con el 95% de las acciones planificadas.

Cuadro N° 7

Establecimiento	Última actualización del PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Última actualización del REGLAMENTO INTERNO
San Gabriel	06-05-19	08-07-19
El Manzano	15-05-19	26-07-19
Julieta Becerra	27-06-19	27-06-19
Gabriela Tobar Pardo	06-05-19	06-05-19
San Alfonso	01-08-19	01-08-19
El Melocotón	10-07-19	09-06-19
Liceo Polivalente San José de Maipo	19-03-19	19-03-19

Tabla N° 7

10.- Alcanzar y mantener el 85 % de logro en las supervisiones JUNJI.

Meta cumplida

Objetivo Estratégico	Establecimientos	Indicador Observado	Meta Comunal %	Resultado Comunal %
Avanzar en cobertura	Rigolemo Visviri Coñue Raimapu	% de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención	100	96.1
Calidad y bienestar integral	Rigolemo Visviri Coñue Raimapu	% de asistencia mensual promedio de párvulos con respecto de matrícula mensual promedio	83.7	85.1
Calidad y bienestar integral	Rigolemo Visviri Coñue Raimapu	% de párvulos que permanece entre el inicio y termino del año	88	93.6
Avanzar en cobertura	Rigolemo Visviri Coñue Raimapu	% de párvulos que disponen de entrevista de seguimiento entre educadora y familias	100	96.4
Calidad y bienestar integral	Rigolemo Visviri Coñue Raimapu	% de párvulos con RUT	100	100
TOTAL				94.2

Cuadro N° 8

De acuerdo al Informe de Resultados de Cobertura, en cada uno de los objetivos estratégicos consultados, para cada una de los cuatro jardines infantiles, se ha desarrollado un trabajo de Marzo a Julio de 2019, que la Supervisión de JUNJI a calificado en torno a un 94.2 puntos porcentuales, que se encuentra 9,2 puntos sobre la meta comunal.

11.- Realizar primer Seminario de buenas prácticas de desarrollo profesional docente en San José de Maipo.

Meta cumplida: actividad realizada el día 21/06/2019 en la Casona La Obra, se realizó el Primer Seminario de Buenas Prácticas para el Desarrollo Profesional Docente, organizado por el Departamento de Educación de la Corporación Municipal de SJM. (ver en Plan Estratégico N° 1)

META 12.- Alcanzar el 95% de asistencia de los docentes y asistentes de la educación en el año lectivo.

Meta en proceso

Cantidad de licencias médicas presentadas en el establecimiento:

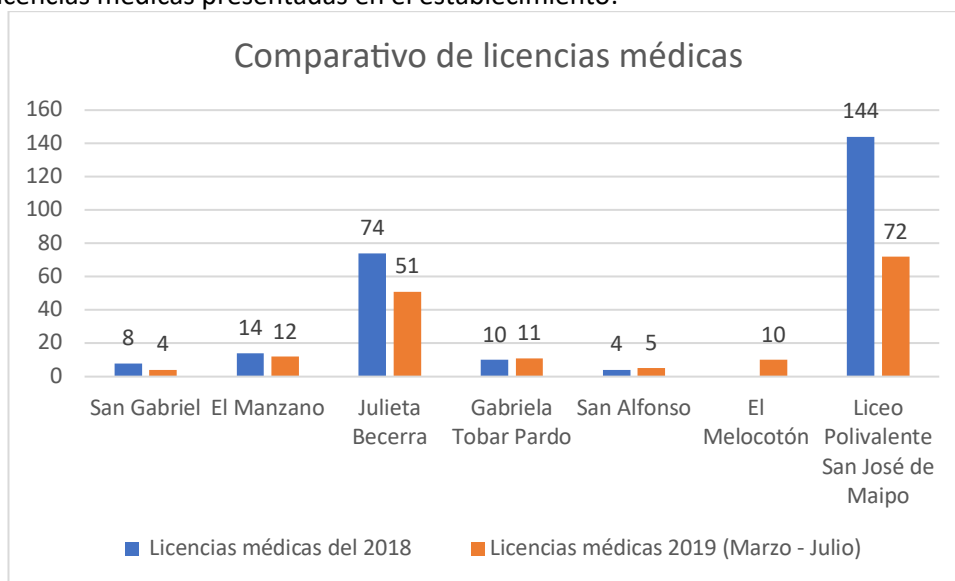


Gráfico N° 25

Participación de los docentes en desfiles comunales y actividades cívicas de la comuna:

Establecimiento	Participación de los docentes
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> 2018: (21 de mayo, día de pueblo, Fiestas Patrias) Jéssica Mallea - Ingrid Escobar - Marisol Salazar - Paz Vargas - María Fernanda Bustamante - Mitzi Pinto - Paula Vergara - Cristian Prieto - Andrea Veloz - Eva Morales - Karina Allende - Constanza Morales - Tamara Órdenes - Varinia García - Pablina Gómez - Ricardo Roa - Rosa Moya - Valentina Bravo - Alejandra Madariaga - Irene Escobar - Mariana Mejías - Rodrigo Hidalgo - Margarita Gajardo - Pedro Araya - Cesar Contreras - Pedro 2019 (Día del Pueblo) Jessica Mallea- Eva Morales- Cristian Prieto-Rosa Moya- Andrea Veloz-Marisol Salazar-Mitzi Pinto-- Mariana Mejías-Rodrigo Hidalgo-Irene Escobar-Alejandra Madariaga-Lorena González-Valentina Bravo- Paula Vergara- Margarita Gajardo

El Manzano	<p>Desfile de fiestas Patrias 2018 y Día del Pueblo 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alejandra Donoso • Ana Cortés • Carol Ramos • Sara Silva • Oriana Donoso • Lilibeth Meza • Irma Cáceres • Valeria Navarrete • Jaqueline Marchantt • Elizabeth Núñez • Andrea Urra • Elizabeth Corbalán • Hans Rojas • Cinthya Miranda • Rodrigo Ulloa • Abigail Hermosilla • Madeleine Grandón • Catherine Echeverría • Solange Salfate • Iván Fuentes • Juana Briones • Andrea Urra • Elizabeth Corbalán • Elizabeth Núñez • Mara Videla • Paola Keller • Paola Rodríguez • Francisco Araya • Cesar Contreras • Lorena Morales • Teresa Morales • Pablo Mardones • Delfina Hernández • Sandra Miranda
Julieta Becerra	<p>Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiestas patrias 2018: Acevedo Marcos, Alday Fabiola Isabel , Alday Javier Aníbal, Andrade Paula, Arce Constanza, Arias Norma, Baeza Manuel , Becerra Orfilia , Bustos Maximiliano , Castillo Susana, Collao Patricia, Concha Jorge, Corbalán Jaime, Covarrubias Carolina , Donoso Luis, Donoso Mariela, Escobar Ingrid, Escobar Nancy, Espinoza Ana Mónica, Galaz Álvaro, Guerrero Laura, Ibarra María Del Carmen, Jara Jessica, Jerez Daniela, León De La Barra Javiera, Mardones Elizabeth, Medina Jorge, Meneses Margarita, Meza Ariel Jesús, Muñiz Paula, Muñoz Manuel, Órdenes Susana, Osorio María Victoria, Palma Sandra, Pérez Valentina, Pichinao Ruth Ramo Carla, Sandana Cecilia, Sandoval Tily, Sepúlveda Alejandra, Urbina Jorge Eugenio, Valenzuela Leyla, Vásquez Katherine.

	<ul style="list-style-type: none"> • Día del pueblo 2019: Alday Fabiola Isabel, Álvarez Bernardita, Bustos Maximiliano, Concha Jorge, Donoso Luis, Donoso Mariela, Escobar Nancy, Guerrero Laura, Ibarra María Del Carmen, Jara Jessica, Medina Jorge, Mondaca Marcela, Pichinao Ruth. <p>Asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiestas patrias 2018: Acevedo Fabiola, Andrade Paola Ivonne, Araya Francisco Javier, Campos Nicole, Cañaseliana, Carrillo Viviana, Contreras César, Duque Jessica, Fernández Verónica, Gálvez Andrés, Guajardo Patricia, Hinojosa Esteban, Loyola María, Medina Williams, Silva Adela, Mesías Doris, Millaguir Luis, Morales Yanet, Osorio Erika, Otárola Virginia, Palma Sandra, Pinto María, Sepúlveda Viviana, Urtubia Melissa, Villegas Rodrigo, Yáñez Evelyn. • Fiestas patrias 2018: Acevedo Fabiola, Campos Nicole, Carrillo Viviana, Guajardo Patricia, Hinojosa Esteban, Morales Yanet, Palma Sandra
Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> • Aniversario SJM 2018: Jessica Marileo, Cecilia Guzmán, Daniel Salcedo, Luz Leiva, Bernarda Ortega, Daniela Yáñez, Victoria Barraza, Leticia Aguilera, Cynthia Miranda, José Madariaga, Mónica Vargas, Miriam Ortega, Andrea Navarrete, Rosa Aranda, Susana Villarroel, Elvira Villarroel. • Fiestas Patrias 2018: Jessica Marileo, Cecilia Guzmán, Daniel Salcedo, Luz Leiva, Bernarda Ortega, Daniela Yáñez, Victoria Barraza, Leticia Aguilera, Cynthia Miranda, José Madariaga, Mónica Vargas, Miriam Ortega, Andrea Navarrete, Rosa Aranda, Susana Villarroel, Elvira Villarroel, Carolina Morales, Rosa Peña, Mauricio Valdés, Nataly Valdivia, Francesca Alarcón y María Flores. • 21 Mayo 2019: Jessica Marileo Fuentes • Aniversario SJM 2019: Cecilia Guzmán, Bernarda Ortega, Daniela Yáñez, Patricia Cortés, Leticia Aguilera, Mauricio Valdés, Andrea Navarrete, Rosa Aranda, Elvira Villarroel, María Flores y Sandra Miranda.
San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> • Desfile comunal 2019: Carlos Paredes, Roxana Bustos, Luis Letelier, Claudia Saldías, Gabriel Cartes, Nancy Bruna, Viviana Pizarro, Carolina Gutiérrez, Valeria Tobar, Macarena Garrido, Guillermo Naranjo, Lissette Álvarez, Berta Martínez, Beatriz Figueroa, Victoria Zambrano, Jazmín Almonacid, Evelina Bernal, Ximena Díaz, Daniela Rubilar, Conrado González
El Melocotón	
Liceo Polivalente San José de Maipo	<ul style="list-style-type: none"> • El día del pueblo 2019 desfilaron: David Monteval, Carlos Espinoza, Vladimir Coppo, Karen Glaus, Muriel Naranjo, Juan Pablo Rodríguez, Ximena Mondaca, Rodrigo González, Eduardo Núñez, David Valenzuela, Claudia Bergez, Pascale Mercado, Heroína Valdivia, Susana Ramos, Fabián Urzúa Patricia Castro, José Belmar. • Se informa respecto del 2018 que el día de fiestas patrias desfiló todo el personal del establecimiento.

Cuadro N° 9

VIII. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: “DIRECCIÓN ESCOLAR DE ALTA CALIDAD”

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con equipos directivos, competentes en lo técnico pedagógico, principales responsables de los aprendizajes de sus estudiantes, líderes de los equipos profesionales de sus escuelas y co-responsables de la red de trabajo educativo comunal.

Resultados / Productos

Red de Directores(as) consolidada, esto implica un funcionamiento regular y liderado por la Dirección de Educación de la Corporación, con un equipo de directores(as) co-responsable del diseño e implementación de los principales instrumentos de gestión de la educación municipal de la comuna (PADEM, PEI, PME, PLANES ANUALES).

Directivos son reconocidos por sus equipos docentes y sus comunidades educativas como líderes de la mejora educativa del establecimiento.

Sistema de Reclutamiento, Monitoreo y Evaluación de Directivos.

ACCIONES	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Contar con un equipo de Directores con altas competencias, seleccionados en concurso por Alta Dirección Pública. (ADP)	Directora de Educación	Realización de reuniones mensuales con Directores/as y Jefes Técnicos para monitorear y apoyar los avances, sean estos educativos y/o administrativos, como también orientación en cómo enfrentar las dificultades que se les presentan a los establecimientos y sus equipos de gestión.
Fortalecer trabajo en equipo, desarrollando capacidades pro activas, solucionadores de problemas. Establecer metas para los Directivos.	Directora de Educación	Departamento de Educación lidera el trabajo con redes de apoyo local , las cuales se reúnen periódicamente para establecer los lineamientos de trabajo requeridos por nuestros establecimientos educacionales Como por ejemplo: SENDA, Fundación San Carlos, Protectora de la Infancia, Carabineros de Chile, Postas Rurales, Promoción de Salud de la Corporación, Programa PACE, OPD, COSAM, PDI, Fundación Caserta, Parque Likandes, etc. Realización de reuniones mensuales, programadas con las Directoras de Jardines VTF (Coñue, Rigolemo, Visviri y Raimapu) coordinadas por la Encargada Jardines VTF de la Corporación Municipal. Para la planificación de las acciones que se desarrollan en las salas cunas y jardines infantiles, de la comuna. También durante el año 2019, se asesoró a las directoras de Jardines Infantiles en la elaboración de sus Reglamentos Internos, Manuales de Convivencia y sus Protocolos, como en la conformación de Consejos Escolares, antes no existentes en estos establecimientos. Se programan también, en estas instancias supervisiones y acompañamientos a los equipos profesionales, desde el

	<p>Coordinador Comunal de Pipse, planificado en conjunto con la Directora de Educación. Además en estas reuniones se monitorea el Programa de Estimulación Temprana, que desde hace 4 años, se realizada en los 4 jardines infantiles corporativos, en conjunto con el Programa PIE.</p> <p>Reuniones mensuales con Comité Comunal de Educadoras de Párvulos donde se sumaron durante el año 2019 las Docentes de 1º año básico de todas las escuelas municipales de la comuna, para trabajar la Articulación que corresponde a estos niveles.</p> <p>También se realizaron dos instancias de trabajo sobre las Bases Curriculares solicitadas a nivel Provincial.</p> <p>Participación de la Coordinadora de Educación Parvularia Comunal junto a la Directora de educación en Reuniones Provinciales de Educación Parvularia.</p> <p>Organización y Realización del Primer Seminario Comunal de Buenas Prácticas Docentes, en el Marco del desarrollo Profesional Docente.</p> <p>Organización y Participación de nuestros establecimiento educacen Seminarios de Buenas Prácticas Docentes en otras comunas y a nivel Provincial y Metropolitano.</p> <p>Desde la Corporación Municipal y Coordinador Comunal PIPSE, se realizó coordinación y acompañamiento a los Equipos PIE, durante el proceso de reevaluación y pesquizaje Marzo- Abril 2019, para dar cumplimiento a toda la necesidad existente, se contrató una psicóloga externa especialista en psicometría, para el establecimiento Julieta Becerra Álvarez.</p> <p>Corporación Municipal Organiza y acompaña la Capacitación de 25 Educadoras Diferenciales en el Instrumento Evalúa IV, que se comenzará a utilizar a partir del año 2020.</p> <p>Corporación Municipal organiza y realiza Primera Reunión de Acercamiento con Fundación99, con la propuesta a nuestros establecimientos municipales de capacitarse y conformarse como “Comunidades de Aprendizaje”.</p> <p>Nombramiento de Jefes de Departamento tanto en Lenguaje, Matemática y Educ. Parvularia en escuela Julieta Becerra.</p> <p>Definición de perfiles y realización de entrevistas con postulantes a nuestra planta docente.</p> <p>Asistencia a reuniones periódicas con la Oficina Provincial de Educación Cordillera, en las cuales está presente la Directora de Educación, para coordinar y abordar diferentes temas técnicos y presupuestarios.</p>
--	--

		<p>Realización de reuniones mensuales con Equipo de Educación, donde se realiza seguimiento, monitoreo y coordinación de Planes de Trabajo. Además, en estas instancias se proponen y evalúan las estrategias de desarrollo para el Departamento de Educación.</p>
<p>Generar sistemas de evaluación comunal indicados por los estándares ministeriales, en pos de la mejora, con foco en la rendición de resultados y cuentas.</p>	<p>Directora de Educación</p>	<p>La Dirección de Educación puso en marcha, desde el año 2016, el Sistema de Evaluación Directiva, acorde a los convenios de desempeño presentados. Este instrumento fue dividido en tres partes, correspondientes a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escala de apreciación de competencias directivas para docentes y asistentes de la educación profesional. 2. Cuestionario de liderazgo escolar para docentes y asistentes de la educación profesional. 3. Pauta de autoevaluación de competencias directivas, para directores/as y UTP. En este instrumento además, se agregaron preguntas específicas de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. <p>Los Directores seleccionados por ADP, este año 2019, serán evaluados por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en cuanto a los convenios firmados y aceptados al asumir el cargo directivo. Además serán evaluados en relación a diversos estándares de desempeño solicitados por instancias Ministeriales, las cuales incluyen este año las variables de clima laboral y liderazgo directivo.</p> <p>Departamento de Educación participa activamente en el Comité Local de Desarrollo Profesional Docente, en el Departamento de Educación Provincial.</p> <p>Contratación Plataforma LIRMI, por cuarto año consecutivo. Con esta herramienta, los profesores de la comuna que desarrollan sus actividades en las escuelas y liceo municipal pueden organizar de manera mucho más rápida y eficiente los objetivos de aprendizaje, unidades, habilidades, actitudes, etc., y además ayudarse a gestionar eficazmente su trabajo en el aula.</p> <p>De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.529, en su Art. 49, letra b. El Departamento de Educación realiza una constante y exhaustiva revisión de los recursos que son asignados a los establecimientos educacionales municipales de la comuna. Con el propósito de cautelar la forma en que son invertidos estos aportes y cómo se rinden los mismos, según lo mandata la Superintendencia. El Departamento de Educación ha liderado a los Equipos Directivos, capacitándolos y asesorando en un conjunto de medidas que involucran mejoras en el sistema de rendición de cuentas. Tanto en lo referido a las acciones por concepto de PME de cada uno de los establecimientos educacionales, como por la definición de las</p>

		prioridades en el gasto de las iniciativas que comprenden los fondos de ayuda en el mejoramiento de la gestión en educación, FAEP.
Clarificar metas en todos los niveles para evaluar desempeños (Evaluación Docente, ADECO, Carrera Docente).	Directora de Educación, Encargado Desarrollo Profesional y Jefe UTP Comunal.	<p>Coordinación y apoyo del Equipo de Educación al proceso de Evaluación Docente, logrando mejorar resultados en relación a 2018, con 1 docentes en nivel Básico, y 26 docentes Competentes. Por 5 años consecutivos no se registran docentes Insatisfactorios.</p> <p>Se mencionan además, para la Evaluación Docente, los hitos más relevantes como son el acompañamiento, por parte del Equipo de Educación, en información a docentes Directivos, como de soporte en plataforma (evaluadores pares, informes de referencia a terceros, filmaciones de clases, etc.).</p> <p>El Departamento de Educación, ha liderado el acompañamiento y asesoría a los equipos directivos del Liceo Polivalente con el programa ADECO 2019, realizando un exhaustivo seguimiento en todas sus etapas y aportando al fortalecimiento de los equipos de trabajo, con foco en el acompañamiento al aula, como parte de los diseños institucionales.</p>
Fortalecer el equipo de educación, cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.	Secretaria General, Directora de Educación	<p>El Departamento de Educación buscando fortalecer el trabajo y acompañamiento a los establecimientos educacionales sumó este año 2018:. Abogado Consultor con 8 horas. Paralelamente se gestionó la contratación de 4 Trabajadores Sociales con destinación a escuelas básicas y al Liceo Polivalente .</p> <p>El equipo ya cuenta con los siguientes profesionales: Encargado Desarrollo Profesional 44 horas. Jefe UTP Comunal con 44 horas. Coordinador PIE / Convivencia con 44 horas. Encargado Extraescolar con 44 horas. Profesional en Gestión de Inventarios y Proyectos con 44 horas; Encargado de SIGE con 44 horas.</p>



Secretaria General y Departamento de Educación; juntos, trabajando por todos los estudiantes de San José de M

DESARROLLAREMOS A CONTINUACIÓN, BREVEMENTE, ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA;

1.- ACCIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (DUA)

Por otra parte, la Corporación Municipal desde el año 2017, forma parte del Comité de Desarrollo Profesional Docente Local, instancia provincial de generación de acuerdos y determinación de necesidades educativas profesionales de las comunas. En dicha instancia, se establecieron las siguientes prioridades formativas para los docentes de la provincia Cordillera:

1. Fortalecimiento curricular contextualizado y estrategias didácticas por especialización.
2. Neuro-educación y diseño universal de aprendizajes.
3. Evaluación.

Precisamente en esta línea, en diciembre del año 2018 se realizó la capacitación “La inserción de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Instrumentos de evaluación y análisis de resultados” dictado por la consultora NAPSIS, con un total de 30 horas pedagógicas y contó con la participación de los siguientes docentes:

N°	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	ESTABLECIMIENTO
1	ROSA	RIOS	RODRÍGUEZ	10984152-8	ESCUELA EL MELOCOTON
2	PAULA	GUTIERREZ	CONTRERAS	9842645-0	ESCUELA EL MELOCOTON
3	SOLANGE	SALFATE	MARIN	12364376-3	ESCUELA EL MANZANO
4	VALERIA	NAVARRETE	NIETO	15732164-1	ESCUELA EL MANZANO
5	ORIANA	DONOSO	MORAGA	13918544-7	ESCUELA EL MANZANO
6	LUIS	FUENTES	MUÑOZ	16635684-9	ESCUELA EL MANZANO
7	LYSETTE	PIZARRO	MEDINA	7999449-9	ESCUELA LOS MAITENES
8	EVA	MORALES	SANCHEZ	11693498-1	ESCUELA SAN GABRIEL
9	MARIA	BUSTAMANTE	CATALÁN	16694790-1	ESCUELA SAN GABRIEL
10	ANDREA	VELOZ	VERGARA	14182319-1	ESCUELA SAN GABRIEL
11	CRISTIÁN	PRIETO	HERNANDEZ	14045650-0	ESCUELA SAN GABRIEL
12	MARIA CECILIA	GUZMAN	ARRIAZA	13700403-8	ESCUELA GABRIELA TOBAR
13	MAURICIO	VALDES	TOBAR	14342375-1	ESCUELA GABRIELA TOBAR
14	CAROLINA	MORALES	GONZALEZ	16397410-K	ESCUELA GABRIELA TOBAR
15	KATHERINA	VASQUEZ	GODOY	15900353-1	ESCUELA JULIETA BECERRA
16	JAVIER	ALDAY	SALINAS	12131668-4	ESCUELA JULIETA BECERRA
17	FABIOLA	ALDAY	SALINAS	10931450-1	ESCUELA JULIETA BECERRA
18	DAVID	MONTEVAL	CABRERA	7620552-3	LICEO POLIVALENTE
19	VLADIMIR	COPPO	GALAZ	13905868-2	LICEO POLIVALENTE
20	JUAN PABLO	ROMERO	RODRIGUEZ	16345167-0	LICEO POLIVALENTE
21	MARIA	ALVARADO	ROJAS	9796475-0	LICEO POLIVALENTE
22	IDY	FIGUEROA	CAÑAS	13552876-5	ESCUELA SAN ALFONSO
23	EVELINA	BERNAL	FERNANDEZ	12948420-9	ESCUELA SAN ALFONSO
24	ROXANA	BUSTOS	MADARIAGA	12237103-4	ESCUELA SAN ALFONSO
25	CARLOS	PAREDES	ZUÑIGA	13289246-6	ESCUELA SAN ALFONSO

Cuadro N° 10

2.- SEMINARIO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El día 21/06/2019 en la Casona La Obra, se realizó el Primer Seminario de Buenas Prácticas para el Desarrollo Profesional Docente, organizado por el Departamento de Educación de la Corporación Municipal de SJM. Este encuentro forma parte del Plan Anual de Desarrollo Profesional Docente de la comuna, y se enmarca dentro de las actividades que organiza Comité Local de Desarrollo Profesional Docente Provincial y donde San José de Maipo ha jugado un destacado papel.

A la luz del nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente este encuentro tuvo como finalidad, colaborar en la definición e implementación de los planes de formación para el desarrollo profesional, de acuerdo con las prioridades de la política de educación comunal establecida y las necesidades territoriales, a través de la participación de las comunidades educativas.

En esta ocasión se mostraron interesantes presentaciones a cargo de las escuelas de SJM, y las comunas invitadas: La Florida, Puente Alto, Pirque y la Pintana tuvieron la oportunidad de observar nuestro trabajo, entre los que destacó lo realizado por el Liceo Polivalente de SJM, que a la postre se convertiría en la intervención que nos representará a nivel provincial, en el encuentro regional y nacional: Felicidades!!



3.- ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE Y PORTAFOLIO

A continuación se muestra el análisis de resultados de la Evaluación Docente 2018 y la estrategia de trabajo para el año 2019 en la comuna de SJM, realizada con equipos directivos y docentes,

1.- Análisis de los resultados de la Evaluación Docente en la Unidad:

a.- Planificación:

Se analizan a continuación, de manera crítica, los diversos aspectos del Informe de Evaluación Docente 2018, considerando todos los elementos que involucran la realización del Portafolio por parte del docente, tanto en las prácticas del trabajo individual como del colaborativo y que evidencian un determinado desempeño. Por otra parte, se irán exponiendo las posibles vías para abordar estos nudos y plantear caminos para la recuperación y fortalecimiento de nuestras capacidades profesionales.

Gráfico N° 26



(8% Insatisfactorios, 11% Básicos, 69% Competentes, 12% Destacados).

Gráfico N° 27



(16% Insatisfactorios, 18% básicos, 61% Competentes, 5% Destacados).

En el gráfico N° 27, se indican las principales debilidades que presenta el trabajo docente:

- En la comuna se muestra que el 34% de los docentes exhibe algún tipo de dificultad, que es necesario trabajar durante este periodo, para superar debilidades en el trabajo profesional. (Básicos más insatisfactorios).
- Se observa esta debilidad principalmente en la relación entre actividades y objetivos, pues no se establece claramente la coherencia que debe existir entre el objetivo de la clase y las actividades que se desarrollan para alcanzar las metas propuestas.
- Las evaluaciones y pautas de corrección igualmente pueden estar arrojando discrepancias importantes a la hora de medir los diferentes indicadores propuestos, ya que la relación, en un importante grupo de docentes, no se manifiesta de manera clara y precisa en la planificación.
- Aunque más del 66% de los docentes tiene un desempeño adecuado en esta dimensión, es relevante seguir intencionado refuerzos e instancias de trabajo profesional para seguir fortaleciendo la superación y el desarrollo de competencias para el diseño y planificación del aprendizaje.

b.- La Reflexión

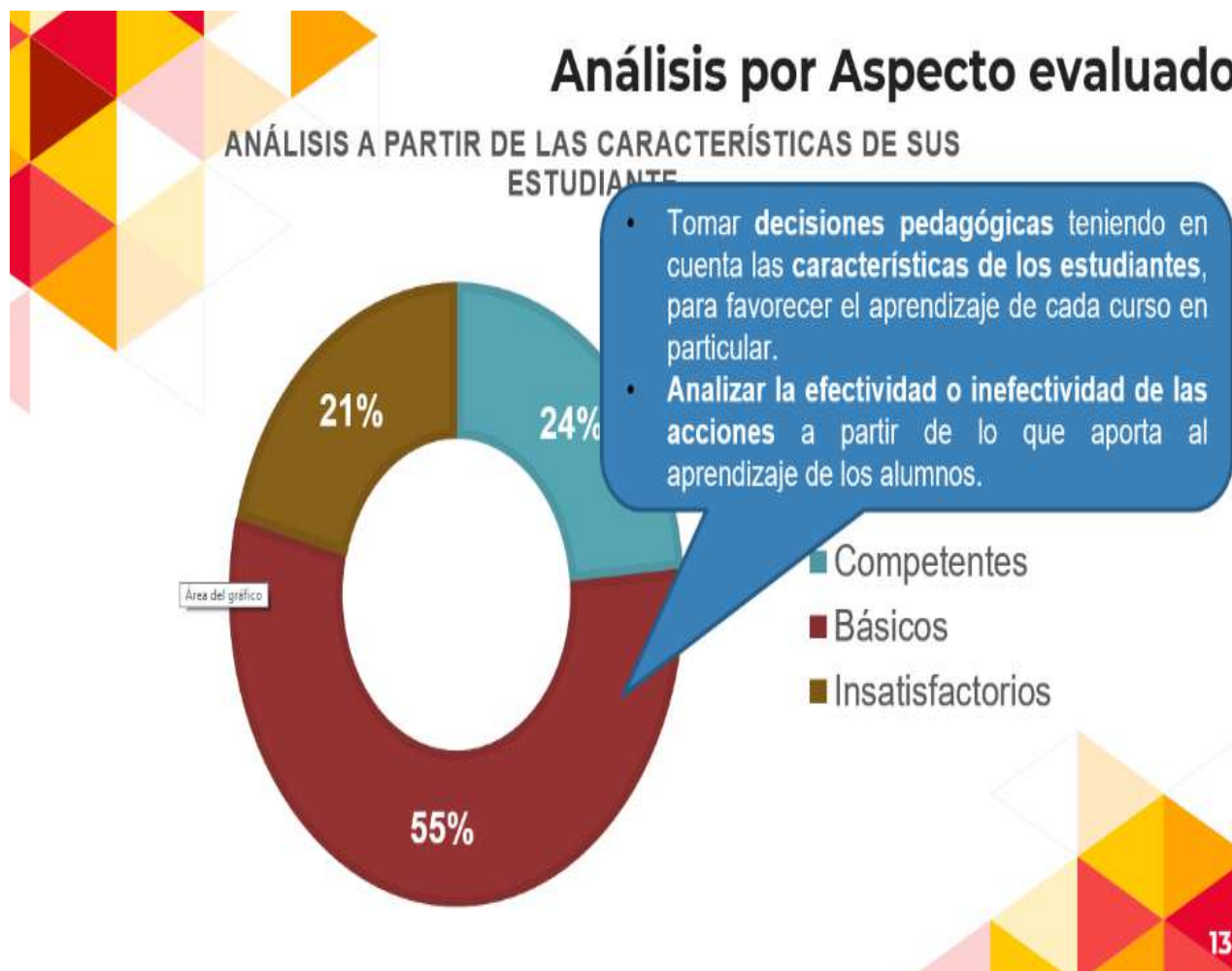
Reflexionar sobre **lo que hacemos y cómo lo hacemos** en el aula es entender este ámbito como herramienta fundamental para el aprendizaje y la evaluación profesional docente. Las actividades de reflexión en el desarrollo de prácticas que conciernen al trabajo de los profesores, tienen el potencial de causar un gran impacto tanto en su profesionalización como en sus formas de colaboración con otros, que influyen en lo educativo y también en lo social del trabajo pedagógico.

Gráfico N° 28



(24% Insatisfactorios, 62% Básicos, 14% Competentes, 0% Destacados).

Gráfico N° 29



(21% Insatisfactorios, 55% básicos, 24% Competentes, 0% Destacados).

En el gráfico N° 29 podemos observar

- Un 55% de los docentes de la comuna presenta dificultades, para entender el espacio educativo como un espacio abierto a la diversidad, en donde las características de los estudiantes, representan un insumo de vital importancia para dirigir los procesos educativos.
- Este porcentaje es superior en casi 30 puntos a la relación de profesores que entiende que el análisis de las características de los estudiantes, culturales, sociales, cognitivas, efectivas, etc. es la base para un buen diagnóstico que redunde efectivamente en la gestión pedagógica. (Competentes más destacados).

DESCRIPCIÓN DE LAS DEBILIDADES A TRABAJAR

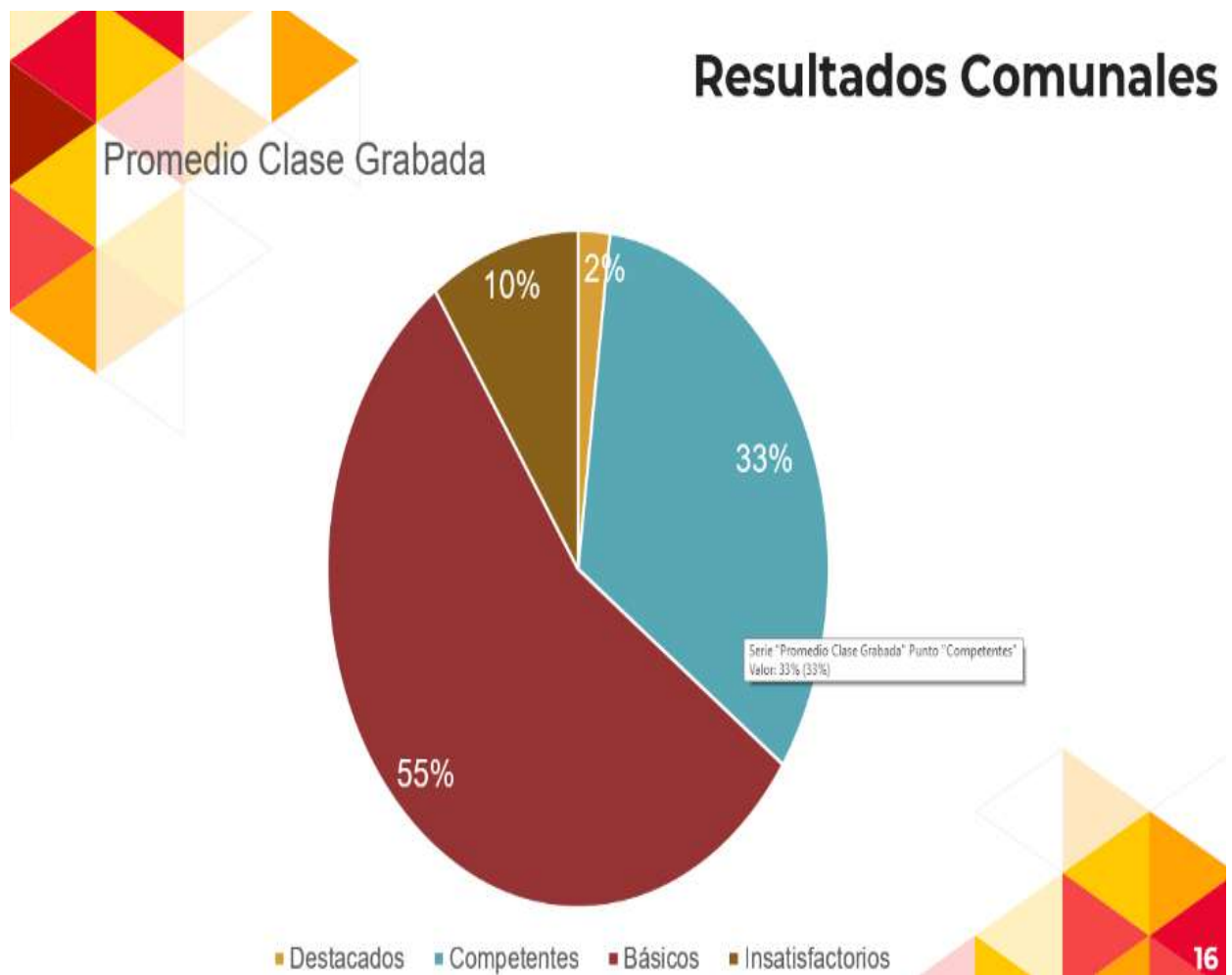
- Un docente en esta dimensión se caracterizará por reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que son apropiadas a las características de sus alumnos y puede identificar tanto los aspectos efectivos de su unidad como aquellos por mejorar, teniendo como foco central el aprendizaje de sus estudiantes. Además, a partir de su capacidad de análisis logrará extraer aprendizajes para su práctica profesional.
- El docente fundamentará su nivel de satisfacción y la calidad de la clase en la motivación y participación de sus estudiantes. Este aspecto es relevante para el desarrollo de una clase que pueda favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje. Sin embargo, esto no lo garantiza. Por lo mismo, es necesario que el profesor analice qué impacto tiene su clase en el aprendizaje y preguntarse: ¿los alumnos aprendieron la mecánica para solucionar un problema?, ¿logran aplicar la operatoria al resolver problemas de la vida cotidiana?, ¿lo hacen correctamente?
- El docente se propondrá realizar actividades que tienen que pensar a qué estudiantes van dirigidas. Debe considerar sus características, intereses y necesidades, y a partir de esta información organizar su propuesta pedagógica.

Cuadro N° 11

c.- Clase Grabada:

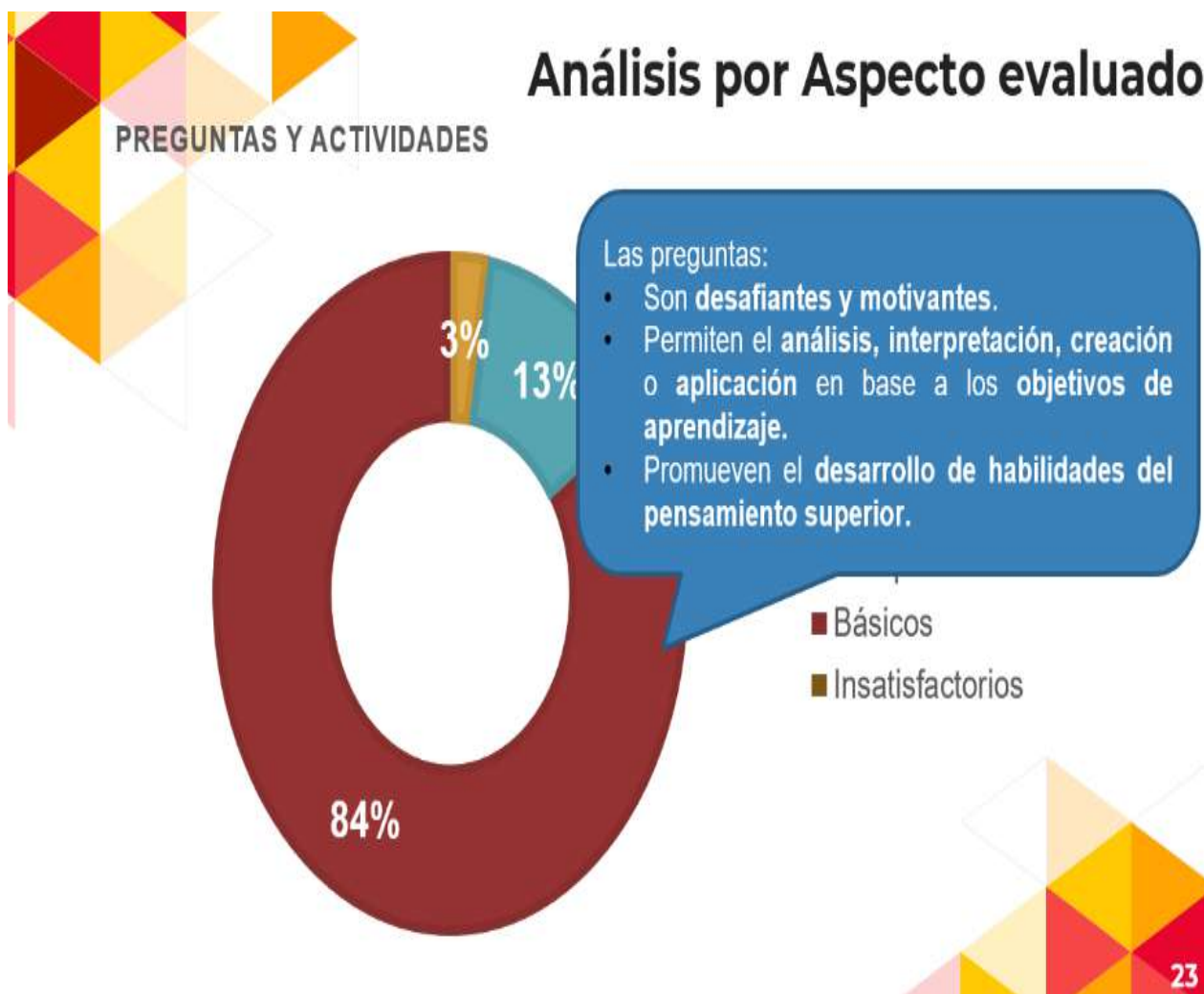
Esta reflexión conjunta entre Equipos Directivos, Docentes y Dirección de Educación, también se detuvo en el análisis de los aspectos más descendidos, que arroja la clase grabada, pues en ella es posible observar la práctica concreta del docente con sus estudiantes y advertir además, las interacciones entre personas, fuente de la comunicación y el dialogo pedagógico.

Gráfico N° 30



(10% Insatisfactorios, 55% Básicos, 33% Competentes, 2% Destacados)

Gráfico N° 31



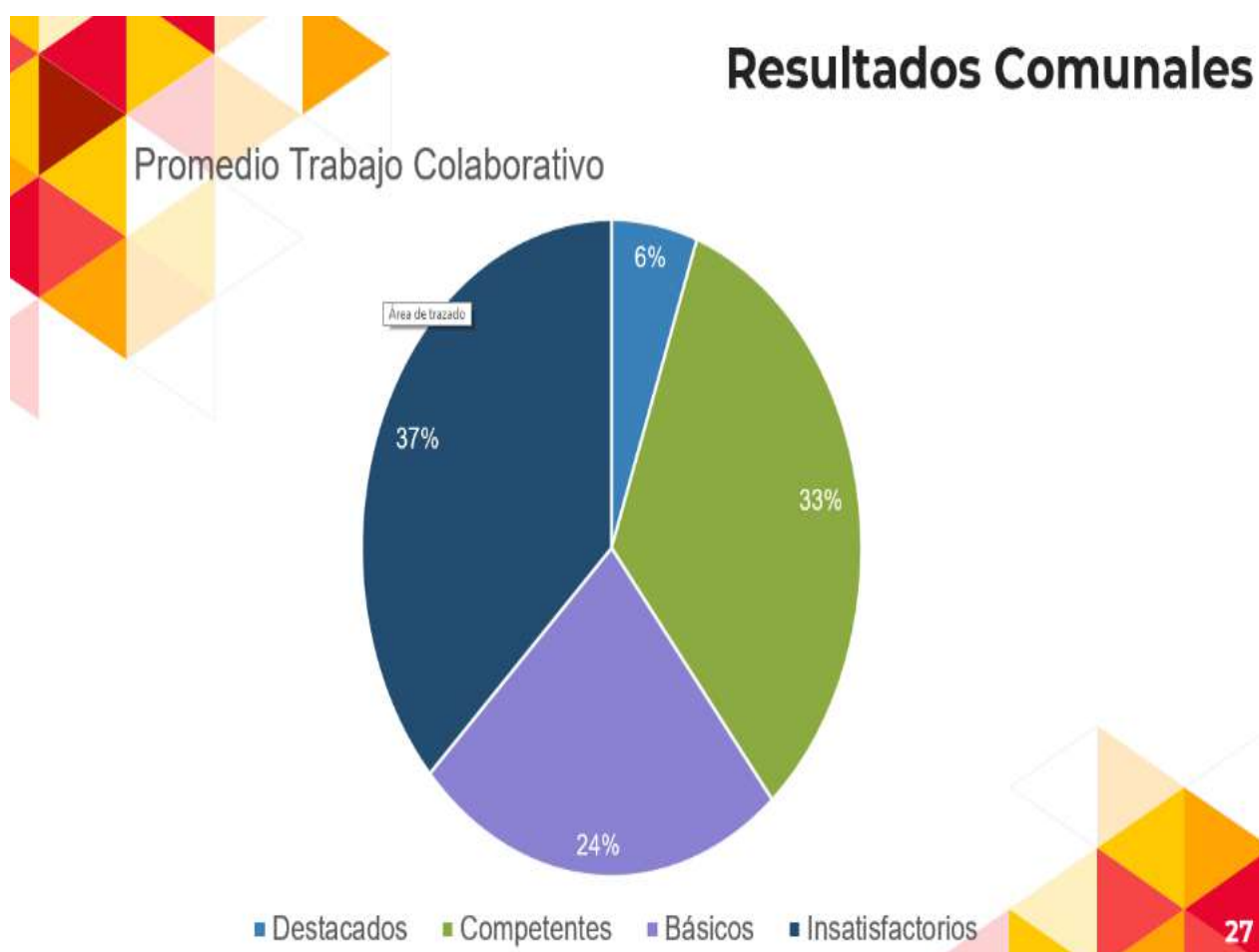
(0% Insatisfactorios, 84% básicos, 13% Competentes, 3% Destacados).

- Se distingue en el gráfico N° 31, que un alto porcentaje, 84% de los docentes presenta falencias a la hora de realizar preguntas y conectar estas con las actividades, produciendo esto además, dificultades para retroalimentación que el docente debe promover hacia sus estudiantes. En este caso se observa de manera notoria, que los docentes no alcanzan los estándares mínimos para el planteamiento acertado de las preguntas.
- Se observa claramente, que el fortalecimiento de la interacción pedagógica es un aspecto fundamental para abordar en nuestros PSP 2019. Diremos que nuestro esfuerzo primordial estará dirigido a fortalecer estas competencias pedagógicas de los docentes participantes, de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de desempeño docente 2018.

d.- Trabajo Colaborativo:

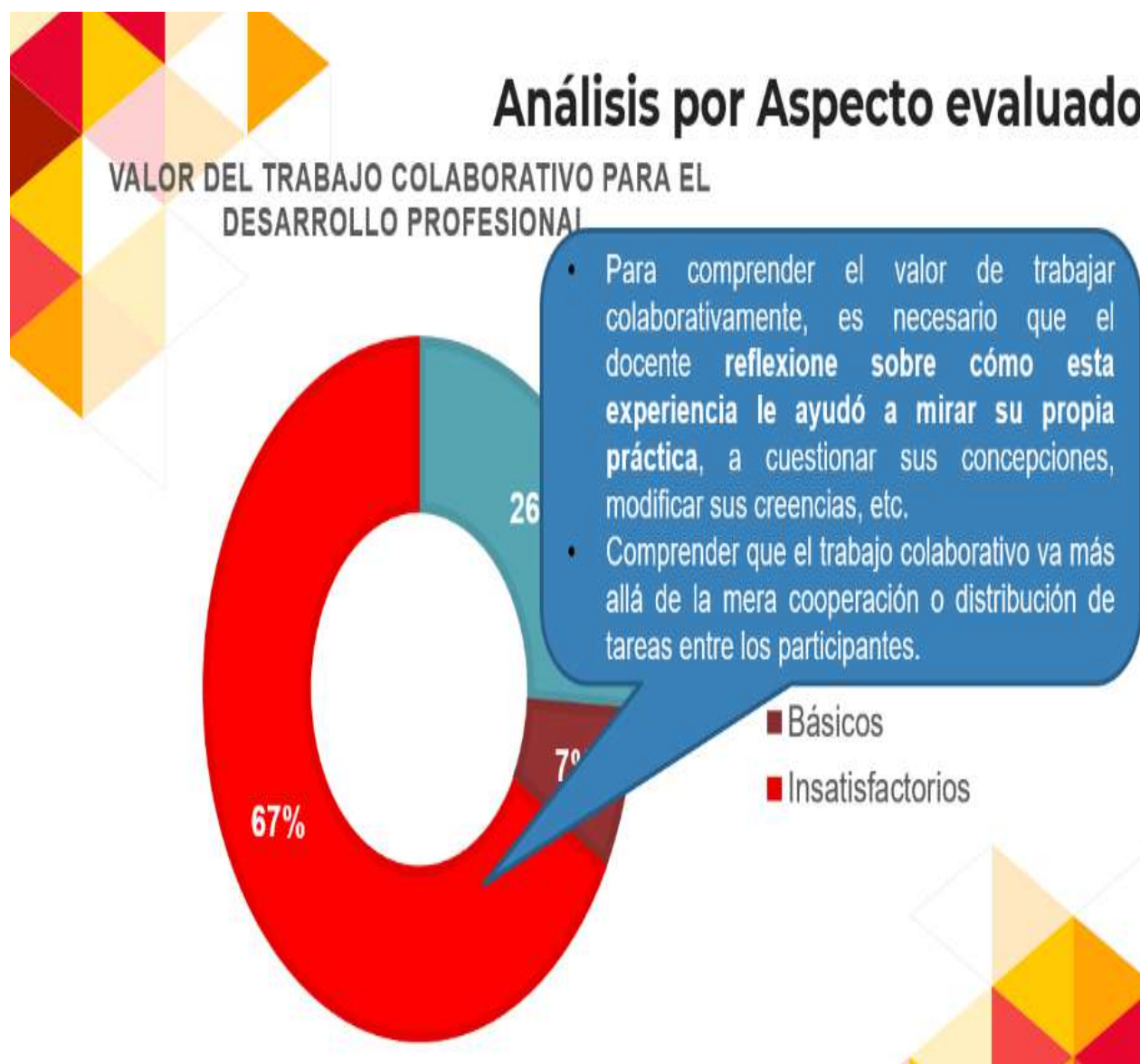
Hay que hacer también una mención especial, para el trabajo colaborativo, que se constituye en uno de los elementos esenciales, para el desarrollo de la carrera y el desempeño profesional, pues considera que el dialogo y la relación, otorgan una especial relevancia al valor de trabajar con otro y además, al hecho de reflexionar en conjunto, sobre el impacto de la experiencia del trabajo colaborativo, es un insumo necesario y fundamental para el desarrollo de la pedagogía.

Gráfico N° 32



(37% Insatisfactorios, 24% Básicos, 33% Competentes, 6% Destacados).

Gráfico N° 33



(67% Insatisfactorios, 7% básicos, 26% Competentes, 0% Destacados).

- El gráfico N° 33 hace referencia a que un 67% de los docentes tiene dificultades para establecer una conciencia clara acerca del valor que representa trabajar con los demás y de cómo esto influye positivamente en la superación profesional.
- Como lo reafirma el recuadro, la reflexión e intercambio de prácticas profesionales que se produce en la relación con otros y que determina la calidad del trabajo colaborativo, es una de las preocupaciones y foco de los PSP de San José de Maipo y que junto a interacción pedagógica, las estrategias e instrumentos de evaluación y la reflexión adecuadas a la labor docente, se configuran en los ámbitos de trabajo para la propuesta 2019.

e.- La Evaluación

Evaluar es un proceso sistemático en el cual se recogen evidencias que permiten determinar el avance de los estudiantes en el logro de los objetivos propuestos para el curso. Sus objetivos están relacionados con la toma de decisiones que el profesor puede ejecutar con respecto al curso, y como oportunidad para que el estudiante tome conciencia, del avance que ha tenido con respecto a los objetivos propuestos para el curso.

Gráfico N° 34



Análisis por Aspecto evaluado

ANÁLISIS Y USO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Gráfico N° 35



(24% Insatisfactorios, 63% básicos, 13% Competentes, 0% Destacados)

En el gráfico N° 35 podemos observar

- Un 63% de los docentes está en el nivel básico, en cuanto al análisis de los resultados de la evaluación, repercutiendo esto en la calidad del trabajo pedagógico.
- De la misma manera, un 24% de los docentes se ubica en nivel insatisfactorio lo que hace aún más difícil, el desarrollo de reflexiones y análisis destinados a utilizar la información de la evaluación de manera determinante, para re direccionar procesos de aprendizaje entre sus estudiantes.

Cuadro N° 12

DESCRIPCIÓN DE LAS DEBILIDADES A TRABAJAR	
▪	Se debe mejorar en la construcción de instrumentos de evaluación para que las instrucciones, preguntas o tareas que se proponen en el aula sean claras y, con adecuadas pautas de corrección y tabla de especificaciones. Donde las actividades de evaluación aborden todos los objetivos de aprendizaje que se propusieron medir, siendo coherentes con ellos.
•	De la misma forma, se debe trabajar en la reflexión acerca de las decisiones pedagógicas tanto en los aprendizajes logrados como no logrados en la evaluación.
•	Se debe lograr que los docentes puedan mejorar el cierre de la clase, ya que es en este momento donde se consolidan los aprendizajes de la misma y se evalúa el cumplimiento del objetivo planteado.

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2017

Nivel de Desempeño	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0	1
Básico	8	6	8	3	4	1	9
Competente	14	20	15	14	21	26	24
Destacado	1	2	8	2	5	0	4
Totales	23	28	31	19	30	27	38

Tabla N° 8

El año 2018 presenta cifra record en la cantidad de docentes evaluados

4.- PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL 2019

La formación docente no tiene un fin en sí mismo, sino que se debe construir en base a lo que el docente entrega como saber a sus estudiante en un proceso reciproco de aprendizaje. Su objeto es que el profesional

logre darle sentido a su profesión reconociendo en la enseñanza la actividad propia de la docencia y la función social que ésta cumple.

En esta misma línea, los Planes de Superación Profesional (en adelante PSP) forman parte de la política de formación y evaluación docente, liderada por el MINEDU-CPEIP. Los PSP, que rigen desde el año 2004, son un conjunto de acciones de formación, diseñadas y ejecutadas por los municipios que hayan implementado la evaluación del desempeño de los docentes de aula de su dotación. Estos planes tienen la finalidad de constituir en cada comuna espacios locales de desarrollo profesional de los docentes. Esto con el objetivo que los docentes cuenten con más y mejores herramientas profesionales que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes.

Su propósito además, es reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación del Desempeño Profesional, por lo tanto, existe una estrecha relación entre Evaluación Docente y los PSP. Estas actividades son de carácter formativo y deben proporcionar los medios, para que los docentes alcancen los niveles de desempeño requerido y tengan las posibilidades de mejorar en su trabajo profesional. Para este año 2019 se realiza en dependencias del Liceo Polivalente. **La Corporación Municipal de San José de Maipo, ha definido** en base a criterios técnicos aportados por los análisis efectuados, el trabajar este Plan de Superación 2019 en los siguientes aspectos:

- **Planificación**
- **Desarrollo de la reflexión**
- **Evaluación**
- **Trabajo colaborativo**



5.- COMITÉ COMUNAL DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS 2019

El Comité Comunal de Educadoras de Párvulos tiene como objetivo favorecer la creación de un espacio de intercambio y construcción de experiencias y conocimientos colectivo y horizontal, a través del compartir ideas y conocimientos que nazcan de sus prácticas cotidianas y que favorezcan el aprendizaje de los niños y niñas.

Es un lugar de encuentro de educadoras de párvulos de las escuelas y jardines infantiles administrados por la Corporación Municipal y profesoras de los primeros básicos.

Es considerado un espacio establecido y formal de comunicación entre la Corporación y los establecimientos con párvulos, de auto perfeccionamiento, reflexión y promotor de las diversas acciones que el Ministerio de Educación propone para este nivel (principalmente Estrategias de Articulación Educativa). En estos encuentros las educadoras y profesoras pueden compartir sus experiencias, comparar su realidad, aclarar dudas, compartir materiales y orientaciones pedagógicas para mejorar las prácticas educativas.

El calendario de reuniones es el siguiente:

FECHA	LUGAR	HORA
Jueves 28 de marzo	Escuela Julieta Becerra A.	15:00 horas
Martes 23 de abril	Escuela San Gabriel	15:00 horas
Miércoles 29 de mayo	Escuela San Alfonso	15:00 horas
Jueves 27 de junio	Escuela El Melocotón	15:00 horas
Martes 30 de julio	Escuela El Manzano	15:00 horas
Miércoles 28 de agosto	Escuela Gabriela Tobar	15:00 horas
Miércoles 25 de septiembre	Escuela Julieta Becerra A.	15:00 horas
Jueves 24 de octubre	Escuela El Manzano	15:00 horas
Jueves 28 de noviembre	Escuela Gabriela Tobar	Por definir

A estas reuniones asisten las 9 educadoras de los colegios que tienen cursos de los niveles transición, las 4 educadoras directoras de los jardines infantiles, las 7 profesoras de primero básico, la educadora coordinadora de los jardines infantiles, la Directora de Educación, el Jefe Técnico Comunal y la Supervisora de la Dirección Provincial de Educación Cordillera. En ocasiones asisten algunos directores o jefes técnicos.

A la fecha hemos trabajado en los siguientes temas:

- Modificación y actualización de Informe al Hogar.
- Propuestas de Articulación entre jardines infantiles y escuelas y entre Segundo Nivel Transición y Primer Año Básico.
- Propuesta de Planificación para los niveles transición y Primero Básico
- Revisión de pautas de acompañamiento al aula de la Corporación.
- Participación en Taller Remirando la planificación y evaluación a partir del diagnóstico. (26 de abril)
- Participación del taller Evaluación para el aprendizaje en el nivel de educación parvularia. (11 de julio de 2019)

A continuación, se presenta el programa de trabajo 2019 y los sus principales hitos:

Objetivos específicos	Áreas De Gestión	Principales Actividades	Cronograma
<p>1.- Organizar el Comité comunal anual.</p> <p>2.-Planificar articuladamente desde Prekínder a 1º año básico. En Lenguaje y Matemática</p> <p>3.- Revisar los resultados del diagnóstico curricular aplicado en Prekínder y Kinder en las escuelas de la comuna.</p> <p>a) Presentación PPT Orientaciones Bases Curriculares.</p> <p>4.- Analizar los Indicadores según objetivos de Aprendizaje y aunar criterios para elaborar Informe al Hogar.</p> <p>b) Planificar y calendarizar acompañamientos al aula</p> <p>5.- Planificar II Semestre acorde a los OA descendidos detectados en los resultados del primer Semestre.</p> <p>6.- Continuar Planificación de II semestre.</p> <p>7.- Compartir Buenas Prácticas detectadas en Acompañamiento al Aula Planificar Fiestas Patrias</p> <p>8.- Analizar avance de lo planificado, obstaculizadores y facilitadores del trabajo</p>	Liderazgo	Elaboración de Calendario de Reuniones mensuales. Inclusión de Docentes de 1º año básico para trabajar Articulación Organización del Modelo de planificación.	De marzo a Diciembre
	Pedagógico		Abril
	Pedagógico	Planificación según modelo elaborado por Educadoras de la Esc. Julieta Becerra, para articular con 1º año básico.	Mayo
	Pedagógico	Incluir Programa Leo Primero en Planificación de 1º año en Lenguaje	
	Pedagógico	Revisar y debatir los resultados similares del diagnóstico de Pre y Kinder de la comuna, para tomar acuerdos de trabajo comunes.	Mayo
	Pedagógico	Analizar Orientaciones Bases Curriculares	Junio
	Pedagógico		Junio
	Pedagógico	Elaboración Informe al Hogar	
	Pedagógico	Calendario de Acompañamiento desde Coordinación y entre pares.	Julio
	Pedagógico	Planificar por grupos de establecimiento desde Prekínder a 1º año básico.	Agosto
	Pedagógico	Planificar por grupos de establecimiento desde Prekínder a 1º año básico.	Septiembre
	Pedagógico y Convivencia	Presentar Buena Práctica Elaborar calendario de Actividades por establecimiento.	Septiembre
	Pedagógico	Acordar Plan de Acción	Octubre
	Pedagógico		Noviembre
Pedagógico	Calendario de Acompañamiento desde Coordinación y entre pares.	Noviembre	
			Diciembre

<p>9.- Planificar y calendarizar acompañamientos al aula</p> <p>c) Planificar la Festividad del Día de la Educación Parvularia</p> <p>d) Evaluación del funcionamiento del Comité Comunal.</p> <p>e) Almuerzo de camaradería.</p>	<p>Convivencia</p> <p>Liderazgo</p> <p>Liderazgo</p>	<p>Calendario de Actividades por establecimiento y Comunal.</p> <p>Aplicar Instrumento de Evaluación.</p>	<p>Diciembre</p>
---	--	---	------------------

Cuadro N° 13



Los niños y niñas de San José de Maipo, siempre acompañados por un grupo profesional y humano, con un alto sentido de compromiso y afecto por los más pequeños

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: 'ENSEÑANZA PARA APRENDIZAJES DE CALIDAD'.

Objetivo específico del programa:

Fortalecer el sistema educativo municipal de San José de Maipo, mediante un proyecto curricular comunal que se vea reflejado en buenas prácticas pedagógicas y proyectos curriculares de cada establecimiento, basado en el trabajo de una red UTP comunal consolidada, tecnicada y con capacidad de esperados. Liderazgo pedagógico; que busque asegurar la cobertura curricular para que todos los y las estudiantes alcancen los aprendizajes

Resultados/Productos

Jefes(as) de UTP son validados por sus pares como líderes técnico-pedagógicos y promotores de los procesos en curso.

Cada establecimiento municipal cuenta con su Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento acorde a las orientaciones nacionales, emanadas del MINEDUC, y articulado con las Políticas Comunales de Educación.

ACCIONES	RESPONSABLE	ACCIONES REALIZADAS (2019)
Potenciar el equipo técnico pedagógico comunal: cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.	Directora Educación, Jefe Técnico Comunal	Acompañamiento constante a los equipos directivos de la comuna. <ul style="list-style-type: none"> • UTP. • Caminata de aula. • Reflexión pedagógica.
Consolidar a los equipos directivos de la Corporación desarrollando prácticas de reclutamiento basado en competencias atingentes al cargo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y en equipo, fijando metas comunales y por establecimiento	Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal	El UTP comunal realizó las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y análisis de resultados de escala de apreciación de Liderazgo Directivo, Clima laboral, PIE. • Aplicación y análisis de resultados de escala de apreciación de jefatura técnico pedagógica. • Evaluación de los convenios de desempeño de los directores elegidos por ADP en los periodos 2018 (año 3) y 2017-2018 (año 2). • Programación de todas las reuniones de directores del período 2018-2019.
Organizar e implementar el proceso de armado de los proyectos curriculares, a través de un proceso que	Jefe Técnico Comunal, Directores y UTP de Establecimientos Educativos	El UTP comunal realizó las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones técnicas referidas a la temática técnico pedagógica. • Decreto de evaluación N°67.

<p>contemple la participación de todos los docentes en reflexiones pedagógicas dirigidas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones curriculares para la planificación y evaluación de acuerdo a las Bases Curriculares de Educación Parvularia. • Acompañamiento al Comité de Educación Parvularia. • Redacción del reglamento de evaluación de educación básica en base al decreto nº67, en base al reglamento anterior, que fue revisado por la directora de educación y por los equipos directivos de la comuna. • Monitoreo y seguimiento de los procesos PME, lo que incluye la orientación en su diseño e implementación anual. • Acompañamiento a las jefaturas y coordinaciones técnico pedagógicas. • Generación de material de apoyo a las jefaturas técnicas en temas de gestión curricular (Legislación vigente, actualización curricular, estrategias evaluativas, evaluación docente, PME, SIMCE, entre otras). • Revisión y orientación en el desarrollo de los planes de desarrollo profesional docente.
<p>Generar lineamientos comunes de planificación y de evaluación, acordes a las bases curriculares, planes y programas de estudio.</p>	<p>Jefe Técnico Comunal</p>	<p>El UTP comunal realizó las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento al aula con aplicación de pauta de observación comunal. • Acompañamiento a directores, las jefaturas y coordinaciones técnico pedagógicas. • Acompañamiento al aula con la estrategia caminata de aula. • Acompañamiento en la utilización de la plataforma LIRMI. • Desarrollo del reglamento de evaluación comunal en base al decreto nº67, cuya vigencia comienza el año 2020. • Orientaciones en temáticas evaluativas, en torno al reglamento de evaluación vigente al año 2019.

<p>Desplegar un sistema evaluable y asociado a resultados de formación continua a directivos, docentes y asistentes de la educación.</p>	<p>Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal</p>	<p>El UTP comunal realizó las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación, aplicación y análisis de datos de escala de apreciación de Liderazgo Directivo en base al perfil directivo CPEIP, competencias funcionales PIE en base al Informe Técnico anual. • Creación, aplicación y análisis de datos de la pauta de evaluación y escala de apreciación de las competencias funcionales de la jefatura técnico pedagógica, en base al manual de jefes técnicos corporativo. • Revisión de los Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente Local, de los establecimientos de la comuna.
--	---	--



Aprendizajes de calidad y proyectos educativos pertinentes en San José de Maipo

DESARROLLAREMOS A CONTINUACIÓN, BREVEMENTE, ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA;

Dentro del programa estratégico 2: “Enseñanza para Aprendizajes de Calidad” se incluyen acciones que desarrollan los Equipos del Proyecto de Integración Educativa, de todos los establecimientos educacionales de la comuna. Revisemos a continuación sus principales hitos:

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR SAN JOSÉ DE MAIPO

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en cada establecimiento educacional. El propósito principal es favorecer la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan *Necesidades Educativas Especiales* (NEE), sean éstas de carácter **permanente o transitorio**.

La concepción de Necesidades Educativas Especiales (NEE) involucra una forma particular de entender y abordar las dificultades o barreras que experimentan los estudiantes para aprender y participar del currículo escolar. La incorporación de este concepto, implica un cambio de orientación en la educación especial, en el sentido de alejarse del enfoque de déficit, bajo el entendido de que a la hora de explicar las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes no sólo son importantes las variables personales, sino que también lo son de manera gravitante, *el tipo de respuesta educativa que se les ofrece en el contexto escolar, las características de la escuela, los estilos de enseñanza y el apoyo que reciben de su familia y entorno.*

Se consideran Necesidades Educativas Especiales a aquellas dificultades de aprendizaje que surgen de la interacción entre un trastorno o déficit que presenta el estudiante y las condiciones (barreras y otros) que le impone el sistema escolar, cuando éste no posee o no ha desarrollado las capacidades y estrategias suficientes para responder a sus necesidades educativas de modo que pueda progresar y participar en el currículo, y requiere por tanto, implementar apoyos distintos a los habituales, para favorecer su avance, y que de no proporcionárselos, verían limitadas sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Es importante destacar que todas las necesidades educativas contempladas en el Programa de Integración Escolar, responden al fiel cumplimiento del Decreto Supremo N° 170 de 2009, del Ministerio de Educación y su correspondiente Orientaciones Técnicas, por tanto las coberturas de atención a los/as estudiante, son otorgadas, de acuerdo al trastorno o déficit que presenten.

EQUIPO DE PROFESIONALES 2019

Forman parte de nuestro equipo de especialistas, actualmente con 27 Educadores Diferenciales cubriendo un total de 5 escuelas rurales, 1 escuela de sector urbano y 1 liceo polivalente. Además, contamos con 2 psicopedagoga, 10 psicólogos, 4 fonoaudiólogos, 3 terapeutas ocupacionales y 1 kinesiólogo, que apoyan los procesos de los estudiantes de manera integral, entregando herramientas y habilidades, para lograr así una mayor adaptación social y aprendizajes significativos.



Gráfico N° 36

TRABAJO COLABORATIVO EQUIPO PIE –CE

A partir del año 2019, **se integran a nuestro equipo de trabajo**, 3 educadoras diferenciales, con el fin de dar respuesta adecuada respondiendo a la normativa 170 y otorgando además, apoyo en aulas de recursos a los estudiantes con diagnóstico permanente. Finalmente, se ha integrado **1 terapeuta ocupacional**, con horario destinado al trabajo en enseñanza media, para dar apoyo al modelo de transición a la vida adulta, desde el foco integral del terapeuta ocupacional, como también entregando apoyo en una escuela básica, que hasta el 2018 no contábamos con dicho profesional.

Por otro lado, se han articulado reuniones de trabajo para establecer acuerdos comunales, como lo son protocolos internos de trabajo, utilización de formatos para la implementación del plan de apoyo individual, como también el plan de apoyo curricular individual, instrumento que responde además a lo que se establece en el Decreto 83. Además, de establecer las fechas de coordinación y asesoría desde coordinación comunal, siendo constante la presencia en los equipos, para evaluar, acompañar y levantar información, con el foco en los procesos de aprendizajes y desarrollo emocional.

Desde el periodo 2018 -2019, la articulación y el trabajo del equipo PIE-CE, se ha llevado a cabo desde la instauración de espacios de trabajo como un equipo de trabajo, con el objetivo de analizar casos de estudiantes, devolución de casos, activaciones de redes, así como también responder en conjunto a las acciones de los planes de cada EE, así también a la bitácora mensual, siendo liderada por ambos encargados de los equipos. Finalmente a partir de lo anterior, en diversas coordinaciones con los encargados de Integración de cada equipo, se elaboró un FODA, el cual, tiene como objetivo la evaluación del trabajo como equipo PIE-CE, y las oportunidades de mejoras, que presentamos a continuación:

Cuadro N° 14

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación Equipo PIE-CE • Cuerpo Docente receptivo a Trabajo Colaborativo • Conformación de Equipo de Aula • Coordinación UTP/PIE-CE en reuniones mensuales con horario establecido • Experiencia y permanencia del Equipo • Mayores oportunidades de Capacitación desde Corporación de Educación • Coordinadora PIE miembro del Equipo Gestión • Reuniones mensuales Equipo PIE-CE con participación de Coordinador Comunal • Incorporación de UTP a reuniones mensuales • Capacidad de planificación, organización y disposición del Equipo • Aumento de Horas Profesionales • Contratación de Profesional acorde a necesidades (Profesora Diferencial) • Participación activa del Equipo PIE en Reflexiones Pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerantica de Profesionales del Equipo (Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga) • Horas Profesionales permanece en un nivel no adecuado a la demanda de atención. • Dualidad de Roles-Funciones de Psicóloga (PIE-CE) • Nivel de oportunidades de capacitación permanece en un nivel de insuficiencia • Nuevo Formato de ingreso (FUDEI) requiere aún tiempo adicional de trabajo • Infraestructura Aula de Recursos deficitaria (filtración, espacio reducido, humedad)
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Internet no cumple con requerimientos para llevar a cabo un trabajo oportuno. • Aumento de carga trabajo administrativo versus tiempo destinado a ello en horario de cada Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoderados con mayor compromiso en los procesos de sus hijos (as) • Existencia de Redes de Apoyo externas • Oportunidad de participación en Red intersectorial "Mesa de la Infancia" • Proyecto de Integración es parte del PEI de la escuela • Lineamientos claros emanados desde Coordinación Comunal • Acompañamiento coordinación

METAS PROGRAMA DE INCLUSIÓN ESCOLAR

Las presentes metas del programa de inclusión escolar, responde al trabajo realizado en los periodos 2018 – 2019, siendo lideradas por los coordinadores de cada establecimientos, en asesoría con la coordinación comunal de PIE, así mismo el trabajo en conjunto con Convivencia Escolar.

METAS	Cumplimiento del indicador	
1. Evaluar las Necesidades Educativas Transitorias y permanentes de Todos los estudiantes en pesquisa.	A continuación, registré sintéticamente la información acerca de las pruebas formales e informales y test estandarizados, así como el proceso de informes de resultados realizados.	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	<p>Pruebas o test formales psicológicas: WAIS IV – WISC III. Test de inteligencia RAVEN Estilos de aprendizaje. Inventario para la planificación de servicios y programación individual (ICAP).</p> <p>Pruebas pedagógicas formales: BATERÍA EVALUA ESTILOS DE APRENDIZAJE.</p> <p>Pruebas pedagógicas informales: De matemática y lenguaje (mide lo trabajado a nivel curricular por el o la educador(a) diferencial).</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas formales: TEST DE ARTICULACIÓN A LA REPETICIÓN (TAR). PREDI (evaluación de discurso)</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Protocolo pragmático, observación clínica. PEFE (pauta de evaluación fonoaudiológica de Juana Barrera)</p> <p>Pruebas formales TERAPIA OCUPACIONAL Índice de Barthel. Escala de Lowton y Brody SMP (sensory processing measure) AMPS y ACIS</p> <p>Pruebas informales TERAPIA OCUPACIONAL Escala de Pfeiffer Mapa de redes</p>
Julieta Becerra Á.	<p>Durante el período Noviembre/ Diciembre 2018 comienza el proceso de pesquiza en la cual se lleva a cabo la aplicación de Pruebas psicológicas estandarizadas e informales : utilizando (Test de Inteligencia para niños de Wechsler, tercera versión, WISC-III). Test de Conners (Padres, Profesores) ICAP versión chilena.</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas: Pruebas de Pre-Cálculo y Funciones Básicas; Batería para la Evaluación de la Competencia Lectora (EVALEC) y Prueba para la Evaluación de la Competencia Matemática (EVAMAT,. CLP, CLPT, Evalúa, PEEC, Lirmi. Pruebas informales área lenguaje, escritura, matemáticas y pre-cálculo.</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas: Se realiza evaluación fonoaudiológica aplicando Test para Evaluar Procesos de Simplificación Fonológica (TEPROSIF), Test para la Comprensión Auditiva del Lenguaje (TECAL), Test Exploratorio de Pragmática Española (STSG) y la Pauta de Evaluación Pragmática, TAR e IDTEL</p>	

	<p>Pruebas Terapia Ocupacional Los instrumentos de evaluación utilizados son: SPM(Sensory Processing Measure), Índice de Barthel, Escala de Lawton y Brody, AMPS y ACIS Pauta de observación/PFIFFER/Mapa de redes/FODA.</p> <p>Pruebas Kinesiología: Ficha de evaluación Kinésica</p>
Gabriela Tobar Pardo	<p>Pruebas o test formales psicológicas: Aplicación WISC III Test de Conners (Padres, Profesores) ICAP versión chilena</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas formales: Aplicación de Anamnesis (CLP/CLPT/PFB/Pre-cálculo/Evalúa/PEEC/Pauta de evaluación Lectura oral (Bennett)</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas informales: Pruebas informales área lenguaje, escritura, matemáticas, pre-cálculo</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas formales: TAR/TEPROSIF-R/STSG/TECAL/PROTOCOLO PRAGMÁTICO/IDTEL</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Ficha Fonoaudiológica</p> <p>Pruebas formales Terapia Ocupacional SPM(SensoryProcessingMeasure/ /Índice de Barthel/Escala de Lawton y Brody/AMPS/ACIS</p> <p>Pruebas informales Terapia Ocupacional Pauta de observación/PFIFFER/Mapa de redes/FODA Lo anterior es vaciado en los Formularios de Ingreso (Año 2018) y en FUDEI (año 2019) A final de año en Formulario de Reevaluación correspondientes y en el Libro de Registro y Planificación de actividades de curso. Ambas instancias son trabajadas posteriormente en Horario Trabajo Colaborativo con Docente Jefe de cada estudiante.</p>
El Melocotón	<p><u>Apoysos de carácter pedagógico- curricular:</u> - Se entrega apoyo de manera individual en aula de recursos de 1 a 3 horas pedagógicas (estudiantes con diagnóstico de necesidades educativas permanentes) y grupal en aula regular 6 horas pedagógicas semanalmente.</p> <p><u>Apoysos psicológico:</u> - Se entrega atención en aula común y de recursos según necesidades de los estudiantes de 1 a 3 bloques semanales.</p> <p><u>Apoysos Fonoaudiológico:</u> - Se entrega atención individual y grupal a los estudiantes que presentan dificultades en el área del lenguaje desde pre kínder a 6º básico.</p> <p><u>Atención De la terapeuta ocupacional:</u> - se entrega Atención por parte de la terapeuta ocupacional de manera grupal o individual dentro y fuera del aula común, según corresponda a estudiantes de pre kínder a 6º básico.</p>
San Gabriel	<p>Evalúa, pruebas Lirmi. Planes de Trabajo, PAI y PACI, Informes de familia entrega finalización de primer y segundo semestre .Se registra avances de estudiantes a través de libro de registros P.I.E</p> <p>Protocolo especialista: Test WISC III S.P.M , Pragmático , Teprosif , Tecal , Stsg y Tar</p> <p>Informe especialista: Plan de trabajo (terapeuta ocupacional), Cuadro de Objetivos, Informes Fonoaudiológicos, Evaluaciones cognitivas, Pauta de conducta adaptativas.</p> <p>Test de Conners</p>
Los Maitenes	
El Manzano	<p>El 100% de los estudiantes derivados a evaluación diagnostica en el procesos e ingreso del PIE son evaluados en las distintas áreas, fonoaudiológica, psicológica y pedagógica. Se realiza el proceso de creación de la documentación necesaria para realizar el proceso de socialización diagnostica con los padres y con los otros estamentos de la escuela.</p> <p>Se aplican test estandarizados como el WISC, TECAL, TEPROSIF, SCREENING y EVALUA en todos sus niveles.</p>
San Alfonso	<p>Pruebas o test formales psicológicos;</p> <p>En noviembre del 2018, fue reevaluado un estudiante PIE. Entre marzo y abril 2019, se realizaron 9 evaluaciones de ingreso y/o Reevaluaciones.</p>

	<p>Pruebas pedagógicas formales; no se realizaron pruebas formales</p> <p>Pruebas pedagógicas informales; se realizaron evaluaciones informales a todos los estudiantes que ingresaron a PIE o que se mantuvieron con su diagnósticos del año pasado.</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas formales: en noviembre de 2018, se realizaron 9 evaluaciones fonoaudiológicas. Entre marzo y abril del año 2019 se realizaron otras 6 evaluaciones formales de ingreso para estudiantes nuevos en el EE, también se aplicaron pruebas y subpruebas a los estudiantes NEET que lo requieran (3)</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Se aplicó TAR a todos los estudiantes nuevos de NT1 – NT 2</p> <p>Pruebas Formales e informales Terapeuta Ocupacional: Durante periodo 2018, el EE no tuvo T.O. en su planta profesional. Este año se evaluó con pruebas formales e informales a 9 estudiantes que requieren atención por distintos motivos, y se incorpora al equipo un T.O.</p>	
<p>2. Brindar atención a las Necesidades Educativas Especiales de los y las estudiantes del PIE.</p>	<p>A continuación, registré sintéticamente los principales apoyos realizados por parte del equipo PIE a los estudiantes NEE y su grupo curso.</p>	
	<p>Establecimiento</p>	<p>Descripción</p>
	<p>Liceo Polivalente SJM</p>	<p>Se realizan:</p> <p>Apoyos de carácter pedagógico-curricular, donde se aplican diferentes criterios para realizar adecuaciones en los contenidos, actividades y si fuera necesario en los objetivos de aprendizaje. (Temporalidad, priorización, graduación de complejidad, enriquecimiento o eliminación de contenidos). Entrega de estrategias a docentes, para trabajar en la diversidad. Se realizan presentaciones y socialización de las estrategias, en reflexión pedagógica y tiempos de trabajo colaborativo. Estudios de caso, son presentados a docentes, con el fin de que conozcan el contexto social y emocional al que se ven enfrentados los y las estudiantes. Los apoyos son entregados tanto en aula regular, de recursos y taller dependiendo de la especialidad.</p> <p>Apoyo psicológico, en relación a dificultades de carácter socioemocional. Se realizan talleres a nivel grupal e individual. Plan de estimulación cognitiva. De acuerdo a los resultados de las evaluaciones psicológicas (áreas descendidas). Apoyo de terapeuta ocupacional. Se realiza trabajo de fortalecimiento en actividades de la vida diaria. Todas las actividades se dejan por escrito, en el libro de registro.</p>
<p>Julieta Becerra Á.</p>	<p>Se realiza Co docencia y acompañamiento al aula en las asignaturas de lenguaje y matemáticas preferentemente. Profesionales ingresan a aula común el mayor porcentaje de horas asignadas, brindando apoyo a todo el grupo curso, con especial énfasis en estudiantes que presentan N.E.E. En horas de trabajo colaborativo se lleva a cabo planificación conjunta para abordar y cubrir las necesidades de los estudiantes N.E.E. Se lleva a cabo PAI y/o PACI acorde a las necesidades de los estudiantes. Apoyo individual en aula de recursos solo a y según necesidades de cada estudiante. Se continúa con el programa de Plan lector para estudiantes no lectores o con mayores dificultades.</p>	

		<p>Adaptación y elaboración de material pedagógico, adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada.</p> <p>Reuniones de planificación y coordinación con profesores Jefes y de asignatura</p> <p>Elaboración, implementación de P.A.C.I. y su seguimiento.</p> <p>Toda la información se registra en libro PIE y carpeta por cada estudiante.</p> <p>Acompañamiento en horario de orientación según plan comunal de Orientación.</p> <p>Se trabaja estimulación cognitiva con estudiantes en aula de recursos y en aula común, normas y trabajo en equipo.</p> <p>Se entrega apoyo psico-educativo y contención a las familias.</p>
	<p>Gabriela Tobar Pardo</p>	<p>Se realizan:</p> <p>Apoyos de carácter pedagógico-curricular Profesionales ingresan a aula común el mayor porcentaje de horas asignadas, brindando apoyo a todo el grupo curso, con especial énfasis en estudiantes que presentan N.E.E En horas de trabajo colaborativo se lleva a cabo planificación conjunta para abordar y cubrir las necesidades de los est. N.E.E Se lleva a cabo PAI Y/o PACI acorde a las necesidades de los estudiantes. Sólo aquellos estudiantes que lo requieren son atendidos en aula de recursos.</p> <p>Apoyo psicológico Profesional realiza Talleres en los diferentes cursos (Habilidades sociales, diversidad. Profesional realiza acompañamiento en horas de Orientación, aplicando programa específico</p> <p>Apoyo de Terapeuta Ocupacional Profesional entrega apoyo en aula común (Ed. Física 1°-3°-6°) fortaleciendo habilidades de motricidad gruesa, motricidad fina, habilidades sociales y de convivencia. Por otro lado, realiza atención de manera individual en aula de recursos a estudiantes con NEET y NEEP que así lo requieran con la finalidad de fomentar y reforzar el desarrollo de habilidades de motricidad gruesa, habilidades de motricidad fina, desarrollo personal, procesamiento sensorial, habilidades cognitivas, habilidades sociales y habilidades de la vida diaria básicas e instrumentales.</p> <p>Apoyo de Fonoaudióloga Profesional brinda apoyo en aula de recursos a aquellos estudiantes que presentan N.E.E. Trabajando constantemente habilidades lingüísticas comunicativas, que favorecen el aprendizaje de los estudiantes, tanto en el establecimiento escolar como en el hogar. Se realiza ingreso semanalmente a aula común, brindando apoyo de manera permanente por un tiempo estimado en las asignaturas de lenguaje y ciencias sociales (Quinto y sexto básico)</p> <p>Observación Libros de Registros PIE año 2018 completos, con información requerida. Año 2019 con información al día. Coordinadora PIE realiza a la fecha revisión semanal de dichos Registros.</p>

		Registro de información PIE: (carpetas de estudiantes) Total de los estudiantes pertenecientes al PIE con sus respectivas carpetas con documentación al día.
	El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> - Se entrega apoyo de manera individual y grupal según necesidad en aula de recursos. - atención en aula común 6 bloques semanales. - Atención De la fonoaudióloga según corresponda. - Atención por parte de la psicóloga y terapeuta ocupacional según corresponda.
	San Gabriel	<p>Registro de datos P.I.E (libro) registro de actividades y trabajos realizados con los/las estudiantes (guías , pruebas , carpetas de apoyo , material concreto)</p> <p>Registro de información P.I.E (Archivadores o carpetas de curso/estudiante), Citación apoderados para la petición de autorización para evaluación y posterior anamnesis y/o evaluación, se realiza jornada de revisión y recopilación de información de carpetas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas, apoyo psicosocial individual a NNA. -Apoyo en horas de orientación. -Contención emocional. -Celebraciones varias. -Apoyo en recreo. -Intervención en crisis. -Visita domiciliaria.
	Los Maitenes	
	El Manzano	<p>Se mantiene en el establecimiento los documentos de registro PIE actualizados, con la información de ingreso y atenciones especializadas.</p> <p>Cada curso cuenta con su propio registro el cual es socializado con los docentes en las reuniones de equipo de aula.</p>
	San Alfonso	<p>Apoyo de carácter pedagógico-curricular: se realiza apoyo en aula común a todos los estudiantes, con mayor énfasis en los estudiantes pertenecientes a PIE. El apoyo se realiza principalmente en las asignaturas de lenguaje y matemática, reforzando los contenidos y objetivos a lograr de acuerdo a la planificación de la profesora de aula, en la escuela se traba en aula de recursos para apoyar el proceso de lectoescritura principalmente, con uno de los estudiantes TEA se trabaja individual en aula de recursos.</p> <p>Apoyo psicológico: El apoyo se realiza a través de talleres en aula común, principalmente en las horas de orientación. También se realizaron intervenciones individuales o en pequeños grupos. En conjunto con la fonoaudióloga se realizan talleres de habilidades sociales y estimulación cognitiva.</p> <p>Apoyo Terapeuta Ocupacional: El apoyo de la terapeuta ocupacional se realiza especialmente en aula común para mejorar la conducta, la atención y concentración de los estudiantes, además se trabaja en aula de recursos para mejorar estos procesos en grupos reducidos.</p> <p>Apoyo de fonoaudióloga: la fonoaudióloga realiza sus intervenciones principalmente en aula de recursos, enfocándose</p>

		principalmente en las dificultades que presentan los niños de acuerdo a la evaluación y en base al PEI.	
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre el equipo PIE, directivo, convivencia escolar y el cuerpo docente para fortalecer el trabajo de inclusión escolar.	A continuación, registre sintéticamente las acciones realizadas para el trabajo colaborativo PIE		
	Establecimiento	área	descripción
	Liceo Polivalente SJM	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Se realizan reuniones semanales entre los integrantes del equipo. Se realiza registro de los avances de cada estudiante. Donde se entregan informes a la familia dos veces al año. Al término del año escolar se realiza el proceso de evaluación del PIE (informe técnico). Al inicio del año se presenta el informe técnico (del año anterior) a la comunidad escolar en primera reunión de consejo escolar y cuenta pública.
		Trabajo con equipo de convivencia	Reuniones semanales entre PIE y Convivencia escolar. Derivaciones de casos o trabajo en conjunto, según la necesidad. Derivación a redes de apoyo; postas, COSAM, carabineros, entre otras. O realización de talleres en el establecimiento, tales como; sexualidad afectividad y género, habilidades para la vida, psicoeducativo para estudiantes con conducta disruptiva, entre otros. Elaboración de informes para retención escolar o becas de estudio. Participación de reuniones o encuentros con universidades u otros colegios, por convenio PACE (Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez) y Universidad Católica de Chile, con el programa talento e inclusión.
		Trabajo con equipo de gestión	Participación en reuniones del equipo de gestión. Se revisa anualmente los protocolos de acción del liceo o según la contingencia. (Reglamento interno, reglamento de evaluación, protocolos etc.). Reuniones de estudios de casos. Análisis y toma de decisiones.
		Trabajo en reflexión pedagógica	Se realizan presentaciones al inicio del año en donde se dan a conocer los nuevos estudiantes del programa, provenientes de otras escuelas, sensibilización, más el proceso de pesquisa. Se realizan presentaciones sobre el plan de apoyo a la inclusión, (que hacemos en relación a este tema).
	Julieta Becerra Á.	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Proceso de pesquizaje, cada profesor realiza derivación por medio de una pauta de pesquizaje para luego hacer un análisis y barrido de casos con profesionales PIE. Equipo PIE realiza evaluación de proceso al inicio y final del año escolar. Equipo PIE entrega Estado de Avance-proceso al finalizar el primer semestre. Se lleva a cabo Informe Técnico al finalizar año escolar.
		Trabajo con equipo de convivencia	Reuniones técnicas semanales de coordinación, planificación y evaluación con equipo multidisciplinario equipo PIE/CONVI Trabajo en duplas en implementación del Programa de Orientación Educativa y formación integral Comunal.

			<p>Coordinaciones específicas entre profesionales según cada caso atendido</p> <p>Coordinación con redes comunales.</p> <p>Atención, entrevistas de apoderados.</p> <p>Traspaso de información cuantitativa de casos de estudiantes PIE/Convivencia.</p> <p>Se realizan acciones como; llamados telefónicos, citaciones y visitas domiciliarias en forma conjunta con profesionales PIE/Convivencia, en relación a dificultades de asistencia de estudiantes.</p>
		Trabajo con equipo de gestión	Participación en reuniones semanales con equipo de Gestión en eje ampliado para coordinar actividades inter escuela y tratar temas para trabajo articulado entre equipos.
		Trabajo en reflexión pedagógica	<p>Reuniones de coordinación, planificación y trabajo colaborativo, con profesores jefes y de asignatura en equipos de aula.</p> <p>Reuniones de coordinación con docentes por nivel y/o por curso.</p> <p>Capacitaciones y/o talleres Sensibilización acerca de temas de inclusión, violencia y maltrato.</p> <p>Estudios de casos, devolución de diagnósticos y seguimiento.</p>
	Gabriela Tobar Pardo	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Equipo PIE lidera evaluación de proceso al inicio y final del año escolar. Equipo PIE entrega Estado de Avance-proceso al finalizar el primer semestre. Se lleva a cabo Informe Técnico al finalizar año escolar.
		Trabajo con equipo de convivencia	Se realizan Reuniones mensuales Equipo PIE-CE Tratando temas tales como: Situación de estudiantes, devolución de información respecto a trabajo realizado por ambos equipos, toma de decisiones, entrega de información de redes de apoyo externas. Es una instancia de coordinación entre los Profesionales que componen el Equipo. Asisten a las reuniones Coordinador Comunal PIE-CE y generalmente UTP.
		Trabajo con equipo de gestión	Desde año 2016 Coordinadora PIE forma parte del Equipo de Gestión el cual se reúne semanalmente en horario establecido.
		Trabajo en reflexión pedagógica	Equipo PIE participa de reflexiones pedagógicas llevadas a cabo semanalmente, aportando e interviniendo en las diferentes temáticas que se presentan
	El Melocotón	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Reuniones semanales con profesores jefes o de asignatura, para conversar sobre avances y necesidades de los estudiantes al igual que acuerdos para las evaluaciones.
		Trabajo con equipo de convivencia	Se realizan reuniones de gestión cada 15 días con el equipo de convivencia y directivo. Se mantiene comunicación periódica a través de correos electrónicos para los casos puntuales.
		Trabajo con equipo de gestión	<p>-Reuniones cada 15 días.</p> <p>-Reflexión pedagógica y curricular fin de 1 semestre y fin de año.</p> <p>-Plan de seguridad.</p>

			-Consejo escolar. -Programa de mejoramiento educativo.
		Trabajo en reflexión pedagógica	Se realizan presentaciones en consejos de profesores u otras instancias informando sobre casos puntuales, planes de trabajo, adecuaciones etc.
	San Gabriel	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	-Evaluación en jornada de reflexión y evaluación
		Trabajo con equipo de convivencia	-Coordinación con actividades de convivencia escolar. -Estudios de casos
		Trabajo con equipo de gestión	-Listado de estudiantes para pesquizaje, devolución de resultados de test y pruebas aplicadas. -Coordinación para remediales con estudiantes con bajo rendimiento. -Participación semanal en reunión de gestión,
		Trabajo en reflexión pedagógica	-Se da a conocer los resultados de evaluaciones realizadas. -Se entregan lineamientos de trabajo a realizar durante la semana. - Semanalmente se realiza actividad de autocuidado.
	El Manzano	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Se realizan variados estudios de caso en conjunto con los equipos de aula. Se realiza un fuerte avance en las acciones de co docencia, convirtiéndolo en un proceso significativo dentro de las instancias evaluativas.
		Trabajo con equipo de convivencia	Se realizan reuniones mensuales entre el equipo PIE y equipo de convivencia, para realizar derivaciones a redes de apoyo u otros profesionales, estudio de casos y determinar acciones
		Trabajo con equipo de gestión	LA dirección del establecimiento se involucra y pertenece al equipo PIE. Se mantienen reuniones con el equipo de gestión para determinar acciones en común.
		Trabajo en reflexión pedagógica	Desde año 2018 se aplica un nuevo sistema de reflexión pedagógica donde una vez al mes los consejos son dedicados en exclusividad a las temáticas de convivencia escolar
	San Alfonso	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Se trabaja con los profesores de cada curso en sus horas de colaboración. Se realizan estudios de caso de los estudiantes del curso atendido por el profesor/a
		Trabajo con equipo de convivencia	Se realizan reuniones periódicas con la dupla psicossocial para el análisis de casos, intervenciones y todo el trabajo que se realiza en conjunto
		Trabajo con equipo de gestión	Reuniones periódicas con equipo de gestión para dar cuenta del trabajo realizado, planificar actividades en conjunto, entre otras acciones
		Trabajo en reflexión pedagógica	Se informa a los profesores y asistentes de la educación sobre el trabajo que está haciendo el equipo PIE en la escuela. Se realizan estudio de caso de estudiantes con mayores dificultades y que requieran el análisis de todos los profesores y asistentes del establecimiento.

4. Aplicación y seguimiento del Reglamento de Promoción y Evaluación, atendiendo a la diversidad de estudiantes.	A continuación, registré sintéticamente las principales actividades realizadas en lo que se refiere al reglamento de evaluación del establecimiento (actualización, reflexión, estudio de casos).		
	Establecimiento	Descripción	
	Liceo Polivalente SJM	El reglamento de evaluación fue actualizado este año. Hasta que se incorpore nueva normativa, según decreto 67 de evaluación. El reglamento incluye situación de evaluación de estudiantes PIE. (Flexibilidad y consideraciones especiales). Se realizan reuniones entre PIE y UTP, donde se revisan casos de estudiantes que presentan dificultades en las evaluaciones. Se realiza monitoreo de manera trimestral registrando los avances de los estudiantes en el libro de registro de PIE.	
	Julieta Becerra Á.	Consejo Evaluación y planificación finalización de año y comienzos de año. Socialización reglamento en reflexiones pedagógicas, estudios de caso, acuerdos varios, evaluación por curso, evaluación talleres SEP. Se realiza reunión semanal PIE/CONVI con todos los profesionales (Instancia de coordinación para tratar estado de situación de estudiantes repitentes o promovidos, evaluaciones diferenciadas, etc., devolución de información respecto a trabajo realizado por ambos equipos) Evaluación semestral: Se realiza análisis de acciones implementadas durante primer semestre En relación a la mejora de los aprendizajes. Profesores llevan a cabo informe finalización primer semestre por curso. Se entrega Estado de Avance Estudiantes PIE. Docentes planifican en conjunto con Profesionales PIE. En reuniones con equipo de gestión se realizan estudios de casos de estudiantes según lo requieran.	
	Gabriela Tobar Pardo	<p>2018: Consejo Evaluación Finalización de año (dotación docente 2019 Planificación 1° Unidad 2019, acuerdos varios, evaluación por curso, evaluación talleres SEP, evaluación Talleres JECD). Actualización PEI. Se realiza reunión mensual Coordinadora PIE con el o los Profesionales de Convivencia Escolar (Instancia de Coordinación para tratar situación de estudiantes, devolución de información respecto a trabajo realizado por ambos equipos.</p> <p>2019: Evaluación semestral: Se realiza análisis de acciones implementadas durante primer semestre En relación a la mejora de los aprendizajes. Profesores llevan a cabo informe finalización primer semestre por curso. Se entrega Estado de Avance Estudiantes PIE. Docentes planifican 1° Unidad de segundo semestre en conjunto con Profesionales PIE. Se realiza reunión mensual Equipo PIE-CE (Instancia de Coordinación para tratar situación de estudiantes, devolución de información respecto a trabajo realizado por ambos equipos.</p>	
	El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizan evaluación en conjunto con los docentes. - Se revisan en conjunto con los docentes las metodologías aplicadas a los estudiantes. - se revisan en conjunto con los docentes las evaluaciones adecuadas. - Se crea en conjunto pautas de evaluación. - Revisión de reglamento interno. - Se crean PACI Y PAI para los estudiantes del programa de integración. 	
	San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión del manual de convivencia con equipo de gestión. -Incorporación de nuevos protocolos al manual de convivencia. -Socialización del Manual de Convivencia escolar comunidad educativa. - Aplicación del manual de convivencia. 	

	El Manzano	<p>El equipo PIE trabaja bajo los lineamientos técnicos que establece la escuela proporcionando información atinente a los procesos de cada estudiante.</p> <p>Los profesionales participan activamente en los procesos evaluativos al interior de la sala de clases.</p> <p>Se realiza documento PACI y se establecen en conjunto las adecuaciones evaluativas para los estudiantes.</p> <p>Se realizan estudio de casos periódicamente y se realiza seguimiento a los mismos.</p> <p>El reglamento de evaluación contempla dentro de uno de sus ejes el trabajo colaborativo entre el docente especialista y el docente de aula determinando tiempos y formas de proceder.</p>
	San Alfonso	<p>En jornadas de reflexión. Los profesionales de PIE aportan con estrategias e ideas para la evaluación diversificada del aprendizaje. Además se han realizado jornadas de análisis y reflexión del decreto 67 y de la propuesta del nuevo reglamento de evaluación de la corporación municipal.</p>
5. Fortalecimiento de la entrega de información a la familia y refuerzo de comunicación continua.	A continuación, registré sintéticamente las principales acciones realizadas para el fortalecimiento de la entrega información a la familiar (Trabajo con CENPA, devolución IT,)	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	<p>Se trabaja con centro de padres en reuniones de consejo escolar.</p> <p>Al inicio del año escolar, se presenta el informe técnico de evaluación anual (ITEA) del PIE, en presencia de los representantes del establecimiento.</p> <p>Se entregan los informes para la familia dos veces por año, más otras entrevistas que se realizan según la necesidad de los estudiantes y los requerimientos de la familia y profesionales (devoluciones) del PIE.</p>
	Julieta Becerra Á.	<p>Implementación de un sistema de información, asesoría y apoyo a la familia, Entrevistas individuales, anamnesis, reuniones de apoderados, actividades psicoeducativas, talleres en habilidades parentales, devolución y entrega de informes de familia. Se registra en una planilla las firmas de los apoderados al recibir los informes.</p> <p>Presentación del Informe técnico (ITEA) en consejo técnico y cuenta pública.</p> <p>En conjunto con equipo Convivencia/PIE se reúne con el Centro de padres y apoderados y Consejo Escolar para apoyar el funcionamiento, la organización y acciones y propuestas a realizar. Elección de CCAA, Asesoramiento y reuniones con Centro de estudiantes con el objetivo de validar su participación e integración activa en contexto escolar, potenciando empoderamiento de su rol en el contexto académico, promoviendo la Identidad y el sello de la Escuela.</p> <p>Implementación de talleres de habilidades parentales dirigidos a los apoderados del establecimiento.</p>
	Gabriela Tobar Pardo	<p>2018: Equipo PIE en conjunto con Dirección y UTP elabora Informe Técnico en Diciembre 2018. Se presenta a Consejo Escolar. Directora da cuenta de Informe Técnico a Consejo Escolar y en cuenta pública realizada en Marzo 2019.</p> <p>2018-2019 : Entrevista individual a cada Apoderado llevada a cabo por Profesional ó los Profesionales para dar a conocer Informe Familia (Apoderado firma recepción de Informe, se registra en Libro de Registro y Planificación de actividades de Curso), estado de avance, situación final del estudiante.</p>
El Melocotón	<p>Se hace entrega de informe a la familia una vez concluido el proceso diagnóstico.</p> <p>- se hace entrega de avances y logros a la familia a fines del primer semestre.</p>	

		<ul style="list-style-type: none"> - se realizan entrevistas al apoderado informando los avances de los estudiantes. - se realiza informe técnico a finalizar el año escolar. Este se expone a principio del próximo año en consejo de profesores. - se anota en libro de acta la información expuesta en el consejo de profesores.
	San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación de actividades escolares con representantes del Centro de padres y madres y/o Apoderados en consejo escolar. -Participación de equipo P.I.E en cuenta pública -Participación en consejo escolar y presentación de informe técnico -Citación de apoderados se realiza lectura conjunto el informe de familia al apoderado donde se explican las fortalezas y las necesidades de apoyo, luego de esto se firma el documento de recepción del informe.
	El Manzano	<p>Se hace entrega de informe a la familia una vez concluido el proceso diagnóstico. Se establece nuevo formato de entrega donde el apoderado toma conocimiento de todos los alcances del diagnóstico de su hijo y como se procederá a trabajar en el año en curso.</p> <p>Se entrega a final de año el informe técnico del Pie y es socializado frente al consejo escolar.</p>
	San Alfonso	<p>En la cuenta pública del director, se da a conocer el trabajo realizado por el equipo PIE – CE del establecimiento. Se realizan entrevistas a los apoderados para hacer entrega del Informe a la familia y de otras informaciones relevantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p>
6. Propiciar el desarrollo de habilidades sociales para la inclusión de los estudiantes.	<p>A continuación, registré sintéticamente las principales acciones realizadas para el desarrollo de habilidades sociales para la inclusión (intervenciones en reflexión pedagógica, trabajo con el equipo de Convivencia)</p>	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	<p>Reuniones de equipo entre profesionales del PIE y convivencia escolar.</p> <p>Taller de desarrollo personal y social (autoestima y auto concepto).</p> <p>Participación en taller sobre la familia y escuela, realizado en instituto AIEP.</p> <p>Participación en talleres realizados en liceo por universidad Raúl Silva Henríquez sobre habilidades socioemocionales.</p> <p>Realización de taller sobre la sensibilización y discapacidad-condición (Asperger) en segundos medios.</p> <p>En trabajo colaborativo, entre docentes y equipo PIE se entregan sugerencias para abordar las habilidades sociales de estudiantes con NEE.</p>
Julieta Becerra Á.	<p>Implementación del Programa de Orientación Comunal en temas de autocuidado, emociones, resolución de conflictos, entre otros, con acompañamiento al aula de profesionales del programa.</p> <p>El trabajo de habilidades sociales y cognitivas es trabajado de manera transversal en todas las instancias pedagógicas.</p> <p>Evaluación de conducta adaptativa y habilidades sociales a los estudiantes PIE de manera anual las cuales permiten el llenado de formularios solicitados por MINEDUC.</p> <p>Durante las intervenciones de profesionales en aula común se propicia el trabajo en equipo, respetar normas de participación y un clima de aula que favorezca la participación y aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p>Atención individual y grupal, que compete abordajes temáticos vinculados con la etapa del ciclo vital en que se encuentran, así como también en abordajes propios de convivencia escolar que pudiesen interferir en su adecuado desarrollo psico-emocional, como dificultad de relación con sus pares, conductas agresivas, temas vinculados con la adolescencia,</p>	

		sexualidad y uso de sustancias de riesgo con consejerías, orientaciones y charlas preventivas.
	Gabriela Tobar Pardo	Entrevista con Docentes, principalmente Docentes Jefe /observación en aula común y patio/Aplicación de instrumentos y pautas de observación/trabajo colaborativo con Equipo Convivencia Escolar Talleres grupales enfocados al desarrollo y/o afianzamiento de Habilidades Blandas/ charlas orientadas a temas como el respeto y aceptación a la diversidad. Atención individualizada a estudiantes que así lo requieren. Psicóloga lleva a cabo Informe Psicométrico de estudiantes pesquisados ó reevaluados. Interviene en horas asignadas en Orientación de cada curso
		-Se realizan talleres con los estudiantes grupales para abordar diferentes temas. - Se realiza intervención en las reuniones de apoderados. - Se realizan talleres de sensibilización frente a distintos temas. -se han realizado talleres de habilidades sociales en aula común. (Psicóloga, asistente social) de pre kínder a 8º básico. - talleres de estimulación cognitiva (psicóloga y asistente social) de pre kínder a 8º básico. - talleres de hábitos de estudios (psicóloga) de 1º a 8º básico. - la psicóloga y asistente social realizan talleres e intervenciones en aula común en las horas de orientación de cada curso. - La psicóloga realiza evaluaciones psicométricas a estudiantes pesquisados con anterioridad. - La psicóloga realiza re evaluaciones a estudiantes según corresponda y crea informe de acuerdo a resultados.
	El Melocotón	
	San Gabriel	-Taller de habilidades sociales. -Encuentro de familia. -Debates -Taller de manejo de resolución de conflictos. -Aplicación de pautas de conductas adaptativas. -Apoyo en clases de orientación. "La hora de orientación educativa y la formación integral de niños y niñas". -Apoyo y contención individual a estudiantes. -Campeonato y celebraciones en temáticas de prevención -Acompañamiento al centro de alumnos
	El Manzano	Se realiza talleres de autoestima, talleres de socialización, charlas de sensibilización sobre la inclusión con los estudiantes. Trabajo con redes de apoyo para trabajar autocuidado. Programa sonrisas inclusivas de posta las vertientes que abordar hábitos higiénicos con los estudiantes permanentes.
San Alfonso	Se realiza evaluación de clima de aula en conjunto con la dupla psicosocial y los profesores. Se hacen talleres en las horas de orientación con apoyo de la dupla. Se realiza taller de habilidades sociales y estimulación cognitiva a cargo de la psicóloga y fonoaudióloga	
7. Fortalecimiento del trabajo en equipo en función de la mejora del trabajo técnico.	A continuación, registre los principales acuerdos tomados en las reuniones de equipo comunal:	
	Fechas de Revisión de carpetas por estudiantes, Revisión libro de registro PIE y Formato PAI	
	A continuación, registre sintéticamente las principales actividades realizadas en las reuniones mensuales del equipo PIE-Convivencia	
	Establecimiento	Descripción
Liceo Polivalente SJM	Se han realizado reuniones o talleres con redes de apoyo, COSAM, PPF, OPD, Carabineros (Charla ley 20.000). Se realizan reuniones semanales, donde se analizan estudios de casos. Búsqueda de estrategias de apoyo para los estudiantes del PIE. Acuerdos con respecto a fechas de entrega de trabajos propios del PIE (seguimiento, entrega de informes, avances de los estudiantes,	

		<p>formularios, alguna participación en reflexión pedagógica, entre otros) según periodo del año.</p> <p>Revisión de protocolos de acción.</p> <p>Coordinación de tiempos, para asistir a charlas o reuniones de programas que están activos en Liceo. (PACE, Postulación a becas u otros beneficios)</p>
	Julieta Becerra Á.	<p>Se realizan reuniones de Coordinación Pie/convivencia con Coordinación técnica Comunal Presentación PIE/CONVIVENCIA, revisión de documentos para PACI y PAI para unificar criterios comunales, formatos de derivación, entrevista de apoderados, entrevista a docentes, estudiantes, pauta de observación en aula, visitas domiciliarias, autorización de medicamentos. Acuerdo sobre informe de familia, fechas de supervisión de carpetas y libro de registro y planificación. Revisión del plan de apoyo a la Inclusión, utilización de los indicadores de desempeño, apartado formación, participación y convivencia. Acompañamiento en establecimiento.</p> <p>En las reuniones semanales equipo PIE/Convivencia se tratan diversos temas como:</p> <p>Estudio de casos, derivaciones y seguimiento.</p> <p>Derivación a redes locales y fuera de la comuna.</p> <p>Planificación para la Intervención en los cursos y trabajo en aula común.</p> <p>Planificación para el trabajo del equipo de aula de los días jueves.</p> <p>Planificación para talleres con estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>Evaluación de proceso, evaluación y seguimiento de la co-docencia y aplicación de estrategias DUA.</p> <p>Barreras y fortalezas, propuestas de mejora.</p> <p>Retroalimentación entre el equipo de profesionales y capacitaciones intra equipo.</p> <p>Trabajo en equipo con Coordinador comunal.</p> <p>Se toman acuerdos acerca de los temas según tabla.</p>
	Gabriela Tobar Pardo	<p>2018 : Coordinador Comunal participa de reuniones mensuales. Se realiza análisis de casos complejos o que lo requieran, se organiza el trabajo, se intercambian experiencias exitosas, se lleva a cabo planificación de acciones individuales y/o grupales, se tratan aspectos técnicos vinculados directamente con los estudiantes (Se lleva registro de actas correspondientes a cada reunión).</p> <p>Se llevó a cabo reunión de coordinadores comunales PIE.</p> <p>Coordinadora PIE se reúne semanalmente con Jefa UTP para tratar temas relacionados con la mejora de aprendizajes de los estudiantes (se lleva registro de actas correspondientes)</p> <p>2019: Durante el presente período se han llevado a cabo reuniones de coordinadores para tratar temas propios del Equipo PIE-CE, tales como acuerdos utilización formatos PAI, PACI. Fechas de revisión documentación</p> <p>Coordinador Comunal se reúne semanalmente con Coordinadora y Equipo PIE-CE de escuela.</p> <p>Coordinador revisa periódicamente documentación técnica.</p>
	El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> • Fechas de Revisión de carpetas por estudiantes <p>Se estipulan fechas para revisión de carpetas de estudiantes, aproximadamente cada 2 meses se revisa la documentación de cada estudiante. Que se encuentre todo lo requerido por parte del programa de integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión libro de registro PIE. <p>Se realizan revisiones a los libros de registros de manera semanal, todos los viernes de cada semana.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Formato PAI y PACI. <p>Se confecciona formato de ambos documentos de manera grupal, junto a todos los coordinadores de las escuelas, llegando a consenso de los documentos creados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones del equipo PIE Y CE. <p>Se realizan reuniones periódicas con el equipo, se conversa sobre casos puntuales, derivaciones, rendimiento escolar, asistencia etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con coordinador comunal: <p>Todos los jueves se realiza reunión con coordinador comunal, as equipo PIE Y CE. Este revisa en conjunto con la coordinadora de la escuela los documentos de los estudiantes cada 2 meses.</p>
	San Gabriel	<p>-Coordinación de equipo P.I.E donde se abordan casos y metodologías de trabajo para los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes. - Coordinación semanal con coordinador comunal.</p>
	El Manzano	<p>Se desarrollan reuniones mensuales con el equipo PIE. En estudio de caso se incorpora también la docente de aula.- El encargado comunal visita las dependencias del establecimiento una vez por semana y comparte las reuniones mensuales con el equipo. Se establece equipo de coordinadores a nivel comunal liderado por el coordinador comunal</p>
	San Alfonso	<p>Se han realizado reuniones de equipo comunal en la que se han tomado decisiones y se ha informado sobre la revisión de carpetas y libros de registro. Además este año se hicieron dos reuniones para informar y redactar documento sobre el proceso de admisión especial para estudiantes con NEEP acordes al SAE. En la escuela se ha intentado realizar reuniones de equipo semanales, pero no se ha logrado debido a la contingencia del establecimiento. Si se han logrado las reuniones mensuales.</p>
8. Fortalecer en cada escuela de la comuna los protocolos de toma de decisiones en relación a derivaciones, continuidad y traslado de estudiantes de escuela.	A continuación, registre los principales acuerdos tomados en las reuniones de equipo comunal, con respecto al trabajo con redes y el apoyo, así como del protocolo de acción de traslados de estudiantes PIE :	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado y/o matriculas de estudiantes nuevos. <p>Reunión entre equipo PIE-Liceo y coordinadoras por escuelas. Al inicio de cada año escolar, las coordinadoras PIE de las escuelas de la comuna, realizan devolución de información relevante de nuevos estudiantes que se incorporarán al establecimiento.</p> <p>Además, se dejan los documentos propios del PIE (formularios de reevaluación, anamnesis, informes, entre otros).</p>
Julieta Becerra Á.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan derivaciones a redes locales como fuera de ella. • Participación en mesas comunales de infancia y reuniones periódicas con redes. • Reuniones de coordinación de equipos de trabajo Convivencia-PIE, reuniones con redes de forma periódica, con el objetivo de recabar antecedentes, facilitar los procesos de atención y/o actualización de información a nivel sectorial. 	

		<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora PIE se comunica con Escuela de procedencia o con escuela a la cual se traslada el estudiante. Se orienta al Apoderado para que solicite apoyo de profesionales en establecimiento si no es de la Comuna.
	Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> Año 2018 : Coordinadora PIE GTP se comunica con Escuela de procedencia o con escuela a la cual se traslada el estudiante. Se orienta al Apoderado para que solicite apoyo de profesionales en establecimiento si no es de la Comuna. Pendiente Protocolo de acción de traslados de estudiantes PIE a nivel comunal. Psicóloga y/o Trabajadora Social asiste a reunión o se comunica vía celular con redes externas COSAM, OPD, Posta, para recibir feedback de Estudiantes que están siendo atendidos). Profesionales de COSAM visitan con cierta frecuencia escuela para realizar feedback de estudiantes atendidos y conversar con Coordinador CE escuela GTP, Psicóloga, Coordinadora
		<ul style="list-style-type: none"> El equipo comunal participa activamente en las mesas de infancia y con ellos hemos llegado a acordar procesos de derivación, procesos de atención y coordinación. Acuerdos sobre nuevos formatos PACI y PAI. Se proyectan nuevos acuerdos sobre el nuevo rol de educador diferencial dentro del decreto 83. Se realiza traslado de documentación de estudiantes de manera interna dentro de los establecimientos de la comuna.
	El Melocotón	
		En conjunto con redes: <ul style="list-style-type: none"> Reuniones de seguimiento de casos. Protocolos de acción en situaciones de vulneración de derechos en NNA. Capacitaciones de la RED sobre de seguridad y justicia, tribunal de familia, fiscalía y carabineros de san José. Pendiente protocolo de acción de traslado de estudiantes PIE.
	San Gabriel	
		<ul style="list-style-type: none"> Protocolos de acción en situaciones de vulneración de derechos en NNA. Capacitaciones de la RED sobre de seguridad y justicia, tribunal de familia, fiscalía y carabineros de san José. Para traslado de estudiantes, coordinadora se contacta con escuela de procedencia.
El Manzano		
	El trabajo con las redes sigue a cargo de la psicóloga PIE – CE. Se mantiene el protocolo de traslado interno de la documentación de estudiantes PIE entre escuelas municipales.	
San Alfonso		
9. Monitoreo de asistencia constante en el marco de trabajo comunitario y psicosocial.	A continuación, registré sintéticamente las principales acciones realizadas para el monitoreo de la asistencia	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	Monitoreo realizado por cada educador(a) diferencial y psicopedagoga. Realizando una devolución a trabajador social. A su vez el trabajador social lleva un registro de la asistencia de estudiantes del programa, enviando un informe mensual a coordinador PIE. Protocolo, al cabo de 3 días se llama al apoderado (trabajador social) para conocer el motivo de las inasistencias. Si no se obtiene información por parte de la familia, se ejecuta la visita domiciliaria. Posteriormente, se toman las medidas necesarias para revertir esta situación.

	Julieta Becerra Á.	Existe un procedimiento a nivel de Escuela: 1) Revisión libros de curso 2) Se coteja información de inasistencia con entrega de certificados médicos, 3) En caso de ausentismo injustificado, se contacta apoderado telefónicamente, 4) Se le cita a entrevista, 5) Si no asiste, se realiza nueva citación, 6) Se realiza visita domiciliaria, 7) Si continua la inasistencia, se deriva a OPD por vulneración de derecho, 8) Si aparte de inasistencia hay otro tipo de vulneración ya es denuncia directa a tribunales.
	Gabriela Tobar Pardo	Revisión constante de asistencia diaria/Conversación con Profesor Jefe por ausencias de estudiantes, posterior derivación a Inspectoría General y/o Convivencia Escolar para visita domiciliaria si corresponde. Cada curso mantiene panel de asistencia al día. Coordinadora PIE solicita a encargada SIGE asistencia de cada curso.
	El Melocotón	- Se establece protocolo para seguimiento de asistencia y una persona encargada de esta área. (asistente social) - Se aborda en reflexión pedagógica estudios de caso por inasistencia, lo mismo desde el área técnico pedagógica. - El asistente social realiza un reporte de la asistencia de manera mensual, el cual es enviado a coordinadora de la escuela y coordinador comunal. La información es extraída de la plataforma SIGE.
	San Gabriel	Durante coordinaciones con docentes de aula se revisa inasistencia de estudiantes, y en jornada de reflexión se realizan estudio de caso y posteriormente estos son informados a inspectoría
	El Manzano	Se establece protocolo para seguimiento de asistencia y una persona encargada de esta área. Se aborda en reflexión pedagógica estudios de caso por inasistencia, lo mismo desde el área técnico pedagógica
	San Alfonso	Se informa a inspector general y/o trabajadora social sobre las inasistencias reiteradas de algunos estudiantes. Ellos realizan contacto con familia de los estudiantes o realizan visitas domiciliarias de ser necesario.
	10. Aplicación del decreto N°83 en educación parvulario, 1° y 2° básico, acorde a la normativa.	A continuación, registré sintéticamente las principales acciones realizadas por el establecimiento para la aplicación del decreto n° 83 (Educación Básica)
Establecimiento		Descripción
Julieta Becerra Á.		Capacitación del decreto 83 intra equipo Convivencia/Pie. Capacitación por parte de la Deprov. a Directores, jefes técnicos, coordinadores PIE/Convivencia. Capacitación Decreto 83 Bajada información a Docentes en jornada reflexión. Reuniones de planificación y aplicación de acciones en el aula, del Diseño Universal de Aprendizaje en Trabajo colaborativo Docente-Educadora Diferencial. Se implementa trabajo articulación Kinder-1° y 2° Básico entre Educadora Párvulos-Docente 1° y 2° Básico, Educadoras Diferenciales respectivos cursos, Jefe UTP.

	Gabriela Tobar Pardo	<p>Capacitación Decreto 83. Bajada información a Docentes en jornada reflexión.</p> <p>Reuniones de planificación y aplicación de acciones en el aula, del diseño universal de aprendizaje en Trabajo colaborativo Docente-Educadora Diferencial.</p> <p>Se implementa trabajo articulación Kinder-1° Básico entre Educadora Párvulos-Docente 1° Básico, Educadoras Diferenciales respectivos cursos, Jefa UTP.</p> <p>Al finalizar primer semestre 2019 asiste Asesor de la Provincial para liderar jornada de Decreto 83.</p>
	El Melocotón	<p>-Una docente asiste a capacitación DUA Y replica al equipo docente durante consejos técnicos.</p> <p>- Se realiza articulación por parte de la educadora de párvulos con 1º y 2º básico.</p>
	San Gabriel	<p>-Coordinación en la planificación y aplicación de acciones en el aula, del DUA.</p> <p>- Capacitación de estrategia de trabajo de docente.</p> <p>-Gestión de equipo profesional para el trabajo de aula en primer ciclo básico y segundo ciclo básico.</p>
	Los Maitenes	-Co-docencia en aula común
	El Manzano	<p>Docentes y personal directivo participa en perfeccionamiento de decreto 83 y DUA.</p> <p>Se aplican algunas estrategias DUA durante el año 2018 y se establece como prioridad la aplicación completa del decreto para el año 2019</p>
	San Alfonso	<p>Durante el año no se han realizado capacitaciones formales de decreto 83 a los docentes del establecimiento, solo en algunas reflexiones pedagógicas se ha trabajado el tema de adecuaciones curriculares en el aula. Se ha implementado el trabajo colaborativo en espacios formales con las profesoras jefe de cada curso. También se realiza de manera informal con algunos profesores de asignatura. En primer ciclo básico se ha mantenido el trabajo de asistentes de aula que apoyan el trabajo pedagógico de los estudiantes. También se ha propiciado el trabajo de equipo PIE – CE en aula común.</p>

Cuadro N° 15

3.- PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPANA 2019, Descripción General

- Este proyecto contiene una propuesta cardinal; Innovar en la acción de los jardines infantiles y salas cuna de la comuna de San José de Maipo en relación a la estimulación temprana, incorporando operaciones relacionadas con la promoción, prevención y tratamiento del rezago del desarrollo psicomotor.
- Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas entre 6 y 47 meses de edad que asisten a los jardines infantiles de la comuna de San José de Maipo.
- Disminuir el porcentaje de NEE en Pre-básica y 1ro Básico.

Para el periodo 2019, la ejecución del proyecto de estimulación temprana para jardines infantiles y salas cunas VTF de la comuna de San José de Maipo, se extenderá a la totalidad de los establecimientos de la comuna. Sin embargo, la metodología de trabajo variará, dependiendo principalmente de la organización del trabajo y estará enfocado a dos focos:

- a) Sesiones semanales de Estimulación Integral en los recintos educativos.
- b) Las sesiones de estimulación temprana durarán entre 30 a 45 minutos. Cabe señalar, que el tiempo de preparación de cada sesión es de 10 a 15 minutos.

1.- En el siguiente recuadro, se exponen los establecimientos educacionales que serán intervenidos y cuál será la modalidad de atención.

Jardines Infantiles	Modalidad de Atención
Jardín Infantil Rigolemo	Intervención en aula/Reuniones de trabajo colaborativo
Jardín Infantil Visviri	Intervención en aula/Reuniones de trabajo colaborativo
Jardín Infantil Coñue	Intervención en aula/Reuniones de trabajo colaborativo
jardín Infantil Raimapu	Intervención en aula

Cuadro N° 16

2.- A continuación se presentan las fechas de inicio de las actividades para los diferentes establecimientos:

Jardines Infantiles	Fecha de Inicio /Término
Jardín Infantil Rigolemo	Abril - Diciembre
Jardín Infantil Visviri	Abril - Diciembre
Jardín Infantil Coñue	Abril - Diciembre
jardín Infantil Raimapu	Abril - Diciembre

Cuadro N° 17

3.- Horario de sesiones. Días lunes y viernes, excepto en Jardín Infantil Raimapu, en donde las sesiones se realizan los días jueves. Cuadro N° 18

Jardines Infantiles	Horario
Jardín Infantil Rigolemo	9.00 a 9.45 Hrs.
Jardín Infantil Visviri	10.00 a 10.45 Hrs.
Jardín Infantil Coñue	11.00 a 11.45 Hrs.
jardín Infantil Raimapu	9.00 a 9.45 Hrs.

4- Sesiones Integrales de estimulación en aula:

Con la frecuencia de una vez a la semana, se considerarán sesiones de estimulación a la realización de actividades dentro del aula, tanto en sala cuna como en medio menor o mayor. Estas actividades estarán planificadas con objetivos de estimulación Integral del desarrollo, las cuales están a cargo de la dupla profesional de Kinesiólogo/Terapeuta Ocupacional o Fonoaudióloga/Educadora Diferencial. Se planifica una actividad central con un objetivo general por sesión.

5.- Reuniones de Trabajo Colaborativo.

Se realizarán reuniones de trabajo con las funcionarias de los establecimientos educacionales, con el fin de construir estrategias de estimulación dentro del aula, así como también favorecer conocimientos acerca de vinculación positiva y manejo de conductas des adaptativas. Estas sesiones se realizarán en las instalaciones de los Jardines. Estas reuniones deben ser solicitadas por las directoras de los Jardines, con dos semanas de anticipación.

Equipo Profesional

- Javiera Urzúa Parada: Fonoaudióloga
- Carla Ramos Castro: Educadora Diferencial
- Francisco Araya Montesinos: Terapeuta Ocupacional
- César Contreras Aguirre: Kinesiólogo



De igual forma, también en el programa estratégico 2: “Enseñanza para Aprendizajes de Calidad” se incluyen acciones que se desarrollan los Jardines VTF de la comuna en pos de lograr altos estándares de calidad (Coñue, Rigolemo, Visviri y Raimapu), los cuales destacan por su compromiso humano y profesional. A continuación se presentan los hitos fundamentales que se han ejecutado como parte de los planes estratégicos y de su quehacer diario:

1.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RAIMAPU DE SAN GABRIEL

Meta	Acciones realizadas	
Obtener un 80 % de asistencia anual.		% de asistencia Marzo - Agosto
	Sala cuna	TOTAL NIVEL 79.4%
	Nivel medio heterogéneo	TOTAL NIVEL 79.4%
	TOTAL	79.4%
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	<ul style="list-style-type: none"> Jardín infantil Raimapu realiza actualización de su pei, incorporando valores como solidaridad, confianza y respeto, además se reestructuró su visión. Nuestro pei cuenta con leyes como 20.845, 20370, 20.832, además se vincula según dicta la ley 20.911 el plan de formación ciudadana. 	

El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.	<u>Dimensión pedagógica curricular:</u> <ul style="list-style-type: none"> Incentivar la participación de las familias e hijas. Incentivar que las familias asistan a reuniones de padres Potenciar la participación de las familias en experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula. Gestionar en capacitaciones par funcionarias impartidas por JUNJi y/o corporación municipal de san José de Maipo. Mantener cubierta el 75% de matrícula de nuestra unidad educativa. Mantener el 100% de las fichas de m inscripción y matricula actualizadas y al día. 	
	<u>Dimensión administrativa-operacional</u> <ul style="list-style-type: none"> Realizar acompañamientos en aula para fortalecer didáctica. Fortalecer la comunicación entre los agentes educativos. Completo conocimiento y manejo de protocolos de acción. 	

	<p><u>Dimensión organizativa-operacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar pautas de acompañamiento una vez a la semana en cada aula de aprendizaje. • Analizar protocolos. • Reestructuración de reglamento interno. • Socializar y difundir funciones de cada una. • Evidenciar acuerdos y toma de conocimientos en cuaderno de caa y caue. <p><u>Dimensión Organizativa-Operacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la convivencia, propiciando espacios de esparcimiento, comunicación y participación activa. • Participación de funcionarias en capacitaciones impartidas por JUNJI. • Generar instancias de retroalimentación con educadoras pedagógicas <p><u>Dimensión Convivencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebración cumpleaños mensuales en pequeñas convivencias saludables. • Implementación de dinámicas de relajación para equipo RAIMAPU. • Salidas en grupo. <p><u>Dimensión Sistémica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones mensuales con educadoras de la comuna. • Experiencias de aprendizaje vinculadas a la articulación jardín infantil/escuela • Reuniones con familias y educadora del colegio • Visitas a dependencias de la escuela fronteriza • Integrar al equipo de estimulación temprana a reuniones de familia.
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MAYO: CAPACITACION Y EVALUACION JARDINES INFANTILES VTF, asiste directora y educadora subrogante. • JUNIO: Se realiza TALLER DE “HIGIENE DEL SUEÑO “en el liceo polivalente de San José de Maipo. Donde participaron todas las funcionarias a cargo de dos enfermeras de la posta de las vertientes.
<p>100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad educativa de nuestro jardín infantil ha definido un sello ambientalista -ecológico con énfasis en interiorizar a nuestros niños y niñas, el amor, respeto a nuestro medio ambiente y a sus cuidados. • Nuestra unidad educativa en coherencia con nuestro referente curricular nacional incorpora transversalmente los principios pedagógicos en su labor cotidiana, sin embargo, hemos puesto el énfasis en los siguientes principios que nos identifican: bienestar, singularidad, juego, potenciación y unidad.

<p>Incentivar el trabajo con las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de familia organiza el trabajo anual. • Centro de familia realiza rifa cuya finalidad es realizar actividades día del niño y la niña y aniversario de la unidad educativa. • Un gran número de familias participa activamente en experiencias planificadas mensualmente, aportando en cuentos, colaborando con materiales de desecho etc. • Comunidad educativa y centro de familia recibe donaciones para rifa de cascada de las ánimas (ticket de cánopy ,tirollesa y una plancha) • Se realiza semana aniversario, realizamos diversas actividades con la colaboración del centro de familia. • Las familias son un aporte constante para nuestra comunidad educativa, estas apoyan en caminatas, hermoejamento de jardín infantil, colaboran pintando aulas etc.
<p>Presentación de proyectos institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro centro de familia esta vencido, por esta razón nuestra nueva directiva está en formación, lo que ha dificultado las postulaciones a proyectos.
<p>Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Termas Colina realiza donación para la comunidad educativa consistente en una estufa gas. • Familia Oyanedel Frugone (fundo el ingenio) dona pintura para hermoejamento aula educativa nivel medio Heterogéneo. • En el mes de agosto concurre a nuestra unidad educativa. El grupo de Sras. adultos mayores “Manos de hada” nos obsequiaron parte de su hermoso trabajo(tejidos a palillos) • Empresa Nos, regaló jugos y torta para semana aniversario. • Lodge El Morado nos regala torta para celebrar día del niño y la niña.
<p>Coordinación y trabajo con redes de apoyo local</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad educativa realiza visita a Carabineros de Chile, tenencia San Gabriel con motivo de aniversario de dicha institución. • Asiste directora a cuenta pública del área de salud periodo 2018-2019. • Directora asiste mensualmente a reuniones de la red chile crece contigo. • Directora asiste mensualmente a reuniones planificada por la mesa de la infancia. • Se realiza campaña de vacunación contra la influenza en el mes de abril. • Se realiza campaña de aplicación de flúor primera dosis para los niños y niñas de dos a 4 años de edad en el mes de mayo. • Fundación las rosas acude a nuestro jardín infantil en colecta nacional. • Nuestro jardín infantil recibe la intervención de la fonoaudióloga Pía Rodríguez de red chile crece.

- Asiste el profesional kinesiólogo Cesar Contreras con el programa estimulación temprana 1 vez a la semana.
- En el mes de agosto la red Chile Crece Realiza campaña de la semana de la lactancia materna, entregando afiches con información a madres de lactantes.
- Se realiza articulación para admisión 2020 en escuela Julieta Becerra en el mes de agosto 2019.

Cuadro N° 19



Jardín Infantil Raimapu de San Gabriel

2.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RIGOLEMO DE LAS VERTIENTES

Meta	Acciones realizadas								
Obtener un 80 % de asistencia anual.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">% de asistencia Marzo - Julio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sala cuna</td> <td style="text-align: center;">71,2%</td> </tr> <tr> <td>Nivel medio heterogéneo</td> <td style="text-align: center;">73,8%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">72,5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Observaciones: Nos encontramos bajo la meta propuesta, ya que este primer semestre ha habido muchas licencias médicas extensas de enfermedades estacionales e intervenciones quirúrgicas más complejas (implante coclear). Cabe señalar que cada una de las ausencias médicas se encuentra respaldada con el certificado del especialista.</p>		% de asistencia Marzo - Julio	Sala cuna	71,2%	Nivel medio heterogéneo	73,8%	TOTAL	72,5%
	% de asistencia Marzo - Julio								
Sala cuna	71,2%								
Nivel medio heterogéneo	73,8%								
TOTAL	72,5%								
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	Sala Cuna y Jardín Infantil Rigolemo tiene su PEI desde el año 2013. Se actualiza en forma anual y se modifica cada cuatro años. Se realiza la última modificación el año 2018 y la última actualización el año 2019, de modo de poder agregar a las nuevas funcionarias y actualizaciones.								
El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.	<p>El plan de gestión se ha llevado a cabo con pocas modificaciones, se han ajustado los tiempos de acuerdo a lo que se plantea en él. Algunos de los puntos más relevantes son:</p> <p><u>Dimensión Pedagógica Curricular</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado integración curricular de niños y niñas con NEE. Instando a sus pares a relacionarse de manera natural, tomando en cuenta las diferencias particulares. En nivel Medio se encuentra Gabriel, que presenta una hipoacusia sensorio neural severa y se ha instado a la integración del lenguaje a señas a su familia, a la de sus pares y las del otro nivel. De manera, de hacer la comunicación más fluida. • Las experiencias llevadas a cabo en ambas salas tiene un énfasis en potenciar el desarrollo del lenguaje. • La obesidad en nuestro jardín ha disminuido este año, se mantienen algunos con sobre peso y solo 1 con obesidad. • Se logra que las planificaciones de ambos niveles de atención contengan los criterios de calidad de las Bases Curriculares. • Se promueve el respeto a la diversidad cultural, de género, NEE, ya que somos un jardín con sello valórico, dónde todos y todas somos diferentes y se valora como tal. <p><u>Dimensión Administrativa – Financiera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha mantenido una matrícula completa durante todo el primer semestre, donde cada cupo que se presenta es inmediatamente cubierto por alguien que se encuentra en nuestra lista de espera. 								

	<p><u>Dimensión Organizativa – Operacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elabora el Reglamento Interno según las nuevas normativas de JUNJI. • Se elabora el Reglamento de Convivencia Escolar. • Se socializan los protocolos y se crea un protocolo de trabajadora embarazada de acuerdo a la contingencia de nuestro jardín infantil. <p><u>Dimensión Comunitaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • A la fecha hemos tenido una gran participación de las familias en nuestra labor pedagógica, tanto en las reuniones de apoderados, como en experiencias en la sala, esto último aún está en proceso, por lo tanto no se ha logrado el 50% estimado. • Poseemos una participación activa de las redes dentro de nuestro jardín infantil, semanalmente asiste la fonoaudióloga Pía Rodríguez del programa Chile Crece Contigo, dos veces a la semana contamos con la participación de la kinesióloga Andrea Sáez del programa Vida Sana, diversos profesionales de la posta de Las Vertientes han tenido una participación importante en nuestro jardín infantil a través de la fluoración semestral, revisión dental, vacunas, entre otra. <p><u>Dimensión Convivencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han establecido mecanismos de comunicación directa y oportuna de modo de poder resolver o anteponerse a algún conflicto dentro de cada una de las salas. • Se han realizado instancias de celebración de cumpleaños y de compartir entre quienes forman parte del equipo. • Se refuerzan y reconocen las experiencias positivas del equipo técnico profesional. <p><u>Dimensión Sistémica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha hecho entrega de la información acerca del nuevo proceso de admisión año 2020, de manera de poder resolver dudas y gestionar instancias de apoyo en dicha postulación. • Se ha realizado una reunión comunal para la entrega de información acerca de la admisión on line para el próximo año. <p>En cuanto al Plan de Sala, es llevado a cabo por a cada una de las Educadoras y los equipos técnicos de los niveles de atención, la directora supervisa la organización y sistematización dentro de éste.</p>
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.</p>	<p>Sala Cuna y Jardín Infantil Rigolemo ha participado de 4 capacitaciones hasta la fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario Internacional de Educación Emocional. 10 de abril. • Capacitación de planificación y evaluación. • Capacitación de mediación de los aprendizajes. 3 de julio. Asistieron una educadora y una técnica de este establecimiento. • Capacitación de higiene del sueño. 27 de junio (CAUE comunal) <p>Cabe señalar que a las capacitaciones, en general asiste una o dos funcionarias de nuestro Jardín Infantil, sin embargo en las reuniones CAA o CAUE, que se realizan</p>

	<p>mensualmente se hace una capacitación general y se pone en conocimiento de los nuevos aprendizajes adquiridos a todas quienes forman parte de nuestro personal.</p>
100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos	<p>Sala Cuna y Jardín Infantil Rigolemo, cuenta con su sello educativo, el que fue respaldado por las familias. Nuestro sello es “Marcando huellas positivas”</p>
Incentivar el trabajo con las familias	<p>En nuestro jardín infantil hemos realizado la elección de encargados del Tricel, para posteriormente realizar la elección de quienes formarán parte del centro de familias año 2019. Con el fin de que puedan sacar la personalidad jurídica y así tener mayor posibilidad de postulación a diversos proyectos, tanto a nivel comunal como de empresas particulares.</p> <p>Conmemoración contra el maltrato infantil: Se realiza una experiencia en nuestro Jardín Infantil con una gran participación de las familias, en esta experiencia las y los adultos crearon diferentes afiches con el fin de prevenir el maltrato infantil.</p>
Presentación de proyectos institucionales	<p>Como jardín hemos creado una biblioteca familiar, a la que todas las familias tienen acceso y la posibilidad de pedir libros. De esta forma intentamos fomentar la lectura familiar desde la temprana edad.</p> <p>Se realiza rifa de Centro de Familias, con este dinero se ha realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantención de aire frío y caliente de cada una de las salas. • Compra de materiales de aseo para el jardín. • Compra de Termolaminadora y Anilladora. • Compra de aspiradora de tambor. <p>Se postula al proyecto de Subvención Municipal, con el fin de poder mejorar los ambientes educativos y realizar la compra de material para ello.</p>
Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna	<p>Se reúnen alimentos no perecibles para apoyar a dos familias de nuestro jardín infantil que lo necesitan, esto en el marco del mes de la solidaridad y se hacen entrega la semana del 19 de agosto.</p> <p>Se gestiona ayuda solidaria para una familia de nivel Sala Cuna que su hijo menor (5 días) sufrió un accidente y lo tuvieron que hospitalizar. Se reunieron \$64.700.</p>
Coordinación y trabajo con redes de apoyo local	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un trabajo coordinado con Carabineros de Chile, manteniendo un contacto directo. Se conmemora el día del Carabinero invitándolos a una convivencia en nuestro Jardín Infantil. • Se realiza una reunión con Casa Ketrawe, en la que se da a conocer el funcionamiento y características de la metodología educativa que llevan a la práctica. • Reuniones de ChCC. <p>Mensualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asiste a reuniones del Comité Comunal.

- Se asiste a la mesa de la Infancia, instancia a la que asisten diferentes organizaciones que forman parte de nuestras redes de apoyo y se organizan diversos proyectos a realizar.
- Reuniones de la comisión de participación, perteneciente a la mesa de la infancia.

Una vez a la semana:

- Se realiza atención de fonoaudióloga Pía Rodríguez del programa ChCC en las dependencias de nuestro Jardín Infantil.

Dos veces a la semana:

- El programa de Elige Vida Sana, realiza una intervención en manos de la kinesióloga Andrea Sáez, para ambos niveles de atención.
- El programa de Estimulación Temprana realiza intervenciones semanales en ambos niveles de atención.

Cuadro N° 20



Jardín infantil Rigolemo de las Vertientes

3.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL COÑUE DE SAN JOSÉ DE MAIPO

Meta	Acciones realizadas	
Obtener un 80 % de asistencia anual.		% de asistencia Marzo - Agosto
	Sala cuna	86,2%
	Nivel medio heterogéneo	80,1 %
	TOTAL	83,7%
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de marzo se observa el PEI del jardín infantil, realizando cambios acorde a las nuevas bases curriculares de educación parvularia, necesidades, intereses y demandas de los niños y niñas, equipo profesional, equipo técnico, familias y comunidad. Con seguridad se puede decir que el jardín infantil COÑUE cuenta con un PEI modificado y completo. Además está en conocimiento del equipo y la familia, ya que se encuentran firmados por ellos. 	
El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión plan de aula.	<p>Se diseña el plan de gestión tomando en cuenta el diagnóstico realizado en marzo del 2019, fortaleciendo y enriqueciendo cada uno de los aspectos operativos.</p> <p><u>Dimensión Pedagógica</u> Durante el mes de marzo se elabora un proyecto educativo en base a nuestro marco curricular, el cual favorece el desarrollo integral de nuestros niños y niñas por medio de experiencias lúdicas e innovadoras, que incentiven la exploración y manipulación de su entorno construyendo un aprendizaje significativo.</p> <p><u>Dimensión Administrativa – Financiera</u> Durante el año en curso se ha mantenido la capacidad de matrícula completa, donde cada vez que un cupo queda liberado por diferentes motivos, este es cubierto de forma inmediata por un niño o niña que se encuentra en nuestra lista de espera. Además en las afuera de nuestro establecimiento se entrega información a la comunidad, sobre los cupos disponibles.</p> <p><u>Dimensión Organizativa – Operacional.</u> En el transcurso del año se ha generado diálogos y comunicación fluida de forma constante entre el equipo, familia, comunidad y redes de apoyo con el fin del buen funcionamiento de nuestra labor educativa en el jardín infantil. Para esto se ha elaborado el Reglamento Interno según las nuevas normativas de JUNJI. Solicitando a todas las funcionarias que lean y firmen el reglamento interno con la intención que conozcan la normativa. Además se elabora el Reglamento de Convivencia Escolar. Se elabora plan ciudadano.</p> <p><u>Dimensión Convivencia</u> Se establece un ambiente de convivencia, basados en la comunicación clara y oportuna, para el desarrollo de un clima laboral de confianza y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha creado un comité de bienestar, con la intención de informar las necesidades e inquietudes por parte del equipo, además se ha organizado para realizar salidas recreativas con el equipo. - Se ha realizado almuerzo con el equipo para favorecer el clima laboral. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado entrevistas personales al equipo. - Se ha mantenido a las familias y equipos informados sobre las actualizaciones y normativas del funcionamiento Interno. <p><u>Dimensión Sistémica</u></p> <p>Con la intención de enriquecer nuestras prácticas pedagógicas, se ha coordinado acciones con redes de apoyo para facilitar y fortalecer nuestra educación sistemática. Para esto se ha utilizado las siguientes redes:</p> <p>Colegio Julieta Becerra Álvarez, se ha realizados experiencias pedagógica específicamente en la biblioteca del establecimiento. Además se han hechos reuniones junto a la coordinadora de los jardines VTF, Virginia Ulloa, la Educadora del Colegio Julieta Becerra Álvarez, Fabiola Alday, La educadora del jardín Infantil Coñue, Carolina Urtubia y la Directora Rina Silva Ortega. Para conocer el trabajo de ambos establecimientos y crear estrategias de articulación.</p> <p>También se gestionó con la escuela Julieta Becerra Álvarez, reunión de padres y apoderados del nivel medio mayor, para dar a conocer el nuevo sistema de matrícula online, correspondiente al año 2020.</p>
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación .</p>	<p>Desde el mes a de marzo a la fecha, el jardín infantil Coñue, ha tenido la posibilidad de capacitar a su equipo. Además, como equipo nos reunimos 1 vez al mes en las Reuniones CAUE: ya sea para organizar actividades, entregar información al equipo, entre otra. Cada Nivel se reúne 1 vez al mes para realizar reuniones técnicas CCA, ya sea para planificar, para realizar lluvias de ideas en los espacios educativos o para abordar estrategia con un niño o niña.</p> <p><u>Capacitación de educación emocional:</u></p> <p>Participa de esta capacitación la directora subrogante y educadora pedagógica Carolina Urtubia, quien comenta que unos de los expositores fue la psicóloga Pilar Sordo, Realizando una charla dinámica y entretenida. Además la colega comparte los conocimientos adquirido en dicha capacitación y la importancia de realizar experiencias de aprendizajes en base a la emociones.</p> <p><u>Capacitación Aprendizaje experiencial a través del contacto con la naturaleza</u> Participa de esta capacitación técnicas Arlett Osorio y Carolina Molina.</p> <p>Quienes comentan que esta capacitación, les entrego mayor conocimiento en estrategias para que los aprendan con elementos de la naturaleza (Recursos nobles), tanto fue el impacto para las funcionarias que crearon pizarras con corteza de árboles. Además recolectaron diferentes recursos para elaborar experiencias de aprendizaje con elementos naturales, ya sea con tierra semillas, ramas, entre otros.</p> <p><u>Capacitación PAP online</u></p> <p>Es invitada a participar la directora del establecimiento, Rina Silva Ortega. Quien comenta que esta capacitación, fue enriquecedora en el aspecto de gestión, para entregar de forma diaria a JUNJI, una información acorde, sin errores en el área de alimentación y raciones</p>

	<p>diarias que se entregan a los niños y niñas, además se aprende cual es la forma correcta de imputar en caso de que fuese necesario y el momento apropiado para hacer tal imputación.</p> <p>Capacitación de planificación y evaluación : Participa de esta capacitación la directora subrogante y educadora pedagógica Carolina Urtubia y la directora Rina Silva Ortega. En la capacitación asistieron tres expositoras, en donde aclararon dudas en relación a la planificación y evaluación con las nuevas bases curriculares de educación parvularia.</p> <p>Capacitación de higiene del sueño Participa de esta capacitación todo el equipo. Esta capacitación fue muy enriquecedora ya que debido a nuestro quehacer diario, se necesita estar activa para la atención de los niños y niñas. Esta capacitación nos permite realizar estrategias para lograr dormir y descansar de forma favorable.</p>
<p>100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos</p>	<p>Nuestro Jardín Infantil COÑUE, cuenta con sello Educativo.</p> <p>Ambientalista En conjunto con las familias de nuestro Jardín en el año 2007 se genera la propuesta de adoptar un sello Ecológico-ambientalista con el propósito de involucrar e incentivar en niños y niñas el cuidado de su medio ambiente y su entorno inmediato, haciéndolos sentir responsables de su cuidado y mantención.</p> <p>Tomando como principal recurso nuestra persona e integridad, logrando incentivar el respeto por uno mismo y por el entorno maximizándolo hasta lo macro que es nuestro medio ambiente, tanto social como natural.</p> <p>Durante el 2018 la JUNJI, informa que debe tener solo un sello, ya que tenemos punto de reciclaje y las experiencias pedagógicas se hacen con materiales reciclados y algunos de nuestros inmobiliarios son de pallet y no contamos con sistema ecológico en la energía eléctrica. Se decide a nivele jardín infantil tener solo el sello AMBIENTALISTA. Como estrategia para que la comunidad conozca nuestro sello, lo tenemos publicado en un panel de nuestro establecimiento</p>
<p>Incentivar el trabajo con las familias</p>	<p>Nuestro Jardín Infantil cuenta con personalidad jurídica y en el mes de marzo ha realizado elección para elegir delegados de cada nivel.</p> <p>Además se han realizado diferentes experiencia con la participación de la familia tales como:</p> <p>Recetario Familiar: Cada familia crea una receta la escribe en un libro y luego la expone a los niños y niñas.</p> <p>Caja de la vida: Cada familia crea una caja, en donde cuenta la historia de hijo o hija, desde su nacimiento hasta la edad actual</p> <p>Limpiando nuestra comunidad: la familias de nuestro jardín Infantil, asistieron a una experiencia pedagógica, en donde limpiaron nuestro entorno.</p> <p>Visitas pedagógicas con la familia: Se han realizado visitas pedagógicas junto a la familia con la intención de que la esta sea participe de las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas.</p> <p>Hoy en día podemos decir que gracias a la personalidad jurídica nuestro Jardín Infantil, está postulando a proyectos que entrega el municipio de la comuna de San José de Maipo.</p>

	<p>Participación De la familia en Celebración de la Imagen materna: Durante el mes de mayo celebramos la imagen materna, en donde nuestro Jardín Infantil, reconoce el labor materno, es por esta razón que lo celebramos de forma interactiva, en donde las mamás, jugaron a la silla música, cantaron y compartieron una convivencia con los niños y niñas.</p> <p>Participación de la familia en desfile: La familias, fueron parte del desfile comunal, como gesto de su compromiso con los niños y niñas y nuestra unidad educativa.</p>
Presentación de proyectos institucionales	<p>Durante el mes de marzo, el equipo del jardín infantil COÑUE, llegó acuerdo de realizar un proyecto dirigido al hermoseamiento de nuestro jardín infantil. Debido a que la fachada de nuestro jardín infantil era de color blanco, se cree que era poco atractivo para los niños y niñas.</p> <p>Por esta razón se decide pintar la fachada con diferentes colores, con la intención de entregar a los niños y niñas y a sus familias, un lugar atractivo y armónico.</p> <p>Para este proyecto se solicitó la ayuda de nuestro padrino de CAMPING AVENTURA ISOTERMA de San José de Maipo, quien nos apoyó con los recursos, junto a la colaboración del equipo y las familias para la mano de obra, nuestro jardín infantil Coñue, cuenta a la fecha con una fachada renovada, hermosa y con diferentes colores.</p> <p>Proyecto de aguas en aula: Con la intención de potenciar la autonomía y vida sana, nace el proyecto aguas en el aula, en donde los padres y apoderados, donaron dispensadores de agua y se organizan para la recarga mensual de estas. Además nuestro Jardín Infantil, está postulando a un proyecto del municipio, para materiales y recursos pedagógicos para los niños y niñas.</p>
Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna	<p>El jardín Infantil Coñue, ha tenido la posibilidad de generar ayuda social.</p> <p>Durante el mes julio una familia perteneciente a nuestro jardín infantil, de nacionalidad haitiana fueron desalojados de su hogar. Debido a esto nuestro jardín movilizo a la red de Chile Crece contigo, la cual la trabajadora social Solange Henríquez y la directora del establecimiento Rina Silva fueron a terreno, para apoyar a la familia. Durante el día se gestionó en buscar un lugar donde esta familia pueda vivir, también se gestionó en buscar una camioneta para transportar sus Bienes e inmuebles y debido que a esta familia le faltaba una cocina y un cilindro de gas, la dirección del jardín infantil gestionó para que el padrino de nuestro establecimiento, CAMPIN AVENTURA ISOTERMA, de San José de Maipo, donará a esta familia una cocina, un cilindro de gas y pañales para el niño que pertenece a nuestro jardín infantil, el cual respondieron a este llamado.</p>
Coordinación y trabajo con redes de apoyo local	<p>Durante el mes de marzo, se realizó visita algunas redes de la comuna, entregando una encuesta y una carta de compromiso hacia nuestro Jardín Infantil, el cual fue acogida de forma favorable.</p> <p>Algunas de estas redes fueron: COSAM, OPD, HOSPITAL, ESCUELA JBA, CARABINEROS DE CHILE, BOMBEROS. Además se realiza un trabajo coordinado con Carabineros de Chile, manteniendo contacto directo.</p> <p>Se Trabaja junto al programa de Estimulación Temprana, en donde asiste a nuestro establecimiento los días lunes y viernes, realizando experiencias pedagógicas con la intención de estimular a los niños y niñas en la primera infancia.</p>

Se trabaja con el programa Vida Sana, para el nivel medio mayor, en donde intervienen los días lunes en la jornada de la tarde, realizando experiencia física y nutritiva para los niños y niñas y además al equipo del jardín Infantil.

Además recibimos la visita de Pía Rodríguez, fonoaudióloga del programa Chile crece contigo, quien intervine los días viernes, apoyando el lenguaje en los niños y niñas de nuestro jardín infantil Coñue.

Se invita a Carabineros de Chile a conmemorar el día del Carabinero en las dependencias de nuestro jardín infantil.

Se realiza una visita a CASA KETRAWE, con la intención de conocer el funcionamiento y características de la metodología educativa con la que trabajan.

Se solicita a la escuela Julieta Becerra Álvarez, el salón Azul, para realizar reuniones de padres y apoderados.

Recibimos la visita de la Posta la Vertientes, en donde realizaron examen de salud oral y Fluoración, También se recibió la visita de enfermera para administrar la vacuna contra la influenza en los niños y niñas y personal.

Para nuestro Jardín Infantil es de suma importancia la cercanía con nuestro municipio, por esta razón nos hicimos participe del desfile Municipal, para el aniversario de nuestra Comuna. Que con orgullo presentamos a toda la comunidad de San José de Maipo Nuestro Jardín Infantil COÑUE.

Reuniones Mensuales

- Reuniones con Chile Crece contigo
- Se asiste a reuniones del Comité Comunal.
- Se asiste a la mesa de la Infancia, instancia a la que asisten diferentes organizaciones que forman parte de nuestras redes de Apoyo y se organizan diversos proyectos a realizar.
- Reuniones de la comisión de participación, perteneciente a la mesa
- de la infancia.

Cuadro N° 21



Jardín infantil Coñue de San José de Maipo

4.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VISVIRI DE MANZANO

Meta	Acciones realizadas	
Obtener un 80 % de asistencia anual.		% de asistencia Marzo - Agosto
	Sala cuna	81,6%
	Nivel medio heterogéneo	81.2%
	TOTAL	81.6%
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	<p>Jardín Infantil Visviri Cuenta con un P.E.I creado y actualizado en Abril 2019, y con una próxima actualización y evaluación en el mes de agosto, con el fin de determinar los lineamientos para el segundo semestre 2019.</p> <p>Cabe destacar que en marzo del año en curso no se encontraba P.E.I actualizado en la institución, por lo que durante el mes de marzo-abril se realizó el P.E.I desde cero.</p>	
El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.	<p>El plan de gestión se ha llevado a cabo en su cabalidad, la evaluación del mismo abala esta aseveración, los planes de aula se han evaluado ya 2 veces durante el año, comenzando ya el periodo de finalización.</p> <p>Algunas de las metas y objetivos a destacar de ambos planes son:</p> <p>PLAN DE GESTIÓN U OPERATIVO</p> <p><u>Dimensión pedagógica curricular:</u></p> <p>Dentro de las metas trabajadas durante el primer semestre podemos destacar la participación del 100% del personal en la planificación, ejecución y evaluación de las experiencias y actividades que se realizan acorde a los objetivos seleccionados en el plan de aula. Acorde a lo evaluado en el diagnóstico realizado, las experiencias de aprendizaje apuntan al desarrollo del lenguaje verbal, tomando como eje principal la integralidad de las planificaciones desarrolladas.</p> <p>Se genera un formato común de planificación integral, en donde se cumplen los requerimientos de integralidad, transversalidad y sistematización especificados en las Bases curriculares de la educación Parvularia 2018.</p> <p>Los espacios internos y de uso común se han reformado 2 veces hasta la fecha, con el fin de potenciar los aprendizajes, dichos espacios responden a las características, necesidades e intereses de niños y niñas detectados en el proceso.</p> <p><u>Dimensión administrativa – financiera:</u></p> <p>Durante el primer semestre la matrícula se ha visto cubierta en un 100% en ambos niveles, se ha generado traslado de niños y niñas a otras instituciones, cuyos cupos han sido cubiertos de manera inmediata por la lista de espera que existe en la institución.</p>	

Las familias están en tramitación de creación de centro de familia y adquisición de personalidad jurídica, con el fin de generar recursos para la mejora de nuestro jardín infantil.

Dimensión organizativa – operacional:

Se elaboran planes y proyectos del jardín infantil ya que en marzo no se contaba con ninguno de ellos, dígase: P.E.I, plan de gestión, reglamento interno (con nuevas disposiciones JUNJI), plan ciudadano, plan de gestión de convivencia. Dichos planes y protocolos se socializan con el equipo y comunidad para su difusión.

Dimensión comunitaria:

Participación activa de redes dentro de la institución, 3 veces a la semana se ejecutan diversos proyectos: estimulación temprana, vida sana e intervención fonológica programa Chile crece contigo.

Durante el primer semestre la participación de las familias ha sido continua, no se ha alcanzado la meta propuesta en el plan de gestión, por lo que se realizarán diversas estrategias para promover la participación activa de las familias en aula y reuniones de apoderado, cambiando los horarios y calendarizando las participaciones en aula.

Participación activa en redes de la comuna como son: mesa de la infancia, reunión de directoras, reuniones comunales, reunión Chile crece contigo.

Cabe destacar que se proyecta para el segundo semestre trabajar con redes cercanas como son club de ancianos, comité de agua potable, etc.

Dimensión convivencia:

Se han establecido canales de comunicación directa, con conductos conocidos por toda la comunidad, fluidos y efectivos, logrando dar respuestas oportunas y certeras a todas las necesidades planteadas.

Se a planteo como meta realizar al menos 1 actividad de autocuidado al mes, dichas experiencias se han realizado tanto dentro como fuera del establecimiento y del horario laboral, lo que ha generado un mejor clima de trabajo, relaciones interpersonales fluidas y positivas, generando con esto un equipo de trabajo comprometido, positivo y como meta la mejora continua de nuestra labor.

Se crea comité de bienestar, encargado de propiciar un ambiente cálido y positivo de trabajo, de reunir los recursos para mantener un stock mensual de insumos de consumo general como es café, té, etc.

Se proyecta para el segundo semestre realizar una actividad de autocuidado fuera del Jardín Infantil en donde podamos compartir con otro Jardín infantil y propiciar relaciones positivas y de confianza con el resto de nuestras pares de otras instituciones.

	<p>Dimensión sistémica:</p> <p>Durante el primer semestre del año 2019, se ha realizado un trabajo sistémico desprendido desde nuestro P.E.I, se ha trabajado de manera transversal las dimensiones, objetivos y metas planteados, logrando de esta manera la bajada de información de manera coherente y con un hilo conductor que lidera todo nuestro quehacer educativo, tanto administrativo como pedagógico en aula.</p> <p>Las metas planteadas en las diversas dimensiones se han cumplido en un 75% lo que bajo nuestra media de corte es un acierto, se proyecta para el segundo semestre el cumplimiento del 85% de las metas y objetivos planteados en el plan de gestión.</p> <p>Manteniendo la línea de trabajo colaborativo Se ha hecho entrega de las nuevas directrices para el proceso de matrículas 2020, con el fin de despejar dudas y agilizar el proceso.</p> <p>Se genera programa de articulación con escuela integradora el Manzano, con el fin de hacer un paso de nivel de manera amorosa y libre de agentes que detonen el estrés en niños y niñas, este programa constara de 6 visitas las que se realizaran durante el mes de noviembre y diciembre. Esta actividad tiene como fin el promover dentro de nuestra comunidad la calidad de colegios municipales de nuestra comuna.</p> <p>PLAN DE AULA:</p> <p>El plan de aula es creado por la educadora pedagogía de cada nivel, enriquecido, ejecutado y evaluado por todo el equipo técnico profesional de sala. Cabe destacar que a la fecha el plan de aula lleva 2 evaluaciones o cortes (diagnóstico y formativo)</p> <p>En cuanto al Plan de Sala, es llevado a cabo por a cada una de las Educadoras y los equipos técnicos de los niveles de atención, la directora supervisa la organización y sistematización dentro de éste. La importancia del plan de aula es la jerarquización de objetivos y tener un plan de trabajo anual que realizar con el nivel de atención.</p>
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación</p>	<p>Sala Cuna y Jardín Infantil Visviri ha participado de 3 capacitaciones hasta la fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de planificación y evaluación. • Capacitación de mediación de los aprendizajes. 3 de julio. Asistieron una educadora y una técnica de este establecimiento. • Capacitación de higiene del sueño. 27 de junio
<p>100% de los Jardines infantiles cuentan con</p>	<p>Sala Cuna y Jardín Infantil Visviri, cuenta con su sello educativo. Nuestro sello es “Ambientalista”, enfocado en la apropiación de los espacios como un tercer educador, en donde la base sea el aprendizaje socializado y el respeto por nuestro entorno.</p>

sus sellos educativos	
Incentivar el trabajo con las familias	<p>Estamos en un trabajo constante con las familias de nuestro Jardín Infantil, nos encontramos en proceso de adquisición de la personalidad jurídica y así poder conformar un centro de familias durante el año 2019 y de esta manera asegurarnos la posibilidad de postulación a diversos proyectos comunales y regionales.</p> <p>Dentro de las experiencias realizadas podemos destacar:</p> <p>“CELEBRACIÓN DIA DE LA MUJER”</p> <p>Las familias de nuestro Jardín infantil, durante este día nos agasajaron con presentes, agradeciendo nuestra labor y resaltando la importancia de la mujer dentro de la sociedad.</p> <p>“EL DÍA DE LAS ARTES”</p> <p>Nuestra zona es un lugar rico en artistas locales, por lo que un gran pintor y artista contemporáneo nos visitó y realizo un lindo lienzo utilizando diversas técnicas de expresión plástica con nuestros niños, niñas, familias, comunidad y redes.</p> <p>“FOMENTANDO LA VIDA SANA”</p> <p>Nuestras experiencias muchas veces se basan en los ejes gubernamentales e institucionales, es por esto que como institución fomentamos los estilos de vida saludables, por lo que se han realizado experiencias en conjunto con la familia enfocada a esto y al goce nuestros niños y niñas.</p> <p>“VINCULÁNDONOS CON NUESTRO ENTORNO (ANIMALES DE LA ZONA)”</p> <p>Dentro de las riquezas existentes en nuestro entorno local, nuestras familias poseen un rico conocimiento relacionado al cuidado y crianza de diversos animales, la variedad de animales domésticos que existen es muy amplia, por lo que hemos potenciado la vinculación y experiencias de aprendizaje con algunos de ellos como son por ejemplo el caballo, la gallina, en donde se generaron unidades de aprendizaje enfocadas a estos animales y posteriormente la visita de uno de ellos a nuestro jardín infantil. De esta manera estamos generando el respeto y cuidado de nuestro entorno desde lo concreto.</p> <p>“ANIVERSARIO 10 AÑOS JARDÍN INFANTIL VISVIRI”</p> <p>Junto con las familias, comunidad y redes celebramos el décimo aniversario de nuestra institución, con una ceremonia íntima en donde participaron activamente las familias en todo el proceso y actividades que se realizaron durante esta semana de celebración.</p>
Presentación de proyectos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Como Jardín Infantil estamos creando un huerto y espacio tranquilo en nuestro patio frontal, las familias han participado activamente en la construcción de este nuevo espacio, niños y niñas son los principales protagonistas de la implementación de este huerto, siendo ellos y ellas los encargados del cuidado y limpieza de este espacio. • Se realiza rifa de centro de familias con el fin de generar recursos para compra de juegos de patio y celebración día del niño y la niña. • Se realiza proyecto de “alimentación saludable” en donde niños y niñas crean diversas recetas con el fin de potenciar la alimentación saludable y la motricidad en todas sus variantes al desarrollar sus propias preparaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cabe destacar en este punto proyecto de mejoras relacionadas con la infraestructura de la institución que se están realizando, proyecto financiado en su totalidad por Corporación Municipal de Educación.
Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza entrega de alimentos no perecibles y ropa a una familia de nuestro Jardín Infantil, gestionado por las familias de cada nivel, con el fin de recurrir en ayuda de esta familia en particular. • Se realiza colecta en beneficio de Fundación las Rosas el Melocotón. • Compra y adquisición de pañales para niño de sala cuna que lo requiere.
Coordinación y trabajo con redes de apoyo local	<ul style="list-style-type: none"> • El programa Chile crece contigo asiste 1 vez por semana a realizar intervención fonológica a niños y niñas de nuestro Jardín Infantil. • Se trabaja de manera directa con escuela Integradora el Manzano, ya tenemos coordinado el proceso de articulación y celebración conjunta de fiesta de la Chilenidad, café literario, revista de gimnasia (finalización de año escolar escuelas). • SE realiza trabajo conjunto con Carabineros de Chile, manteniendo comunicación constante con encargado de plan cuadrante y trabajo con comunidad. • Se asiste de manera continua a mesa de la infancia, en donde pertenecemos a la comisión de difusión y participación, realizando diversas intervenciones en nuestro establecimiento como “el día del no trabajo infantil”, entre otros. • Se realiza experiencia semana de la lactancia impulsada por el programa Chile crece contigo. <p>Mensualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asiste a reuniones del Comité Comunal. • Se asiste a la mesa de la Infancia, instancia a la que asisten diferentes organizaciones que forman parte de nuestras redes de apoyo y se organizan diversos proyectos a realizar. • Reuniones de la comisión de participación, perteneciente a la mesa de la infancia. <p>Una vez a la semana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza atención de fonoaudióloga Pía Rodríguez del programa ChCC. <p>Dos veces a la semana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa de Elige Vida Sana, realiza una intervención en manos del kinesiólogo Marcos Contreras, para ambos niveles de atención. • El programa de Estimulación Temprana realiza intervenciones semanales en ambos niveles de atención.

Cuadro N° 22



PROGRAMA PACE, LICEO POLIVALENTE SAN JOSÉ DE MAIPO

El programa tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en enseñanza media, provenientes de contextos vulnerables, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, de manera de asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes. Además se cumple con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos, durante el primer año de estudios superiores.

El Liceo Polivalente de San José de Maipo, contempla cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguran el acceso a la Educación Superior, y la implementación de estas actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los estudiantes de 3° y 4° año medio de nuestra comuna. Felicitaciones ¡¡



Estudiantes del Liceo en visita al Congreso Nacional como parte de las actividades del Programa PACE

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3: 'EXPERIENCIA ESCOLAR INCLUSIVA Y ACOGEDORA'.

Objetivo específico del programa:

Desarrollar y promover en el sistema educativo de San José de Maipo, un contexto que ofrezca a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos estudiantes espacios de protección que los incluyan, desplegando estrategias pedagógicas que aseguren su pleno acceso, permanencia y aprendizaje. En donde los establecimientos municipales de SJM, representados en los consejos escolares, sean agentes activos y co responsables de la participación, en función de escenarios de mejoramiento total de la organización.

Resultados/Productos

Programa de Inclusión y plan comunal de convivencia escolar con evaluación y mejoramiento continuo.

Sistema corporativo de monitoreo para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar.

ACCIONES	RESPONSABLE	ACCIONES
Incorporar a los docentes, abriendo espacios con profesores jefes; dando un sentido y enfoque inclusivo a los docentes, fomentando la Buena Convivencia	Directora de Educación, Coordinador Comunal Convivencia Escolar, Jefe UTP Comunal y Equipos de Convivencia.	<p>Se ha continuado con la coordinación PIE/Convivencia, durante este año 2019, para desarrollar un trabajo en conjunto entre los temas de inclusión y convivencia escolar. Se han realizado el 100% de las reuniones mensuales con los diferentes equipos por cada uno de los establecimientos educacionales municipales de la comuna. El equipo se ha fortalecido con la incorporación de nuevos profesionales para apoyar las diferentes estrategias de trabajo y con la labor de un coordinador en terreno.</p> <p>Por parte del Departamento de Educación se ha promovido fuertemente el trabajo con diferentes instituciones presentes en la comunidad: SENDA, Chile crece contigo, Fundación Likandes, San Carlos, Fundación Cultiva, Geoparque, etc. de manera de adquirir herramientas y conocimientos para fortalecer los temas de convivencia escolar e identidad local.</p> <p>A la fecha se han realizado el 100% de las sesiones de consejo escolar planificadas por cada establecimiento educacional que han tenido como foco este año 2019, el fortalecimiento del PEI de cada uno de los establecimientos y la participación de la comunidad educativa. A esto agregamos que las salas cunas y jardines infantiles comienzan este año con sus Consejos de Educación Parvularia CEP, a los cuales está convocado el sostenedor y para trabajar en temas de convivencia.</p> <p>Cecilia Valdés, Virginia Ulloa: Coñue Andrés Cisterna: Raimapu Andrés Gálvez: Visviri Roberto Mallea: Rigolemo</p>

<p>Fortalecer la conducción comunal en temáticas de formación, convivencia escolar y formación ciudadana, así como mejorar procedimientos institucionales para la revisión y actualización de manuales y planes anuales.</p>	<p>Directora de Educación, Coordinador Comunal Convivencia Escolar, Jefe UTP Comunal y Equipos de Convivencia.</p>	<p>Coordinación de convivencia escolar comunal se centra en la formulación, diseño y monitoreo de Planes Anuales de formación ciudadana, sexualidad, inclusión, convivencia escolar en cada uno de los establecimientos educacionales, generando articulación con los planes de mejora y los proyectos educativos. Resaltando además, el papel de los sellos educativos que se inscriban en el desarrollo y promoción de un adecuado clima escolar.</p> <p>Desde Marzo los establecimientos educacionales cuentan con un Reglamento Interno y de Convivencia escolar actualizado y pertinente a la realidad de nuestros establecimientos educacionales. A partir del cual se promuevan además, actividades enfocadas en la capacitación de los conocimientos de la comunidad educativa en torno al tema. La actualización e implementación de protocolos de vigilancia de riesgos se ha trabajado de manera constante durante este año. Para este trabajo se utilizó como referencia la Nueva Circular N° 482 y N° 860 acorde a la legislación vigente.</p> <p>Paralelamente, se continua con el trabajo de difusión del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, de los establecimientos educacionales, el cual incorpora políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y todos aquellos elementos incluidos en la legislación, destinados a gestionar la convivencia escolar desde una perspectiva formativa e incluyente. Se amplía el trabajo a las salas cunas y jardines infantiles VTF de la comuna las cuales ya cuentan con su RI, sumado a esto se realizan las reuniones de constitución de los consejos de educación parvularia que serán los encargados de apoyar la gestión de estos establecimientos y promover la participación en los jardines infantiles.</p> <p>Primer semestre 2019, se realiza la bajada curricular del curso de Orientación Educativa con docentes y se comienza el trabajo con los profesores jefes de las escuelas Gabriela Tobar, Manzano, Julieta Becerra, Melocotón, San Alfonso y San Gabriel. Estos profesionales desarrollan actualmente con sus estudiantes, las diferentes unidades de contenidos que tienen como eje central, el fortalecimiento de herramientas que ayuden al desarrollo integral de niños, niñas de 1°, 2° y 3° año básico. Complementando además con lo realizado en años anteriores que abarca de 4° a 8° año básico. (3 al 29 de marzo.)</p> <p>Duplas psicosociales y equipos de convivencia de las escuelas municipales se suman al trabajo en aula en la hora de Orientación Educativa, participando activamente de esta clase y retroalimentando la labor docente. Estos profesionales tienen la misión de acompañar a los profesores jefes, en el desarrollo de</p>
--	--	--

		<p>estrategias que permitan abordar de manera adecuada, los temas formativos desde la mirada curricular y aportar conocimientos y experiencia tanto para el trabajo grupal como individual.</p> <p>Equipos de convivencia escolar de cada una de nuestras escuelas y liceo, en conjunto con dupla socio educativa, realizan las acciones de sus programa anuales de trabajo, de acuerdo a los lineamientos institucionales, Sellos, PME y Proyecto Educativo. Destinan además, tiempos institucionales a capacitarse en diferentes temáticas como territorialidad, redes, gestión de la convivencia escolar, política de convivencia escolar, impulsividad entre otras materias, para posteriormente replicar estos contenidos en sus respectivos establecimientos con foco en estudiantes y docentes. Adquiriendo importantes herramientas tanto conceptuales como prácticas para abordar adecuadamente la gestión de la convivencia escolar en contextos de alta vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Cyberbullying” • “Acoso en el pololeo” • “Maltrato infantil” • “defensa de los Derechos del Niño” <p>Convivencia escolar presta también importantes ayudas en estas materias, destacando algunas de esas funciones: como la realización de entrevistas con estudiantes y apoderados, derivaciones a instituciones correspondientes, seguimiento de casos, visitas domiciliarias, observaciones de aula, etc. Además, de generar instancias de trabajo destinado al mejoramiento del clima escolar y para colaborar en la formulación de los planes anuales de trabajo en convivencia.</p> <p>Se continua el trabajo de implementación y difusión del Plan de Seguridad Integral Escolar, Inclusión, Sexualidad, Formación Ciudadana, de manera de reforzar la mirada preventiva de las escuelas y liceo, para que se adecuen las demandas de nuestra comuna y a las necesidades de la población escolar , así como de las familias que asisten a nuestros establecimientos.</p> <p>Se fortalece la coordinación con OPD, Carabineros, Postas, tribunales, Superintendencia de Educación, Protectora de la infancia, etc. A sugerencia de la Corporación Municipal las temáticas de capacitación con los docentes y profesionales que trabajarán con estas instituciones este año 2019, desarrollaran principalmente temas de habilidades parentales, protección derechos y vulneración.</p>
--	--	--

1.- CONVIVENCIA ESCOLAR EN ACCIONES

Sentido de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) 2019

Objetivo de la PNCE

“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.”

La PNCE como horizonte ético

La convivencia escolar **posibilita el aprendizaje de relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática**, pero también de sus contrarios. En el establecimiento educacional se aprende a convivir, sea para favorecer la inclusión o para alimentar la discriminación, para aportar a la comunidad o para dañarla. Se aprende a convivir según la experiencia de convivencia que se construye en la escuela y según cómo esa experiencia va decantando y haciéndose rutina en el comportamiento cotidiano de cada uno de los actores de la comunidad educativa. Por esta razón, la generación de ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo de una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa, colaborativa y orientada al bienestar de la comunidad, es un desafío muy importante para esta política y para el desarrollo cultural y ético del país. La convivencia escolar debe inspirar, encantar e invitar a construir y vivir experiencias pedagógicas cargadas de sentido, donde se vuelva un imperativo el reconocimiento y la valoración de las identidades personales y el cuidado de todos.

La convivencia se despliega en el **dominio de la ética**, porque el objetivo de esta es, precisamente, el discernimiento sobre las actividades humanas desde la perspectiva de la justicia y la búsqueda del bien común. Por esta razón, la PNCE se constituye en un horizonte ético de la política educativa, ya que invita a las comunidades educativas a pensarse a sí mismas; a mirar qué, quién y cómo se aprende; a reconocer qué tipo de relaciones predominan en su quehacer cotidiano y a trabajar en forma conjunta por transformar esos modos de convivencia y así alcanzar objetivos compartidos en beneficio de los demás. Esta ética colectiva es una “ética del cuidado”: del cuidado de nosotros mismos, de los demás, de los bienes públicos, del entorno natural y del planeta. Se trata de una ética que es construida en conjunto en función de los cuidados colectivos. (División General de Educación, 2019).

En San José de Maipo

En base a estos lineamientos **es que SJM apuesta y promueve el mejoramiento de la gestión institucional de la convivencia escolar**, apoyando y guiando los procesos de construcción de nuevos reglamentos internos y de convivencia en las escuelas, aportando el desarrollo de habilidades y capacidades para la vida, fomentando la formación integral y a la prevención en conjunto con la difusión y activación de redes de apoyo. Se continuara trabajando para el fortalecimiento de la figura de encargado de convivencia escolar, a través de procesos de capacitación que orienten la definición e implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, de derechos, equidad de género y de gestión institucional y territorial, coherentes con el modelo PNCE. (Ministerio de Educación 2019)

2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Fortalecer la gestión de la convivencia escolar.
2. Guiar los procesos de mejora de la convivencia en la comunidad educativa.
3. Apoyar a los diversos actores de la comunidad educativa para responder a los desafíos que su tarea demanda en contextos de alta vulnerabilidad social.
4. Potenciar la participación de la familia y apoderados/as en el acompañamiento de la trayectoria educativa de los y las estudiantes.

Flujo de la Convivencia Escolar

Componentes	Objetivos Específicos	Ejes Temáticos	Dimensión
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ acompañamiento, contención y apoyo psico socio emocional a las y los estudiantes. ▪ proporcionar un repertorio amplio de experiencias de aprendizaje para que los y las estudiantes se desarrollen adecuadamente en todos los ámbitos. ▪ diseñar estrategias para disminuir las barreras de aprendizaje que presentan los y las estudiantes. ▪ activar espacios para la participación y protagonismo de los y las estudiantes. 	<p>crecimiento personal</p> <p>autocuidado</p> <p>relaciones interpersonales</p> <p>participación y pertenencia</p>	<p>conocimiento de sí mismo y valoración personal</p> <p>desarrollo emocional</p> <p>afectividad y sexualidad</p> <p>vida saludable</p> <p>auto cuidado</p> <p>convivencia escolar</p> <p>resolución de conflictos interpersonales</p> <p>ambiente de aprendizaje</p> <p>formación social</p>
Docentes y Asistentes de la Educación (profesionales y no profesionales)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ capacitar a los/as asistentes en las temáticas de convivencia escolar. ▪ diseñar estrategias para mejorar el clima laboral. ▪ acompañamiento y asesoría para el abordaje de estudiantes y /o familias. 	<p>responsabilidad profesionales</p> <p>equipo profesional y humano</p>	<p>rol docente y convivencia escolar</p> <p>desarrollo de habilidades y capacidades institucionales facilitadoras</p>

Familia y apoderados/as	<ul style="list-style-type: none"> ▪ favorecer la participación de la familia en el proceso formativo de los y las estudiantes. ▪ capacitar a madres, padres y apoderados en temáticas del ámbito psicosocial y de apoyo al trabajo escolar, que faciliten el desempeño de su rol. ▪ construir una relación escuela-familia que posibilite un mejor desarrollo de los y las estudiantes. 	participación e involucramiento	participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes. desarrollo evolutivo de infantes, púberes, adolescentes y jóvenes relación escuela y familia
Comunidad y Redes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ gestionar recursos y nodos de oportunidades para los estudiantes, a partir de los capitales locales y establecimiento de alianzas con redes sociales y comunitarias. 	redes de apoyo local	trabajo colaborativo

Cuadro N° 23

3.- Se presenta a continuación un resumen por establecimiento educacional de las principales actividades desarrolladas de acuerdo al plan anual de convivencia escolar, describiendo las acciones realizadas en cada uno de los componentes y sus respectivas dimensiones, destacando aquellos conceptos que se relacionan con los sellos educativos y con las acciones desarrolladas en el plan de mejora.

a).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

JULIETA BECERRA

COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL DESARROLLO EMOCIONAL AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individual y grupal, que compete abordajes temáticos vinculados con la etapa del ciclo vital en que se encuentran, así como también en abordajes propios de convivencia escolar que pudiesen interferir en su adecuado desarrollo psicoemocional, como dificultad de relación con sus pares, conductas agresivas, temas vinculados con la

	VIDA SALUDABLE	<p>adolescencia, sexualidad y uso de sustancias de riesgo con consejerías, orientaciones y charlas preventivas, entre las cuales se puede mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller “Respeto y amor” para Pre-básica. - Taller “Creando amistad” de 1° a 8°. - Charla sobre prevención de Violencia en el Pololeo 7° y 8° <ul style="list-style-type: none"> • Por otra parte, se realizan intervenciones a nivel familiar con padres y/o cuidadores con el objetivo de fortalecer e integrar conductas que favorezcan el correcto desarrollo social, emocional, como manejo de mala conducta o situaciones de riesgo. • Se interviene a nivel familiar en escuela para padres y charlas de prevención y enfoque en conductas saludables. • Apoyo logístico en cicletada y fomento de la vida sana a través de actividades deportivas y lúdicas en los recreos entretenidos. • Acompañamiento en horario de orientación al menos 1 vez al mes con cada curso, en este se abordan temáticas de formación, aprendizaje, autocuidado junto con el reconocimiento de sí mismos.
AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	<ul style="list-style-type: none"> • Periódicamente se realiza acompañamiento y contención tanto para estudiantes como apoderados, dichas acciones tienen la función de orientación y encuadre, así como también apoyo psicoemocional ante situaciones adversas. <ul style="list-style-type: none"> - Charlas preventivas de OH (Alcohol) y drogas 7° y 8° Año Básico. - Taller “Mi cuerpo es un Tesoro” para Pre-básica y Primeros y Segundos Básicos. <p>Charlas informativas y Talleres reflexivos sobre temáticas vinculadas al correcto uso de las redes sociales y la prevención del Cyberbullying y grooming</p>
RELACIONES INETREPERSONALES	CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración “mes de la Convivencia Escolar y el Buen Trato”, a través de talleres desde Pre-básica hasta Octavo. • Escuela para Padres sobre “Buen Trato en la Familia” • Implementación de recreos entretenidos, para fomentar el clima nutritivo fuera del

	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	<p>aula, supervisión por parte de encargado de convivencia en los recreos con el objetivo de potenciar conductas de convivencia adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres focalizados, tres veces por semana con estudiantes que presentan mayor interrupción en aula. En estas sesiones los niños y niñas trabajan el autocontrol, el buen trato y la empatía a través de la discusión de temas de contingencia. • Sesiones y trabajo con niños y niñas con el objetivo de llegar a acuerdos y compromisos en que los alumnos sean capaces de plasmar dichas conductas. Una de las estrategias con mayor repercusión positiva es: <ul style="list-style-type: none"> - La Mascota "Convi" que fomenta el Buen Trato en estudiantes de Párvulo. Cada día se lo lleva niño(a) que ha presentado mejor comportamiento. - Se realiza Atención en crisis cuando se requiere, en donde niños y niñas logran identificar el problema, desarrollan capacidad análisis, búsqueda de soluciones en conjunto y potenciar habilidades de expresión oral y escucha activa.
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE FORMACIÓN CUIDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de CCAA, Asesoramiento y reuniones con Centro de estudiantes con el objetivo de validar su participación e integración activa en contexto escolar, potenciando empoderamiento de su rol en el contexto académico, promoviendo la Identidad y el sello de la Escuela. • Durante la Copa América se promovió, durante los recreos entretenidos, el apoyo a la selección como una forma de educar en el sentido de la sana competencia, el respeto al rival y la identidad patria.

Cuadro N° 24

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo realizado en conjunto con los docentes, miembros de cada Equipo de Aula, el tercer jueves de cada mes, teniendo como objetivo el poder conversar, en conjunto con profesionales de equipo PIE,

		<p>acerca de los casos en que los profesores señalan requieren de mayor apoyo para el trabajo dentro del aula.</p> <p>En esta instancia también se hacen la mayor cantidad de devoluciones de casos, priorizando los derivados a Convivencia Escolar. Es por ello que, en estas instancias se vela por entregar la mayor cantidad de herramientas y experiencias de estrategias exitosas para estudiantes con complejidad conductual.</p>
--	--	---

Cuadro N° 25

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación de equipos de trabajo Convivencia-PIE, reuniones con redes de forma periódica, con el objetivo de recabar antecedentes, facilitar los procesos de atención y/o actualización de información a nivel sectorial. Participación Mesas de Infancia.

Cuadro N° 26

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOSLECENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas, seguimiento y acompañamiento a familias y apoderados con la finalidad de poder ahondar en las problemáticas que presentan los estudiantes dentro y fuera del establecimiento, para así, lograr esclarecer si es que desde la dinámica familiar se presentan dificultades, y de esta forma poder orientar y apoyar a los padres y apoderados en su rol. Escuelas para Padres con Orientaciones y especificaciones al Profesor jefe. Asambleas con Directivas de Curso, para lograr un trabajo colaborativo en el vínculo Familia- Escuela

Cuadro N° 27

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y coordinaciones con las redes locales de apoyo, lo anterior como estrategia de trabajo en red, con la finalidad de velar por el bien superior de los niños, niñas y adolescentes de la Escuela Julieta Becerra. • Talleres en conjunto con la colaboración de dispositivos de salud de la comuna. • Se realizaron informes de derivación e informes psicológicos y de proceso de atención, así como también asistencia a audiencias, constancias, seguimiento de casos derivados y procesos en las siguientes redes de apoyo: <ol style="list-style-type: none"> a) Dirección de Desarrollo Social (DIDESO) b) Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (OPD): d) Programa de Prevención Focalizada (PPF): e) Corporación de Salud Municipal (COSAM): f) Complejo Hospitalario San José de Maipo (HSJM) g) Programa de Reparación del Maltrato Infantil (PRM) h) Carabineros de San José de Maipo i) Tribunales de familia

Cuadro N° 28

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas realizadas a estudiantes. Acompañamiento, contención y apoyo psicossocioemocional a estudiantes. • Entrevista a Familias • Devolución a Profesores • Derivación a Redes externas, cuando los casos lo ameritan. (Denuncias) • Atenciones y evaluaciones psicológicas a estudiantes. • Citación de apoderados, llamado telefónico o en su defecto visitas domiciliarias a estudiantes que presenten inasistencias reiteradas sin justificativo.

Cuadro N° 29

b).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

SAN GABRIEL

COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>CRECIMIENTO PERSONAL</p>	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p> <p>DESARROLLO EMOCIONAL</p> <p>AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>1) Atención individual o/y grupal de estudiantes del establecimiento frente a situaciones propias de la dinámica de convivencia escolar como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas de conducta - Conflicto entre pares. Dando énfasis en la mediación. - Bajo estado de ánimo de estudiantes. - Problemas de salud. - Orientación en temas de afectividad y sexualidad. -Problemas de asistencia. - Problemáticas familiares. - Otras situaciones emergentes que se producen durante la jornada. <p>Estas atenciones son sugeridas por compañeros/as, profesores/as y/o de generación espontánea, es importante considerar el rol de los docentes en la situación de detección y pesquisa de las situaciones de los estudiantes, que debe quedar registrada en pauta de derivación de Equipo Convivencia Escolar.</p> <p>2) Implementación por parte de los profesores jefes del plan de trabajo de orientación educativa, con temáticas de Conocimiento de sí mismo, autocuidado, sexualidad, afectividad y género, prevención del suicidio.</p> <p>3)- Talleres Posta de San Gabriel:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres de sexualidad, afectividad y igualdad de género. -Vacunaciones. - Programa Vida saludable. “Taller de prevención de la obesidad” Orientado a los cursos de PK-K, 4º y 5º año básico - Durante el año realizaron atenciones dentales a todos los estudiantes de 6 y 12 años.
<p>AUTOCUIDADO</p>	<p>AUTOCUIDADO</p>	<p>1)- Gestión y acompañamiento de campeonatos deportivos internos de la comuna.</p> <p>2)- Encuentro de familia:</p> <p>Se desarrollarán talleres semestrales a madres, padres y apoderados para orientarlos cómo apoyar a sus hijos e hijas en el proceso de formación, fomentando identidad, pertenencia y responsabilidad con la educación en cada uno de ellos</p>

		<p>3)- Realización de campañas preventivas dirigidas a estudiantes de enseñanza básica, en ámbitos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Campaña Nomás Ciberacoso. -Campaña por la Sana convivencia con toda la comunidad educativa. - Celebración del día de la madre. - Celebración del día del estudiante. - Celebración del día del Juego. -Celebración día del niño y la niña. -Feria preventiva. - Prevención del abuso sexual. - Prevención del trabajo Infantil. <p>4)-Centro de la Mujer: Se realiza Charla para, estudiantes madres y profesores sobre la prevención de la violencia en el pololeo.</p> <p>5)- SENDA – Previene: Se realiza charla para estudiantes sobre la prevención del consumo de alcohol, organización de la feria preventiva.</p>
RELACIONES INTERPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<p>1)-Implementación de “Recreos seguros” y espacios de juegos (Vólibol, fútbol, pin-pon, tacatata, juego libre. Monitoreo y tutoría que promueven una adecuada socialización, entre pares de estudiantes, la participación y las interacciones personales positivas en el establecimiento, como asimismo el pleno desarrollo de la creatividad y el aprendizaje de reglas y habilidades sociales para tomar decisiones y resolver conflictos en los espacios recreativos y formativos.</p> <p>2)-Implementación de la radio de la escuela dirigida por Centro de alumnos/as.</p>
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN SOCIAL</p>	<p>1)-Promoción de la organización estudiantil, sensibilización y acompañamiento para elección de Centro General de Alumnos/as de la Escuela.</p> <p>2)- Acompañamiento en reuniones de CCAA.</p> <p>3)-Acompañamiento a docentes a través de observación en aula, para un diagnóstico de estudiantes con dificultades conductuales, que permita manejo y herramientas al docente.</p> <p>4)- Exploración diagnóstica y seguimiento de casos de mediana complejidad pesquisados en la comunidad escolar, realización de informe preliminar y evaluación en equipo de convivencia escolar para derivación a red local para su abordaje.</p> <p>5)- Organización activa de centro de madres, en diversas actividades de la escuela.</p>

Cuadro N° 30

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>1)-Participación continúa en Consejos de Reflexión Pedagógica, contribución a la elaboración de Reglamento interno y de convivencia escolar con docentes y docentes directivos.</p> <p>2)-Participación en reflexión docente para retroalimentar procesos individuales y/o grupales de estudiantes.</p> <p>3)-Entrega de información en consejo de reflexión sobre actividades semanales por parte del equipo de convivencia escolar.</p> <p>4)-Dinámicas de autocuidado en consejos de reflexión.</p>

Cuadro N° 31

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<p>1)-Reuniones de coordinaciones del equipo de convivencia escolar, con la finalidad de conocer casos, tomar acuerdos y proponer acciones.</p> <p>2)-Participación en reunión semanal con asistentes no profesionales de la educación, trabajando temáticas de desarrollo profesional resolución de conflictos, sexualidad, buen trato, autocuidado, etc.</p>

Cuadro N° 32

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>1)- Favorecer la participación de la familia en el proceso formativo de los y las estudiantes.</p> <p>2)-Capacitar a madres, padres y apoderados en temáticas del ámbito psicosocial y de crianza que faciliten el desempeño de su rol.</p> <p>3)- Acompañamiento, contención y apoyo psico-emocional a las familias.</p> <p>4)-Talleres y consejería con padres, madres y familia, en reuniones de apoderado, entrega de material didáctico y exposición de temas con temáticas realizadas por profesores jefe de cada curso, equipo de convivencia o inspectoría.</p> <p>5)-Temáticas en reunión de apoderados:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Socialización del Reglamento interno de la escuela. - Socialización y entrega de información sobre la importancia de la comida saludable en el proceso de desarrollo de los niños y niñas. - Reflexión sobre la sana convivencia. - Roles y funciones de los apoderados, Reglamento frente a situaciones de bullying en la escuela. - Socialización de acciones que promueven el desarrollo personal y social de los estudiantes en la escuela. - Desarrollo de pauta de logros de los estudiantes y sugerencias de trabajo en el área de convivencia - Charlas sobre resolución de conflictos.
--	--	---

Cuadro N° 33

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<p>1)-Exploración diagnóstica y seguimiento de casos de mediana complejidad pesquisados en la comunidad escolar, realización de informe preliminar y evaluación en equipo de convivencia escolar para derivación a red local para su abordaje.</p> <p>2)-Reuniones, para seguimientos de casos derivados en diferentes Programas OPD, PPF, SENDA PREVIENE, POSTA, FUNDACIÓN CHINITA, COMUNIDADES QUE SE CUIDAN, DUOC UC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en dos reuniones de Mesa de Infancia. - Feria preventiva con la participación de redes

Cuadro N° 34

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.	<p>1)-Exploración diagnóstica y seguimiento de casos de mediana complejidad pesquisados en la comunidad escolar, realización de informe preliminar y evaluación en equipo de convivencia escolar para derivación a red local para su abordaje.</p> <p>2)-Visitas domiciliarias a estudiantes que presenten inasistencias reiteradas sin justificativo, a partir de tres inasistencias seguidas.</p> <p>3)-Actualización de datos de asistencias semanalmente con libros de clases y entrevistas a profesores, con citaciones de apoderados previamente a la visita.</p>

Cuadro N° 35

c).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

EL MELOCOTÓN

COMPONENTE ESTUDIANTE

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p> <p>DESARROLLO EMOCIONAL</p> <p>AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>1. ABRIL A JUNIO: TALLER DE HABILIDADES SOCIALES CON ESTUDIANTES DE 5° A 8° AÑO en estos talleres, se trabajan las temáticas de respeto, empatía, desarrollo personal, comunicación, honestidad, entre otras.</p> <p>2. Respecto a la dimensión Desarrollo Emocional, se llevan a cabo actividades que pretenden que los estudiantes construyan su identidad, reconociendo fortalezas y debilidades personales, que sean capaces de reconocer sus emociones y las de otras personas, lo cual permite generar un mayor autoconocimiento de sí mismo y una mejor interacción con su entorno.</p> <p>3. Taller con 1er ciclo de estilos saludables desde el área de convivencia escolar.</p>
AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	<p>1. Se realiza actividades recreativas con estudiantes, como salidas a terreno, conociendo nuestro entorno, dinámicas rompehielos con los distintos niveles, y realización de actividad llamada "Mi talento es", la cual pretendía que los estudiantes de 1er y 2do ciclo realizaran actividades artísticas y desplegaran sus habilidades.</p>
RELACIONES INETREPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<p>1. Mediación con estudiantes que presentan situaciones conflictivas.</p> <p>2. Conversatorio con grupo curso sobre convivencia escolar, estrategias y acuerdos.</p> <p>3. Trabajo con Promotores de convivencia escolar como forma de fortalecer el clima en el aula y la autoayuda entre todos los estudiantes.</p>
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN CIDADANA</p>	<p>1. Activación de Murales y Boletín Informativo con estudiantes para que conozcan el quehacer diario del establecimiento.</p> <p>2. Conociendo nuestra democracia: se expone en mural el sistema de gobierno y poder ejecutivo de nuestro país y comunidad local, con el fin de que los estudiantes del establecimiento tengan un mayor conocimiento respecto a esta temática.</p>

Cuadro N° 36

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se entrega información sobre el rol de la convivencia escolar en el establecimiento. 2. Se realizan estrategias de trabajo desde el PME en Convivencia escolar, con participación activa de los docentes y consejo de profesores.

Cuadro N° 37

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se entrega información sobre el rol de la convivencia escolar en el establecimiento a los asistentes de la educación. 2. Se entrega propuesta de taller en habilidades sociales a los asistentes de la educación.

Cuadro N° 38

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se trabaja en escuela para padres en tres cursos (Párvulo, 6° y 2° Básico), con los apoderados, en temáticas de habilidades sociales y valores de la institución. 2. Primer Conversatorio con 1er y 2do ciclo en donde se aborda con los padres el CUÁNTO CONOZCO A NUESTROS HIJOS, con las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Cuánto conocemos a nuestros hijos/as? b) ¿Qué nos falta por conocer de nuestros hijos/as? c) ¿Cuánto tiempo concreto dedicamos a nuestros hijos/a? d) ¿Cuál es rol que cumple la familia en la educación de nuestros hijos/as? La modalidad de trabajo es conversatorio frente a estas preguntas, plenarios con exposición. 3. Conversatorio con nivel de Párvulo, en donde se trabaja el VINCULO PADRE, MADRE E HIJO, con dinámica de video, plenario y trabajo grupal. 4. Actividades Masivas con apoderados en donde se socializa el REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, se trabaja antes de reunión de apoderado.

Cuadro N° 39

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos reuniones con COSAM de San José de Maipo, para análisis de caso. 2. Tres reuniones con OPD San José de Maipo, análisis de caso. 3. Una reunión con Dupla Posta Vertiente para análisis de caso, y coordinación de talleres de sexualidad, afectividad y género. 4. Dos reuniones con SENDA San José de Maipo para coordinación de talleres de Droga y Alcohol.

Cuadro N° 40

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de casos referente ASISTENTE CIA a clases, se llama a los apoderados de los estudiantes que presentan alta inasistencia a clases. 2. Entrevista individual con estudiantes que presentan problema de conducta, situación conflictiva con pares, y problema socio familiares. 3. Visita domiciliaria a estudiantes con problemas de inasistencia, problemas en el aula o situación de conflicto. 4. Micro talleres con estudiantes para fortalecer la sana convivencia escolar, mediación grupal, triada. 5. Taller en cursos que presentan conflicto en el aula, resolución de conflicto.

Cuadro N° 41



Buena convivencia para las escuelas y liceo en SJM

d).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

LICEO POLIVALENTE

COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES
CRECIMIENTO PERSONAL	CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de autoimagen, Autoestima ,Autoconcepto, (en todos los niveles) • Talleres de Autoestima Académica.(en todos los niveles) • Taller tu Propósito importa, definiciones, focos y características del proyecto de vida • Se aplican test vocacional de aptitudes, intereses y habilidades a estudiantes de segundo medio y cuarto medio. • Taller de Orientación Vocacional de desarrollo personal y mejora de las habilidades socioemocionales. • Taller" PLAN DE VIDA" (08 sesiones) estudiantes de 2ª medio y 4ª medio. universidad CSH • Taller" conociendo mi futuro" • Charla vocacional por diferentes universidades e institutos profesionales. • Charla para prevenir el stress frente a la PSU • Taller de habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad.(06 sesiones)
	DESARROLLO EMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre equidad de Género(por Posta las Vertientes) • Talleres: "Expresando las emociones a través del cuerpo" actividades al inicio de las clases. • Taller: "Sintiendo el afecto y el disfrute con otros" al inicio de las clases • Taller: "Buscando la armonía interior" al inicio de las clases
	AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de "manejo de mis emociones"(primeros y segundos medios) • Taller "La Mochila emocional" (3ª y 4ª medios) • Talleres y charlas (de acuerdo a Plan de Sexualidad) • Unidad Temática de Orientación: ¿Estamos Preparados? 1º medios. • Unidad Temática de Orientación: "Es Tiempo de Cuidarse"(en todos los niveles) • Análisis de Ley 20.370

	VIDA SALUDABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de tríptico sobre los derechos y deberes de la adolescente embarazada, madre o padre. • Charlas realizadas por matrona de Posta las Vertientes.(04 sesiones) • Charlas realizadas por profesionales de la salud de Hospital San José de Maipo.(03sesiones)
AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de prevención de drogas y alcohol • Charla sobre enfermedades de Transmisión sexual. • Charla sobre SIDA • Díptico para estudiantes y apoderados sobre el autocuidado.
RELACIONES INTERPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Día contra el Ciberacoso: Actividades por cursos sobre el bullying y Cyberbullying. • Taller ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar? • Taller: “Me Respeto a mí mismo y respeto a los demás” • Desarrollo de Unidad de Orientación sobre: “Tratémonos Bien” • Campaña del “BUEN TRATO” • Taller de formación “CONVERSAR ES MEJOR” • Socialización de Manual de Convivencia Escolar (Profesores Jefes –Alumnos/as. • En hora de Reflexión Pedagógica se presenta Plan de Convivencia Escolar, y protocolos (Acoso escolar o situación de conflictos entre los estudiantes, Prevención y Detección de alcohol y drogas, Prevención y Detección de abuso sexual, Retención de la adolescente embarazada o madre) adecuados a la realidad del establecimiento, considerando el marco teórico del ministerio de educación • Mural con las Normas del Reglamento de Convivencia Escolar. • Talleres madres, padres y apoderados, sobre el bullying y Cyberbullying. • Talleres sobre la Diversidad. Análisis de ley Zamudio. • FORMACIÓN DE Mediadores (03 estudiantes por curso y directivas de los cursos) Además directiva del CCAA. • Talleres habilidades para la resolución de conflictos(3 sesiones por curso) • Entrevistas a estudiantes y apoderados

		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento sistemático de alumnos/as con conductas disruptivas.
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ruta de reconocimiento del establecimiento a primeros medios guiados por estudiantes de Turismo. • Inducción a primeros medios Programa de estudio y charla motivacional. • Taller de autoestima académica • Actividad de los DDHH Y DISCRIMINACIÓN • Elección de CENTRO DE ESTUDIANTES DEMOCRATICAMENTE • Primera asamblea del Centro de Estudiantes, con representantes de todos los cursos y Profesor Asesor. • Reunión del Centro de Estudiantes con Encargada de OPD Consejo de Infancia. • Participación de estudiantes en Consejo de infancia a nivel comunal(Escuela Rafael Eyzaguirre y Colegio Andino) • Coaching vocacional por Universidad Santo Tomás • Talleres : Motivación escolar(en todos los niveles) • Taller formativo “Motivación y sueños” por programa PACE 3º y 4º medios • Unidad Temática de Orientación: ¿Cómo estudio? 1º Medios • Unidad Temática:” ROLES SOCIALES Y DERECHOS CIUDADANOS PARA HOMBRES Y MUJERES JÓVENES” • Unidad Temática de Orientación: “Todos somos sujetos de Respeto”, considerando la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión y la participación democrática. • Unidad Temática de Orientación: “El cambio en nuestras manos” • Taller de Liderazgo para integrantes de CCAA , Directivas de Cursos y estudiantes MEDIADORES de 1º a 3º medio • Día de la Convivencia Escolar, trabajando los valores destacando el respeto, la tolerancia y la responsabilidad. • Entrega de Diplomas por Beca PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ,beca INDÍGENA y BARE • Acto de bienvenida a Primeros medios junto a sus Profesores/as Jefes/as de 8º AÑO, por Segundos medios.

Cuadro N° 42

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller: “Cómo manejar el estrés y el Buen dormir” por Dr. Hospital San José de Maipo. ➤ Taller: “Manejo de las Emociones” por Universidad C Silva Henríquez ➤ Taller: “Cómo Resolver Conflictos al interior de la sala de clases” Universidad C Silva Henríquez. ➤ Taller: Trabajo Colaborativo :”Tú Propósito Importa” ➤ Taller de prevención: Alcohol y Drogas. ➤ Análisis de protocolo de actuación frente a casos de acoso escolar. ➤ Apoyar a los/as profesores/as tutores/as en las demandas requeridas para el cumplimiento de su rol, funciones y tareas como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a los/as estudiantes que presentan problemas psicosociales o por conductas disruptivas u otros estudiantes que lo requieran. ▪ Forma de organización y funcionamiento de los Consejos de Curso. ▪ Técnicas de dinámicas de grupo para afrontar problemáticas juveniles. ▪ Técnicas de observación sistemática de los aspectos conductuales de los/as estudiantes. ▪ Realizar autobiografías, ficha de trayectoria, test, cuestionarios. ▪ Mantener una base de datos actualizada con información de los/as estudiantes y apoderados/as. ▪ Destacar a los alumnos/as aspectos positivos y registrar en hoja de vida del estudiante. ▪ Entrevistas personales con estudiantes y/o apoderados. ▪ Entrevistar y hacer seguimiento a los/as estudiantes del Programa Chile Solidario, o Programa Puente. ▪ Entrevistas a los/as estudiantes madres, padres y apoderados. ▪ Derivar oportunamente a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o emocionales al Equipo de Convivencia Escolar para asegurar su atención con los especialista o

		<p>derivación a redes, según los lineamientos del Establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañar formativamente a los/as estudiantes que presentan problemas conductuales y de consumo ▪ Mejorar asistencia y puntualidad con el objetivo de crear conciencia que favorecen positivamente la enseñanza.
--	--	--

Cuadro N° 43

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller: “Cómo manejar el estrés y el Buen dormir” por Dr. Hospital San José de Maipo. ➤ Taller: “Manejo de las Emociones” por Universidad C Silva Henríquez ➤ Taller: “Cómo Resolver Conflictos al interior de la sala de clases” Universidad C Silva Henríquez. ➤ Taller: Trabajo Colaborativo: “Tú Propósito Importa” ➤ Taller de prevención: Alcohol y Drogas ➤ Análisis de protocolo de actuación frente a casos de acoso escolar.

Cuadro N° 44

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES					
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller: “ROL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN” por Universidad CSH. • Escuela Segura :Talleres en Reuniones de Apoderados por redes comunales, sobre temas como: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CIBERBULLYING/ GROOMING / LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CONTROL Y MANEJO DE LAS EMOCIONES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">EMPATÍA Y BUEN TRATO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO</td> </tr> </table> 	DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES	CIBERBULLYING/ GROOMING / LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	CONTROL Y MANEJO DE LAS EMOCIONES	EMPATÍA Y BUEN TRATO	PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO
DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES							
CIBERBULLYING/ GROOMING / LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE							
CONTROL Y MANEJO DE LAS EMOCIONES							
EMPATÍA Y BUEN TRATO							
PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO							

	SEXUALIDAD RESPONSABLE (CUIDADO DEL CUERPO Y LA INTIMIDAD)
	COMUNICACIÓN EFECTIVA /BUEN TRATO
	ENFOQUE DE GÉNERO
	ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
	CÓMO PREVENIR EL STRES
	FACTORES PROTECTORES EN LA PREVENCIÓN DE DROGAS
	BUEN TRATO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES
	CONCIENCIA ECOLOGICA EN EL CAJON DEL MAIPO
	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información de cómo identificar si su hijo/a sufre de acoso escolar o bullying. • Compromiso de apoyar sistemáticamente desde el hogar ,para evitar que sus hijos falten a clases • Entrega de Tríptico con recomendaciones para desarrollar Hábitos de alimentación Saludable • Participación de las madres, padres y apoderados en actividades masivas del Liceo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Día de la Madre ✓ Día del Alumno ✓ Aniversario del Liceo ✓ Fiestas Patrias

Cuadro N° 45

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<p>Redes de Enlace comunal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>COSAM Hospital San José de Maipo</u>: derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo. ➤ <u>Protectora de la Infancia</u>: derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Unidad de Salud Mental Hospital San José de Maipo:</u> derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Charlas Violencia en el Pololeo, Sexualidad; Enfermedades de Transmisión sexual VIH / SIDA; Enfoque de Género. ➤ Posta Las Vertientes “Programa: ESPACIO AMIGABLE”. Charlas de prevención, Ficha CLAP ➤ <u>Carabineros.</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Charlas de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente a apoderados de 1º Medios.</u> ▪ Charla sobre Acoso Escolar /BULLYING ➤ Redes de enlace a nivel Regional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Feria Vocacional (45 Instituciones de universidades e Institutos Profesionales como DUOC e Inacap). ➤ <u>Puertas Abiertas INACAP (Participación 3ªA,4ªA Mecánica y 4ºC gastronomía)</u> ➤ <u>Día Tomasino (participación 4ª Medios)</u> ➤ Puertas Abiertas Universidad Silva Henríquez (participación 3ª y 4ª Medios)
--	--	---

Cuadro N° 46

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a Apoderados de estudiantes por situaciones especiales de sus hijos.(inasistencias, desmotivación, conflictos interpersonales, mediación u otros) • Seguimiento y entrevistas por electividad a los estudiantes de segundo medio. • Ingreso de alumnos(as) a beca BARE: nuevas postulaciones y apelaciones. • Segunda etapa de postulación a beca. alumnos(as) madre, embarazadas y padres. • Completar fichas de pro-retención. • Completar fichas de Compromiso beca BARE • Cuadro de Honor de estudiantes con Buen Rendimiento y Asistencia. • Seguimiento de estudiantes derivados a redes.

Cuadro N° 47

e) ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

GABRIELA TOBAR PARDO

COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p> <p>DESARROLLO EMOCIONAL</p> <p>AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas personales con estudiantes. ✓ Contención emocional para estudiantes que lo requieran y por demanda espontánea. ✓ Acompañamiento en horas de Orientación. ✓ Aplicación de encuestas de panorama del curso. ✓ Derivación de estudiantes con dificultades conductuales y/o socioemocionales. ✓ Ferias saludables. ✓ Premiación por asistencia individual y grupal. ✓ Taller de sexualidad para estudiantes de 5º año básico a 8º año básico. ✓ Implementación del plan de sexualidad. ✓ Actividad de los Derechos Humanos, Principio, igualdad y no discriminación.
AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de casos de estudiantes derivados. ✓ Derivación de estudiantes a especialistas externos. ✓ Charla sobre los efectos y prevención de Drogas y Alcohol. ✓ Charla sobre Violencia en el pololeo. ✓ Celebración Día del Estudiante. ✓ Celebración Día del Niño y la niña.
RELACIONES INETREPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mes de la convivencia escolar. ✓ Día del buen trato. ✓ Día contra el acoso escolar. ✓ Acompañamiento de la dupla psicossocial en horario de recreo. ✓ Reunión mensual entre equipo PIE y Convivencia escolar. ✓ Festival de Inglés. ✓ Entrevistas personales con apoderados y estudiantes. ✓ Acompañamiento en aula, reforzando distintas temáticas como; conducta, buen trato y resolución pacífica de conflicto.

PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elección del centro de estudiante. ✓ Reuniones con el centro estudiantil. ✓ Reuniones con los subcentros de cada Curso. ✓ Elección del Centro de Estudiante. ✓ Reuniones periódicas con el centro de Estudiantes. ✓ Implementación del Plan de formación Ciudadana.
	FORMACIÓN CUIDADANA	

Cuadro N° 48

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de casos en reflexión pedagógica. ✓ Entrevistas con Docentes. ✓ Participación en reflexiones pedagógicas. ✓ Fichas de derivación. ✓ Acompañamiento en aula y entrega de orientaciones.

Cuadro N° 49

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de trabajo equipo directivo con énfasis en autocuidado para enfrentar casos complejos y abordajes multidisciplinares

Cuadro N° 50

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas con apoderados, en temáticas tales como resolución de conflicto, orientaciones, encuadres, conducta, Inasistencias, entre otras ✓ Taller de habilidades parentales. ✓ Charla sobre efectos y prevención de consumo de drogas y alcohol. ✓ Charla de sexualidad a Padres y/o apoderados del primero básico. ✓ Apoyo en actividades extra programáticas como celebraciones y actos. ✓ Participación en reuniones de apoderados.
	DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES	
	RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA	

Cuadro N° 51

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones con OPD. ✓ Reuniones con COSAM. ✓ Asistencia a meza de la infancia. ✓ Reuniones con equipo SENDA. ✓ Capacitaciones SENDA. ✓ Asistencia a Tribunales de Familia.

Cuadro N° 52

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de equipo de convivencia escolar. ✓ Reuniones con Dirección. ✓ Entrevista a estudiantes. ✓ Entrevistas padres y/o apoderados. ✓ Entrevistas a Docentes. ✓ Observación en Aula. ✓ Observación en Patio. ✓ Visitas Domiciliarias. ✓ Reuniones con psicóloga. ✓ Contención emocional y resolución de conflicto emergentes.

Cuadro N° 53



Alcalde Luis Pezoa, autoridades, docentes siempre preocupados por el buen trato y la sana convivencia en los establecimientos educacionales de la comuna

f).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

SAN ALFONSO

COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p> <p>DESARROLLO EMOCIONAL</p> <p>AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>Intervenciones en la asignatura de Orientación cuyo objetivo es la identificación de emociones relacionadas con la experiencia de cada uno de los niños y niñas.</p> <p>-Análisis comprensivo en todos sus niveles de película intensamente en primer ciclo, relacionando con experiencia personal.</p> <p>-Intervenciones en la asignatura de Orientación de acuerdo a programa de Afectividad y Sexualidad en segundo ciclo.</p> <p>-Caminata a Meseta de La Cascada de las Animas para ver el eclipse en que participan estudiantes, docentes, asistentes y apoderados de la escuela</p> <p>-Charlas con cursos de 3°básico a 8°básico</p> <p>-Alimentación saludable</p> <p>-Formas innovadoras de vida para mejorar el mundo.</p> <p>-Charla Experiencial con estudiantes de segundo ciclo consumo de drogas y alcohol dada por Centro Benu.</p> <p>-Charla Experiencial con madres de niños con consumo experimental o habitual de marihuana.</p> <p>-Aplicación de continuo preventivo en segundo ciclo.</p>
AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	<p>-Derivación a nutricionista a estudiantes con sobrepeso.</p> <p>-Coordinación con COSAM para coordinar apoyos de estudiantes atendidos en dicha institución.</p>
RELACIONES INTERPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<p>-Se propician acciones orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales con estudiantes de manera transversal.</p> <p>-Mediación o modelamiento en resolución de conflictos o situaciones de crisis entre los estudiantes o con su familia.</p>
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN CUIDADANA</p>	<p>-Celebración del Día del Estudiante con juegos didácticos de lenguaje, expresión verbal, gestual, alimentación saludable, motricidad y pensamiento.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Conmemoración de Día de la No Violencia con Conversatorio en que participa toda la comunidad escolar. -Promoción de los Derechos del Niño. -Promoción de Derechos de Igualdad de Género. -Elecciones de Centros de Estudiantes con la participación de todos los niños y niñas de la escuela. -Elección de Representantes de Consejo Consultivo. Se facilita asistencia a reuniones.
--	---

Cuadro N° 54

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> -Articulación de Orientación con otras asignaturas curriculares. -Articulación con docentes de asignaturas artísticas, encargadas de medio ambiente y convivencia escolar: -En Taller de Arte realizan letreros de instituciones participantes en Feria Preventiva que adornan escenario. -En Música trabajan canción sobre rol de género trabajada en Orientación. -Se articula Tecnología, Medio Ambiente, con Orientación confeccionando muñeco personalizado con material reciclado. -Articulación con Matemáticas realizando encuestas sobre temas valóricos entre los estudiantes, tabulando y analizándolas.

Cuadro N° 55

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo colaborativo con docentes y asistentes. -Reuniones de coordinación con docentes. -Participación en Consejos de Profesores.

Cuadro N° 56

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>-Entrevistas individuales con apoderados.</p> <p>-Charla experiencial de Centro Benu focalizada con padres de niños con consumo.</p> <p>-Participación en reuniones con Centro de Padres.</p> <p>-Mesa Preventiva con Centro de Estudiantes, Centro de Padres y SENDA.</p> <p>-Se propicia participación de Centro de Padres en actividades extracurriculares de la escuela.</p> <p>-Celebración de Día de la Madre.</p>

Cuadro N° 57

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<p>-Participación en Mesa de Infancia y Comisión de Participación.</p> <p>-Coordinación con PRM, PPF, OPD, COSAM por apoyos con niños con mayor vulnerabilidad.</p>

Cuadro N° 58

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.	<p>-Atención individual de casos de estudiantes, derivación, monitoreo y se propicia participación en actividades potenciadoras.</p> <p>-Seguimiento de casos en redes locales.</p> <p>-Taller de estimulación con estudiantes de segundo ciclo.</p>

Cuadro N° 59

4.- ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES DE 1º, 2º y 3º AÑO BÁSICO ACOMPAÑAMIENTO ACTIVO A DOCENTES

1. Grado de implementación del plan:

a. Cantidad de acompañamientos realizados

Establecimiento	1º	2º	3º
Gabriela Tobar Pardo	10	11	9
El Manzano	4	6	5
Julieta Becerra	10 (5 por curso)	10 (5 por curso)	10 (5 por curso)
El Melocotón	6	6	6
San Alfonso	9	9	5
San Gabriel	5	5	6

Tabla N° 9

b. Temas desarrollados

Establecimiento	1º	2º	3º
Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> Buen trato y resolución de conflictos. Detección del maltrato infantil Verbalización de las emociones Auto-observación emociones y sentimientos en diferentes contextos de la vida. Identificación de la rabia y formas de canalizarla. Diferenciación de las diferentes emociones Plan de Sexualidad, Afectividad y género. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoconocimiento y autoestima. Localización corporal de las emociones. Identificación de diversas formas de expresión emocional. Emociones en distintos contextos. Emociones y sentimientos en diferentes contextos de la vida. Identificación de la rabia y formas de canalizarla. Estrategias de autocontrol emocional. Autoconocimiento, identidad y autoestima. Autoconocimiento con la afectividad. Plan de Sexualidad, afectividad y género. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y verbalización de emociones. Identificación y expresión de emociones y sentimientos. emociones a partir de experiencias propias. Límites del cuerpo y espacios personales. Trabajo infantil. Autorregulación de emociones no deseadas. Plan de Sexualidad, afectividad y género.
El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> Emociones. Identificación de la rabia y formas de canalizarla. 	<ul style="list-style-type: none"> Emociones. Identificación de la rabia y formas de canalizarla. 	<ul style="list-style-type: none"> Emociones. Identificación de la rabia y formas de canalizarla.

Julieta Becerra	<ul style="list-style-type: none"> • Temas de la primera unidad 	Temas de la primera unidad	Temas de la primera, segunda y tercera unidad
El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía, respeto, honestidad, buen trato, emociones, resolución de conflicto y tolerancia a la frustración. • Habilidades Sociales y adaptativas en el aula y con el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía, respeto, honestidad, buen trato, emociones, resolución de conflicto y tolerancia a la frustración. • Habilidades Sociales y adaptativas en el aula y con el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía, respeto, honestidad, buen trato, emociones, resolución de conflicto y tolerancia a la frustración. • Habilidades Sociales y adaptativas en el aula y con el entorno.
San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones.
San Gabriel		<ul style="list-style-type: none"> • Emociones • Rabia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones • Rabia.

Cuadro N° 60

2. Factores que favorecen o limitaron el desarrollo del plan:

Establecimiento	Factores favorecedores	Factores limitantes
Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de las actividades que permitieron su continuidad. • Participación y motivación de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de aplicación.
El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución didáctica y entretenida en relación a las actitudes del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de ejecución de las acciones, lo que limita el cierre.
Julieta Becerra	<ul style="list-style-type: none"> • Clima de aula logrado por la docente. • Uso de películas. • Motivación en cada grupo. • En 3ªA en crecimiento personal ha tenido buena respuesta. • En 3ªb disposición e interés en abordar las temáticas de crecimiento personal, aunque por contingencia se centró en el eje de relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de los estudiantes de 2ªA para asociar colores y gestos a determinadas emociones. Además de dificultades ligadas al rango etario de los estudiantes y desarrollar más de una acción. • Los tiempos acotados.
El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> • El contenido. • La participación activa del curso, profesorado y docentes. • Utilización del material SENDA. • Trabajo mancomunado entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo reducido lo que limita los contenidos. • Inasistencia a talleres.
San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> • Alta motivación y participación de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de actividades por ensayos de números artísticos y actividades extracurriculares.
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de material planificado. • Facilidad de la aplicación de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo de aplicación de 45 minutos. • La necesidad de implementar otras actividades de convivencia o de la escuela.

Cuadro N° 61

3. Ejecución y ajustes:

Establecimiento	Nivel de ejecución	Ajustes sugeridos
Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> Se ejecutó de manera efectiva, pero con algunas excepciones 	<ul style="list-style-type: none"> Sin ajustes.
El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> Planificación ajustada a los cursos 	<ul style="list-style-type: none"> De los materiales requeridos.
Julieta Becerra	<ul style="list-style-type: none"> Sin problemas en primero básico. En 2ºA, la planificación no se ajustó a la realidad del curso. En 3ºA se alteró el orden de la planificación En 3ºB se tuvo que hacer modificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Sin ajustes en primero básico. Adaptar la metodología de algunas tareas.
El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> Se adecuó de acuerdo a la necesidad del grupo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin ajustes.
San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron modificaciones metodológicas con propuestas de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin ajustes.
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta a las necesidades del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar modificación en relación de las horas por sesión (90 minutos)

Cuadro N° 62

4. Logros alcanzados por grupo curso:

Establecimiento	1º	2º	3º
Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de sentimientos y emociones y su surgimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y verbalizar emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para el reconocimiento de las emociones. Desarrollo de conductas empáticas entre estudiantes.
El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Focalización en los niveles de atención por períodos más largos de tiempos. Canalizar las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Focalización en los niveles de atención por períodos más largos de tiempos. Canalizar las emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Focalización en los niveles de atención por períodos más largos de tiempos. Canalizar las emociones.
Julieta Becerra	<ul style="list-style-type: none"> Normalización en casos de disrupción Expresar emociones. Manejo de la rabia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las emociones y como el cuerpo reacciona a ellas. Técnicas de canalización de las emociones como la ira y tristeza. 	<ul style="list-style-type: none"> Autovaloración positiva y valoración del grupo curso. Normalizar en curso, el trabajo en equipo y la autonomía.
El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> Respeto, reconocimiento de 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto, reconocimiento de 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto, reconocimiento de

	emociones y trabajo en equipo	emociones y trabajo en equipo	emociones y trabajo en equipo
San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de un clima de respeto de la diversidad de emociones y experiencias expresadas. • Reconocimiento d emociones. • Actividades para el desarrollo del lenguaje verbal 		
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar y reconocer las emociones básicas. • Habilidades de autoobservación y reflexión profunda con respecto a las emociones. • Desarrollo de empatía. 		

Cuadro N° 63

5. Temas prioritarios a incorporar

Establecimiento	Nivel de ejecución
Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de los padres y apoderados. • Estrategias de autocuidado. • Desarrollo de estrategias para incrementar la resolución de conflictos.
El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuaciones con la profesora diferencial para el trabajo con estudiantes NEE. • Material audiovisual.
Julieta Becerra	<ul style="list-style-type: none"> • Valores como el respeto, honestidad y diversidad. • Reforzar auto concepto de los estudiantes. • Apoyar en hábitos de estudios. • Canalizar la frustración. • Relaciones interpersonales, buen trato y clima nutritivo. • Respeto por las diferencias y la identidad como grupo curso. • Incorporar actividades colectivas para trabajar las relaciones interpersonales
El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de tolerancia a la frustración, habilidades sociales relacionadas a situaciones de conflicto entre los pares, relaciones interpersonales, empatía, y honestidad, valoración por sí mismo, e incorporar los valores en los padres, madres y apoderados.
San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación con la asignatura de Medio Ambiente y otras del currículo regular.
San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias o metodologías para estudiantes con necesidades educativas especiales, (asperger, hipoacusia) e incorporar lenguaje de señas.

Cuadro N° 64

6. Evaluación general comunal de los docentes que aplicaron el programa:

Los resultados de la encuesta comunal por nivel son los siguientes:

1º Básico	Comunal 1º		
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Poco Satisfecho
Seguimiento individual a los/as estudiantes	71%	29%	0%
Seguimiento del grupo-curso	86%	14%	0%
Relación establecida con los/as estudiantes del grupo	100%	0%	0%
Relación establecida con los/as apoderados/as del grupo	43%	29%	29%
Trabajo en equipo con los/as profesores/as que impartieron clases en el curso	71%	29%	0%
Aprendizajes personales y profesionales	71%	29%	0%
Promedio	74%	21%	5%

Tabla N° 10

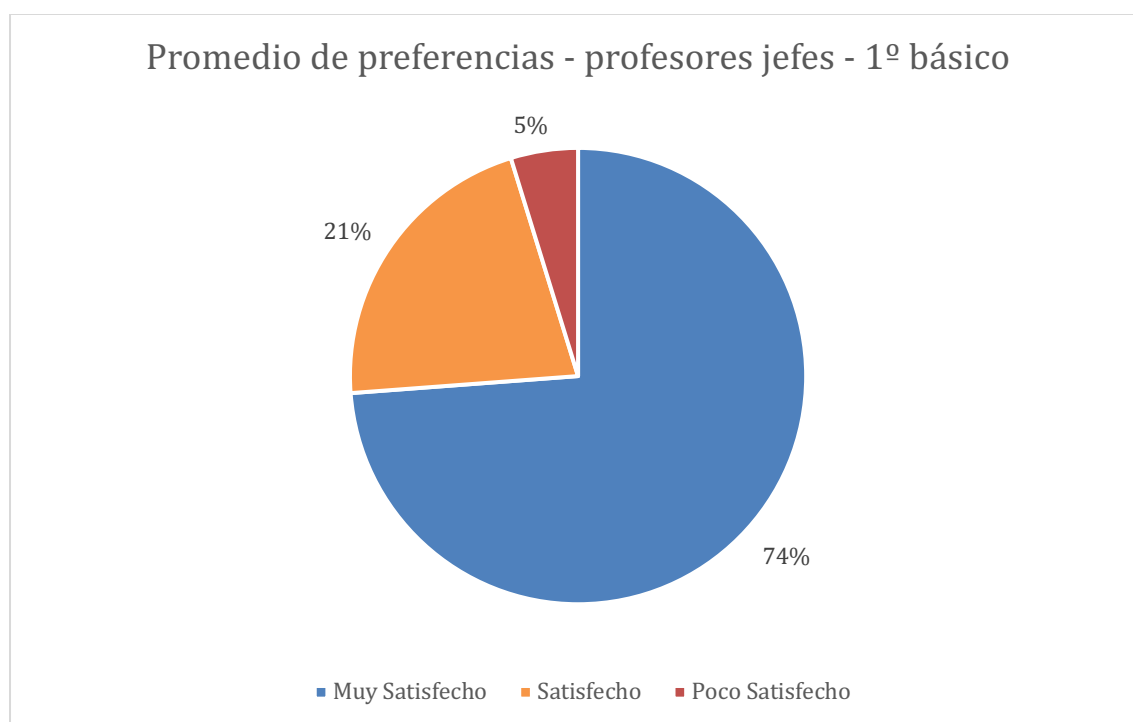


Gráfico N° 36

2º Básico	Comunal 2º		
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Poco Satisfecho
Seguimiento individual a los/as estudiantes	83%	17%	0%
Seguimiento del grupo-curso	100%	0%	0%
Relación establecida con los/as estudiantes del grupo	83%	17%	0%
Relación establecida con los/as apoderados/as del grupo	50%	33%	17%
Trabajo en equipo con los/as profesores/as que impartieron clases en el curso	50%	50%	0%
Aprendizajes personales y profesionales	50%	50%	0%
Promedio	69%	28%	3%

Tabla N° 11

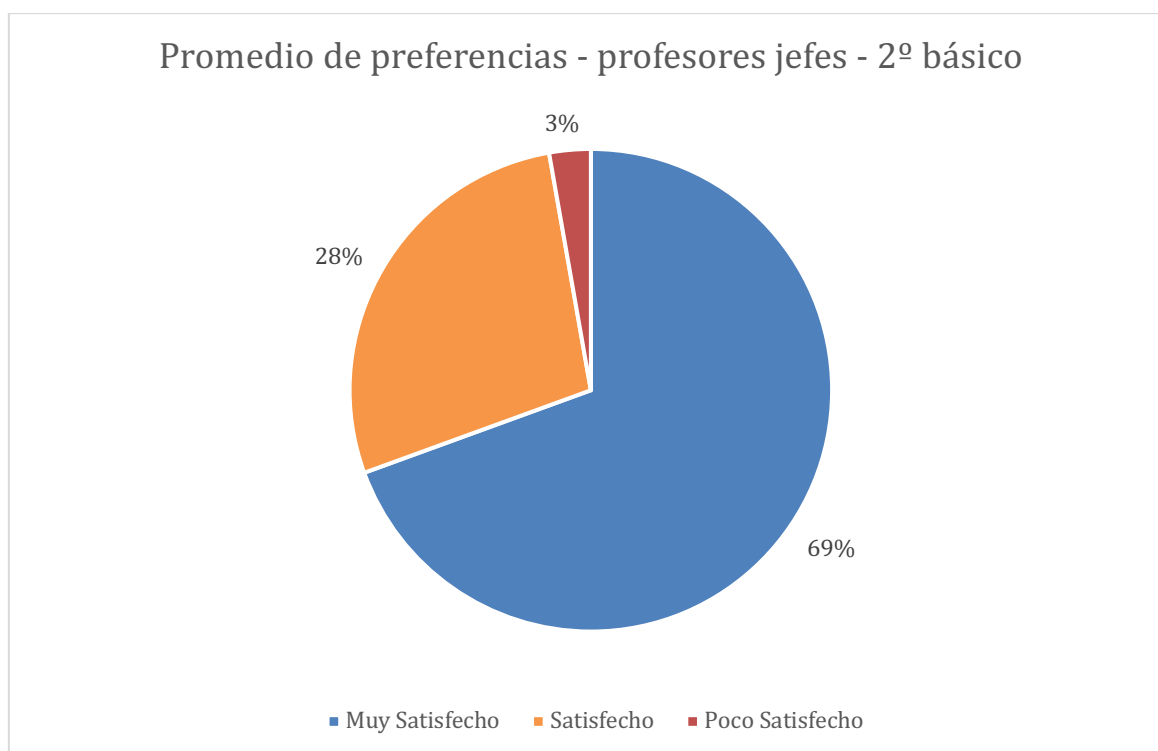


Gráfico N° 37

3º Básico	Comunal 3º		
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Poco Satisfecho
Seguimiento individual a los/as estudiantes	67%	33%	0%
Seguimiento del grupo-curso	83%	17%	0%
Relación establecida con los/as estudiantes del grupo	67%	33%	0%
Relación establecida con los/as apoderados/as del grupo	33%	50%	17%
Trabajo en equipo con los/as profesores/as que impartieron clases en el curso	50%	50%	0%
Aprendizajes personales y profesionales	50%	50%	0%
Promedio	58%	39%	3%

Tabla N° 12

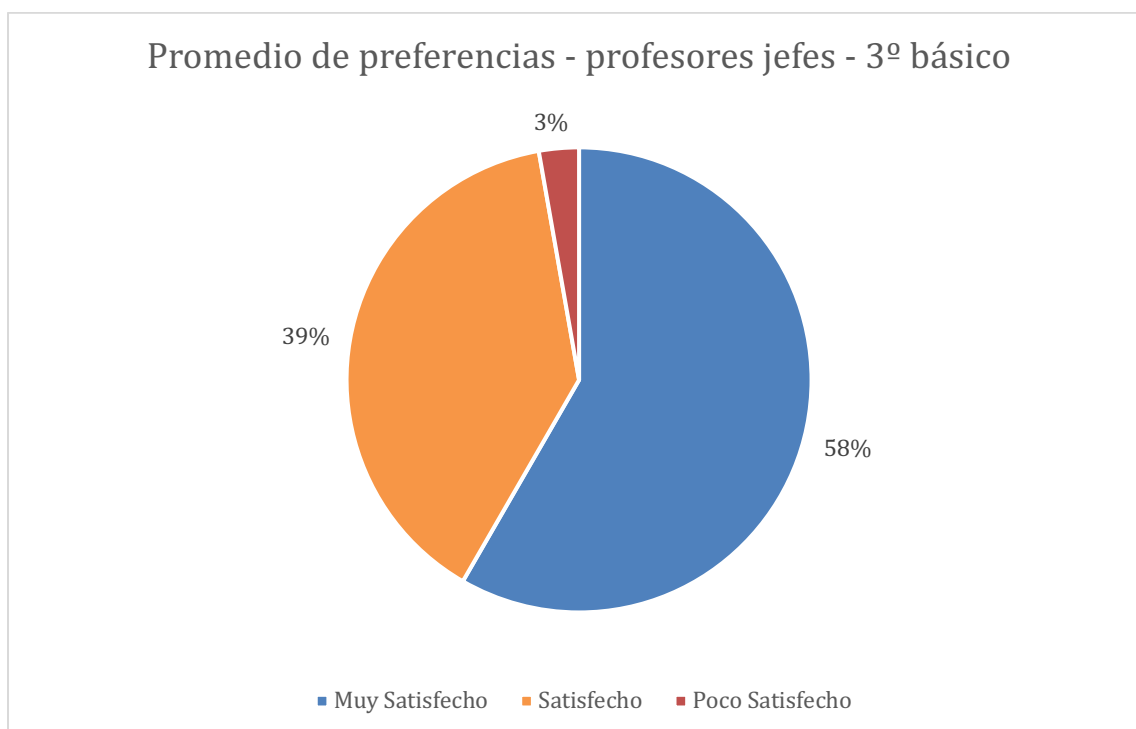


Gráfico N° 38



Escuelas y Liceo Municipal; lugares en donde se respetan los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa

6.- CONSEJOS ESCOLARES

Creados en 2005, los Consejos Escolares nacieron con la misión de promover la participación de las comunidades educativas a través del diálogo abierto entre todos los actores que las componen. Así, la comunidad educativa tiene la oportunidad de reunirse en pro de un mismo fin: mejorar la calidad de la educación y los logros de aprendizajes en los establecimientos educacionales.

¿Cuáles son las funciones del Consejo Escolar?. El Consejo Escolar puede ser consultado sobre los siguientes temas:

- El Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- El programa anual y las actividades extracurriculares.
- Las metas del establecimiento y sus proyectos de mejoramiento.
- El informe anual de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado por el/la directora/a la comunidad educativa.
- La elaboración y modificaciones al Reglamento Interno.

Estos consejos se llevan a cabo, por ley, en todas las escuelas, liceo municipal, salas cunas y jardines infantiles y surgieron con el fin de resguardar la mirada de todos los miembros de la comunidad educativa, estableciendo un espacio de confianza y fomentar la participación activa y representativa de todos sus integrantes, además de fortalecer la sociedad civil y la posibilidad de que todos los miembros del establecimiento puedan opinar con respecto a distintos temas. **Este año 2019 vuelve el PROYECTO MOVÁMONOS y antes del 30 de agosto cada establecimiento (Escuelas y liceo), reunido con sus diferentes estamentos, definió sus proyectos adjudicando los siguientes montos:**

Establecimientos	Montos adjudicados por Fondo "Movámonos"
Escuela San Gabriel	\$ 3.300.000
Escuela San Alfonso	\$ 3.300.000
Escuela El Melocotón	\$ 3.300.000
Escuela JBA	\$ 6.361.342
Escuela los Maitenes	\$ 356.167
Escuela El Manzano	\$ 3.300.000
Escuela GTP	\$ 3.300.000
Liceo Polivalente	\$ 6.181.173
Total	\$ 29.398.682

Tabla N° 13

A la fecha, en escuelas y liceo de la comuna se han realizado aproximadamente 24 reuniones de Consejo Escolar, cumpliendo así a cabalidad con La Ley N° 19.979, Decreto N° 24 Reglamento sobre Consejos Escolares. Entre los meses de septiembre y octubre se realizarán las sesiones de constitución de los consejos de educación parvularia CEP. Cabe decir, que nuestros jardines VTF debutan en estas instancias el año 2019. Buena suerte!!

7.- EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR



EQUIPO DE VÓLEIBOL ESCUELA SAN ALFONSO

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

La Educación Extraescolar constituye un elemento básico en el proceso de desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes, complementario de la escuela e integrador de la familia y la comunidad, a través de la adecuada utilización del tiempo libre. En San José de Maipo atiende las áreas de deporte, cultura y medio ambiente estudiantil. En portada destacamos algunas actividades del primer semestre 2019.



Escuela de Verano



Torneo Provincial Ajedrez



Senderismo en Monumento El Morado



Club Científico Cordillera

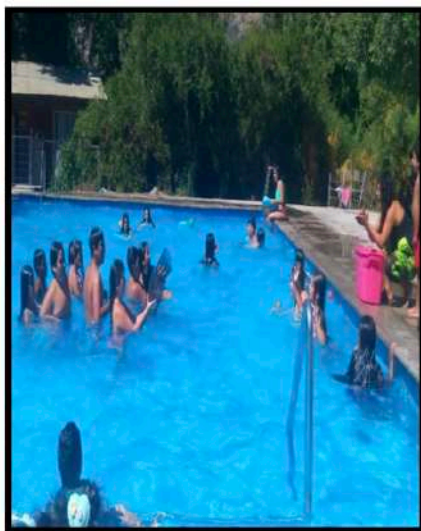
MES DE ENERO



ESCUELA DE VERANO

Actividad formativa desarrollada en Escuela Julieta Becerra Álvarez del 2 al 11 de enero con participación de 80 estudiantes, 5 monitores y alimentación Junaeb. Se trabajó, entre otros:

- Deportes y juegos
- Excursiones y actividades acuáticas
- Cine y manualidades
- Desarrollo personal
- Presentaciones artísticas
- Premiación



MARZO-ABRIL

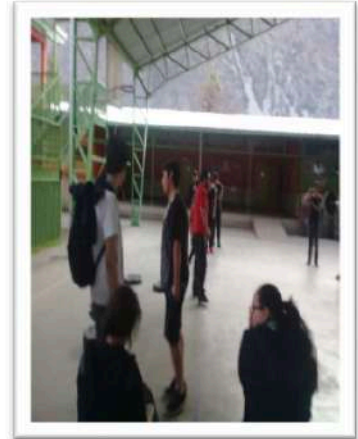


PROGRAMA "CRECER EN MOVIMIENTO"

Durante este periodo se inició la implementación de talleres dependientes del Instituto Nacional de Deportes:

- **Jardín activo:** escuelas Julieta Becerra, Gabriela Tobar Pardo.
- **Polideportivo:** Gabriela Tobar Pardo
- **Crossfit:** Liceo Polivalente
- **Vóleibol:** Liceo Polivalente
- **Atletismo:** El Melocotón
- **Fútbol:** San Gabriel

Cada taller cuenta con un set de materiales y monitor.



EXCURSIONISMO EN MONUMENTO EL MORADO

Programa coordinado con I. N. D. , que contempló excursión trekking al sector laguna El Morado. Participaron 40 estudiantes de escuelas San Gabriel y El Melocotón





CLUB CIENTÍFICO

Jornada ecológica en parque likandes con asistencia de clubes de escuelas básicas.

Los estudiantes vivenciaron elementos de geografía, ecología, flora y fauna de su entorno.



MES DE MAYO



TRABAJOS EN ESCUELA EL MANZANO

Instalación de torres de básquetbol, pintura de cancha de baby fútbol y handbol con apoyo de equipo de mantención corporativo y personal de la escuela.



PROGRAMA "ACCIONA"

PROGRAMA DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO. SE IMPLEMENTA EN ESCUELA GABRIELA TOBAR PARDO Y FUNCIONA CON TALLERES EN MODALIDAD DUPLAS DOCENTES ENTRE ARTISTAS APORTADOS POR MINISTERIO Y DOCENTES DE AULA DE ESCUELA. LOS TALLERES FUNCIONAN 2 HORAS SEMANALES:

- TEATRO – CIRCO 4º BÁSICO
- CANTO A LO POETA 5º BÁSICO
- DANZA 7º BÁSICO



INICIO JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

ETAPA COMUNAL SR. SERGIO LAMILLA PUEBLA

TORNEO COMUNAL DE ATLETISMO

1ª jornada de atletismo escolar 2019 con a asistencia de estudiantes de escuelas Municipalizadas y Liceo.

Se compitió en pruebas:

- pista: 80 m., 800 m., 2000 m., Relevos
- Lanzamientos: Bala, Disco, Jabalina

Cuadro de Honor Categoría sub-14

- 1º El Manzano
- 2º El Melocotón
- 3º San Gabriel





TORNEO PROVINCIAL DE AJEDREZ

Evento realizado en San José de Maipo con asistencia de estudiantes de las comunas de la provincia cordillera.

Cuadro de Honor

Categoría sub-14

Damas	Varones
1º Puente Alto	1º La Florida
2º La Pintana	2º Puente Alto
3º San José de Maipo	3º San José de Maipo

Categoría Juvenil

Damas	Varones
1º La Florida	1º Puente Alto
2º Puente Alto	2º Puente Alto
3º San José de Maipo	3º San José de Maipo





**TORNEO COMUNAL DE
BÁSQUETBOL**

Competencia deportiva realizada en gimnasio municipal con participación de escuelas: San Gabriel, El Manzano, San Alfonso, El Melocotón, Gabriela Tobar, Liceo Polivalente y Colegio Rafael Eyzaguirre.

**Cuadro de Honor
Categoría sub-14**

Damas

- 1º R. Eyzaguirre
- 2º El Melocotón
- 3º San Gabriel

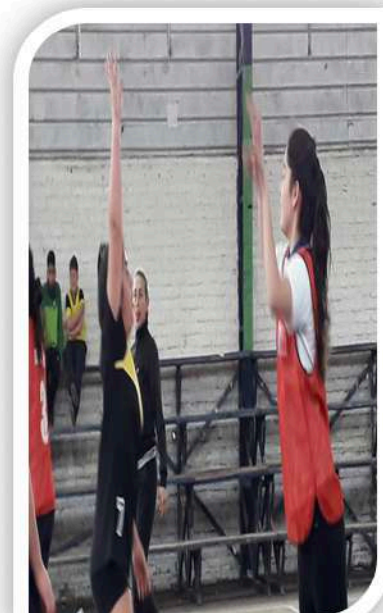
Varones

- 1º Gabriela Tobar
- 2º R. Eyzaguirre
- 3º San Gabriel

Categoría juvenil

Varones

- 1º Liceo Polivalente
- 2º Rafael Eyzaguirre





TORNEO COMUNAL DE VÓLEIBOL

Actividad realizada en gimnasio de estadio municipal con participación de Escuelas: San Gabriel, San Alfonso, Gabriela Tobar, Colegios Rafael Eyzaguirre, Andino Antuquuelén.

Cuadro de Honor Categoría sub-14

Damas

- 1º R. Eyzaguirre
- 2º San Gabriel
- 3º Gabriela Tobar

Varones

- 1º San Alfonso
- 2º Andino Antuquuelén
- 3º R. Eyzaguirre

Categoría juvenil

Damas

- 1º Andino Antuquuelén
- 2º R. Eyzaguirre
- 3º Liceo San José de Maipo

Varones

- 1º Andino Antuquuelén
- 2º Rafael Eyzaguirre
- 3º Liceo San José de Maipo



CELEBRACIONES POR EL MEDIO AMBIENTE

1.- Acto cultural conmemorativo desarrollado en Escuela Gabriela Tobar Pardo con presentaciones artísticas de todas las Escuelas y Liceo.



2.- En la Escuela El Melocotón se celebró el Día de las Escuelas Municipales de SJM, por el Medio Ambiente

CONCURSO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR. GABRIELA TOBAR PARDO 2019**CUADRO DE HONOR****Categoría Pre-básica a 2º año Básico.**

Nº	NOMBRE	CURSO	COLEGIO
01	JUAN BARRUETO CAMPOS	2º	R. EYZAGUIRRE
	FERNANDA ORTEGA MORALES	2º	R. EYZAGUIRRE
02	IGNACIO FUENTES MUÑOZ	2º B	JULIETA BECERRA
	MAYLEN GODOY VEGA	2º B	JULIETA BECERRA
03	EMILIO GONZÁLEZ	1º	EL MANZANO
	EMILIA SANTOS	2º	EL MANZANO

Categoría Educación Básica, 3º a 4º año Básico

Nº	NOMBRE	CURSO	COLEGIO
01	MAITE MATAMOROS HANNA	4º	R. EYZAGUIRRE
	JOAQUÍN REYES ESCOBAR	3º	R. EYZAGUIRRE
02	IGNACIO MONTENEGRO ESCOBAR	3º A	JULIETA BECERRA
	MANUELA ORELLANA SEVERINO	4º B	JULIETA BECERRA
03	ANAÍS FAJARDO	3º	EL MANZANO
	VICENTE FERNÁNDEZ	3º	EL MANZANO

Categoría Educación Básica, Quinto a Octavo año Básico

Nº	NOMBRE	CURSO	COLEGIO
01	ANTONELLA ESCOBAR ARRIAZA	6º	EL MANZANO
	JOSÉ TOMÁS QUEZADA	5º	EL MANZANO
02	MIKAELA GAMBOA SEVERINO	6º	SAN ALFONSO
	VICENTE CÁRDENAS ESCOBAR	6º	SAN ALFONSO
03	SARA MUÑOZ ULLOA	7º	R. EYZAGUIRRE
	GIOVANNY MORALES ANDRADE	7º	R. EYZAGUIRRE

Categoría Educación Media

Nº	NOMBRE	CURSO	COLEGIO
01	BELÉN ESCOBAR VALENZUELA	4º	R. EYZAGUIRRE
	BENJAMÍN ARMIJO ARRIAZA	2º	R. EYZAGUIRRE
02	PAULETTE SILVA SOTO	4º D	LICEO SJM
	DAVID ORTEGA MORALES	2º B	LICEO SJM
03	KAMILA ÁLVAREZ SOTO	2º A	LICEO SJM
	JAVIER GARRIDO VARGAS	1º B	LICEO SJM





COBERTURA EXTRAESCOLAR 1º SEMESTRE 2019



MES	ACTIVIDAD	COBERTURA
ENERO	ESCUELA DE VERANO	80 ESTUDIANTES
ABRIL	PROGRAMA CRECER EN MOVIMIENTO	140 ESTUDIANTES
	EXCURSIONISMO MONUMENTO EL MORADO	40 ESTUDIANTES
	JORNADA ECOLÓGICA CLUB CIENTÍFICO	19 ESTUDIANTES
MAYO	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, COMUNAL DE ATLETISMO 1	85 ESTUDIANTES
	TORNEO PROVINCIAL DE AJEDREZ, SEDE SAN JOSÉ DE MAIPO	32 ESTUDIANTES
	PROGRAMA ACCIONA	62 ESTUDIANTES
JUNIO	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, TORNEO COMUNAL DE BÁSQUETBOL	118 ESTUDIANTES
	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, CAMPEONATO COMUNAL DE VÓLEIBOL	132 ESTUDIANTES
	DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	62 ESTUDIANTES
	TOTAL	770 ESTUDIANTES

Cuadro N° 65

OTRAS ACTIVIDADES DESTACAS A NIVEL COMUNAL:

a).- ORQUESTA NEOCLÁSICA ESTUDIANTIL DE SJM

Pertenecer a una orquesta infantil o juvenil expande la cultura y eleva la autoestima. Es una instancia socializadora que frena la incursión de niños y jóvenes en drogas, violencia, vagancia y alcoholismo. Desarrolla el trabajo en equipo donde profesores, estudiantes y directores se apoyan mutuamente para lograr los mejores resultados. Además, se estimulan valores como la paciencia, perseverancia, la solidaridad, la amistad y el compromiso. La orquesta contribuye al desarrollo educacional de sus integrantes al mejorar la atención y concentración del niño.

En San José de Maipo

“El impacto de la Orquesta sobre niños, niñas y jóvenes se ve en distintos ámbitos como:

- Propicia el uso positivo del tiempo libre.
- Fortalece el desarrollo personal y afectivo.
- Acercamiento de la cultura a la comunidad: también la familia está vinculada a la posibilidad de acceso al desarrollo y disfrute de prácticas culturales.”

Palabras de nuestro Alcalde Luis Pezoa Álvarez:

“Cuando un niño lleva un violín a su casa, no sólo está llevando su música. Al mismo tiempo, y quizás sin saberlo, lleva cultura a su entorno y desarrolla valores. Por eso se ha dado tanto énfasis, desde la Corporación, a la creación de la Orquesta y es que de este modo, las nuevas generaciones pueden no sólo aprender sino que también usar mejor su tiempo libre y aprovechar esta tremenda y hermosa oportunidad .”



Presentación del día 30 de Abril en la Cuenta Pública del Alcalde Luis Pezoa Álvarez



Presentación del día 13 de Julio en la Plaza de Armas de San José de Maipo

b).- TALLER DE DANZA CLÁSICA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO

El baile y el ballet son ejercicios muy recomendables para los niños, ya sea de forma espontánea o como deporte. Bailar produce a los niños y niñas sensación de libertad, y les ayuda a mejorar su coordinación. El **ballet**, además de arte, es un ejercicio que cuenta con múltiples y positivos beneficios, tanto físicos como psíquicos, para los niños que incluye una amplia lista de ventajas a nivel físico. La Corporación Municipal, ha destinado importantes recursos para poder mantener este taller durante el año 2019 y complementar la oferta educativa de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

Se trabaja con Método Royal (De la Royal Academy Of Dance) en modalidad **Primary Grade 2 y Grade 3**

Observaciones:

- ✓ Se aprecian buenos resultados en la técnica y desempeño físico de los estudiantes con mayor continuidad y asistencia.
- ✓ Se logró segmentar según rango etario y nivel técnico.
- ✓ Entró en vigencia y funcionamiento la nueva clase de Danza Contemporánea, dando una alternativa a otros gustos artísticos.

Existen estudiantes pertenecientes a más de una clase, por lo que la cifra de inscritos es de 24.

Horario(Sábados)	Curso	Matrícula
9:00 a 10:30	Ballet Juvenil	6
10:30 a 11:40	Ballet Infantil	5
11:50 a 12:50	Danza Contemporánea	7
12:50 a 13:50	Pre Ballet	6

Tabla N° 14



PROGRAMA ESTRATÉGICO 4: 'CONTEXTO PARA QUE TODOS APRENDAN'.

Objetivo específico del programa:

Fortalecer en la educación municipal de San José de Maipo una línea continua de desarrollo profesional a directivos, docentes y asistentes de educación; en donde se desarrollen y apliquen variados recursos de aprendizaje, así como el desarrollo de temáticas de orden educativo y comunitario, que en conjunto con el mejoramiento de la infraestructura educativa sean ejes primordiales de la gestión educativa.

Resultados/Productos

Dotación docente adecuada y pertinente a la cantidad de horas requerida.

Recursos humanos capacitados continuamente.

ESTANDAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Fortalecer capacitación de docentes, directivos y asistentes de la educación.	Directora Educación, Coordinador Desarrollo Profesional, Jefe UTP Comunal.	<p>Equipo de Educación capacitando a los establecimientos educacionales municipales en el nuevo sistema de matrículas denominado, Sistema de Admisión Escolar (SAE). Tanto a establecimientos de Educación Básica y Liceo Polivalente, con la participación de equipos directivos, docentes y apoderados.</p> <p>Se realiza taller de taller de reflexión comunal para educadoras de párvulos convocado por la SEREMI, en la escuela Julieta Becerra el día 26/04/2019. La actividad conto con la presencia del 95% de las educadoras quienes de manera entusiasta participaron activamente en este taller.</p> <p>Reuniones de Directores mensuales desarrollando temas pedagógicos y relativos a la reflexión, para replicar en cada una de las comunidades educativas</p> <p>Entre estas actividades se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación alusivas a temáticas PIE (Decreto nº83, DUA) • Presentación de apoyo al desarrollo del PME. • Presentación de apoyo al desarrollo del Programa de Formación Ciudadana. • Análisis de datos cuantitativos de las evaluaciones PME. • Presentación con respecto al Sistema de Desarrollo Profesional Docente. • Presentación y capacitación con respecto a la implementación del PME 2019. • Decreto N° 67 sobre evaluación y promoción. • Capacitación a docentes JBA "Curso BiblioCra 2018-2019" <p>Se han reforzado y fortalecido por parte de la Corporación Municipal y los establecimientos educacionales el trabajo con las redes de apoyo local aprovechando sus competencias técnicas y profesionales para acompañar diversos procesos de capacitación e intercambio, de</p>

		<p>manera de contribuir a la socialización de los temas de protección social de NNA.</p> <p>De igual forma, cada establecimiento educacional ha promovido permanente el trabajo colaborativo con la red de infancia, actualizando nuestras competencias y contribuyendo decididamente al fortalecimiento profesional, así como en el manejo y abordaje de las diversas necesidades existentes en esta materia de los establecimientos educacionales.</p> <p>El día 28 de agosto se realizó una reunión con Superintendente de Educación quien asiste a la escuela El Melocotón. La visita tuvo como objetivo abordar los temas de convivencia escolar en el contexto de la escuela y conocer las necesidades de la comunidad educativa con respecto a estas materias. También se revisaron los temas de Reglamento Interno y se revisaron las instancias para la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p>
<p>Fortalecer trabajo de un responsable comunal de TICs, implementación y operación técnica.</p>	<p>Directora Educación, Jefe UTP Comunal.</p>	<p>Desde la Corporación Municipal se han promovido programas para que los encargados de informática de cada uno de los establecimientos, en conjunto con las UTP determinen los criterios y normas en el uso de la Informática Educativa, en cada asignatura como herramienta de apoyo pedagógico transversal para los estudiantes. Estimulando a los docentes en el diseño de clases o actividades relevantes que permitan al estudiante aprendizajes significativos con ayuda de estos recursos.</p> <p>Este año 2019, se destacan los talleres de informática en Liceo, Julieta Becerra, El Manzano con robótica asignatura a potenciar, con material digital y de acuerdo a la planificación.</p> <p>Actividad “Me conecto a mi PC” y “Yo elijo mi pc” que se realizó el 16.05.2019 en dependencias de la Escuela Julieta Becerra Álvarez .</p> <p>Se dispone para el último trimestre del año 2019, la renovación de insumos y mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las escuelas y liceo, consistente en materiales e insumos para mejorar redes de datos y conectividad, cuyo proceso de implementación de la iniciativa, se realizará en este periodo del año, para no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas.</p>

1.- PROYECTO GEOPARQUE, CAJÓN DEL MAIPO

Los Geoparques Mundiales de UNESCO son áreas geográficas únicas, dónde los sitios y paisajes de importancia geológica internacional se gestionan con un concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible. Tienen un enfoque que combina la conservación con el desarrollo sostenible y el involucramiento de las comunidades locales.

Los Geoparques Mundiales de la UNESCO cuentan la historia de 4.600 millones de años del planeta Tierra y de los acontecimientos geológicos que le dieron forma, así como la evolución de la humanidad misma. No sólo muestran evidencia de los cambios climáticos en el pasado, sino que también informan a las comunidades locales de los desafíos actuales y ayudan a prepararse para riesgos tales como terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas.

El Alcalde Luis Pezoa Álvarez, junto a un grupo de jóvenes profesionales de la geología y geografía ha promovido esta idea que involucra todo el entorno geográfico de la zona, explorando la sinergia existente entre geo diversidad, biodiversidad y cultura. Por esto, es necesario incluir sitios de importancia ecológica, arqueológica, histórica y cultural dentro de cada territorio que busca postular a este reconocimiento. En este sentido, las escuelas han sido importantes agentes de difusión de este proyecto que busca convertir a San José de Maipo en la capital geológica de Chile.



Muestra itinerante por escuelas municipales de SJM

2.- CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Las Escuelas y Liceo de San José de Maipo, siguiendo los principios de la Política Comunal han entrado decididamente al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la educación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local.

Este programa tiene por fin incentivar acciones destinadas a difundir la importancia de una cultura para la sustentabilidad y promover los valores y conservación del medio ambiente en la población escolar.

Propósitos

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación
- Promover en nuestro país la Educación para el Desarrollo Sustentable
- Contribuir al cambio cultural a través de la promoción de conductas amigablemente responsables

Nuestro trabajo establece estándares ambientales que miden la presencia del componente ambiental en tres ámbitos del quehacer educativo: Curricular Pedagógico, Gestión y Relaciones con el Entorno. Está compuesto por tres niveles, cuya finalidad es permitir que los establecimientos, de acuerdo a sus distintas experiencias, pueden ir avanzando en forma gradual y continua desde un nivel de menor complejidad a uno de excelencia.

Niveles de Certificación Ambiental

Los niveles de certificación ambiental del SNCAE son:
Nivel Básico, Nivel Medio y Nivel de Excelencia.

Establecimientos	Niveles de Certificación Ambiental
Escuela San Gabriel	Medio
Escuela San Alfonso	Excelencia
Escuela El Melocotón	Excelencia
Escuela JBA	Excelencia
Escuela los Maitenes	Presenta 2020
Escuela El Manzano	Excelencia
Escuela GTP	Presenta 2019 (resolución en trámite)
Liceo Polivalente	Excelencia

Cuadro N° 66



3.- A CONTINUACIÓN, SE PRESENTARÁN LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR DIFERENTES ENTIDADES DE APOYO A LOS APRENDIZAJES, CON PROGRAMAS DESARROLLADOS EN LAS ESCUELAS Y LICEO MUNICIPAL Y QUE DESTACAN POR SU CAPACIDAD TÉCNICA, COMPROMISO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRA COMUNA.

1.- DEPARTAMENTO DE SALUD CORPORACIÓN MUNICIPAL 2019

Programas en Escuelas y Liceo Municipal

- Evaluaciones nutricionales
- Evaluaciones kinesiológicas
- Evaluaciones psicológicas
- Actividad física
- Talleres vida sana
- Programa odontológico en Escuelas y Liceo.

Cuadro N° 67

Componente	Objetivo	Escuela	Nivel educacional	Meta 30 agosto	Realizado 30 agosto	Cumplimiento 30 agosto
Evaluaciones Nutricionales	Evaluar estado nutricional e identificar hábitos de alimentación y actividad física.	Escuela Fronteriza San Gabriel	Pre Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Cuarto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Quinto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%
		Escuela de Integración El Manzano	Pre Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Sexto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%

Componente	Objetivo	Escuela	Nivel educacional	Meta 30 agosto	Realizado 30 agosto	Cumplimiento 30 agosto
Evaluaciones Kinesiológicas	Evaluación de condición física y capacidad motora.	Escuela Fronteriza San Gabriel	Pre Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Cuarto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Quinto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%
		Escuela de Integración El Manzano	Pre Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Sexto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%

Cuadro N° 68

Componente	Objetivo	Escuela	Nivel educacional	Meta 30 agosto	Realizado 30 agosto	Cumplimiento 30 agosto
Evaluaciones Psicológicas	Evaluar e identificar algún trastorno de alimentación o de la emoción al ingreso del programa y derivar en caso necesario.	Escuela Fronteriza San Gabriel	Pre Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Cuarto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Quinto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%
		Escuela de Integración El Manzano	Pre Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Kinder	1 evaluación	1 evaluación	100%
			Sexto Básico	1 evaluación	1 evaluación	100%

Cuadro N° 69

Componente	Objetivo	Escuela	Nivel educacional	Meta 30 agosto	Realizado 30 agosto	Cumplimiento 30 agosto
Actividad Física	Ejecutar talleres de actividad física educado al grupo etario.	Escuela Fronteriza San Gabriel	Pre Kinder	40 sesiones	45 sesiones	112%
			Kinder	40 sesiones	45 sesiones	112%
			Cuarto Básico	40 sesiones	42 sesiones	105%
			Quinto Básico	40 sesiones	44 sesiones	110%
		Escuela de Integración El Manzano	Pre Kinder	20 sesiones	22 sesiones	110%
			Kinder	20 sesiones	22 sesiones	110%
			Sexto Básico	20 sesiones	20 sesiones	100%

Cuadro N° 70

Componente	Objetivo	Escuela	Nivel educacional	Meta 30 agosto	Realizado 30 agosto	Cumplimiento 30 agosto
Talleres Elige Vida Sana	Realizar intervenciones psicoeducativas grupales en hábitos saludables.	Escuela Fronteriza San Gabriel	Pre Kinder	2 círculos	2 círculos	100%
			Kinder	2 círculos	2 círculos	100%
			Cuarto Básico	2 círculos	3 círculos	150% **
			Quinto Básico	2 círculos	3 círculos	150% **
		Escuela de Integración El Manzano	Pre Kinder	2 círculos	2 círculos	100%
			Kinder	2 círculos	2 círculos	100%
			Sexto Básico	2 círculos	2 círculos	100%

Cuadro N° 71

SEMBRANDO SONRISAS	
Componentes	<i>Promoción y Prevención de la salud bucal en población parvularia</i> <i>Diagnóstico de salud bucal en población parvularia.</i> <i>Prevención individual específica en población parvularia.</i>
Objetivo	Mantener y mejorar la salud bucal de la población parvularia perteneciente a JUNJI, Fundación Integra y niveles de pre-kínder y kínder (NT1 y NT2) de escuelas municipalizadas y subvencionadas, a través de la promoción de hábitos saludables, y la aplicación de medidas de protección específicas.
Actividades	Entregar sets de higiene oral Realizar exámenes de salud oral Realiza aplicaciones de flúor barniz
Indicadores	N° de sets de higiene oral entregados/ 429 x100 N° de niños (as) con examen de salud oral/429 x 100 N° Aplicaciones de flúor barniz/858 x100
Metas	429 sets de higiene oral entregados 429 exámenes de salud oral 858 aplicaciones de flúor barniz
Cumplimiento (Agosto)	412 sets de higiene oral entregados (96%) 412 exámenes de salud oral (96%) 431 aplicaciones de flúor barniz (50,2%)

Cuadro N° 72

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL A ESTUDIANTES DE 4TO AÑO MEDIO	
Componentes	<i>Promoción y Prevención de la salud bucal en población objetivo</i> <i>Alta odontológica Integral</i>
Objetivo	Brindar atención odontológica integral a estudiantes de cuarto año de educación media en establecimientos de APS y en establecimientos educacionales a través de dispositivos portátiles, unidades dentales móviles y salas de procedimientos odontológico ubicados al interior del establecimiento
Actividades	Entregar set de higiene oral Otorgar altas odontológicas integrales
Indicador	N° Altas odontológicas integrales a estudiantes de 4to años medio/80 x 100
Metas	80 altas odontológicas integrales a estudiantes de 4to años medio
Cumplimiento (Agosto)	62 altas odontológicas integrales en grupo objetivo (77,5%)

Cuadro N° 73

Cuadro N° 74		SONRISAS INCLUSIVAS	
Componentes	Promoción y Prevención de la salud bucal en poblaciones objetivo		
	<i>Prevención individual específica</i> <i>Rehabilitación en contexto comunitario</i>		
Objetivo	El programa tiene como objetivo de promover los cuidados en salud oral a cuidadores de niños con necesidades educativas especiales, docentes y asistentes de la educación, además realizar de prevención y rehabilitación en salud oral a niños y niñas dentro de la Escuela Integradora El Manzano, pertenecientes al PIE, Kinder y Pre- Kinder, a través de una técnica a traumática (ART).		
Actividades	Educación para asistentes profesionales de la educación y educadoras de párvulos.		
	Taller para padres y apoderados de estudiantes pertenecientes al Programa de integración escolar con NEEP.		
	Actividades educativa lúdicas sobre temáticas de salud oral en grupo objetivo.		
	Atenciones odontológicas clínicas (prevención específica, técnica ART)		
	Registro de atenciones Odontológicas		
Indicadores	Número de educadores y asistentes profesionales de la educación participantes de la charla/número total de educadores y a asistentes profesionales de la educación del establecimiento x100		
	Número de padres de estudiantes con NEEP participantes del taller/ número total de padres de estudiantes con NEEP del establecimiento x 100		
	Número de actividades realizadas/ número de actividades comprometidas x 100		
	Número de altas odontológicas en grupo objetivo con requisitos /Número de estudiantes pertenecientes al grupo objetivo que cumplan requisitos x 100		
	Número de atenciones con registro clínico/ Número de atenciones realizadas x 100		
Metas	100% de asistentes profesionales de la educación y educadoras de párvulos de escuela integradora el manzano con educación en salud oral (1 sesión)		
	70% de los padres y apoderados de estudiantes pertenecientes al Programa de integración escolar con NEEP con asistencia a 3 sesiones de Taller en salud oral.		
	9 Actividades educativa lúdicas sobre temáticas de salud oral en grupo objetivo		
	50 altas odontológicas (libres de lesiones de caries) en grupos objetivo (100% grupo objetivo).		
	100% de registro electrónico de las atenciones clínicas realizadas.		
Cumplimiento	Pendiente sesión educativa a asistentes profesionales de la educación y educadoras de párvulo		
	Pendiente taller para padres y apoderados de niños con NEEP.		
	33,3% de actividades lúdicas educativas realizadas en grupo objetivo.		
	70% de niños libres de caries pertenecientes a grupo objetivo		



Derecho a la salud y derecho al buen trato; de todos los niños, niñas y jóvenes son los objetivos esenciales por los cuales la Corporación Municipal trabaja día a día.....

PROMOCIÓN DE SALUD

Componentes	Objetivo	Actividad/Indicador	Lugar	Nivel educacional	Meta	Realizado corte junio
Actividades promocionales de salud: eventos masivos, talleres grupales, ferias de salud o campañas promocionales, en temáticas de actividad física, alimentación, ambiente libre humo de tabaco, derechos humanos, salud sexual y prevención VIH/SIDA, factores protectores psicosociales, autoestima y autocuidado, entre otras.	Desarrollar actividades orientadas a fortalecer los factores protectores en los ámbitos de salud sexual y reproductiva, salud mental, estilos de vida saludable y autocuidado.	Porcentaje de cumplimiento Talleres grupales según temática por Programa Espacio Amigable	Liceo Polivalente San José de Maipo	Enseñanza media (1º a 4º medio)	6 talleres (considerando 3 sesiones por taller)	10 talleres
Actividades comunitarias realizadas por adolescentes que participan en Consejos Consultivos de Adolescentes y Jóvenes.	Promover la participación de adolescentes y jóvenes, en Consejos de Desarrollo Local, diagnósticos locales y/u otros espacios de participación.	Porcentaje de actividades comunitarias realizadas por Consejos Consultivos de Adolescentes y Jóvenes	Actividad se desarrolla conjunto a OPD	adolescentes entre 10 y 19 años	Al menos 2 actividades semestrales	3 actividades
Control de Salud Integral anual a adolescentes de 15 a 19 años.	Evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable, pesquisando y otorgando manejo inicial en los Espacios Amigables, establecimientos educacionales u otros espacios comunitarios, asegurando la continuidad de la atención y derivando a los y las adolescentes oportunamente, según corresponda.	Porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años, según sexo, con Control de Salud Integral	Liceo Polivalente San José de Maipo	Enseñanza media (1º a 4º medio)	180	100%
Consejerías en salud sexual y reproductiva. Consejerías en regulación de fertilidad y de prevención VIH/ITS.		Porcentaje de adolescentes de 10 a 19 años bajo control que reciben consejerías en prevención del VIH e ITS en Espacio Amigable	Liceo Polivalente San José de Maipo (en contexto de Control de Salud Integral anual en adolescentes de 15 a 19 años)	Enseñanza media (1º a 4º medio)	50%(60)	60%
Intervenciones motivacionales preventivas de uso de sustancias en adolescentes./Consejería		Porcentaje de adolescentes de 10 a 19 años bajo control que reciben consejerías en	Liceo Polivalente San José de Maipo (en contexto de Control de	Enseñanza media (1º a 4º medio)	30%(33)	33%

en prevención consumo de drogas		Prevención Consumo Drogas en Espacio Amigable	Salud Integral anual en adolescentes de 15 a 19 años)			
Ingreso a Programa de Regulación de la fertilidad.	Desarrollar actividades orientadas a la prevención de conductas o prácticas de riesgo en adolescentes, en los ámbitos de la salud sexual y reproductiva y salud mental	Porcentaje de adolescentes menor de 15 años y de 15 a 19 años que ingresan a Programa de regulación de fertilidad desde Espacio Amigable.	Institucional (en establecimiento de salud)	Enseñanza media (1º a 4º medio)	25%(16)	50%

Cuadro N° 75

Unidad dental móvil, gestionada por el Departamento de Salud de la Corporación Municipal, para atender las necesidades de la población escolar de todas las escuelas, liceo y jardines infantiles de la comuna



Otras actividades realizadas por promoción de salud entre diciembre 2018 y marzo 2019:

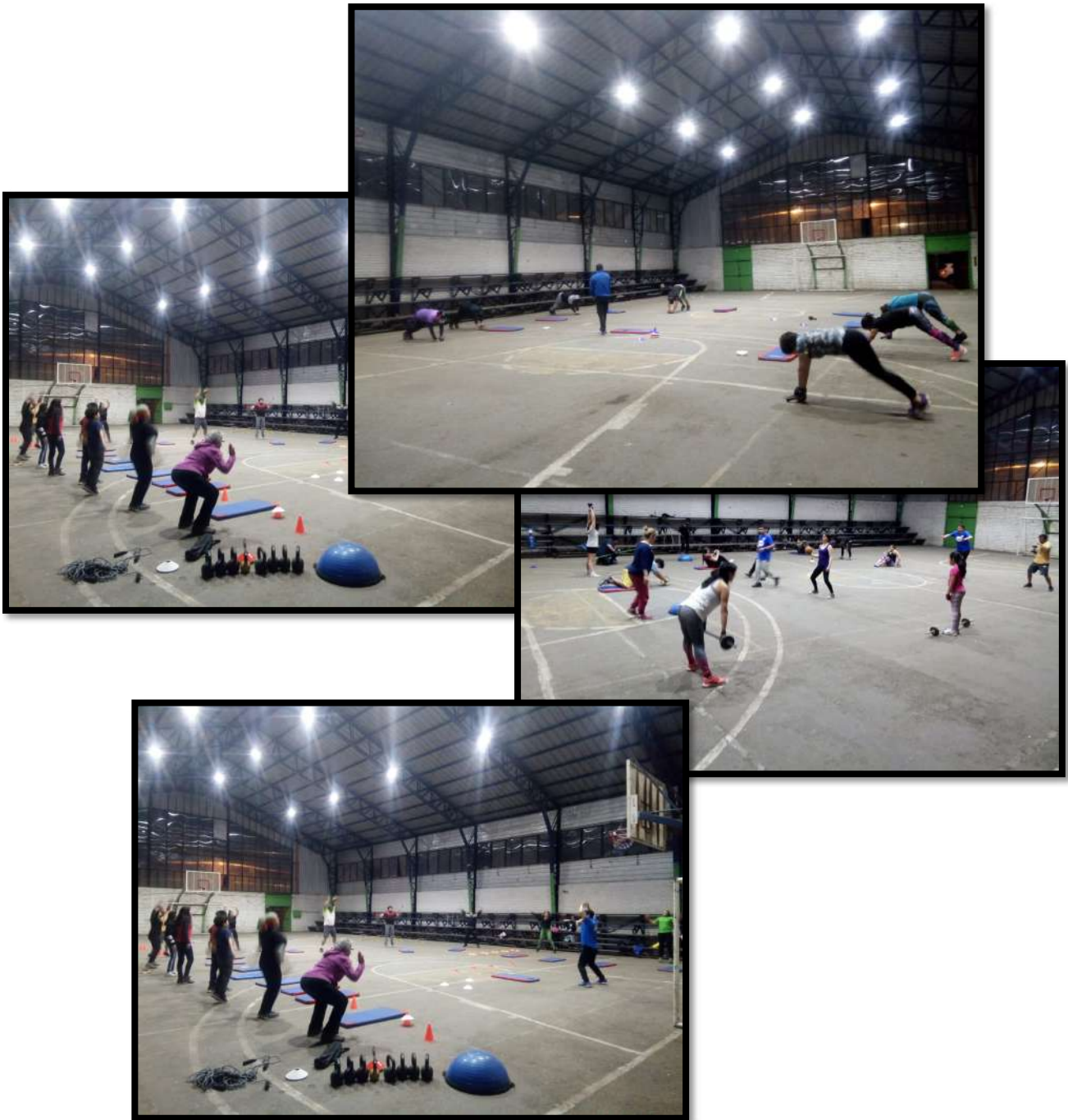
Celebración del día de la mujer: Actividad grupal con la finalidad de informar y fortalecer distintos criterios como: alimentación, drogadicción, actividad física, sexualidad en el embarazo, evaluación preventiva sobre el cáncer de mama, recreación en la comuna, entre otros. Es importante destacar que profesionales del área de salud fueron parte de esta actividad (matrona, enfermera).



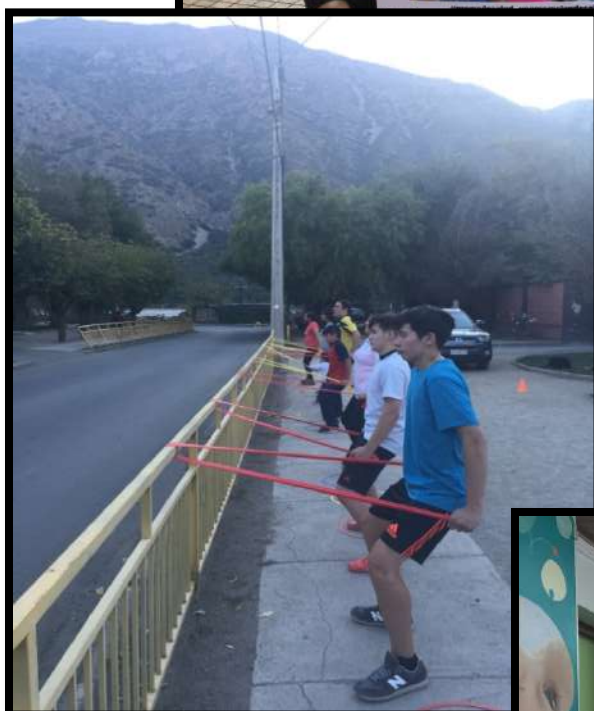
Baile entretenido en Julieta Becerra Alvares: Taller para las trabajadoras de la Corporación Municipal de baile y alimentación saludable. Desarrollado por la instructora Cinthya Arancibia, al inicio de cada clase fortalece los beneficios de la actividad recreativa: disminución del ausentismo laboral, disminución del stress laboral, aumento de la comunicación con sus pares, mejora el bienestar físico, entre otros ámbitos.



Taller de acondicionamiento físico: Clase grupal de entrenamiento, que busca fomentar la actividad física en la comunidad e informar los beneficios de la práctica activa. El taller práctico de entrenamiento genera la diferenciación de estudiantes del Liceo, en base a sus capacidades o patologías asociadas recurrentes como: tabaquismo, obesidad, sedentarismo, etc...El taller se realizó en las instalaciones del Liceo Polivalente los días lunes y martes desde las 19:45 Hrs., durante el primer semestre. Para el segundo semestre se esperan nuevos talleres de actividad física.



Plaza recreativa: Taller recreativo en la plaza Municipal para la comunidad, donde se instalaron taca-taca, ping-pong, tiro al blanco, futbol tenis, pesca milagrosa, entre otros. Actividad gratuita realizada los días viernes de los meses de enero y febrero 2019. Se buscó integrar a la familia al uso de los espacios públicos.



2.- RADIO SAN JOSÉ DE MAIPO



ACTIVIDADES RADIALES DURANTE EL AÑO

Miércoles de Salud, es un programa radial realizado y grabado en la posta Marta Ríos Cofré, con diversas temáticas informativas de salud pública.



La Directora de Salud constantemente está presente en el programa radial y coordina la temática a presentar y los profesionales que informaran a la comunidad.



La Campaña Ponle el Hombro a la Influenza, fue un éxito y la sub Directora Carolina Meneses informó la cantidad de vacunas y porcentaje de cumplimiento.

El área de salud nos agradeció la campaña ejecutada en nuestros medios.



Camila Cid, ex alumna de la Escuela Básica el Melocotón y actual Campeona Nacional de Wushu, visitó la Radio y comentó su futura participación en el panamericano y mundial de su especialidad.



Voluntarios de la Universidad Andrés Bello visitaron la Radio y nos comentaron sobre los servicios que están realizando en la escuela Básica de El Melocotón.



La Radio visitó a la Escuela Básica Los Maitenes y conoció a los alumnos que obtuvieron los primeros lugares en el SIMCE de la comuna.



Día del niño en Pijamas en la Escuela Fronteriza San Gabriel, el equipo de la Radio llegó hasta el establecimiento a grabar capsulas informativas y entrevistar a los profesionales que participaron en la feria de SENDA previene.



La Directora del centro de abuelitos del Hogar de Cristo se acercó a la Radio para informar a la comunidad sobre una campaña solidaria que se realizó en el mes de Agosto.



ESCUELA DE VERANO DE 4 A 7 y ESTIVAL PROGRAMA “JEFAS DE HOGAR”

La Escuela de Verano se desarrolló en el mes de Enero y Febrero, continuando con las actividades iniciadas por el Departamento de Educación. En este caso, la finalidad fue ayudar a las mujeres trabajadoras de la comuna, que no tienen quién cuide a sus hijos mientras trabajan. Los estudiantes de la escuela recibieron todos los días desayuno, almuerzo y onces, además de visitar diversas instalaciones recreativas de la comuna. Los empresarios de la zona también ayudaron en esta importante iniciativa liderada por la Corporación Municipal.



3.- FUNDACIÓN PARQUE LIKANDES / CLUB CIENTÍFICO CORDILLERA



CONTEXTUALIZACIÓN

Desde la Reserva Elemental Likandes nace el interés de ofrecer a la Corporación Municipal de San José de Maipo, la posibilidad de apoyar y asesorar a grupos de 3 a 4 estudiantes de seis de las escuelas de la comuna para formar un Club científico y desarrollar algún tema de investigación relacionado con los objetos de conservación de la Reserva y/o temas relevantes para el Cajón del Maipo en asociación con Geoparque. Para ello nos reunimos en marzo con la dirección de educación de la Corporación, Sra. Cecilia Valdés, y acordamos trabajar con seis de los siete establecimientos públicos básicos de la comuna:

- Escuela El Manzano
- Escuela Gabriela Tobar (Ex El Canelo)
- Escuela Julieta Becerra (San José de Maipo)
- Escuela El Melocotón
- Escuela San Alfonso
- Escuela San Gabriel

El proceso diseñado contempla las siguientes etapas:

1. **Observación y definición del problema y pregunta:** Mediante la observación y conocimiento de fenómenos naturales o ecosistemas en particular, surgen preguntas de funcionamiento, composición u otro tema que a los y las estudiantes les llame la atención.
2. **Formulación de hipótesis:** Desde los temas que a los y las estudiantes les llamaron la atención se busca una pregunta de interés para realizar el trabajo de investigación
3. **Recopilación y análisis de datos:** Al principio del segundo semestre se tomarán los datos necesarios para desarrollar la investigación.
4. **Confirmación o rechazo de la hipótesis:** Con el análisis de los datos obtenidos será confirmada o rechazada la hipótesis
5. **Conclusiones y nuevas preguntas:** Las conclusiones están relacionadas con la confirmación o rechazo de la hipótesis desde lo cual pueden surgir nuevas preguntas

Desde un principio, los temas generales que la Reserva quiere potenciar son estudios en los sistemas acuáticos de la cuenca, el bosque esclerófilo, fauna de la zona central de Chile y Clima en el Cajón del Maipo, sin dejar de lado los intereses de los y las estudiantes.

Se comenzó con una visita a la Reserva Elemental Likandes, para motivar la participación en este proceso y explicar sus etapas, además de dar sentido de cuerpo y de actividad global. En la jornada los y las estudiantes fueron distribuidos en tres grupos para recorrer senderos de flora y fauna del bosque esclerófilo, geología del Cajón del Maipo, e importancia del agua y la vida acuática.

Dentro del proceso, se buscó la posibilidad de vinculación con PAR Explora de manera de participar de un contexto científico nacional y potenciar las ferias científicas, congresos y otras en esas líneas. En base a ello, se les propuso postular a las Pasantías y Academias científicas mediadas por el PAR-Explora Sur Oriente a la cual postular cuatro de los seis colegios considerados en esta iniciativa.

Por otro lado, entre reuniones con los profesores se han planificado y realizado visitas a los diferentes clubes en sus mismas escuelas para fortalecer la participación mediante la interacción con los y las estudiantes, prestar apoyo y avanzar en las investigaciones que quieren realizar.

Fotografías de la visita a Reserva Elemental Likandes 30 de abril 2019





ESCUELAS PARTICIPANTES

En la siguiente tabla se describe el establecimiento, profesor encargado y temas interesados en trabajar:

Escuela	Profesor Responsable	Temas de interés para realizar investigación
Gabriela Tobar	Mauricio Valdés	Comportamiento de los Cóndores por influencia de las actividades humanas
El Manzano	Priscila Leiva	Antioxidantes presentes en el maqui y la uva
Julieta Becerra	Paula Andrade	Tienen dos potenciales temas de trabajo: ¿En qué influye la presencia de líquen en el crecimiento de los árboles? ¿Cuál es la diferencia en el crecimiento del tallo de una planta X con compost y sin compost?
El Melocotón	Katherine Miranda	Alimentación y preferencia de hábitat del zorro culpeo dentro de la Reserva
San Alfonso	Evelina Bernal	¿Cuál es el rol del Guayacán en el bosque esclerófilo? 1. Conocer el hábitat en el cual se encuentran los ejemplares de Guayacanes 2. Indagar en la propagación de Guayacán 3. Comparar las hojas de los distintos ejemplares
San Gabriel	Mitzi Pinto	Tratamiento de aguas residuales de agua lluvia con rodados de granito

Cuadro N° 76

De las seis escuelas, en las actividades ofrecidas por PAR-Explora Suroriente, se inscribieron en Pasantías Científicas las Escuelas Gabriela Tobar, El Manzano y San Gabriel y en Academia Científica, la Escuela Julieta Becerra.

Fotografías de las visitas a Clubes científicos:



Escuela de San Alfonso



Escuela de Melocotón



Escuela El Manzano



Escuela San Gabriel

Para llegar a la elección del tema en la Escuela de San Alfonso, la profesora Evelina, hizo a los estudiantes preparar una disertación del tema que les interesaba, presentarlas a su curso y todos los estudiantes votaron para elegir el tema de investigación del Club.



Escuela GTP



Escuela San Alfonso

4.- SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

El Subsistema Chile Crece Contigo se encuentra dirigido a toda la población nacional (niños, niñas en primera infancia y sus familias) hasta los 9 años, mediante sensibilización, promoción, información y educación oportuna.

En San José de Maipo, Chile Crece Contigo se ejecuta desde el año 2008 a la fecha con diversos proyectos implementados por la Municipalidad a través de convenios con el Ministerio de Desarrollo Social.

Chile Crece Contigo se basa principalmente en el trabajo articulado con las redes locales con el principal objetivo de gestionar las prestaciones disponibles a cada integrante del grupo familiar según corresponda.-

Durante el año 2018-2019 se adjudicaron dos proyectos; **Fondo de Apoyo a las Intervenciones del Desarrollo Infantil y Fondo de Fortalecimiento Municipal.**

Proyecto Fondo de Apoyo a las Intervenciones del Desarrollo Infantil (FIADI)

Este Fondo contempla la atención de servicio itinerante de estimulación principalmente en lenguaje abordando una cobertura de 83 niños y niñas en 5 jardines infantiles, donde 4 de ellos son administrados desde la Corporación Municipal de San José de Maipo.

- Jardín Infantil Rigolemo
- Jardín Infantil Visviri
- Jardín Infantil Coñue
- Jardín Infantil Raimapu



El trabajo desarrollado durante el periodo comprendido entre 2018-2019, se lleva a cabo con el amplio compromiso y respaldo de la Corporación Municipal, donde es representado permanentemente por los equipos de los Jardines Infantiles en cada reunión de Red Comunal.

De acuerdo a orientaciones técnicas de este Fondo, todos los niños y niñas atendidos menores a 4 años 11 meses 29 días, deben ser derivados desde el Control de Salud, con alguna alteración en el instrumento TEPSI, EEDP o Pauta de Riesgo Biopsicosocial, sin embargo, los equipos de los jardines infantiles mencionados observan su nivel y en la medida que se detecten caso con dificultades en el habla son socializados con la Fonoaudióloga del Proyecto FIADI.

Lo anterior apunta a que los niños y niñas que presenten dificultades en el habla, mejoren esa condición previa al ingreso a escuela. Esta intervención es acompañada de Certificado de Atención emitido por la Fonoaudióloga FIADI con el objetivo de clarificar el proceso realizado y dar continuidad en el establecimiento educacional si corresponde por parte del equipo profesional de la escuela.

Fondo de Fortalecimiento Municipal:

Este Fondo permite articular el trabajo entre los diversos actores que componen esta red la cual es coordinada desde CHCC Municipal a través de la Encargada Comunal Chile Crece Contigo. Este proyecto presenta una propuesta anual de trabajo, donde se abordan educación y salud como principal eje, para posterior derivar a los diversos dispositivos comunales.

En el ámbito Educación los principales objetivos son los siguientes:

- Que el/la Coordinador/a Comunal de CHCC se coordine Encargada/o Comunal de convivencia escolar para la implementación de las acciones definidas en el "Instructivo de operación para la entrega de Rincón de Juegos".
- Que el/la Encargado/a del Diagnóstico en la comuna sea convocado/a a participar de la Red Comunal; Que la Red conozca los resultados del Diagnóstico y que en base a él se propicien actividades dirigidas a los establecimiento educacionales con los índices de vulnerabilidad más altos; Que la red incluya en la revisión de casos complejos a niños y niñas de dichos establecimientos.

Cabe destacar que los objetivos dirigidos a Educación son los mencionados, aunque el resto del Plan de Trabajo es transversal, por ejemplo:

- Mantener flujogramas de funcionamiento actualizados.
- Mapa de redes actualizado.
- Capacitaciones permanentes en la Plataforma Sistema de Derivación Registro y Monitoreo SRDM, en la cual se registran los principales riesgos asociados a gestantes y niños.
- Monitoreo permanente de estos riesgos, ya sea para obtención de algún beneficio social, asistencia a jardín infantil, regularización de estudio y acompañamiento a la gestante.

Como se puede apreciar, se requiere el apoyo constante de los integrantes de la Red Comunal, con el objetivo de que las prestaciones sociales sean entregadas a cada beneficiario según corresponda lo que se proyecta trabajar con cada encargado de convivencia escolar durante el año 2019 en función de la extensión del Subsistema a los 9 años.

En los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Educación durante el año 2018 se entregaron 120 set de Rincón del Juego, según el siguiente detalle:

Tabla N° 15

RBD	NOMBRE	CANTIDAD CONFIRMADA
10536	ESCUELA BASICA G-N°635 INTEGRADORA EL MANZANO	21
10529	ESCUELA BASICA F-N°638 EL MELOCOTON	8
10527	ESCUELA JULIETA BECERRA ALVAREZ	58
10537	ESCUELA BASICA G-N°636 SAN ALFONSO	3
10530	ESCUELA BASICA F-N°629 DE CONCENTRACION FRONTERIZA	13
10528	ESCUELA GABRIELA TOBAR PARDO	16

Para el año 2019 se proyecta una entrega según el siguiente detalle:

RBD	NOMBRE	CANTIDAD CONFIRMADA
10536	ESCUELA BASICA G-N°635 INTEGRADORA EL MANZANO	11
10529	ESCUELA BASICA F-N°638 EL MELOCOTON	10
10527	ESCUELA JULIETA BECERRA ALVAREZ	62
10537	ESCUELA BASICA G-N°636 SAN ALFONSO	7
10530	ESCUELA BASICA F-N°629 DE CONCENTRACION FRONTERIZA	16
10528	ESCUELA GABRIELA TOBAR PARDO	18

Tabla N° 16



Corporación Municipal promoviendo el trabajo intersectorial en beneficio de los niños, niñas y jóvenes de SJM

5.- PROGRAMA SENDA PREVIENE SAN JOSÉ DE MAIPO 2018-2019

Oferta programática 2018-2019 de SENDA Previene San José de Maipo, en Establecimientos Educativos.

Este año SENDA continuó el trabajo en educación, en un primer momento focalizando instituciones de la comuna, y en un segundo momento trabajó con el resto de escuelas que requirieron la presencia de SENDA Previene en su institución.

En este contexto, fue que se realizaron talleres para estudiantes 47 estudiantes de 6° a 8° básico en Escuela Gabriela Tobar, siendo capacitados en “Marihuana y sus efectos”. Mientras que, entendiendo la relevancia de los padres en la crianza de los niños, niñas y jóvenes en la prevención de drogas, es que realizamos 2 temáticas a través de talleres, el primero a padres de 7° y 8° en el tema de Habilidades Parentales Preventivas; y la segunda temática, fue la referida al Grooming (acoso a menores por internet), entendiendo que esta está relacionada directamente con las herramientas que pueda tener un adulto responsable de la crianza de los niños. Esta última charla, fue dirigida a apoderados participantes en el programa De 4 a 7. Ambas actividades sumaron 17 apoderados.

En Escuela El Manzano, apoyamos la Jornada de Buenas Prácticas Ambientales, tanto con insumos para el evento en sí, como en la gestión del evento.

Durante el segundo semestre de 2018 se hicieron capacitaciones en el material Continuo Preventivo en 6 de los 7 establecimientos educativos de la comuna, solo faltando El Melocotón. Siendo nuevamente capacitados los encargados de convivencia el 2019 y sumando una capacitación para los docentes de la Escuela El Melocotón.

Durante el primer semestre de 2019, en Escuela El Melocotón, se realizó una charla sobre alcohol y sus efectos para estudiantes de 7° y 8°, 38 estudiantes fueron capacitados.

En la escuela Gabriela Tobar se realizaron 2 charlas para apoderados, enfocadas en Habilidades Preventivas Parentales. Participaron 42 apoderados entre ambas instancias.

Programa Prevención Establecimientos Educativos:

Tiene como objetivo fortalecer a estudiantes, familias y agentes educativos en sus competencias preventivas respecto del consumo de drogas y alcohol. El desarrollo del programa implica la implementación de cuatro componentes preventivos, integrados al quehacer habitual del establecimiento en el marco de los requerimientos del Plan de Mejoramiento Educativo y complementados además, con el programa “Liceo Libre de Drogas”:

- Para el periodo 2018-2019, los establecimientos focalizados y que firmaron carta de compromiso son: Liceo Polivalente San José de Maipo, Escuela Julieta Becerra Álvarez, Escuela San Alfonso y el Escuela Fronteriza San Gabriel. Los Componentes que desarrolla el programa de Prevención en Establecimientos Educativos son:
- Gestión Escolar Preventiva.
- Involucramiento Escolar.
- Vinculación con el Medio Social.
- Gestión de Redes Locales.
- En este contexto, es que mencionaremos algunas de las actividades desarrolladas entre el segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019.

Segundo semestre de 2018

- En el ámbito de la promoción, difusión y trabajo en red, las escuelas focalizadas San Alfonso y Fronteriza San Gabriel, realizaron sus respectivos Carnavales Preventivos, con la gestión de SENDA Previene y el equipo de convivencia, invitando a las redes locales que trabajan en la comuna y el establecimiento educacional. En ambas instancias participó todo el alumnado. Por su parte, el Liceo Polivalente San José de Maipo, coordinó su propia Feria Preventiva, donde las redes fuimos invitadas.
- En escuela San Alfonso, realizamos talleres para varios grupos perteneciente a la comunidad educativa. Por una parte, nos enfocamos en los apoderados de la escuela, a quienes, durante un espacio previo a las reuniones, se les hicieron 2 charlas en meses diferentes, una enfocada al **Grooming**, para 28 apoderados de toda la escuela y otra, referida a **Habilidades Preventivas Parentales**, para 32 apoderados y docentes presentes en la actividad.
- Por otra parte, trabajamos con estudiantes de 5°- 6° y 7°- 8° básico, en un taller de Debates Preventivos. Estos constaron con 4 sesiones a cada curso y se buscó entregar elementos teóricos y prácticos sobre la problemática de las drogas y otros elementos derivados, poniéndolos en situaciones a favor y en contra, para potenciar sus herramientas argumentativas. Siendo capacitados alrededor de 40 estudiantes por sesión.
- Se invitó a 6 estudiantes y un docente a participar en la jornada organizada por SENDA Región Metropolitana “Previene en tu Parque”, de recreación saludable, que constó de muchas actividades diversas y se llevó a cabo en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
- Finalmente, se apoyó la aplicación del material Continuo Preventivo, en la unidad dirigida a apoderados, para 7° y 8° de las escuelas municipales.
- En el Liceo Polivalente San José de Maipo, se llevó a cabo el apoyo en la aplicación del material Continuo Preventivo en los primeros medios del liceo.
- Se trabajó con 8 estudiantes representantes de diferentes cursos, en el taller de Pares Educadores, que constó de tres sesiones y se capacitó en diferentes temáticas asociadas a consumo. Se realizó una capacitación a estudiantes de 1° medio en Marihuana y sus efectos en el sistema nervioso.
- Durante la Feria Preventiva gestionada por el Liceo, se realizó una charla sobre marihuana para estudiantes de 4° medio, en conjunto con fundación BENNU.
- Finalmente, participamos en la Jornada de Salud y Deportes, entregando información a los estudiantes.
- En Escuela Fronteriza San Gabriel se realizó taller de Grooming, para padres participantes en el programa 4 a 7, donde participaron 8 apoderados.
- Se lleva a cabo taller sobre Cannabis y adicción a estudiantes de 7° y 8°, donde participaron 18 estudiantes.
- La escuela Julieta Becerra fue seleccionada como establecimiento focalizado. Por lo que, además de tener reuniones con las autoridades del establecimiento, se realizó una charla preventiva para apoderados de los diferentes cursos, previo a la reunión de apoderados.
- Se generó la Mesa comunal Preventiva Socioeducativa, que busca gestionar la intervención multisectorial en las escuelas focalizadas por SENDA Previene.

Primer semestre de 2019

- Este 2019, se aplicó la capacitación “Aprendiendo a Crecer y Yo Decido” a representantes de todas las escuelas que accedieron aplicar el material, entre ellas las cuatro escuelas focalizadas. Para la actividad se invitó a encargados y representantes de los equipos de convivencia. Además, en la oportunidad, se dio un acercamiento hacia las acciones tendientes a Detección Temprana, explicando a su vez la diferencia entre esta y la Detección precoz.
- Las Habilidades Preventivas Parentales han sido un foco fundamental este año, es por esto que se realizaron una charla en el Liceo Polivalente San José y se espera coordinar nuevas charlas, durante el segundo semestre.
- Se realizó una charla en colaboración con espacio amigables, de postas rurales, para estudiantes de 3° medio.
- En San Gabriel, se realizó un taller preventivo sobre alcohol y sus efectos, para estudiantes de 7° y 8°, en el que participaron 23 estudiantes.
- En la última reunión de la mesa Preventiva Socioeducativa, se acordó ampliar está a todas las escuelas de la comuna.



La Corporación Municipal de San José de Maipo, liderando y coordinando con instituciones de apoyo local, en pro de los niños, niñas y jóvenes

Taller “Habilidades Parentales Preventivas” Liceo San José de Maipo
29 de abril de 2019.



“Carnaval Preventivo” Escuela San Alfonso.
9 de agosto de 2019.



Taller “Habilidades Parentales Preventivas” Escuela Gabriela Tobar.
06 de junio de 2019.



Taller Preventivo
"Alcohol:
conformación y
efectos" Escuela
F. San Gabriel
6 de Junio de 2019.



Actividad:
"Carnaval
Preventivo" en
Escuela
Fronteriza San
Gabriel.
9 de Agosto de
2019.



6.- FUNDACIÓN SAN CARLOS “COMUNIDADES QUE SE CUIDAN SJM”

El sistema Triple P

Tiene como objetivo la mejora del funcionamiento familiar con el fin de prevenir y reducir conductas problemáticas en niños, niñas y adolescentes, tales como el consumo de drogas y comportamientos sexuales de riesgo. Para lograr estos objetivos, interviene a través del desarrollo de habilidades de comunicación efectiva al interior de la familia, aumento del involucramiento parental en la vida de los adolescentes y el manejo efectivo del comportamiento de los niños, niñas y adolescentes por parte de los padres, fortaleciendo las relaciones cálidas y de apoyo.

Fundación San Carlos es el coordinador local de dicho programa, que presenta diversas metodologías de este sistema de apoyo a la crianza para trabajar de forma preventiva con las familias.

incluye intervenciones tanto universales (para el total de la población) como focalizadas (para grupos específicos dentro de la población general), con una variedad de modalidades de intervención (uno a uno, grupales) y con un alcance multidisciplinario (capacitando a educadores, psicólogos, médicos, enfermeras, asistente sociales, entre otros) Además, cuenta con metodología de apoyo a padres de niños hasta 12 años y para padres de adolescentes.

Al ser un sistema de programas, Triple P cuenta con diferentes intervenciones o metodología de trabajo con familias, de diverso nivel de intensidad, que puede ser implementado por diversos perfiles de técnicos o profesionales disponibles en el territorio. Existen cinco niveles de intensidad en el sistema Triple P que están diseñados para apuntar a los diversos niveles de apoyo que los padres pueden requerir

Durante el año 2018- 2019 el programa se implementó en las siguientes escuelas:

- Escuela El Melocotón
- Escuela Julieta Becerra
- Escuela El Manzano
- Escuela Gabriela Tobar
- Escuela San Gabriel
- San Alfonso
- Jardines Infantiles

2.- Saliendo Aprendo del Medio Ambiente, Escuela El Manzano

En San José de Maipo, el objetivo es mejorar o promover el respeto y buen trato dentro de las escuelas, de tal manera de ser un aporte para la convivencia escolar, temática que actualmente ha tomado mucha relevancia ya que se ha demostrado que influye de mejor forma en el desarrollo de los niños y niñas, teniendo conductas más saludables y mejores aprendizajes. El programa consiste en 6 sesiones el primer semestre y 6 sesiones el segundo semestre de 2019, momento en el cual se ejecuta y construye el proyecto ambiental que la comunidad escolar elige a partir de lo que proponen los estudiantes. Durante las 12 sesiones los estudiantes tienen salidas a terreno y sesiones donde se trabajan temáticas medioambientales, así como también aprender a elaborar un proyecto pensado para la comunidad educativa.



PROGRAMA ESTRATÉGICO 5: “MEJORAMIENTO CONTINUO”.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo aplica estándares indicativos y evaluativos de la mejora continua, de los establecimientos educativos los cuales lideraran y gestionan, de manera eficiente, los procesos centrales de la mejora educativa, el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, así como de una atención de calidad a la comunidad y usuarios.

Resultados / Productos
Despliegue de instrumentos cualitativos y cuantitativos que sistematicen los procesos de mejoramiento continuo, por parte de los establecimientos.
Equipos directivos liderando los procesos de mejoramiento continuo de la organización educativa centrados en la gestión pedagógica e institucional.
Área de finanzas de la Corporación consolidada, que permita un ordenamiento financiero y manejo de información adecuada.
Los equipos directivos, docentes y asistentes de educación de los establecimientos se caracterizan por prestar una atención esmerada y de calidad a la comunidad/usuarios de sistema educativo, en especial estudiantes y apoderados.

ACCIONES	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Organizar sistemas de información institucional que integren tanto el enfoque de comunidad educativa, como la visión de género en el seguimiento de la gestión y los resultados.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	<p>Se formaliza la participación de los Directores de las Escuelas El Melocotón y El Manzano en el Programa Directores Nóveles. Este curso busca acompañar, en la fase de toma del cargo, a los Directores que han sido elegidos por Alta Dirección Pública para ejercer por primera vez el cargo o para desempeñarlo en un nuevo establecimiento educacional. Se entregan herramientas, competencias y habilidades necesarias para poder desarrollar de mejor manera esta función</p> <p>Equipo de Educación Comunal continua en la línea de construcción y aplicación de instrumentos para el monitoreo y evaluación de la gestión directiva, y a la vez apoya el desarrollo de actividades de capacitación, planificación y participación en las reuniones de Directores y jefes técnicos.</p> <p>La principal actividad está destinada a:</p>

		Monitoreo y seguimiento de la evaluaciones PME.
Generar procedimientos técnicos que faciliten un adecuado funcionamiento y relación entre la labor docente, la cobertura curricular y el clima organizacional mediante indicadores de calidad en educación.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	<p>Capacitación por establecimientos y encuentros comunales destinados a la profesionalización del trabajo pedagógico. Esta actividad ha tenido por objetivo promover la actualización permanente de buenas prácticas de los docentes llevadas a cabo aulas de educación básica y educación media, de los establecimientos municipales de la comuna.</p> <p>Participación del Equipo de Educación, en reuniones de reflexión pedagógica, en donde se han mostrado los resultados de la medición SIMCE y se han generado reflexiones a partir de los Estándares indicativos, MBE, PSP, Evaluación docente en la comuna y se han acordado estrategias institucionales para abordar estas temáticas.</p>
Reforzar sistema financiero contable y de información de la Corporación para asegurar flujos de recursos humanos, financieros y materiales.	Secretaria General	<p>Unidad de apoyo a la gestión financiera de la Corporación Municipal efectuando apoyos y procesos para implementación de Ley N° 20.903 Nueva carrera Docente, así como en los temas de rendiciones de cuentas en SEP, FAEP, Movámonos, PADEM, Fondo mantención, etc.</p> <p>Se solicitan en mayo y julio de 2019 al Ministerio de Educación, los fondos por Retiro Voluntario que tienen por finalidad financiar los pagos correspondientes por aplicación del artículo noveno transitorio de la Ley N° 20.976 consistente en el pago de las indemnizaciones legales de 05 Docentes de la comuna. En esto momentos nos encontramos a la espera de los recursos respectivos.</p> <p>Se solicitan en mayo de 2019 al Ministerio de Educación, los fondos por Retiro Voluntario que tienen por finalidad financiar los pagos correspondientes por aplicación de la Ley N° 20.964 consistente en el pago de las indemnizaciones legales de 01 Asistente de Educación. En esto momentos nos encontramos a la espera de los recursos respectivos.</p>
Capacitar a los equipos de las escuelas y Corporación, en "atención a la	Secretaria General, Coordinador	Se ha capacitado a las Escuelas Municipales en temas y procedimientos de Reglamento Interno y de Convivencia Escolar abocados a materias de

comunidad/usuario” y generar círculos de calidad al interior de los establecimientos.

Desarrollo Profesional.

buen trato y utilización correcta de los protocolos de actuación, por parte de los funcionarios de la Corporación Municipal:

- Es. GTP: Docentes, Asistentes, Equipo Directivo
- Es. El Manzano: Asistentes, Equipo Directivo
- Es. JBA: Docentes, Asistentes, Equipo Directivo
- Es. El Melocotón: Asistentes, Equipo Directivo
- Es. San Alfonso: Docentes, Asistentes, Equipo Directivo

Se proyecta realizar las capacitaciones restantes a la Es. San Gabriel y Liceo durante el periodo 2019.

De febrero a Septiembre se han realizado 19 atenciones a la comunidad/usuarios y especialmente a apoderados en dependencias de la Corporación Municipal . Estas atenciones tienen como finalidad entregar información y orientar las dudas de madres y padres de nuestros estudiantes y derivarlos oportunamente, a las soluciones de sus inquietudes, en el marco de una entrevista cordial, informada y conducente. Cada una de intervenciones queda anotada en un libro de registros y se enmarca dentro de las tareas para generar círculos de calidad en la atención a nuestros usuarios.



Funcionarios de la Corporación Municipal, docentes y asistentes de la educación presentes en celebraciones lideradas por los establecimientos educacionales

El día 28 de Diciembre de 2018 en Casona la Obra, se realizó el curso de capacitación para los Asistentes de Educación de la Corporación Municipal denominado: "**Taller de Trabajo Técnicas de Liderazgo/Trabajo en Equipo**" un curso realmente bien pensado, dinámico, interesante para los participantes, con juegos y una excelente relatora. Agradecemos a la Consultora Cical y equipo por aportar al desarrollo profesional de nuestros funcionarios y compañeros de trabajo.



Asistentes de la Educación comprometidos con su labor, en los establecimientos educacionales de la comuna

1.- GESTIÓN AL SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La Corporación Municipal ha promovido el fortalecimiento de diversas unidades de apoyo a la gestión con la incorporación de profesionales y administrativos en diversos cargos, con el objetivo de operacionalizar apoyos para implementación de estratégica de los establecimientos educacionales, entre las que destacan: gestión de inventarios, prevención de riesgos, soporte informático y SIGE las cuales pasamos a detallar brevemente:

a).- UNIDAD GESTIÓN DE INVENTARIOS

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, Gestión de Inventarios ha continuado registrando, revisando y actualizando los bienes muebles/inmuebles o activos fijos de la Corporación Municipal, tanto a nivel de las unidades o establecimientos educativos como en administración central, incorporando los datos para disponer de la información actualizada de los diversos bienes a inventariar, referidos a su identificación, ubicación, valor y condición de uso (altas, entregas y bajas de bienes).

Der esta manera, se ha continuado con el procedimiento de distribución de formatos de actas para ordenar los procesos administrativos y respaldar formalmente los procesos de Alta, Baja y Entrega de bienes, como también casos específicos de préstamos y donaciones. Además, se solicitó a los Directores y Directoras que actualizaran las planillas con los nuevos bienes o productos incorporados durante el presente año 2019 con la finalidad de contar con la información más completa posible de activos fijos que están destinados a cada establecimiento o unidad de la Corporación Municipal. Con los registros de inventarios actualizados, se está en proceso de visita y chequeo en cada establecimiento para verificar modificaciones en terreno.



Equipamiento y dotación de infraestructura para las escuelas y liceo

b).- UNIDAD PREVENCIÓN DE RIESGOS

La eliminación, mitigación y control de los riesgos asociados a las actividades propias de cada labor de los trabajadores dentro de una organización es de responsabilidad obligatoria de los empleadores, y es una de las preocupaciones fundamentales de la Corporación Municipal, puesto que las Leyes y Decretos asociados (Código del Trabajo, Ley 16.744), tienen un rango constitucional y debe ser cumplidas por todas las empresas y entidades públicas y privadas que ejercen actividad en todo el territorio nacional.

Objetivos:

- Utilizar los elementos del programa de prevención de riesgos que están destinados a controlar efectivamente los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, derivados de los procesos operacionales que se realizan en los distintos establecimientos.
- Generar acciones que permitan reducir la tasa de accidentabilidad y siniestralidad para el próximo periodo de evaluación logrando una disminución de la cotización adicional por concepto de días perdidos por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Promover actividades enfocadas en la capacitación y adiestramiento de los trabajadores en seguridad y salud ocupacional en los puestos de trabajo.

Resultados esperados:

- La mejora continua al interior de los estamentos corporativos mediante la aplicación de cada uno de los elementos que componen el programa de prevención de riesgos para el cumplimiento de objetivos propuestos.
- Reducción de la cotización adicional diferenciada a través de la disminución de la tasa de siniestralidad en cantidad de días perdidos y cumplimiento de requerimientos legales contenidos en la ley 16.744 y según lo dispuesto en el DS 67.
- Generación de planes y medidas desarrollados bajo la realidad de riesgos y recursos particulares de cada uno los establecimientos dependientes de la corporación y comunidad involucrada.

PLANES DE EMERGENCIA

Actividad	Meta	Frecuencia de monitoreo
Actualización de planes de emergencia por cada establecimiento.	Septiembre 2019	Semestral
Creación de procedimientos de evacuación en caso de siniestros.	Octubre 2019	Semestral
Diseño de planos de evacuación por establecimiento	Octubre 2018	Semestral
Cambio y Mantenimiento de Equipos contra Incendios (Extintores/ Redes Húmedas)	Mayo 2018	Anual
Implementación de señaléticas. (renovación de señaléticas y colocación de faltantes)	Septiembre 2019	Anual
Realización de simulacros de evacuación en establecimientos educacionales	2019	Semestral

Cuadro N° 77

c).- UNIDAD SOPORTE INFORMÁTICO; consiste en insumos para mejorar infraestructura tecnológica en escuelas, por concepto PADEM 2019. Son materiales para mejorar redes de datos de los establecimientos, cuyo proceso de renovación y/o ampliación se realizará entre septiembre de 2019 y marzo de 2020 para no dificultar el normal desarrollo de las actividades escolares.

Liceo Polivalente San José de Maipo

- 1 Router, marca TP-Link, modelo TL-WR940N, N-450 MBPS
- 1 Access Point, marca TP-Link, TL-WA701ND, 150 MBPS
- 1 Router, marca TP-Link, modelo TL-WL840N, N-300 MBPS
- 1 Switch TP-Link, TL-SL2428, Smart Rack, 28 puertos
- 1 Rack de pared, marca Linkmade, de 6U 45 cm. fondo
- 1 Rack de pared, marca Linkmade, de 9U 45 cm. fondo

Escuela Julieta Becerra Álvarez:

- 1 Access Point, marca Ubuquiti, modelo UAP, 3 DBI
- 1 Access Point, marca Ubuquiti, modelo UAP-AC-Lite, 3 DBI
- 1 Rack de pared, marca Linkmade, de 6U 30 cm. fondo
- 1 Router, marca Ubuquiti, modelo Airrouter-HP, 5 DBI

Escuela Gabriela Tobar Pardo

- 2 Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA801ND, N-300 MBPS
- 1 Rack de pared, marca Linkmade, de 12U 45 cm. fondo

Escuela El Manzano

- 1 Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA801ND, N-300 MBPS
- 1 Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA701ND, 150 MBPS
- 1 Rack de pared, marca Linkmade, de 9U 45 cm. fondo

Escuela Los Maitenes

- 1 Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA901ND, 300 MBPS
- 1 Router, marca TP-Link, modelo TL-WR843N, N-300 MBPS

Escuela El Melocotón

- 2 Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA901ND, N-300 MBPS

Escuela San Alfonso

- 1 Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA801ND, N-300 MBPS
-

Escuela San Gabriel

- 2 Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA801ND, N-30

d).- ENCARGADO DE PLATAFORMA SIGE:

DESCRIPCIÓN DE TAREAS:

Es la persona encargada de vigilar la actividad de los establecimientos de educación básica y media municipal, en su página de plataforma SIGE (Sistema de Información General de Estudiantes). En ella, se verifican distintos procesos on line, tales como: matrícula, asistencia, actas de calificaciones, registro de estudiantes vulnerables, registro de estudiantes con necesidades educativas especiales, conformación de la dotación docente y asistentes de la educación y ahora, sistema de admisión escolar único. Todas estas componentes tienen tareas específicas e iguales para cada escuela, tanto de carácter periódico como programadas. El encargado vigila y acompaña la realización de las mismas.

- **COLABORADOR EN PORTAL DE CARRERA DOCENTE:**

Es quien asiste las tareas de insumo de datos en el portal de pago del sitio CARRERA DOCENTE. Entre ellas, asociación de horas docentes nuevas a los establecimientos, cálculo de horas docentes de reemplazo e ingreso de licencias médicas por ausencias, vigilando su correspondencia con las dotaciones docentes de SIGE.

- **SUPERVISIÓN DE APOYO A LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL:**

Es el colaborador que acompaña el diagnóstico de la existencia y oportunidad de la documentación oficial para fiscalización que cada establecimiento debe mantener disponible para el ente pertinente, en base a los criterios normativos de la Circular N°1, versión IV (2014) y los diferentes puntos de Sustentos de Hallazgos de fiscalización de la página de la Superintendencia de Educación.

- **COORDINACIÓN SISTEMA ADMISIÓN ESCOLAR COMUNAL:**

Es el responsable de acompañar a los encargados de cada establecimiento, en las tareas de capacitación, mantención y ejecución de los links que sirven de sustento para la página SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR, sitio donde los padres y apoderados deberán postular a sus estudiantes, que se cambian de establecimiento educativo por decisión propia o porque terminan su ciclo escolar en un establecimiento que no les brinda continuidad.



Plataformas Ministeriales, herramientas que ayudan en la gestión educativa en SJM

PROGRAMA ESTRATÉGICO 6: 'EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNAL'.

Objetivo específico del programa:

Impulsar y consolidar en el sistema educativo municipal líneas de colaboración con el desarrollo productivo de la comuna, a través de alianzas estratégicas con la empresa privada, que permitan sostener acciones educativas que fortalezcan el cuidado y aprovechamiento del entorno natural, así como el desarrollo turístico.

Resultados / Productos

Alianza estratégica con a lo menos tres empresas privadas.

Establecimientos con proyectos de fomento al turismo

Establecimientos educacionales con certificación medioambiental

ACCIONES	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
Potenciar especialidades TP para optimizarlas, especialmente las relacionadas con Turismo y ampliar a Educación de Adultos.	Director Liceo	<p>Apoyo de Natexplora para la formación de los estudiantes de la carrera de turismo.</p> <p>Colaboración con redes de apoyo: CONAF, carabineros, empresas asociadas, centro medioambiental de San José</p> <p>Se realizan procesos de información a los estudiantes y apoderados de 3º y 4º Medio donde se les da a conocer el proceso una vez egresados de las tres especialidades, tales como empresas, cantidad de horas, titulación, beca TP (a cargo de docentes de la especialidad).</p> <p>También se realiza la feria estudiantil con la participación de universidades, centros de formación técnica y las fuerzas armadas.</p>
Incrementar manejo del inglés en forma instrumental o básica en los estudiantes de la comuna.	Director(a) Establecimiento	<p>GTP</p> <p>English Day, con la participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>Taller Inglés 1º a 4º básico.</p> <p>Práctica profesional de estudiantes de inglés de la Universidad Mayor.</p>
	Director(a) Establecimiento	<p>Manzano</p> <p>Se desarrollan talleres de inglés desde 1º a 4º básico.</p> <p>Práctica profesional de estudiantes de inglés de la Universidad Mayor.</p>
	Director(a) Establecimiento	<p>JBA</p> <p>Taller de expresión en Primer ciclo y educación parvularia.</p> <p>Trabajo del texto "Mi Primer Libro de inglés" * Juegos Poéticos y Florales Bilingües 2019, actividad realizada por tercer año consecutivo.</p>

		<p>Día del Inglés con la participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>Convenio de prácticas profesionales de la Universidad Mayor.</p> <p>Programa la Hora del Código, para que los estudiantes trabajen la segunda lengua en el entorno de la programación, desde Kinder hasta 4º básico.</p>
	Director(a) Establecimiento	<p>Melocotón</p> <p>English Day con la participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>Apadrinamiento de la embajada de Estados Unidos y de Inglaterra, con entrega de material didáctico para la asignatura de inglés.</p>
	Director(a) Establecimiento	<p>San Alfonso</p> <p>Apoyo de alumnas de intercambio proyecto Trust en el interior del colegio, en todos los niveles educativos.</p> <p>Día del Inglés con la participación de toda la comunidad educativa.</p>
	Director(a) Establecimiento	<p>San Gabriel:</p> <p>Taller de inglés desde educación Parvularia a cuarto año básico. 1º a 4º en 2019.</p> <p>Incorporación de estrategias y principios DUA en clases de inglés.</p> <p>“English Day” La actividad consiste en exposiciones y demostraciones de canciones, poemas, diálogos, entre otros a cargo de la profesora Pablina Gómez.</p>
	Director(a) Establecimiento	<p>LICEO</p> <ul style="list-style-type: none"> · Trabajo curricular de las asignaturas. · Festival de Inglés con la participación de toda la comunidad educativa. · Trabajo de estudiante en práctica de la Universidad Mayor.
Promover la conciencia ambientalista en todos los estudiantes de la comuna, dando continuidad a la certificación medioambiental.	Director(a) Establecimiento	<p>GTP</p> <p>Proceso de postulación a certificación ambiental 2020.</p> <p>Desarrollo de planificaciones curriculares con temática medioambiental.</p> <p>Creación de campañas de cuidado del agua, luz y tierra en EE.</p> <p>Taller de Huerto.</p> <p>Desarrollo del club científico Likandes en el establecimiento.</p> <p>Brigada medioambiental 4º a 8º básico.</p>

		Trabajo del centro de padres, con la Vicaría de la Esperanza en el trabajo de huerto escolar. Celebración comunal del medio ambiente. Encuentro de coordinadores ambientales.
Director(a) Establecimiento		<p>Manzano</p> <ul style="list-style-type: none"> · El establecimiento mantiene la certificación de excelencia medio ambiental del Ministerio de Medio Ambiente. · Se realizar taller de medio ambiental para todos los niveles educativos. · Se trabaja con documento de la UNESCO para la catedra de medio ambiente. · Se establecen diversas redes de apoyo en el área medio ambiental como la fundación Madre tierra, fundación San Carlos, fundación Triciclo, CONAF y agentes locales, entre otros · Desarrollo del club científico Likandes en el establecimiento. · Presentación en el seminario de Buenas Prácticas comunal, el trabajo curricular realizado en temáticas medioambientales.
Director(a) Establecimiento		<p>JBA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Certificación Ambiental Excelencia, lo que implica el desarrollo de una serie de acciones de técnico pedagógicas y extracurriculares en el establecimiento. · Taller de huertos escolares (asociado a horas del currículo de Ciencias Naturales, 1er. Ciclo) · Brigada Ecológica · Desarrollo del club científico Likandes en el establecimiento. · Explora CONYCIT y la iniciativa Club Mil Escuelas.
Director(a) Establecimiento		<p>El Melocotón</p> <ul style="list-style-type: none"> · Orientaciones del programa SINCAE para una mejora del proceso medioambientalista de la Escuela, ya que se encuentra en certificación de excelencia. · Accione del Programa Medio Ambiental de la Escuela: Charlas con diferentes tipos de redes, Concurso Literario, Salidas Pedagógicas y actividades centradas en

		<p>los aprendizajes de los estudiantes con foco en el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo del club científico Likandes en el establecimiento.
	Director(a) Establecimiento	<p>San Alfonso</p> <ul style="list-style-type: none"> · Certificación ambiental del nivel de Excelencia por lo que la temática del Medio Ambiente es parte del quehacer del establecimiento tanto e reuniones con docentes, las planificaciones curriculares, las planificaciones de talleres como el de huerto y acciones medioambientales en la comunidad. · Desarrollo del club científico Likandes en el establecimiento. · Trabajo con redes de apoyo.
	Director(a) Establecimiento	<p>San Gabriel</p> <ul style="list-style-type: none"> · Certificación ambiental del nivel Medio lo que implica el desarrollo de talleres enfocados al reconocimiento del entorno y la identidad local, así mismo, la planificación de actividades curriculares en cada asignatura. · Desarrollo del club científico Likandes en el establecimiento. · Trabajo con redes de apoyo. · Taller de huerto. · Encuentro internacional de Payadores · Club de andinismo · Taller de Escalada. · Desarrollo del campamento de verano.
	Director(a) Establecimiento	<p>Liceo Polivalente San José de Maipo</p> <p>Certificación ambiental de nivel de excelencia, lo que implica el desarrollo de una serie de acciones técnico pedagógicas y extracurriculares, para la implementación de actividades de promoción del cuidado medioambiental en el establecimiento.</p>
Extender la carpeta de empresas cooperadoras y socios por una mejor educación.	Director(a) Establecimiento	<p>GTP</p> <ul style="list-style-type: none"> · Casa Bosque · Sureste Natural · Comerciantes de San José de Maipo. · CONAF. · Carabineros de Chile. · DUOC UC. · Caritas Chile. · Acciona del Ministerio de la Cultura.

		<ul style="list-style-type: none"> · Crecer en Movimiento del Ministerio del Deporte. · Bomberos.
	Director(a) Establecimiento	<p>Liceo Polivalente San José de Maipo</p> <p>Gastronomía</p> <ul style="list-style-type: none"> · CAFETERIA CALLE VIEJA · RESTAURANTE ANTIGUO SUEÑO · COMERCIAL RUBÉN CASTILLO · REFUGIO CLUB ANDINO LAGUNILLAS · RANCHO EL AÑIL · ISMAEL ARANDA · SANTUARIO DEL RIO · AMANKAY · REFUGIO CLUB ANDINO LAGUNILLAS · CASA BOSQUE <p>Mecánica:</p> <ul style="list-style-type: none"> · TALLER MECÁNICO ANDROCAR · TALLER TUERCA · GARAGE VENTURELLI · SOC MINERA CARLOS GUERRA · STRABAG · POWERTRUCKS · MECANICA Y MANTENCIÓN GAMBOAMARTINEZ LTDA · FASTCAR <p>Turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · MOVTERS · CASCADA LAS ÁNIMAS · CAFÉ LA MONTAÑA · NATEXPORA · ATUQ
	Director(a) Establecimiento	<p>El Manzano</p> <p>Se realizan reuniones con empresas locales para establecer redes de apoyo mutuo. Se fortalece el trabajo mancomunado con la junta de vecinos y la comunidad de agua potable. Se realizan proyectos sobre el medio ambiente con la agrupación de jóvenes perteneciente a la junta de vecinos. También se cuenta con el apoyo de las siguientes empresas y fundaciones: STRABAG, Fundación Chinita Fundación Pienso Verde, Universidad Mayo, Escuela Alta Mira de Peñalolén, AIEP de la universidad Andrés Bello, Rancho el Añil, Comunidad de agua potable y riego de El Manzano, entre otras.</p>
	Director(a)	El Melocotón

	Establecimiento	<p>Instituciones Cooperadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación San Carlos, • Red de Colegios Pedro de Valdivia, • Cooperativa Agua Potable El Melocotón, CONAF. • Centro de reciclaje de San José de Maipo. • Cultivo de maceteros de cartón. • Colegio Alberto Pérez • Escuela básica Casas Viejas, con pasantías. • Centro Cultural Dedal de Oro.
	Director(a) Establecimiento	<p>San Alfonso</p> <p>Reuniones con: Home Center, Cascada de las Animas, Proyect Trust, Club Andino, Cayanco, Rancho el Chincal.</p>
	Director(a) Establecimiento	<p>San Gabriel</p> <ul style="list-style-type: none"> • AES GENER con calefacción durante los meses de invierno. • Universidad Andrés Bello con aportes en capacitaciones, equipamiento y mejoramiento de la infraestructura. • Lodge El Morado con celebración de Graduación de los Octavos Básicos. • Empresa de entretenimiento “Abracadabra” con día recreativo para todos los estudiantes con juegos inflables, piscinas, golosina y otros. • Empresa Automotriz DERCO celebración de fiesta navideña y regalos para todos los estudiantes. • DUOC UC reparación de pre-básica, jardín y patio interior.



Alcalde, Luis Pezoa Álvarez socializando los principios de la Política Comunal de Educación y los desafíos para los próximos años

Estudiantes de la especialidad de gastronomía del Liceo Polivalente

Mi sueño es ser Chef profesional



Gastronomía



Estudiantes de la carrera de mecánica del Liceo Polivalente



Estudiantes de la carrera de Turismo del Liceo Polivalente



Taller de turismo aventura Liceo Polivalente San José de Maipo

Nuevamente este año, contamos con el programa de turismo aventura impartido por la empresa **Natexplora**, que apoya al Liceo con clases teóricas y clases prácticas. Los contenidos trabajados en las clases desarrollan conocimientos técnicos de montaña, actividades al aire libre, educación medio ambiental, ecología, geología, clima, meteorología, ríos y rafting, orientación en montaña, nivología (estudio del manto nivoso), deportes invernales, cuerdas, sistemas de seguridad, escalada y técnicas básicas de montaña.

Con el objetivo de desarrollar habilidades técnicas y prácticas en cada uno de los estudiantes, para que puedan conocer su comuna, las riquezas de la montaña y generar identidad de pueblo de montaña, favoreciendo el desarrollo económico a través del recurso sustentable de turismo. De ésta manera los estudiantes aprenden haciendo y descubriendo el potencial que tiene San José de Maipo en materia de turismo y recursos naturales.



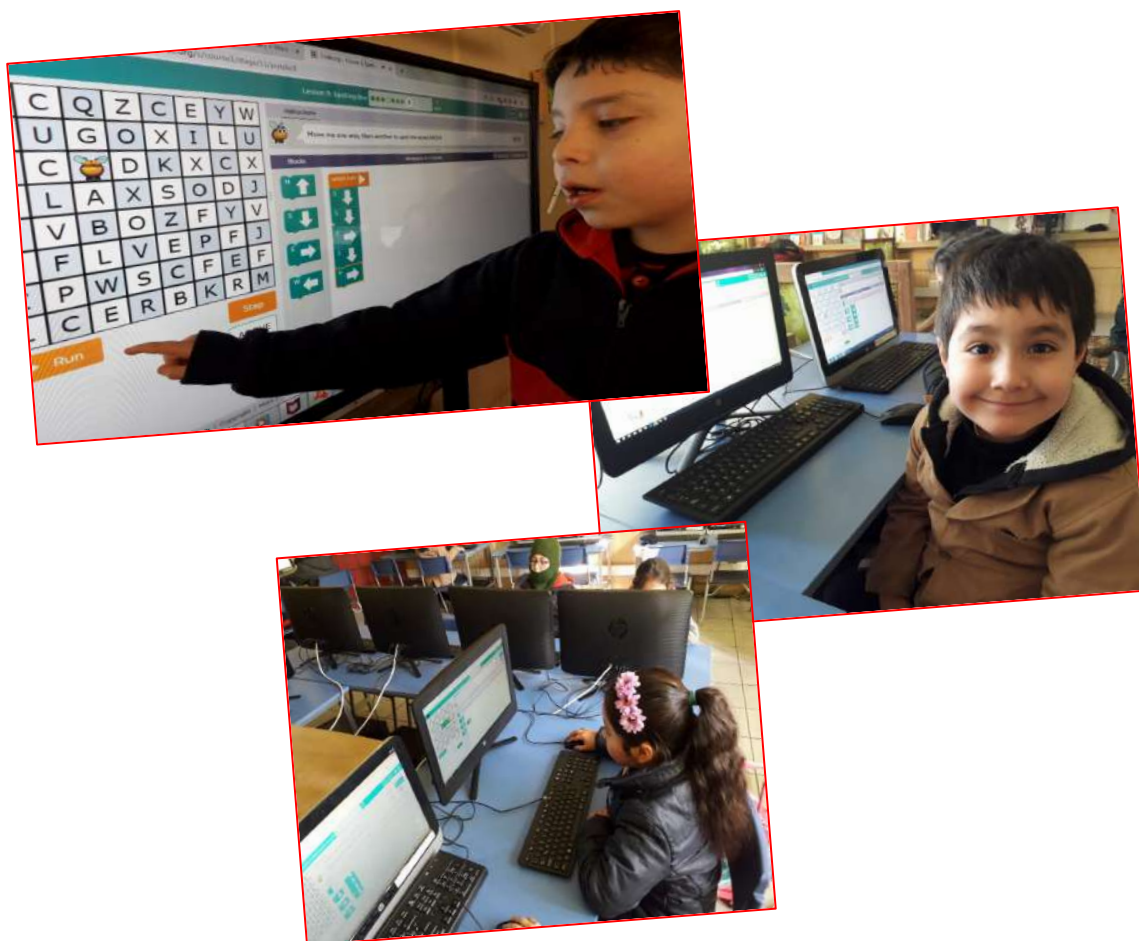
Estudiantes de la especialidad de turismo, aprendiendo de las maravillas de la comuna de SJM

OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS EN ESTE PROGRAMA

1.- LA HORA DEL CÓDIGO

En el marco de implementación de estrategias de integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y desarrollo de habilidades comunicacionales en el uso del idioma extranjero inglés es que se presenta el programa Teaching English through Coding, orientado al desarrollo y medición de habilidades cognitivas necesarias en los estudiantes de la Escuela Julieta Becerra Álvarez a través de la sistematización lúdica de aprendizaje del idioma extranjero inglés.

Esta propuesta educativa, recoge diferentes perspectivas relacionadas al aprendizaje de programación computacional e idioma extranjero inglés propuestas por el MINEDUC para los niveles de 1° a 4° año básico; en la misma línea, los cursos referidos a la iniciación de programación computacional son recogidos de una iniciativa estadounidense a través de su página web www.code.org. En conjunto ambas perspectivas crean la presente propuesta, la cual fue sometida a validaciones sucesivas en las que tomaron parte los alumnos del primer ciclo básico de la Escuela Julieta Becerra Álvarez; definiendo comportamientos observables y desarrollando ejemplos de actividades con uso de TIC e inglés para el desarrollo de habilidades relacionadas a la comunicación, resolución de problemas lógicos-matemáticos y metacognición.



Estudiantes de la Escuela Julieta Becerra en la Hora del Código in situ

2.- JUEGOS POÉTICOS Y FLORALES BILINGÜES 2019

El Departamento de Lengua Extranjera Inglés de la Escuela Julieta Becerra Álvarez, convocó a los estudiantes de la comuna a la tercera versión de los Juegos Poéticos y Florales Bilingües 2019. Esto con el propósito de promover la conservación del patrimonio cultural, artístico y literario de nuestra comuna. Cada establecimiento educacional presentó a través de sus estudiantes una obra inédita, representando así a su comunidad educativa. El concurso buscó promover la creación de premios literarios y publicaciones escolares, reconociendo a los autores de estas, e incentivando el emprendimiento editorial de los establecimientos educacionales, como también la creación de obras innovadoras que fomenten la escritura y conservación del patrimonio cultural de los habitantes de San José de Maipo.



FONDOS DE APOYO A LA GESTIÓN 2019

A continuación, se muestran en este apartado, los cuadros que corresponden a las iniciativas del **Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2019**.

Objetivo del Fondo: El fondo tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales del país, los cuales podrán presentar un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar.

Áreas de Mejora: Los planes de acción deberán estar enmarcados en las áreas de mejora financiadas por este Fondo, las cuales son: 1. Mejoramiento de la gestión 2. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento 3. Aumento de matrícula 4. Normalización de establecimientos 5. Desarrollo y liderazgo directivo 6. Desarrollo de las capacidades profesionales docentes 7. Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor 8. Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias 9. Fortalecimiento de la cultura y el deporte.

2.- FAEP 2019

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)
1.- Pago remuneraciones	pago de remuneraciones de los asistentes y/o docentes de los E.E.	\$ 105517000
2.- Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	adquisición de material didáctico , equipamiento informático, deportivo y/o artístico para los alumnos de los E.E.	\$ 29829000
3.- Participación de la comunidad educativa	contratación de servicios y/o adquisición de insumos para la ejecución de talleres abiertos	\$ 25600000
	adquisición de insumos para la realización de reuniones , jornadas y/o consejos escolares con los diferentes actores de la comunidad educativa	\$ 5623200
	contratación de servicios y/o insumos para la realización de salidas pedagógicas	\$ 3500000
4.- Transporte escolar y servicios de apoyo	gastos de operación y mantención para el transporte escolar municipal rural	\$ 13000000

5.- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	gastos requeridos para la mantención, conservación, mejoramiento y/o regularización de inmuebles e infraestructura de los E.E.	\$ 18000000
	gastos requeridos para la mantención, conservación, mejoramiento y/o regularización de inmuebles e infraestructura de los jardines VTF	\$ 20000000
6.- Mejoramiento de habilidades de gestión para la educación municipal	contratación de servicios para la capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los E.E.	\$ 22000000
7.- Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Contratación de servicios para la capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los E.E.	\$ 15000000
	Adquisición de mobiliario escolar y/o artículos de alhaja miento para los E.E.	\$ 2000000
Total		\$ 422.069.200

Cuadro N° 78



Alcalde Luis Pezoa compartiendo con estudiantes de la comuna

3.- LEY SEP

ESCUELA JULIETA BECERRA ÁLVAREZ	Inversión Educativa
---------------------------------	---------------------

SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Profesionales apoyo SEP. • Premios para los estudiantes. • Salidas pedagógicas. • Talleres SEP. • LIRMI. • Talleres extraescolares. • Día del Estudiante. • Mantención Fotocopiadora. • Mantención y reparación de equipos de oficina y computacionales. • Pago de remuneraciones.
LICEO POLIVALENTE	Inversión Educativa
SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Profesionales apoyo SEP. • Talleres SEP. • Premios para los estudiantes. • LIRMI. • Taller Natexplora. • Insumos Gastronomía. • Profesionales apoyo SEP. • Pagos remuneraciones. • Mantención y reparación de equipos de oficina y computacionales.
ESCUELA SAN GABRIEL	Inversión Educativa
SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Profesionales apoyo SEP. • Talleres SEP. • Talleres extraescolares. • Pago remuneraciones. • Mantención y reparación de equipos de oficina y computacionales.
ESCUELA MAITENES	Inversión Educativa
SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Premios para los estudiantes. • Salida pedagógica. • Pagos remuneraciones

Cuadro N° 79

ESCUELA MELOCOTÓN	Inversión Educativa
SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Profesionales apoyo SEP. • Talleres SEP. • Premios para los estudiantes. • Salidas pedagógicas. • LIRMI. • Taller extraescolares. • Pago remuneraciones.
ESCUELA GTP	Inversión Educativa
SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Profesionales apoyo SEP. • Talleres SEP. • Premios para los estudiantes. • Salidas pedagógicas. • Pagos remuneraciones.
ESCUELA MANZANO	Inversión Educativa
SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Profesionales apoyo SEP. • Talleres SEP. • Premios para los estudiantes. • Salidas pedagógicas. • Pagos remuneraciones.
ESCUELA SAN ALFONSO	Inversión Educativa
SEP	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio. • Profesionales apoyo SEP. • Premios para los estudiantes. • Salidas pedagógicas. • Pagos remuneraciones.

Cuadro N° 80

4.- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ESCUELA GABRIELA TOBAR PARDO

Compra de pupitres en dos medidas de cubierta azul



Compra de sillas en dos medidas cubierta azul



Soportes nuevos para datos e impresora multifuncional



Limpieza y desinfección de ductos de agua/lluvias



ESCUELA EL MANZANO

Nuevas impresoras para reproducir material educativo y oficinas



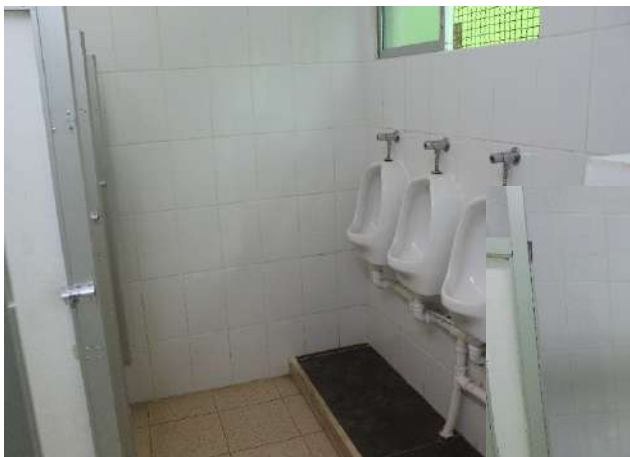
5 nuevos computadores, teclados y mouses



Ceramicado comedor de profesores y pintura



Sanitización de baños y pisos



Grabillado completo área de estacionamientos



ESCUELA JULIETA BECERRA ÁLVAREZ

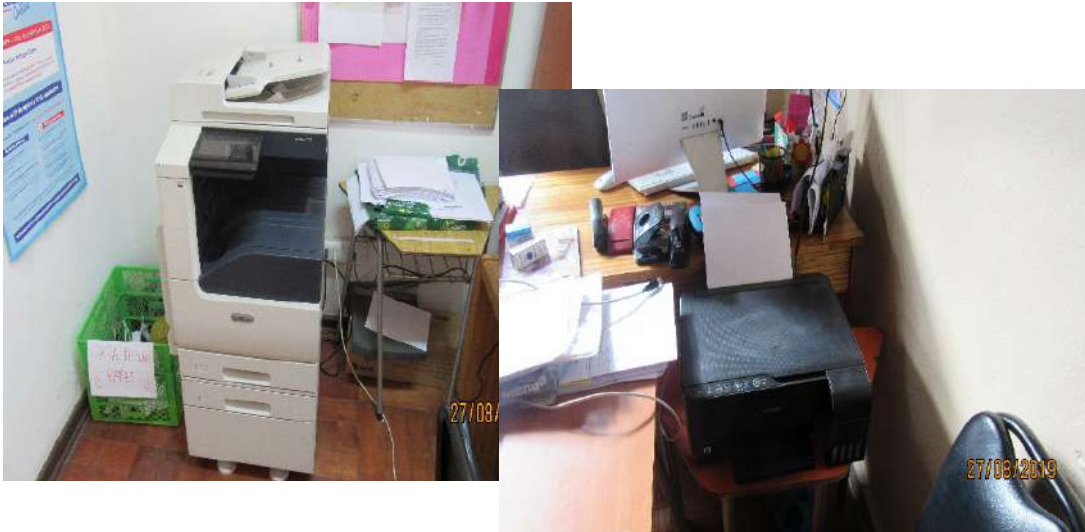
Nuevo mobiliario para párvulos en colores rojo y amarillo



Nuevos computadores, mouses y teclados



Nuevas impresoras para reproducir material educativo y oficinas



Circuito cerrado con cámaras de vigilancia y smartphones para comunicación interna/externa



Proyector y telón nuevos para salón azul



Implementación de laboratorio móvil de ciencias naturales



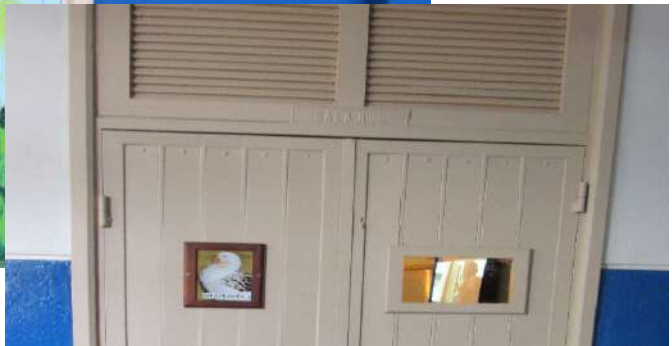
Piso flotante para salas de párvulos



Pintura, gasfitería y arreglos de infraestructura



Murales en puertas edificio antiguo (segunda parte)



LICEO POLIVALENTE

70 pupitres bipersonales color azul



120 sillas para estudiantes color azul



Nuevos computadores para sala de informática y oficinas



Smart TV para salas y oficinas. Instalación cámaras de seguridad



Nuevas impresoras para reproducir material educativo y oficinas



Gasfitería, pintura y arreglo de campana casino del Liceo



ESCUELA EL MELOCOTÓN

Nueva impresora para reproducir material educativo y oficinas



Construcción de juegos en madera y cajones de arena



Instalación de canaletas aguas/ lluvias, pabellon comedor



Renovación de 50 pupitres y sillas formalita color azul



Creación de aula al aire libre



Trabajos de heroseamiento del establecimiento



ESCUELA SAN ALFONSO

Nuevas impresoras para reproducir material educativo y oficinas



Computador All In One, teclado y mouse



Sanitización de baños y pisos



Techo pasillo baño profesores



ESCUELA SAN GABRIEL

5 nuevos computadores All In One, teclado y mouse



Nueva impresora para reproducir material educativo y oficinas



Compra de 16 mesones y 100 sillas cubierta formalita blanco para casino



Cámara Canon para actividades de la escuela



Cambio a iluminación Led gimnasio y forrado en madera



Mobiliario nuevo para salas temáticas lenguaje y ciencias



JARDIN RAIMAPU

Compra de material didáctico para salas y mobiliario para sala cuna



Construcción de rampa de cemento, pintura y mejoramiento de iluminación



Pintura baños, mejoramiento conexión eléctrica



Compra tablero motricidad y equipamiento para estimulación



JARDIN VISVIRI

Cambio y limpieza de fosa



Nueva entrada para el jardín



Compra de material didáctico



Pintura de sala y alfombrado de patio



JARDIN COÑUE

Compra material didáctico sala cuna, medio menor y medio mayor



Camio de canaletas aguas/ lluvias



Gasfitería conexión agua caliente, hojalatería y cambio iluminación sala medio menor



Limpeza y sanitizado de sala medio menor



JARDIN RIGOLEMO

Compra de material didáctico



Compra cubos motricidad



Arreglo de canaletas agua/lluvia y pintura enfermería



Pintura y arreglo de chapa principal. Renovación de pasto patio



VI.- METAS PADEM COMUNAL 2020

En concordancia con la actual política educacional Chilena, la Política Educativa en SJM, sus Principios Orientadores y sus Programas Estratégicos, se plantean las siguientes metas comunales a alcanzar en el año 2020.

Metas	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
1.- Promedio comunal de las Pruebas intermedias y finales de los PME, concentrando mayoritariamente a los estudiantes en el nivel elemental y adecuado.	El 55% de los estudiantes se agrupa en los niveles elemental y adecuado en: Educación Básica y Media en Lenguaje y Matemática.	Reporte Institucional PME, Reporte de seguimiento de metas y resultados.	Directores y jefes de UTP de las escuelas y liceo municipal. Departamento de educación.
2.- Evaluar a los equipos de gestión (directores, jefes técnicos, coordinaciones de áreas, inspectores generales) en los establecimientos educacionales municipales	100% de los equipos de gestión son evaluados en el cumplimiento de sus planes estratégicos y en las tareas propias de su función.	Convenios de desempeño directivo, evaluación de directivos (Inspector, encargados de convivencia, jefe y coordinadores técnico pedagógicos).	Secretaria General, Directora de Educación, Jefe Técnico comunal, Coordinadores PIE-Convivencia
3.- En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.	100 % de acceso	Matrícula Comunal % estudiantes prioritarios, preferentes y migrantes.	Encargado PIPSE, Equipos Directivos escuelas y liceo Municipal.
4.- Aumentar y completar todos los cupos PIE para el período 2020.	100 % de acceso	Matrícula comunal % de estudiantes PIE.	Encargado comunal PIPSE, Coordinadores del PIE por establecimiento, Equipos Directivos escuelas y liceo Municipal.
5.- Los establecimientos de educación básica y media cuentan con un Plan de Desarrollo Profesional Docente Local.	El 100% de nuestros establecimientos de educación básica y media con Plan de Desarrollo Profesional Docente Local. El 100% de nuestros establecimientos de educación básica y media implementan acciones corporativas de desarrollo profesional: Articulación de educación parvularia hasta segundo básico, aplicación del reglamento de evaluación 2020, Aplicación de principio de Identidad Local y Educación Ambiental.	Evaluación del Plan de Desarrollo Profesional Docente Local. Evidencias de reglamento de evaluación. Evidencias de aplicación del principio de identidad local y educación ambiental en todos los establecimientos.	Directora de Educación y Jefe Técnico comunal, Encargado de desarrollo profesional, directores de establecimiento educacional.
6.- Concursos de establecimientos educacionales por Alta Dirección Pública.	100% de los establecimientos que les	Realización del concurso.	Directora de Educación.

	corresponde concursando por ADP.		
7.- Los establecimientos municipales implementan programa "Comunidades de Aprendizaje" durante 4 años.	El 80% de los establecimientos implementan el programa "Comunidades de Aprendizaje" en su primer año.	Programa Comunidades de Aprendizaje. Evidencias elaboradas del proceso.	Departamento de educación, directores de establecimientos educacionales.
8.- Realización y participación de todas las escuelas básicas y Liceo Municipal en: <ul style="list-style-type: none"> • Feria anual de Innovación, Creatividad y Medio Ambiente. • Feria anual de las Artes y Cultura. • Encuentros Orquestales. • Campeonatos Deportivos y Artísticos. 	100% de los establecimientos con participación	Registros audiovisuales	Departamento de Educación. Equipos Directivos escuelas y liceo municipal. Encargado Extraescolar
9.- Lograr un 82% de titulados en enseñanza TP en relación a la matrícula 2018.	82% de titulados	Formato de titulación enviado al MINEDUC	Equipo Directivo Liceo Polivalente.
10.- Alcanzar y mantener el 85 % de logro de metas requeridas a los jardines VTF en las supervisiones de las diferentes organizaciones gubernamentales.	85% de logro en las supervisiones.	Acta de fiscalización. Informes de resultados de cobertura.	Directoras de jardines VTF. Coordinadora JUNJI.
11.- Gestión de redes comunales para el beneficio de todos los estudiantes.	El 100% de las redes cuentan con acciones de promoción, capacitación y asistencia a los estudiantes de la comuna.	Planes de acción por organización. Rendición semestral por organización del plan.	<ul style="list-style-type: none"> • Postas Rurales. • SENDA Previene • Comunidades que se cuidan. • Mesa comunal de la Infancia. • OPD. • DIDECO. • DIDESO. • Parque LIKANDES. • Fundación CASERTA. • Y otros
12.- El 100% de las escuelas de educación básica desarrollan metodología de proyecto articulando todas las asignaturas de currículum.	1 proyecto anual por cada establecimiento.	Planificación del proyecto. Evaluación semestral del proyecto. Muestra de avance semestral. Muestra de resultados anual.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo y comunidad educativa.

Por otra parte, la atención de las necesidades educativas especiales es una prioridad para la Política Educativa en SJM, por tanto el Proyecto de Integración Educativa plantea sus desafíos para el periodo 2019:

METAS PIE COMUNALES 2020

METAS PIE 2020			
METAS	ACCIONES	FECHA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.- Evaluar las Necesidades Educativas Transitorias y permanentes de Todos los estudiantes en pesquisa.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Pruebas formales e informales y test estandarizados a estudiantes pesquisados. • Sistematización de los resultados de los estudiantes de educación parvularia, básica y media. • Elaboración de informes sobre necesidades educativas de estudiantes diagnosticados. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Psicopedagógica. • Evaluación Psicológica. • Informe especialista. • Registro de datos por estudiante. • Informes de especialista.
2.- Brindar atención a las Necesidades Educativas Especiales de los y las estudiantes del PIE.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, registro y seguimiento de los apoyos especializados a nivel individual y grupo curso. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro pie. • Registro de datos por estudiante.
3.- Coordinación y trabajo colaborativo entre el equipo PIE, directivo, convivencia escolar y el cuerpo docente para fortalecer el trabajo de inclusión escolar.	<p>Desarrollo de actividades de trabajo colaborativo con todos los actores de la comunidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información pertinente para el fortalecimiento de los programas en desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proceso de pesquisa (primer trimestre) ○ Evaluación de primer semestre. ○ Evaluación final del proceso e informe técnico. • Coordinación del Programa de Inclusión con equipo de Convivencia Escolar, mensualmente. • Desarrollo de trabajo colaborativo del equipo PIE y el equipo de gestión de cada establecimiento, semanalmente. • Fortalecimiento del trabajo colaborativo en microcentros y Jornadas de Reflexión, con tres intervenciones al año. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe para la familia. • Registro PIE. • Registro de equipo de convivencia.
4.- Aplicación y seguimiento del Reglamento de Promoción y Evaluación, atendiendo a la	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información técnica solicitada por Jefaturas técnicas y Directoras/es de establecimientos educacionales. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reflexión pedagógica. • Informe técnico. • Informe de evaluación

diversidad de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en jornadas de evaluación trimestral o semestral en todos los establecimientos educacionales. Participación en jornada anual de revisión del Reglamento de Promoción y Evaluación. Análisis de caso junto al equipo de gestión, cuando corresponda. 		semestral o trimestral por estudiante.
5.- Fortalecimiento de la entrega de información a la familia y refuerzo de comunicación continua.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo con representantes del Centro de Padres y Apoderados en consejo escolar de cada establecimiento. Presentación del Informe Técnico de Evaluación del Programa de Integración Escolar (ITEA), en consejo escolar y cuenta pública anual. Entrega de informe a la familia, dos veces al año con estudiantes de nuevo ingreso y una vez al año con estudiantes pertenecientes al programa. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> Registro PIE. Actas del CPA. ITEA. Informe a la familia.
6.- Propiciar el desarrollo de habilidades sociales para la inclusión de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de la dinámica emocional social de los estudiantes a través de instrumentos formales e informales, anualmente. Desarrollo de intervenciones grupales, a través de la implementación de talleres prácticos anuales, abordando temáticas tales como: <ul style="list-style-type: none"> el autocuidado. el lenguaje. Las manualidades. El uso de los sentidos. las habilidades sociales. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de talleres. Informe psicológico por estudiante.
7.- Fortalecimiento del trabajo en equipo en función de la mejora del trabajo técnico.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y gestionar reunión mensual de coordinadores PIE con coordinadora técnica comunal. Desarrollo de reuniones mensuales de equipo PIE por establecimiento. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> Acta de reunión de equipo. Actas de reunión equipo de psicológico PIE.
8.- Fortalecer en cada escuela de la comuna los protocolos de toma de decisiones en relación a derivaciones, continuidad y traslado de estudiantes de escuela.	<p>Mantenimiento de la red intersectoriales de derivación (COSAM, OPD y APS en Hospital de San José de Maipo).</p> <p>Desarrollar protocolo de acción en caso de traslado de niños PIE a otra escuela.</p>	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de traslado de estudiantes PIE.

9.- Monitoreo de asistencia constante en el marco de trabajo comunitario y psicosocial.	<ul style="list-style-type: none"> • Informar oportunamente de inasistencias reiteradas. • Comunicación y atención de apoderados. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reflexión pedagógica. • Registro PIE.
10.- Aplicación del decreto N°83 en educación parvularia, 1º y 2º básico, acorde a la normativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación del decreto N° 83 a: <ul style="list-style-type: none"> ○ Docentes de aula. ○ Docentes PIE. ○ Asistentes de la educación. ○ Equipos directivos. • Implementación de reuniones de planificación y aplicación de acciones en el aula, del diseño universal de aprendizaje. • Gestión de equipo profesional para el trabajo de aula en primer ciclo básico. 	Septiembre 2019 a Septiembre 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de implementación del decreto N°83. • Actas de reunión de directores y jefes técnicos.

En concordancia con la vocación de entregar servicios educativos de calidad desde los primeros años de vida y tal como lo ha declarado el Alcalde Luis Pezoa Álvarez, en relación a la importancia de la educación inicial en nuestra comuna, es que proponemos para el periodo 2019 metas para las salas cunas y jardines infantiles VTF:

METAS JARDINES COMUNAL 2020

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
1.- Obtener un 80 % de asistencia anual.	Directora y Educadoras	Diciembre 2020
2.- El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	Directora y Educadoras	Diciembre 2020
3.- El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.	Directora y Educadoras	Diciembre 2020
4.- El 90% de los jardines infantiles postulará al menos a un fondo concursable.	Directora y Educadoras	Diciembre 2020
5.- El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.	Directora y Educadoras	Diciembre 2020
6.- 100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos	Directora y Educadoras	Diciembre 2020

Por otra parte, y siendo una práctica incorporada a la gestión de la Corporación Municipal, presentamos nuestros programas estratégicos:

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: 'DIRECCIÓN ESCOLAR DE ALTA CALIDAD'.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con equipos directivos, competentes en lo técnico pedagógico, principales responsables de los aprendizajes de sus estudiantes, líderes de los equipos profesionales de sus escuelas y co-responsables de la red de trabajo educativo comunal.

Resultados / Productos

Red de Directores consolidada, esto implica un funcionamiento regular y liderado por la Dirección de Educación de la Corporación, co-responsables del diseño e implementación de los principales instrumentos de gestión (PADEM, PEI, PEM, SISTEMAS DE EVALUACIÓN, etc.)

Sistema de Reclutamiento, Monitoreo y Evaluación de Directivos.

Directivos son reconocidos por sus equipos docentes y sus comunidades educativas como líderes de la mejora educativa del establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer trabajo en equipo, desarrollando capacidades pro activas, solucionadores de problemas. Establecer metas para los directivos.	Directora de Educación	Diciembre 2020
Generar sistemas de evaluación comunal indicados por los estándares ministeriales, en pos de la mejora, con foco en la rendición de resultados y cuentas.	Directora de Educación	Diciembre 2020
Clarificar metas en todos los niveles para evaluar desempeños (Evaluación Docente, ADECO, SNED, propios).	Directora de Educación	Diciembre 2020
Diseñar un sistema único de información sobre evaluación de desempeño que integre los diversos instrumentos disponibles.	Directora de Educación	Diciembre 2020
Fortalecer el equipo de educación, cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.	Secretaria General, Directora de Educación	Diciembre 2020

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: 'ENSEÑANZA PARA APRENDIZAJES DE CALIDAD'

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con un proyecto curricular comunal, que se ve reflejado en las prácticas pedagógicas y los proyectos curriculares de cada establecimiento, basado en el trabajo de una red UTP comunal ordenada (organizada), tecnicada y con capacidad de liderazgo pedagógico; que busca asegurar que todos los y las estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.

Resultados / Productos

Red de Jefes de UTP consolidada, es decir, funcionando regularmente bajo el liderazgo de la Dirección de Educación de la Corporación, y haciéndose co-responsables del diseño e implementación de los principales instrumentos de planificación, monitoreo y evaluación de aprendizajes.

Jefes de UTP son validados por sus pares como líderes técnico-pedagógicos y aportadores a los procesos en curso.

Cada establecimiento municipal cuenta con su proyecto curricular, articulado con el proyecto educativo institucional y plan de mejoramiento educativo.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Potenciar el equipo técnico pedagógico comunal: cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.	Directora Educación, Jefe Técnico Comunal	Dic. 2020
Consolidar a los equipos directivos de la Corporación desarrollando prácticas de reclutamiento basado en competencias atingentes al cargo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y en equipo, fijando metas comunales y por establecimiento	Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal	Dic. 2020
Organizar e implementar el proceso de armado de los proyectos curriculares, a través de un proceso que contemple la participación de todos los docentes en reflexiones pedagógicas dirigidas.	Jefe Técnico Comunal, Directores y UTP de Establecimientos Educativos	Dic. 2020
Generar lineamientos comunes de planificación y de evaluación, acordes a las bases curriculares, planes y programas de estudio.	Jefe Técnico Comunal	Dic. 2020
Desplegar un sistema evaluable y asociado a resultados de formación continua a directivos, docentes y asistentes de la educación.	Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal	Dic. 2020

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3: 'EXPERIENCIA ESCOLAR CREATIVA, INCLUSIVA Y ACOGEDORA'

Visión del programa estratégico: El sistema educativo de San José de Maipo ofrece a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos estudiantes un contexto que los incluye, desplegando estrategias pedagógicas, artísticas y deportivas que aseguren su pleno acceso, permanencia y aprendizajes. Los establecimientos educacionales son lugares de acogida, respeto y cuidado mutuo donde el bien común se construye día a día y donde los docentes tienen la más alta expectativa de logro de sus estudiantes. Las comunidades escolares de SJM, representadas en los consejos escolares, son activas y co-responsables; la participación de todos es promovida, valorada y se la considera un requisito para emprender cualquier mejora.

Resultados / Productos

Programa de Inclusión con evaluación y mejoramiento continuo.

Plan comunal de convivencia escolar y orientación implementado que forma y protege a todos los/las estudiantes.

Plan comunal de educación extraescolar, orientado a las artes y deportes.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Capacitación docente, abriendo espacios a la comunidad educativa en el enfoque inclusivo.	Directores de Establecimientos Educacionales, Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Dic. 2020
Fortalecer la conducción comunal en temáticas de formación, convivencia escolar y formación ciudadana.	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Dic. 2020
Fortalecer sistema de mejoramiento continuo y revisión de manuales de convivencia y desarrollo de un protocolo corporativo de regulación y referencia sobre convivencia escolar y orientación acorde a la legislación vigente.	Directores de Establecimientos Educacionales, Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Dic. 2020
Fortalecer los planes de duplas psicosociales mejorando la atención integral de los estudiantes.	Directores de Establecimientos Educacionales, Directora Educación	Dic. 2020
Instalación del plan comunal de educación extraescolar en los establecimientos educacionales.	Coordinador de Educación Extraescolar	Dic. 2020

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4: 'CONTEXTO PARA QUE TODOS APRENDAN'

Visión del programa estratégico: La educación municipal de San José de Maipo impulsa una línea continua de desarrollo profesional a directivos, docentes y asistentes de educación; uso de TICs y recursos de aprendizaje y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Resultados / Productos

Dotación docente adecuada y suficiente.

Recursos humanos capacitados continuamente.

Uso educativo intensivo de tecnologías de información y comunicación, y recursos de aprendizajes en los establecimientos.

Infraestructura educativa en condiciones apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer capacitación de docentes, directivos y asistentes de la educación.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2020
Operacionalizar perfiles de los diversos cargos, estableciendo relación con descriptor de cargo. En especial, revisar perfiles de asistentes de educación de acuerdo a legislación vigente.	Directora Educación, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2020
Fortalecer trabajo de un responsable comunal de TICs, en el diseño estratégico, implementación y operación técnica.	Coordinador TICs	Dic. 2020
Plan de catastro, evaluación, mantención y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar de la comuna.	Secretaria General	Dic. 2020

PROGRAMA ESTRATÉGICO 5: 'MEJORAMIENTO CONTINUO'.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo aplica estándares indicativos y evaluativos de la mejora continua, de los establecimientos educativos los cuales lideraran y gestionan, de manera eficiente, los procesos centrales de la mejora educativa, el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, así como de una atención de calidad a la comunidad y usuarios.

Resultados / Productos

Despliegue de instrumentos cualitativos y cuantitativos que sistematicen los procesos de mejoramiento continuo, por parte de los establecimientos.

Equipos directivos liderando los procesos de mejoramiento continuo de la organización educativa centrados en la gestión pedagógica e institucional.

Área de finanzas de la Corporación consolidada, que permita un ordenamiento financiero y manejo de información adecuada.

Los equipos directivos, docentes y asistentes de educación de los establecimientos se caracterizan por prestar una atención esmerada y de calidad a la comunidad/usuarios de sistema educativo, en especial estudiantes y apoderados.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Organizar sistemas de información institucional que integre el enfoque de comunidad educativa, así como el desarrollo personal y social de los estudiantes en el seguimiento de la gestión y los resultados.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2020
Generar procedimientos técnicos que faciliten un adecuado funcionamiento y relación entre la labor docente, la cobertura curricular y el clima organizacional mediante indicadores de calidad en educación.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2020
Reforzar sistema financiero contable y de información de la Corporación para asegurar flujos de recursos humanos, financieros y materiales.	Secretaria General	Dic. 2020
Capacitar a los equipos de las escuelas y Corporación, en "atención a la comunidad/usuario" y generar círculos de calidad al interior de los establecimientos.	Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2020

PROGRAMA ESTRATÉGICO 6: 'EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNAL'.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal colabora con el desarrollo productivo de la comuna, a través de alianzas estratégicas con la empresa privada, que permitan sostener acciones educativas que fortalezcan el cuidado y aprovechamiento del entorno natural, así como el desarrollo turístico.

Resultados / Productos

Establecimientos educativos con proyectos de fomento al turismo.

Establecimientos educacionales con certificación medioambiental.

Alianza estratégica con empresas privadas, fundaciones y particulares.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Potenciar especialidades TP para optimizarlas, especialmente las relacionadas con Turismo y ampliar a Educación de Adultos.	Director Liceo	Diciembre 2020
Incrementar manejo del inglés en forma instrumental o básica en los estudiantes de la comuna.	Directores de Establecimientos Educativos	Diciembre 2020
Mejorar el conocimiento del entorno local e identidad cultural de nuestros niños y niñas.	Directores de Establecimientos Educativos	Diciembre 2020
Promover la conciencia ambientalista en todos los estudiantes de la comuna, dando continuidad a la certificación medioambiental.	Directores de Establecimientos Educativos	Diciembre 2020
Extender la carpeta de empresas cooperadoras y socios por una mejor educación.	Directores de Establecimientos Educativos	Diciembre 2020

XI. ANEXOS

Matrícula 2019 (Agosto)

ESCUELAS BÁSICAS	PK°	K°	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL	F	M	T. GRAL.
E.-628 JULIETA BECERRA A.	60	57	36	48	48	40	49	32	41	40	451	218	233	
F-629 SAN GABRIEL	16	10	18	10	12	14	16	14	9	10	129	66	63	
G-631 LOS MAITENES			1	2	1	5	2	3			14	6	8	
F-632 GABRIELA TOBAR P.	18	16	27	25	25	19	22	21	26	25	224	95	129	
G-635 EL MANZANO	12	25	14	14	18	16	22	21	18	15	175	87	88	
G-636 SAN ALFONSO	7	9	8	10	14	9	13	16	14	14	114	43	71	
F-638 EL MELOCOTÓN	9	9	16	18	18	19	26	22	18	23	178	74	109	
TOTALES	122	126	120	127	136	122	150	129	126	127	1285	589	696	
ENSEÑANZA MEDIA														
C-118 SAN JOSÉ DE MAIPO	1º	2º	3º	4º		1º/2º		3º/4º						
ENSEÑANZA MEDIA H.C.	97	115	31	34							277			
ENSEÑANZA MEDIA T.P. TEC.			36	25							61			
ENSEÑANZA MEDIA T.P. IND.			14	12							26			
ENSEÑANZA ADULTOS						36		41			77			
TOTALES	97	115	81	71		36		41			441	201	240	
TOTAL GENERAL												790	936	1726

Información desagregada por grupos Damas/Varones totales

Tabla N° 17

Historial Matrícula
Salas Cunas y Jardines Infantiles

JARDÍN INFANTIL RAI MAPU	2012	2103	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Sala Cuna (heterogéneo)	16	4	12	8	11	12	12	12
Nivel Medio (heterogéneo)	19	17	23	24	20	34	24	24
TOTAL	35	21	35	32	31	36	36	36

Tabla N° 18

JARDÍN INFANTIL COÑUE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Sala Cuna (heterogéneo)	22	22	22	22	23	20	20	20
Nivel Medio Menor	30	32	32	28	25	32	32	32
Nivel Medio Mayor	33	34	33	32	34	32	32	32
TOTAL	85	88	87	82	82	84	84	84

Tabla N° 19

JARDÍN INFANTIL VÍSVIRI	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Sala Cuna (heterogéneo)	14	11	17	20	21	21	20	20
Nivel Medio (heterogéneo)	32	32	32	34	31	35	32	32
TOTAL	46	43	49	54	52	56	52	52

Tabla N° 20

JARDÍN INFANTIL RIGOLEMO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Sala Cuna (heterogéneo)	18	18	21	20	19	18	18
Nivel Medio (heterogéneo)	32	32	32	34	36	32	32
TOTAL	50	50	53	54	55	50	50

Tabla N° 21

Matrícula Total Comunal

Escuelas + Jardines Infantiles	1726+222	1948
---------------------------------------	-----------------	-------------

Estudiantes Prioritarios Histórico Comunal

Establecimientos	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Escuela San Gabriel	86	101	84	86	84	85	76	74
Escuela San Alfonso	24	37	33	29	50	67	66	66
Escuela El Melocotón	85	106	117	129	112	120	126	114
Escuela JBA	297	386	363	296	344	338	323	288
Escuela los Maitenes	14	12	13	8	5	3	4	5
Escuela El Manzano	33	54	52	61	64	58	85	76
Escuela Gabriela Tobar	81	129	95	86	80	88	98	104
Liceo Polivalente SJM	/	339	305	275	290	236	235	193
Total	621	1.166	1.064	971	1.029	995	1.013	920

Tabla N° 22

El presente cuadro muestra una cantidad estable en el número de estudiantes prioritarios, desde el año 2012 a la fecha. El porcentaje de estudiantes prioritarios que asisten a nuestros establecimientos educacionales ha fluctuado entre el 75 y 80% del universo total de matrículas lo cual permite describir el contexto en el cual se encuentran nuestros establecimientos. Esta tendencia se explicó por el hecho de que los recursos SEP se fueron implementando en un proceso ampliación progresiva en su cobertura a razón de un nivel por año. En el año 2012 se completó la enseñanza y en el 2016 termina el proceso de expansión integrando a los 4° medios. Cabe señalar que el los recursos SEP, también se ven afectados al reajuste anual de la USE, el cual aumenta en un 5% anual.

Estudiantes Preferentes Histórico Comunal

Establecimientos	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Escuela San Gabriel	45	30	31	37
Escuela San Alfonso	13	29	26	28
Escuela El Melocotón	49	36	45	49
Escuela JBA	116	102	114	108
Escuela Los Maitenes	6	2	5	7
Escuela El Manzano	41	39	57	69
Escuela GTP	41	34	45	56
Liceo Polivalente SJM	130	142	151	152
Total	443	416	474	506

Tabla N° 23

En la categoría de preferentes son clasificados aquellos estudiantes que no tienen la calidad de prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares). La calidad de estudiante preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, e informada a la familia, al sostenedor y al establecimiento educacional donde el estudiante se encuentra matriculado.

Índice de Vulnerabilidad Escolar

Tabla N° 24

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
010526-0	Liceo Polivalente San José de Maipo	78,71	80,5	82	80,3	84,5	91,1
010527-9	Escuela Julieta Becerra Álvarez	74,59	78,2	79,9	82,1	88,8	90
010529-5	Escuela El Melocotón	69,33	76,1	79,6	83,4	88,2	90,5
010530-9	Escuela de Concentración Fronteriza San Gabriel	77,14	82,8	82,4	85	88,7	91
010532-5	Escuela Fronteriza Los Maitenes	57,89	88,2	78,9	41,7	63,6	91,6
010528-7	Escuela Gabriela Tobar Pardo	68,93	67,5	71,7	76	71	87,1
010536-8	Escuela Básica Integradora El Manzano	67,21	80	75,9	65,5	80,4	86,1
010537-6	Escuela San Alfonso	78,79	72,3	80	87,9	76	88
	Porcentaje promedio						89,4



Adiós Melanye.....adiós hermosa niña.....

BIBLIOGRAFÍA:

- Comité de Desarrollo Profesional Docente de la Provincia de Cordillera. Plan de Desarrollo Profesional Docente de la Provincia de Cordillera (2019). CPEIP. Santiago Chile.
- Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo (2016). Política Educativa de San José De Maipo 2016-2020. Santiago, Chile.
- Docente Más. (2018). MANUAL PORTAFOLIO SEGUNDO CICLO Enseñanza Básica 2018. Recuperado 3 julio, 2019, de
- https://www.docentemas.cl/descargas/documentos_descargables/2018/segundo_ciclo/manual_portafolio_de_segundo_ciclo.pdf
- Espinoza Poblete, Humberto; León Luis. Informaciones y apuntes. Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo, 2019.
- Ministerio de Educación de Chile, Unidad de Currículum y Evaluación. (2014). Estándares Indicativos de Desempeño . Santiago, Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.
- Ministerio de Educación de Chile, División de Educación General. (2019). Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Santiago, Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.
- Thomson, Ian; Angerstein (2000). Historia del Ferrocarril en Chile. DIBAM.